

CAT^ALOGO

DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ARCHIVO HISTORICO

5

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION"

DIRECCION GENERAL DE ARCHIVO HISTORICO

Sub-dirección de Archivo de Organismos Públicos Descentralizados
Gobiernos Locales y Notarias

CATALOGO

COLECCION MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE
e Índice de la Colección Cartas de Manuel Pardo

RESPONSABLE:

Mauro L. Escobar Gamboa

Proceso Técnico:

Iván Pérez, César Bravo de Rueda,
Nelly Guerrero y Manuel Huasasquiche

DIAGRAMACION:

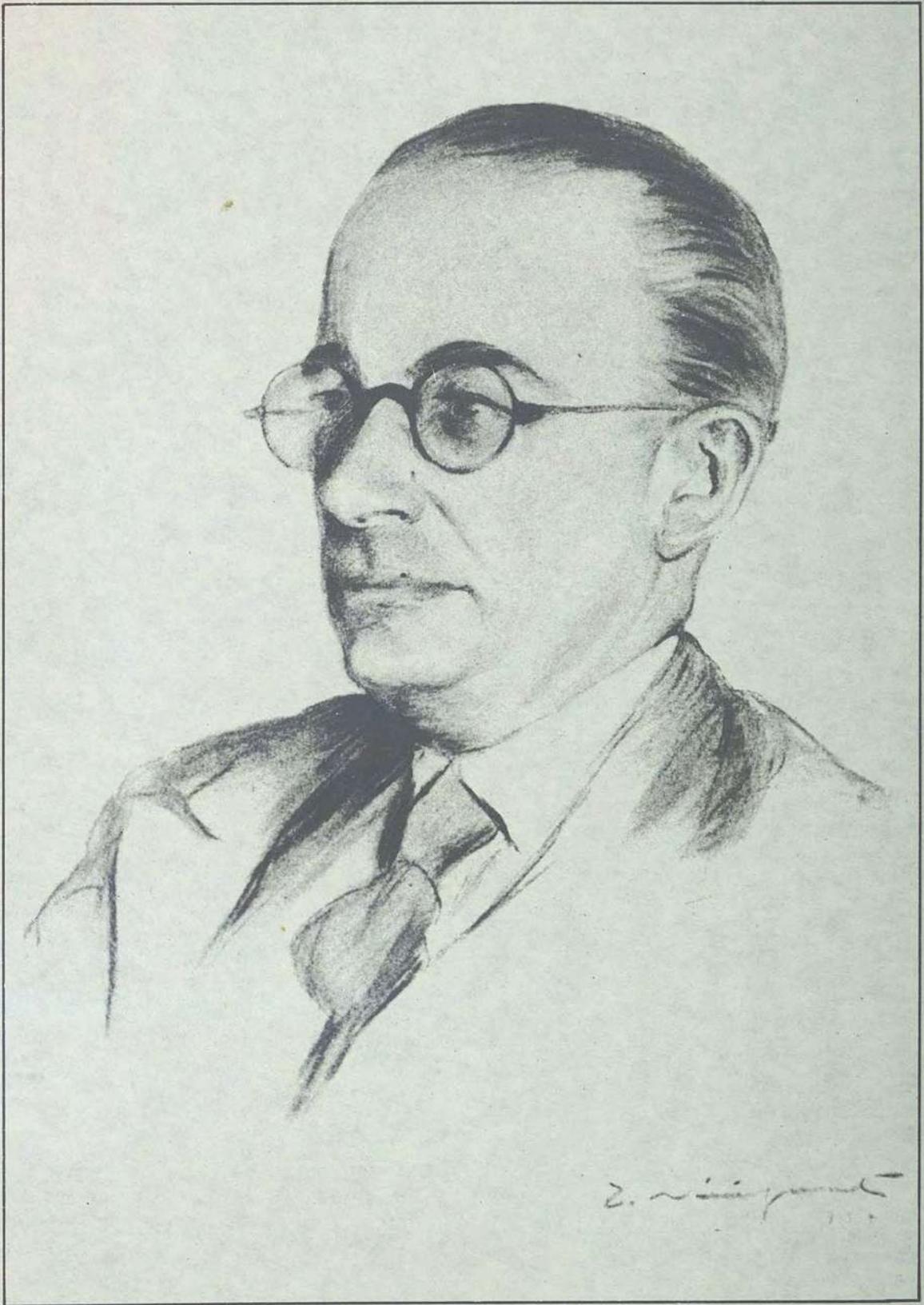
Yolanda Bisso Drago
Mauro L. Escobar Gamboa

PUBLICADO CON LA COLABORACION DE LA FUNDACION MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE

PEDIDOS A:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Jr. Manuel Cuadros s/n. (Palacio de Justicia)
Casilla N° 3124 —
LIMA 100 — PERU

FUNDACION MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE
Av Javier Prado, esq. Francisco Masías N° 370 - 7mo. Piso
LIMA 27 — PERU



DR. MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE

S U M A R I O

PRESENTACION	9
SEMBLANZA DE UN PERUANO ILUSTRE: Manuel J. Bustamante de la Fuente por Percy Cayo Córdova	11-36
ANEXO DOCUMENTAL	
1.—Acta suscrita por los delegados de la Junta de Gobierno del Sur, Junta Militar Revolucionaria del Sur y Junta Transitoria de Lima	I-V
2.—Manifiesto del Frente Democrático Nacional	VI
3.—Memorial del Frente Democrático al Gobierno	VII
4.—Discurso del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente	VIII-IX
5.—Carta Abierta al General Eloy G. Ureta	X-XI
COLECCION MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE	37-60
COLECCION CARTAS DE MANUEL PARDO	61-173
INDICE GENERAL	175-180

PRESENTACION

El Archivo Histórico presenta su catálogo N° 5, después de más de 10 años de haber interrumpido la publicación de estos instrumentos auxiliares, que son la llave para el acceso fácil y preciso a la documentación. Este lapso sin publicaciones de este género se debió fundamentalmente a la escasez de recursos y no a la falta de avance en los procesos técnicos del archivo. Este N° 5 logra vencer esta valla casi infranqueable de falta de recursos financieros que se tiene de frente a nosotros, gracias a la generosidad de la Fundación M. J. Bustamante de la Fuente, entidad privada nacional dedicada a impulsar la actividad cultural en nuestro país, que ha financiado parte del costo de esta publicación.

En este catálogo se describen las colecciones "M. J. Bustamante de la Fuente" y "Cartas de Manuel Pardo".

La primera es un catálogo de la colección de documentos que don M. J. Bustamante donó en 1973 al Archivo General de la Nación, y que recién casi a los 10 años se inició su organización al crearse en el Archivo Histórico la sub-dirección de Archivo de Organismos Públicos Descentralizados, Gobiernos Locales y Notarías, a cuya jurisdicción pasaron las colecciones. Esta colección internamente se agrupó en razón a las entidades donde tuvo participación directa el Dr. Bustamante. Los documentos que contiene están referidos a hechos comprendidos entre 1931 y 1950.

El segundo es un índice alfabético de la documentación conocida como colección "Cartas de Pardo". Esta documentación llegó de manera azarosa al Archivo General de la Nación en diversas fechas a partir de octubre de 1972, luego de un escándalo que mostró un negociado de que era objeto el archivo del presidente Pardo. Según uno de los protagonistas, estos papeles estaban en una antigua vivienda de su propiedad y que un inquilino precario se apropió; según el otro protagonista, al demolerse una antigua vivienda de Chorrillos —jirón Arica N° 139—, muebles y papeles viejos fueron echados a la basura. Entre este grupo de desechos se hallaba abundante documentación del archivo presidencial que se desparramaba al viento en la calle, dando lugar a que algunas personas lo tomasen dándose cuenta de la importancia de los papeles, y que de esa manera el vendedor se hizo de la documentación. Lo cierto es que las dos personas —los protagonistas del escándalo— se quedaron con la mayor parte y comenzaron a ofertarlos a los descendientes de las personas mencionadas en los documentos, muchos de los cuales compraron; pero al percatarse de la ilegalidad en que estaban incurriendo, optaron por donar lo que quedaba a la Biblioteca Nacional y al Archivo General de la Nación, como una forma de eludir la acción de la ley. La donación hecha a la Biblioteca Nacional fue la más importante en volumen y calidad de información que contienen, por cuanto es documentación oficial que consta de expedientes, oficios, cartas y actas diversas remitidos desde las capitales departamentales por las autoridades, entre los que figuran documentos referidos al guano, salitre, antiguos bonos, etc.; también hay correspondencia con el extranjero e impresos variados. En cambio la documentación, cuyo índice publicamos ahora, llegó al Archivo de manera fortuita y más por gestión personal del actual director técnico (en ese entonces jefe de la sección histórica), y está conformada por cartas remitidas por diversas personas de diferente posición y condición, a don Manuel Pardo. Otro pequeño grupo fue adquirido en compra en fechas posteriores. Todos ellos tienen más carácter privado que público.

La publicación de este instrumento ha tenido sus peripecias, que felizmente después de varios años hemos logrado vencer entre la Fundación M. J. Bustamante de la Fuente, el Archivo General de la Nación y Percy Cayo Córdova, autor de la semblanza del creador de la Fundación.

Mario Cárdenas Ayaipoma
Director General del Archivo Histórico

MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE

PERCY CAYO CORDOVA

Corrían los primeros días de 1887. Hacia tres años que el país había visto desocupar su suelo a tropas invasoras, fruto de una guerra ignominiosa, que dejó al Perú "empobrecido, humillado y mutilado" (1).

Un contorno de pobreza debió vivir su hogar; con las lógicas diferencias, algo semejante a la que para la capital de la República nos relatara José Gálvez, mayor que él en tan sólo dos años y al que lo vinculó tan estrecha amistad en la madurez de la vida (2). Hablamos de don Manuel J. Bustamante de la Fuente.

El 5 de enero de 1887, en la señorial ciudad arequipeña nacía Manuel José Francisco Bustamante de la Fuente, fruto del matrimonio de don Pedro José Bustamante y Barreda y doña María de la Fuente Gamio. Eran sus abuelos por la línea paterna don Pedro José Bustamante y Alvizuri y doña Salomé Barreda y García; por la línea materna, don Manuel de la Fuente y Errea y doña María Josefa de Gamio y Gutiérrez Cossío.

El matrimonio Bustamante de la Fuente, se vio bendecido por ocho vástagos: Hortensia, que casó con Víctor L. Revilla; Consuelo, que moriría menor de edad; Manuel J., de quien nos ocupamos en esta semblanza; doña Jesús, casada con Juan García; Rafael, con doña Laura Chávez Canseco; Pedro José, con Dora Verdeguer; Francisco, con Alicia Llosa Landázuri y Juan Antonio cuyo primer matrimonio fue con Angela Romero y López de Romaña, siendo el segundo con quien era su sobrina, Carmen Bustamante y Tamayo.

Numerosa y de ilustre linaje fue la familia de don Manuel J. Bustamante de la Fuente. Ella la conocemos bien, ya que don Manuel J., no en alarde de pueril vanidad, sino en vocación genealógica afanosa de conocer sus ancestros, dejó una rica obra de edición privada, editada en 1955 y que tituló Mis Ascendientes. De ella ha dicho, creemos que con razón, autor de tan sólida reputación bibliográfica como Alberto Tauro del Pino: "Trabajo de investigación genealógica, a través del cual identifica el autor los linajes, entroncados a su familia. Y entre ellos, fija la genealogía de los capitanes Juan Antonio González de Bustamante y Juan de la Fuente, Pedro Pizarro (pp. 104-145), Pedro Arias Dávila, Rodrigo de Contreras, licenciado Juan Polo de Ondegardo (pp. 222-230), Alonso Martínez de Rivera, Diego Fernández de Córdova, licenciado Hernando de Santillán, Juan Marcó del Pont" (3).

Sus primeros estudios los realizó en una escuela particular —muy poco numerosas en la Arequipa de entonces, donde predominaban las Escuelas Municipales— dirigida por doña Berna Chávez, "prestigiosa maestra", como la llamaba don Manuel J. Bustamante de la Fuente, en la Arequipa de Ayer y Hoy (4).

Contaba doña Berna como ayudante en la escuela a su hijo José Miguel de la Rosa, a quien recordará a lo largo de su vida, el niño-alumno; cuando llegó a ser Senador por el departamento de Arequipa, el grato recuerdo y la larga amistad, unidos a la honradez y calidades del ex "niño José Miguel", como lo llamaban en la escuela infantil, lo llevó a proponerle para Vocal Titular de la Corte Suprema. No lo conseguiría.

(1) Wagner de Reyna, Alberto... *Historia Diplomática del Perú*, Lima, 1964, T. I., p. 18.

(2) Gálvez Barrenechea, José... *Una Lima que se va*, Lima, 1965; véase el texto 1895.

(3) Revista Histórica, Tomo XXII, Lima 1955-56, p. 368. El voluminoso texto consta de 720 ps., incluyendo además algunas láminas.

(4) Bustamante de la Fuente, Manuel J... *La Arequipa de Ayer y de Hoy. Continuación*. Lima, 1972, p. 2. Debemos mencionar que los siguientes rasgos biográficos de la niñez y juventud del autor, los extraemos de la mencionada obra y de *La Monja Gutiérrez y la Arequipa de Ayer y de Hoy*. Ambas las precede don Manuel J. Bustamante de la Fuente de ricos datos biográficos, que constituyen para él "una parte de mis Memorias", las que aclara, escribe de memoria por la ceguera que ya entonces lo aquejaba.

Peró bien sabemos que la pérdida de este importante sentido, muy comúnmente —y así creemos sucede en este caso—, agudiza los recuerdos. De todos modos, dejamos constancia que los datos de esta semblanza de su niñez-juventud, brotan de esos recuerdos de "una vida sin importancia", como él la llamó, pero que el lector podrá comprobar, cuán distante estuvo su vivir de tal calificativo.

La secundaria la estudió en el Colegio San José, también en Arequipa, que regentaban los padres de la Compañía de Jesús. Es difícil explicar por qué no son gratos las reminiscencias de esta etapa de su vida escolar. Amargo recuerdo tenía de sus profesores, aunque tal vez la razón resida en que "a pesar de haber sido un alumno aprovechado, nunca merecí ninguna distinción"; la explicación la encuentra, en que los sacerdotes jesuitas reservaban los premios para los hijos de familias que adulaban, que eran aquellas... con dinero.

Nunca volvería al Colegio; una suerte de resentimiento lo lleva a recordar con afecto a un solo profesor, el Padre Palomino, y al hermano portero, por su benevolencia al consentir algunas tardanzas o ausencias al Colegio.

De entonces evoca a su padre con respeto y admiración. Trabajador de la tierra, es decir agricultor, la guerra de 1879 lo había sumido en la mayor pobreza. Incapaz don Manuel J. Bustamante de la Fuente de regatear el recuerdo generoso a quien lo merece, rinde homenaje de gratitud a la familia Goyeneche, según él, la única familia arequipeña de fortuna. Fue el arrendamiento de una chacra de los Goyeneche, por la que no se le hacía cobro exagerado, que don Pedro José Bustamante y Barreda pudo obtener, gracias a su tesonero trabajo, las rentas necesarias para sostener a su numerosa familia.

Sin embargo su niñez transcurrió en medio del gozo de la observación de la siega del trigo y la consiguiente trilla; acompañando a los segadores su contento se acrecentaba en la búsqueda de los nidos de gorriones, tórtolas, chirotes, chihuancos y picaflores.

Fueron esos —lo confiesa con reiteración—, tiempos de gran felicidad; nunca olvidó los días pasados en la chacra de Tahuaycani con los hijos de los peones, compañeros de correrías y aventuras, a los que siempre recordó con cariño e hizo lo posible por proteger y favorecer. No olvidaría esos días de bucólica alegría. Ya maduro y aventurado por la fortuna, construyó un sólido edificio para la Escuela N° 9500, la que llamó "Manuel de la Fuente" (5), en homenaje a su abuelo materno a quien recordaba entrañablemente (6).

Su fervoroso entusiasmo por los días pasados en Tahuaycani lo llevaron a procurar hacerlos plasmar en el lienzo, por lo que en varias ocasiones llevó a pintores para perennizaran las escenas más características de la vida agrícola y los rostros más notables de los peones.

Sin embargo —en ello debió influir su fervor por la faena de la trilla, ese separar el grano de la paja, que tanto lo impresionara desde niño— ningún artista pudo representar, a su satisfacción, según él lo quería, el ágil movimiento de los caballos y los afanes de los peones. Pareciera que nada se grabó tanto en su memoria como esa impresionante faena, a la que recordaba "llena de colorido y belleza", lamentando que hubiera sido sustituida por las "prosaicas máquinas de trillar".

Sus reminiscencias juveniles evocan el sentido democrático de los señores arequipeños que compartían con sus mayordomos y peones no sólo las mismas mesas a la hora del almuerzo, sino las propias viandas y guisos "borrándose así toda diferencia social", lo que según sus recuerdos, no comprendían las gentes de la capital Lima.

Todo ello debió ir perfilando ese profundo sentimiento democrático que lo acompañó toda la vida. Evocaba con simpatía como los obreros, aún dentro de la familiaridad que se les alentaba, conservaban las manifestaciones de respeto a los patrones. No habría que olvidar, que hablamos de fines del siglo XIX e inicios del s. XX; jamás hallamos en sus reminiscencias un alarde demagógico; lo que pasa es que hubo en él mucho de "viejo chacarero con todas sus altas calidades de nobleza, amor a la tierra y amor a sus semejantes". Son palabras de Juan Manuel Polar Ugarteche, que bien lo conoció en sus más variadas vertientes. Por eso diría también de él que "cuando tenía posturas de hereje y radical, era en el fondo un cristiano creyente y practicante en lo profundo del cristianismo, aunque fuera "comecuras" y pudiera llegar a intentar comer obispos" (7).

Al lado de la trilla, fue la vendimia la faena que más placentero recuerdo le producía; a ello podría estar vinculado el que don Pedro José Bustamante y Barreda, su padre, hu-

(5) Don Manuel de la Fuente y Errea, su abuelo materno, que el 25 de marzo de 1844 contrajo matrimonio con doña Josefa de Gamio y Gutiérrez Cossío.

(6) La Escuela fue entregada al gobierno por escritura pública el 6 de marzo de 1939, bajo condiciones que, don Manuel J. recordaba, el gobierno no cumplió.

(7) Recomendamos tomar muy en cuenta estas expresiones de Juan Manuel Polar Ugarteche, para un mejor entendimiento de temas que vamos a tocar más adelante vinculados a la religión. Queremos dejar constancia también, que si muchas veces vamos a usar del Manuel J., para referirnos a don Manuel J. Bustamante de la Fuente, será por obra del mismo Polar que en carta del 15 de octubre de 1970 recordaba que al respecto "Federico More, el Periodista con más sentido del humor que hemos conocido, decía de él, no sin cierta picardía, "el Doctor Bustamante es más "J" que Manuel". Vale la pena señalar que en el abundante epistolario de don Manuel J. Hay numerosas cartas de Federico More que testimonian la amistad estrecha que hubo entre ambos.

quiera importado diversas clases de sarmientos, con los que produciría vinos blancos y tintos. Fue él, según menciona Manuel J., quien introdujo las más variadas uvas en Vitor. El río, que da nombre al valle, le sugería también la pesca de camarones en sus múltiples formas.

Al morir su padre, él se haría cargo de la finca que es denominada "La Fuente". No hay ninguna oportunidad en que al tocar algún tema, reitere tan claramente que allí pasó los más felices días de su vida. No debió estar ausente de tan tajante opinión, las excelentes comidas que lo acompañaron en esos tiempos; alguna oportunidad dejaría por escrito su impresión de que la buena comida "ha tenido gran importancia y significado en mi vida".

Tal vez por todo ello, como en el verso de Manrique, le pareciera que el tiempo pasado fue mejor; parecieran de plena actualidad, sus expresiones de 1971 (P.C. ¡hace 15 años!): "No cabe duda de que nuestros padres y abuelos eran más felices que nosotros, sin las preocupaciones, amarguras y problemas que nos asedian constantemente, sin el ruido ensordecedor que hiere nuestros nervios, sin la atmósfera viciada que nos intoxica y envenena y sin el miedo de que nos asalten a cada paso. Nuestro sufrimiento empieza desde temprano en la mañana, cuando abrimos los diarios y nos informamos de multitud de penosas noticias del país y del extranjero". ¿Presagios de don Manuel J. hace quince años? ¡Qué duda nos convoca! Hace tres lustros tal descripción hubiera sido calificada de exagerada o estrambótica. Pero allí está, maciza y sólida, cual sillar arequipeño, en su "La Monja Gutiérrez y la Arequipeña de Ayer y de Hoy" (Lima, 1971, p. 19).

El abuelo "La Fuente", cuyo nombre llevaba la finca que referimos, dejó vigorosa impronta en el joven; lo describirá con fruición: "usaba mi abuelo constantemente levita y sombrero alto de copa de color negro o gris. Era un hombre muy fino y distinguido, alto, delgado y de carácter muy suave. Era el árbitro obligado de todas las diferencias que se suscitaban entre las familias de la ciudad y en los negocios. Le pusieron el sobrenombre de "vaselina", porque lo suavizaba todo y con su gran don de gentes arreglaba con gran tino las cuestiones que se le proponían".

Es distinto el recuerdo de la abuela materna, doña Josefa de Gamio y Gutiérrez Cossio, a la que califica de "huraña, tímida, poco sociable, de gran espíritu práctico y trabajadora infatigable. Es a la tía de su abuela Josefa, su tía bisabuela doña Dominga Gutiérrez Cossio, más comúnmente conocida para la Historia como la Monja Gutiérrez, a quien le dedicaría don Manuel J., una obra de la que una primera tercera parte son recuerdos de su niñez y juventud, y las otras dos terceras partes, la exposición del sonado caso de la famosa Dominga del Corazón de Jesús, nombre con que abrazó la vida conventual.

No fue tema intrascendente entonces, el de la Monja Gutiérrez; bastaría señalar que a "El Caso de Dominga Gutiérrez", le dedica Basadre párrafo específico al pasar revista de los "Aspectos sociales de la vida peruana hasta 1841".

No hemos de historiar —al texto remitimos al curioso lector— el caso de doña Dominga, que don Manuel J. nos relata a pesar de la oposición que sus hermanas le expusieron ante su empeño. Las buenas señoras juzgaban que tal relato constituía verdadero bochorno y baldón para la familia; en la antípoda de dicha opinión, don Manuel J. consideraba al hecho no sólo natural, sino digno del mayor encomio, propio de resaltarse por haber ocurrido en época pasada y de falsos convencionalismos.

Mas no podemos dejar de reseñar, aunque sea brevemente, el hecho para que el lector pueda valorar mejor las opiniones del autor.

Doña Dominga Gutiérrez fue hija de don Raymundo Gutiérrez de Otero y doña María Magdalena de Cossio y Urbicaín. Ingresó al convento, aparentemente sin vocación, obedeciendo la voluntad férrea de su madre. Mas al expresar su deseo de abandonar la vida conventual, encontró una cerrada oposición de los suyos y de su confesor que la engañó, al no enterarla que podía solicitar la nulidad de sus votos dentro de los primeros cinco años de haber profesado. Tal actitud llevó a don Manuel J. a calificar al fraile de "ignorante, incomprensivo e inhumano".

Vista la situación, doña Dominga concibió un atrevido plan, según el cual, ayudada por sus doncellas, introdujeron un cadáver y le prendieron fuego. Mientras se consumía, salieron sigilosamente dejando a la congregación convencida de que doña Dominga había fallecido víctima del infausto incendio.

Infelizmente la ex-monja fue a buscar asilo a la casa de uno de sus tíos que hizo público el insólito acontecimiento, desatando gran escándalo en la sociedad pacata y provincial de entonces. Los padres por su parte llegaron a desheredar a los miembros de su familia que se solidarizaron con la monja exclausturada.

Tan insólito acontecimiento da sustento a don Manuel J. a una serie de reflexiones y opiniones que sorprenden en un hombre entonces más que octogenario; se remonta a los días coloniales y no trepida en señalar los "múltiples abusos y extralimitaciones del clero" en esa

época; se pregunta "¿quién no recuerda con indignación y horror las crueldades increíbles del Santo Oficio de la Inquisición?". No duda en condenar vivamente la política de la Iglesia: "Esta falta de uniformidad y el espíritu de conveniencia que parece haber primado siempre en las Resoluciones de la Iglesia Católica, la ha llevado al estado caótico en que hoy se encuentra". Censura el abandono que frailes y monjas (P.C., recuérdese que escribe en 1971), hacen de los hábitos para contraer matrimonio y a la Iglesia por haber antes adulado a los ricos y ahora los pobres.

Respecto del primer tema, rechaza el celibato clerical, y alaba en el Dean Gualberto Valdivia, a quien llama revoltoso, su soberbia personalidad y aún proclama su entusiasmo por el hecho de que llevara "constantemente un filudo puñal para clavarlo en el corazón a Andrés Martínez de quien era acérrimo enemigo", enemistad que parece haber heredado él, porque aunque califica a Andrés Martínez de notable jurista, juzga errónea su actuación en el proceso que se siguió a la acción de la Monja Gutiérrez.

El tema de la monja rebelde no sólo le da ocasión para criticar los procedimientos del derecho canónico de entonces; es oportunidad de manifestar muchas de las que son sus variadas opiniones históricas sobre hechos y personajes, que prueban un sólido conocimiento de la Historia patria.

No se trata sólo de expresiones más o menos generalizadas como decir que el Monasterio de Santa Catalina era como una cárcel; va mucho más allá; ya mencionamos su admiración a Juan Gualberto Valdivia, cuya obra califica Raúl Porras de "Indisciplinada, incorrecta, claudicante", o su rechazo a Andrés Martínez. Al reparar en los desbarajustes judiciales vinculadas al juicio de su parienta la monja, reitera su elogio a Santa Cruz, a quien admira por su visión de futuro en la misma medida en que censura a Chile el "retraso" de la Confederación, pues se nota su fe en una futura Confederación de todos nuestros pueblos (8); aún más, no regatea su admiración a Ramón Castilla, aunque bien sabemos se opuso al gran proyecto santacrucino. Sin embargo es para Nicolás de Piérola el mayor de los elogios: "el mejor presidente del Perú".

Cree que el "desbarajuste" que se advertía en las diligencias judiciales "de las Cortes Superior y Suprema y del Tribunal de los Siete Jueces" (9), se debió fundamentalmente a la ausencia de una legislación adecuada a la nueva organización republicana del país que hizo que se recurriera a disposiciones legales españolas de la Nueva Recopilación de Indias. Mientras esta falta de leyes se experimentaba en el Perú ya el genio administrativo de don Andrés Santa Cruz, había dictado en Bolivia... Códigos, Civil, Penal, Comercial, de Procedimientos Civiles y Procedimientos Penales".

El tema de "La Monja Gutiérrez", grato a don Manuel J., nos alejó indispensablemente de su semblanza que pretendemos entretejer a partir de los documentos que generosamente la familia de don Manuel J. Bustamante de la Fuente, ha donado al Archivo General de la Nación y de los textos que ha publicado.

En 1903 ingresó a la Universidad, a cursar Letras y Derecho; asistió entonces a una suerte de tertulia que "funcionaba" en la casa de Juan Manuel Polar, a quien con el tiempo lo uniría entrañable y fraternal amistad; la "Pacpaquería", la llamaban y allí conoció a personajes importantes como Juan Barclay, Gustavo Landázuri o Luis Ricketts Murga. No se ha estudiado entre nosotros la importancia que tuvieron estas tertulias en diversas generaciones; bastaría recordar la que a fines del siglo XVIII funcionó en casa de José María Egaña, en Lima, de la que saldría la Sociedad Amantes del País, autora nada menos que del famoso "Mercurio Peruano", de los días de don Hipólito Unanue y el Virrey Gil de Taboada.

El 20 de octubre de 1910 se recibió de abogado en la Universidad de San Agustín, junto con Carlos Chirinos Pacheco, Julio Ramírez del Villar, Manuel Baldomero de Romaña, Carlos J. Broggi, Ricardo Zúñiga y Quintana, José Pacheco Andía, entre otros.

A pesar del título, la pobreza y estrechez general que se vivía en Arequipa, le impidieron abrirse campo en el medio, por lo que viajó a Buenos Aires; allí un caballero arequipeño,

(8) No se debe creer, a partir de esta mención, ningún afán revanchista que sostuviera don Manuel J., a pesar de pertenecer a una generación que debió oír muy frecuentemente en la tertulia familiar, y posteriormente en los años de la hostilidad cruel de chilenos contra tacneños y ariqueños, comentarios al respecto.

Dejemos mejor que él mismo, con sus propias palabras nos manifieste su pensamiento: "La generación de la década posterior a la guerra a la que pertenezco, no puede borrar su resentimiento hacia Chile; resentimiento que afortunadamente no comparten las generaciones posteriores y digo afortunadamente porque el olvido de las injurias recibidas puede contribuir a la integración y unión de la América Latina, que tendrá que realizarse en un futuro próximo".

(9) En torno de "El Tribunal de los siete Jueces", véase el muy interesante artículo de ese título que publicara en "El Comercio" del 29 de octubre de 1978, Alberto Tauro del Pino; obviamente son útiles también las referencias que al respecto trae don Francisco García Calderón en su **Diccionario de la Legislación Peruana**, París, 1879, Segunda Edición, Tomo II, pgs. 1794-1795.

Juan Manuel Ecurra, a quien buscó para que lo colocara en algún estudio donde pudiera practicar y revalidar su título, así lo hizo, pasando al prestigioso Estudio Montes de Oca que atendía los asuntos de una importante Compañía, la Borax Consolidated.

Fue durante su permanencia en Buenos Aires que conoció a José Ingenieros, sociólogo y notable escritor argentino, uno de los iniciadores del movimiento reformista universitario en su patria que, como bien sabemos, fue tan vigoroso y tuvo tan notables repercusiones, y a don Ricardo Rojas, escritor y profesor argentino, autor entre otros de una Historia de la Literatura Argentina y de la clásica biografía de don José de San Martín, El Santo de la Espada.

No sólo tuvo oportunidad de conocerlos, sino tener un mayor vínculo con ellos, por cuanto habían sido nombrados Socios Honorarios del Centro de Instrucción de Arequipa, cuando don Manuel J. ejercía la Presidencia de la Institución; así los diplomas que los acreditaban como tales, llevaban su firma; ello facilitó un mayor acercamiento.

José Ingenieros dirigía entonces la Revista "Archivos de Siquiatría y Criminología", donde dio acogida a algunos artículos de su joven amigo peruano, entre otros, en el número correspondiente a mayo-junio de 1911, el trabajo jurídico que había sido su tesis para optar el grado de Bachiller, el que tituló "La Escuela Positiva y sus Aplicaciones".

No fue muy prolongada su estadía en Buenos Aires, pues noticias remitidas por su madre, doña María Rafaela comunicándole lo delicado de la salud de su padre lo obligaron a volver a Arequipa a asumir como hijo mayor (hijo mayor varón, pues en la sucesión venía a ser el tercero), los negocios de la familia. Abrió su estudio a la vez que atendía los fines de semana los asuntos relacionados con la chacra de Tahuaycani y la pequeña hacienda en el valle del Vitor. Más adelante, incorporó a su hermano Juan Antonio, el menor de todos, a su bufete, con lo que quedó conformado el Estudio Bustamante de la Fuente, que con el correr del tiempo adquiriría singular prestigio.

La escasa clientela en los primeros años del ejercicio de la profesión en su ciudad natal, lo llevaron a gestionar la cátedra de Filosofía en la Universidad; del entusiasmo con que acogió su labor, es prueba el texto que para el curso preparó; la otra cátedra que desempeñó —Fundamentos y Dogmas del Catolicismo—, todo hacer pensar no convocó mayormente su interés, y su desempeño en ella fue breve, pues el Obispo de Arequipa, don Mariano Holguín, que sospechaba de ciertas tendencias heréticas del profesor, obtuvo un decreto gubernativo prescribiendo que dicho curso debía ser dictado por un clérigo.

No perseveró mucho tiempo en sus labores lectivas universitarias; probablemente una vocación no definida al respecto y un exagerado afán perfeccionista, lo llevaron a emplear muchas horas en la preparación de las clases, en desmedro de más perentorias ocupaciones.

Desde 1919 fueron frecuentes sus viajes al valle del Majes con el objeto de supervisar la Irrigación de Ongoro que había emprendido con David y Elías Samanez, Eduardo y Alberto Belaunde y Manuel L. Revilla.

Entonces empezaron para don Manuel J. las primeras adversidades políticas. Fue Ongoro el escenario donde pudo comprobar cómo las fuerzas a órdenes del presidente Augusto B. Leguía, recién ascendido al poder, destruyeron las obras emprendidas en razón de que consideraban a los gestores de esa empresa... enemigos políticos.

Años después, sufriría en carne propia arbitrariedad mayor; desde 1925 era Inspector del Balneario de Jesús en la Sociedad de Beneficencia de Arequipa, labor que realizaba con el esmero y dedicación que sabía poner en todos sus actos; sin razón que lo justificara, el prefecto del Departamento "un pintoresco Coronel cubano de apellido Molina Derteano", a órdenes del ya ensoberbecido Dictador, le ordenaba abandonar el país en el plazo de 30 días.

Apartado hasta entonces de la política, a ella lo acercaban de tan paradójica manera: alejándolo del país.

Corría el año 1927.

DE REGRESO AL PERU.- El 22 de agosto de 1930 es fecha clave en la historia del Perú; nadie dudará que las hay; se puede discutir si algunas lo son o no; nadie diría que la que marca la sublevación de Arequipa contra el viejo y corrupto régimen leguista no lo sea.

Al frente del movimiento aparecía un militar que había hecho sentir su nombre más de una vez. Pero esta oportunidad era diferente. El instinto popular lo caló así. Aquel nombre, aquel hombre que se mencionaba como cabeza visible del levantamiento contra el régimen que más se había prolongado en nuestra historia —once años y medio— parecía ser —por fin— el llamado a derrocar al Dictador ególatra, aunque el tiempo que todo tiende a morir, cada vez se torna más indulgente con su régimen y hasta ha acuñado el término "dictablanca", para denominar a su época.

No pensó tal vez el soberbio Dictador —¿aunque quién puede penetrar en el pensamiento de otro?— que las noticias recibidas tuvieran mayor gravedad que la que algunas otras

veces se habían conocido. De hecho sabemos hoy que se equivocó. Todavía dos días más tarde —24 de agosto, domingo para más dato— concurría de acuerdo a británica puntualidad al Hipódromo de Santa Beatriz. Rito semanal: elegancia de damas luciendo algunos tapados demás por el tiempo invernal; acostumbrada elegancia del mandatario, chaqueta, tarro, y sus acompañantes; victoria de algunos de sus ejemplares. Nada parecía pasar.

El hombre que había tenido el coraje de hacerse reelegir como nadie en nuestra Historia tres veces (10), lucía entonces impávido. Más allá de cierta sensación en los asistentes al rito de la hípica dominical, no hubo manifestación alguna en contra. Basadre dirá que de regreso a Palacio "hubo gritos y disparos en el camino"; se deduce que antes nada varió la complaciente reunión ecuestre que congregaba semana a semana a cientos de aficionados.

Ese día visto el avance subversivo, las fuerzas concentradas en Lima decidieron constituir una Junta Militar de Gobierno presidida por el general Manuel María Ponce (Arequipa, 1874 - Lima, 1966); no lo consentiría el caudillo alzado en Arequipa. Tres días de vida tuvo tal Junta, pues no la toleraría el comandante Sánchez Cerro. Tampoco aceptó que el ex-Dictador Leguía abandonara el país, como lo venía haciendo rumbo al norte en el buque insignia de la escuadra, el "Almirante Grau".

El 27 de agosto, ya Sánchez Cerro en Lima, antepuso su poder y voluntad sobre quienes pretendían preterirlo como jefe único e indiscutido del movimiento contra el régimen del Oncenio.

De inmediato —rito de todo pronunciamiento a través de nuestra Historia—, Sánchez Cerro a su vez organizó una nueva Junta de Gobierno; la componían los coroneles Ricardo Lloña, en Hacienda, Ernesto Montagne, en Relaciones Exteriores; y Eulogio Castillo, en Fomento; el comandante Armando Sologuren, en Justicia e Instrucción; los mayores Gustavo Jiménez, en Gobierno; y Alejandro Barco, en Guerra; y el capitán de navío Carlos Rotalde, en Marina.

Para setiembre dos cambios importantes ocurrieron: ingresaron los civiles Manuel Augusto Olaechea, en Hacienda, y don José Luis Bustamante y Rivero, en Justicia; este último era, además, secretario de la Junta y a él se le sindicaba como el redactor del Manifiesto de Arequipa —rito también también de nuestros pronunciamientos republicanos— (11).

El 8 de noviembre la Junta acordó convocar a elecciones de una Asamblea Constituyente que, además, elegiría un Presidente Provisional.

Es en el contorno de estas circunstancias, que don Manuel J. Bustamante de la Fuente vuelve al Perú. Hizo propicia la escala de la nave que lo conducía desde los Estados Unidos a Mollendo, para "conocer y felicitar" al conductor de la revuelta del sur, que había puesto punto final al largo período presidencial de quien, sin razón alguna, lo había obligado a abandonar el país.

Cuarenta años más tarde, don Manuel J. Bustamante de la Fuente recordaba esta entrevista, que recogemos de la carta que el 23 de mayo de 1970 le remitiera a su amigo don Luis Alberto Sánchez; aquí la parte pertinente de dicha carta.

"Cuando yo regresé de Europa, en el mes de diciembre de 1930 después de varios años de exilio, aproveché de la escala que hizo en el Callao el vapor que me conducía a Mollendo y me constituí en el Palacio de Gobierno para conocer y felicitar al militar que había derrocado a Leguía. Sánchez Cerro me recibió afablemente en cuanto se le anunció mi visita. Conversando con él sobre la crisis económica que aquejaba al mundo y que había tenido honda repercusión en el Perú, agravada por el despilfarro del Oncenio, me dijo: "El día que yo tenga dos horas desocupadas solucionaré la situación económica del Perú, que no ha podido arreglar mi Ministro de Hacienda".

Como Sánchez Cerro le hiciera algunas otras confidencias tan peculiares, comenta en la misma carta don Manuel J.: "No necesitaba oír más. Me levanté y me despedí, regresan-

(10) La única Constitución que, curiosamente, permitió la reelección presidencial fue la liberal de 1828. Leguía para hacerse reelegir, hizo variar, más de una vez, el artículo 113 de la Constitución de 1919.

(11) La indiscutible autoridad intelectual de don Luis Alberto Sánchez, consideraciones aparte del cargo oficial que hoy o en cualquier otra época haya ocupado y de sus **relatos esperpentos**, editados por Mosca Azul Editores, sean o no "historia verídica", nos lleva a mencionar que no habiendo llegado entonces todavía al país don Manuel J. Bustamante de la Fuente, el diálogo imaginado en **Los Burgueses**, p. 140, no es exacto: "—Dicen que detrás de Sánchez Cerro están los primos Bustamante y que ellos han redactado el manifiesto. Son dos: Manuel Bustamante de la Fuente, industrial, y José Luis Bustamante y Rivero, poeta y abogado". Hacemos esta mención, más allá también de lo que se proclama en el libro que mencionamos: "Si algún personaje o hecho pudiera confundirse con la realidad se trataría de mera coincidencia".

do a mi barco, amargado por las condiciones físicas, morales e intelectuales del hombre en cuyas manos habíamos caído" (12).

Ya en Arequipa, sus amplios vínculos familiares, su recordada labor generosa en beneficio de muchos, su reconocida capacidad jurídica, su prestigio de hombre de bien y su conocida oposición al régimen de Leguía, hicieron pensar que sus méritos lo hacían suficientemente merecedor de una representación ante el ya convocado Congreso Constituyente.

Pronto, sin hipérbole alguna, don Manuel J. Bustamante se convertiría en el eje de todo el movimiento político en torno a las próximas elecciones. Un ambiente muy favorable por la esperanza de un renacer de la vida cívica limpia, hizo surgir en amplios sectores del sur, en especial Arequipa, la idea que un nuevo tiempo se debía iniciar en el país.

El entusiasmo agitó a numerosos espíritus; testimonio de ello fue la aparición entonces de proyectos de obras que círculos arequipeños reclamaban desde tiempo atrás y habían sido postergadas sistemáticamente. Así, por ejemplo, el 13 de febrero de 1931, se llevaba a cabo una reunión de la que surgió un Comité que don Manuel J. presidió y que debía llevar a cabo la Irrigación de las Pampas de la Joya; lo acompañaban en dicho Comité, J. F. Barreda Bustamante, Ismael Cuadros Q., Luis Alfredo Gilardi, Gustavo A. Llosa, Eduardo A. L. de Romaña, Adolfo Gunther, G. E. Valencia y José María Santisteban; una semana más tarde, por circular, invitaban a numerosas otras personas a unirse al grupo inicial; entre los que invitaban se sumaban entonces Manuel A. Vinelli y Luis de la Jara.

Pronto surgió entre algunos áulicos la idea de que la convocatoria electoral, si bien siempre simultánea, debía ser a un Congreso Constituyente y a Presidente de la República, sin calidad de Provisorio, y que tal candidatura debía estar representada por el propio Comandante Sánchez Cerro.

Esto contó con la oposición de varias personas que mantenían desde la capital contacto con don Manuel J. Bustamante de la Fuente. Así, por ejemplo, Víctor Andrés Belaúnde le informaba en carta del 27 de enero de 1931, que la víspera se había entrevistado con el Presidente de la Junta de Gobierno, expresándole su opinión contraria al nuevo rumbo que iban tomando los proyectos políticos y su convicción de que el candidato a la Presidencia debía estar apartado del poder.

Mas el 6 de febrero, el gobierno expedía el decreto-ley N° 7019, convocando a elecciones de Asamblea Constituyente y Presidencia de la República. A partir de esta circunstancia, el Dr. José Luis Bustamante y Rivero se apartó del Gabinete. En carta de esa misma fecha (6 de febrero), desde el Cusco, don David Samanez Ocampo, le escribía a don Manuel J. diciéndole: "... se ha conocido la renuncia de los Ministros de Justicia y Guerra. La del primero (P.C.: don José Luis Bustamante y Rivero) creo que obedezca a que Sánchez Cerro no haya querido ceder a las insinuaciones o consejos de nuestro honorable y digno amigo Bustamante y Rivero en el sentido que conocemos...".

Así empieza a aparecer como figura estelar del movimiento de descontento en contra de la "reelección" de Sánchez Cerro, la figura ilustre de don David Samanez Ocampo (1866-1947). Era antigua su trayectoria política desde los días de la revolución del 95, en que encabezó en el sur las montoneras que apoyaban el movimiento pierolista: llegó a ser elegido diputado, pero pronto volvió a su quehacer favorito, la agricultura, en la hacienda Marcahuasi (Cusco); durante el primer gobierno de Leguía (1908-1912), encabezó un movimiento subversivo que abarcó provincias de los departamentos del Cusco, Apurímac y Ayacucho, y que a la postre fracasó. Fue seguidor de Billingham, en los momentos de la crisis política que desembocaría en el golpe de Estado del 4 de julio de 1914, que vino a quebrar dos décadas (caso sin precedente y no repetido en nuestra historia) de ordenada sucesión presidencial. Su amplio prestigio y fama de acrisolada honestidad, lo llevaron al Senado de la República en los años finales de José Pardo e iniciales del Oncenio.

Fue de los primeros en oponerse a la reelección que pretendía (y por cierto logró más adelante), el Presidente Leguía, por lo que sufrió prisión y posteriormente destierro. De vuelta al país, tornó nuevamente a sus afanes de hombre dedicado a la agricultura. De ella lo sacarían los sucesos subsecuentes a la caída del Oncenio.

En cuanto se supo la decisión del gobierno —el propio Sánchez Cerro al frente de él— de ir a elecciones, la expectativa nacional fue muy positiva; mas al saberse que el propio jefe del gobierno retendría el poder mientras era candidato, se inició un descontento que cada vez fue adquiriendo mayores caracteres de protesta. La violencia estalló en varios puntos del país.

(12) Esta impresión —dura del caudillo piurano— parece haberla compartido, por lo menos entonces, don Luis Alberto Sánchez. Al contestar la carta que hemos mencionado, dirá: "Veo que nuestra experiencia de Sánchez Cerro fue casi exacta. Todavía no me explico cómo pudieron algunos o muchos ilusionarse con un bárbaro tan sin antifaz. Pero los pueblos son así y hay que respetar sus modalidades" (Lima, 6 de julio de 1970).

En Arequipa, el movimiento lo encabezaron los comandantes Carlos Beytía y Antonio Dianderas, el mayor Enrique Barreda y el capitán de navío Moisés Pinto Basurco, "quienes expusieron su vida, con plausible patriotismo, por restablecer las libertades públicas que había conculcado Sánchez Cerro e impedir su candidatura a la Presidencia de la República" (13).

Se enteró con anterioridad don Manuel J. Bustamante de la Fuente, que un grupo de jefes militares conspiraban; fue su primo, el ingeniero Eduardo Bustamante Ordóñez, quien se lo dio a conocer y le sugirió reunirse con ellos. Producido el encuentro, los jefes militares le dieron a conocer sus proyectos, los que encontró acertados.

En la conversación se acordó lo que sería la "bandera" de la revolución, motivada por las actitudes de Sánchez Cerro: incumplimiento de las promesas hechas en el levantamiento de agosto del año anterior y "su propósito de lanzar su candidatura a la Presidencia de la República, reteniendo el gobierno para imponerla en las elecciones por realizarse" (14).

A solicitud de los conspiradores, don Manuel J. Bustamante de la Fuente, accedió a redactar el Manifiesto Revolucionario, pero rehusó la propuesta para que asumiera la presidencia de la nueva Junta de Gobierno que debería constituirse, triunfante el movimiento.

Dando muestra inequívoca de su falta de ambición personal —de lo que tantos testimonios hay en su vida— les hizo saber que debería llamarse a otra persona, proponiendo que ella sea el ilustre apurimeño, residente hacía buen tiempo en el Cusco, don David Samanez Ocampo. Los argumentos que adujo fueron que se trataba "de una persona muy prestigiosa, que había sufrido la persecución de Leguía y que contribuiría a que el Cusco se uniese a la Revolución". Es evidente que un sentimiento regionalista superior, animaba la propuesta.

Conocía bien don Manuel J. Bustamante de la Fuente a David Samanez Ocampo; hacia 1919 —lo hemos mencionado antes— junto con su hermano Elías Samanez, Eduardo y Alberto Belaunde y Manuel L. Revilla, habían emprendido juntos en el valle del Majes, la irrigación de Ongoro; allí empezaron —lo recordaría entonces— sus vicisitudes políticas con Leguía; pero también recordaría don Manuel J., que David Samanez Ocampo dos décadas mayor que él, gozaba de un muy prolongado prestigio de luchador; pero más, que él mismo, lo recordaban los pueblos de la región, que supieron de su coraje y arrojo; su acción al frente de los montoneros de varios sectores de la zona sur hacía más de 35 años (revolución del 95), y posteriormente, le daban sustento popular, que sumado a su condición de rico hacendado, lo hacían grato a los estratos económicamente poderosos (15).

El Manifiesto Revolucionario, llevó la firma de todos los que constituirían el Gabinete Ministerial de la Junta de Gobierno Provisoria, que quedó conformada por las siguientes personas: Presidente, David Samanez Ocampo; Secretarios: de Relaciones Exteriores, Manuel Bustamante de la Fuente; Interior, Carlos J. Belón; Finanzas, Luis E. Olazábal; Fomento, Transportes y Subsistencias, Luis Alfredo Gilardi; Comercio, Agricultura y Ganadería, Guillermo E. Lira; y Guerra y Marina, Eduardo Bustamante Ordóñez; era Oficial Mayor de la Junta, Gustavo Landázuri Ricketts; y Director de Gobierno, Luis E. Rubina.

(13) Carta de don Manuel J. Bustamante de la Fuente al Dr. Luis Alberto Sánchez, ya citada. Este documento —versión fidedigna de un testigo de excepción de los acontecimientos en Arequipa el 20 de febrero de 1931 reviste singular importancia. Sin duda son escasos los trabajos históricos de alguna envergadura que lleguen a tocar el tema. Todavía mantiene, a pesar de los 55 años transcurridos, mucho de contemporaneidad. Muy escasas son las versiones al respecto, que resultan exactas.

(14) La Historia podría recordar, que fue la memoria de este hecho la que daría —entre otras— muy probablemente origen a la recordada "bajada al llano", del general Manuel Apolinario Odría, el 1º de junio de 1950, dejando en manos del general Zenón Noriega la presidencia de la Junta de Gobierno, para lanzar su candidatura. Esta farsa electoral —que por ser de conocimiento general resultaría impertinente reseñar ahora— no fue aceptada entonces por muchos sectores; de allí que el 12 de junio estallara en Arequipa un movimiento huelguístico que se amplió a una Junta de Gobierno, presidida entonces por don Francisco Tamayo Mostajo. El 14, la revuelta alcanzó importantes proporciones y la Historia nunca podrá saber con exactitud, cuantas víctimas ocasionó la brutal represión del gesto altivo del pueblo arequipeño. Dos décadas más tarde, pues, Arequipa se alzó con los mismos móviles; pero en esta oportunidad —1950—, no obtuvo el éxito de los días de Sánchez Cerro; el fracaso del movimiento daría origen al embotante régimen "constitucional" de 1950-1956.

(15) Creemos que hace falta una biografía de la ilustre figura de don David Samanez Ocampo. Aunque en 1982 apareció un libro que relata las jornadas arequipeñas de junio de 1950, con el título de "El último Montonero", en estricta justicia, este calificativo, en todo caso, corresponde, en nuestra opinión a David Samanez Ocampo. Esto no significa, por otra parte, en lo más mínimo, desconocer el enorme valor de quienes escribieron aquella hermosa página de heroísmo de la Historia de Arequipa, de la Historia urbana, sin duda; mas el sentido de montonero se acerca más al medio rural (Cfr. **Diccionario de Peruanismo**, de Pedro Paz-Soldán y Unanue, "Juan de Arona", y **Peruanismos** de Martha Hildebrandt). A más abundamientos, nosotros estimamos que el montar a caballo, es característica específica del montonero. "El Último Montonero", se llama a David Samanez Ocampo, en la sucinta biografía que incluye el título **Apurímac**, de la conocida serie **Documental del Perú**.

Con fecha 22 de febrero de 1931, el siguiente telegrama, comunicaba a las distintas guar-
niciones militares del país, el pronunciamiento realizado:

*"Comandancias Generales; Comandancia General Marina, fuerzas armadas toda Repú-
blica.-*

Circular.

*Triunfante revolución 20 febrero que ha devuelto país normalidad libertad, derrocando
tiranía Sánchez Cerro sustitutoria tiranía Leguía suscrito Secretario Guerra, Marina,
Aviación Junta Gobierno Sur Perú os hace un llamado para invitaros seguir ideales
gestores militares revolución febrero quienes deponiendo toda ambición personal han re-
suelto no intervenir formación Junta Gobierno sino garantizar su funcionamiento y or-
den constitucional. Punto.*

*Fuerzas armadas país deben mostrar mismo desprendimiento negándose participar per-
sonal Junta Gobierno, reservándose solamente función hermosa garantizar vida ordena-
da Perú e imperio constitucional.*

*Eduardo Bustamante Ordóñez
Secretario Guerra, Marina, Aviación".*

*Pronto la Junta en Arequipa asumió algunas medidas inmediatas, bajo la inspiración de
D. Manuel J. Bustamante de la Fuente; así, el 24 de febrero, considerando que Arequipa había
"pagado sobradamente las obras ejecutadas de saneamiento".*

*"Decreto: 1º Pase el servicio del Agua Potable al Municipio de Arequipa para su admi-
nistración; 2º Suprimese el cobro por medidor de las casas-habitación, quedando sub-
sistentes los medidores únicamente en los establecimientos industriales, hoteles, cas-
sas de vecindad, Colegios, Monasterios, Conventos, garages, confiterías y en general en
todos los lugares en que se aproveche el agua con fines industriales y de lucro, los que
seguirán pagando de acuerdo con la tarifa vigente; 3º Los medidores no serán retirados
de las casas-habitación a fin de que sirvan de control de abuso o desperdicio; 4º ..."*
Concluía el decreto, con el clásico:

*"REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE: Dado en la Casa de Gobierno a los
veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos treinta y uno: M. J. Bustaman-
te de la Fuente.- C. J. Belón.- Eduardo Bustamante Ordóñez.- Luis E. Olzábal.- Luis Al-
fredo Gilardi.- Guillermo E. Lira".*

*Simultáneamente muchos telegramas de todo el Sur del Perú, eran recibidos por la Jun-
ta, expresando su adhesión al pronunciamiento y un fuerte contenido reivindicativo regio-
nal (16).*

*Otros temas, de singular preferencia para el Dr. Bustamante, como el de la irrigación
de La Joya recibieron entonces especial impulso de la Junta. No se debiera olvidar nunca
—incluso en nuestros días, que el tema vuelve a tomar actualidad— su nombre, como un au-
téntico propulsor de las irrigaciones de Majes, Sihuas y Vitor (17).*

*Fueron días de gran agitación y de enormes incertidumbres (18). Simultáneamente —el
mismo 20 de febrero que Arequipa se pronunciaba—, dice Basadre que "se produjo un inten-
to de asalto al Palacio de Gobierno", mientras que en el Callao, el general Pedro Pablo Mar-*

(16) Como ejemplo citamos uno casi al azar "Instalación Gobierno Sud Perú constituye trascendental paso históri-
co hacia definitiva descentralización administrativa y política. Ideales provincia frente a suicida centralismo
limeño insurgen esta hora revolución salvadora al lado ejército nacional que reivindica fueros manifiesto revo-
lución de agosto".

(17) Como Senador de la República (período 1945-48), impulsó la dación de la Ley 10838, autorizando la contrata-
ción de un empréstito para ejecutar esas obras; siempre incapaz de regatear méritos ajenos o atribuírselos,
dirá años más tarde: "El actual Gobierno (P.C. Bustamante y Rivero), tiene el mérito de haber hecho realizar
trabajos completos para la irrigación de Majes, dándole una amplitud, que no se proyectó al principio".

(18) Jorge Basadre llega a decir: "He aquí una de las etapas más llenas de incertidumbres y de inestabilidad en
la historia del Perú republicano. Desde el 21 de agosto de 1930 en que surgió el pronunciamiento del co-
mandante Sánchez Cerro contra Leguía, hasta que el comandante Jiménez entró al Palacio de Gobierno el 5 de
marzo de 1931 hubo en Lima, en menos de siete meses, seis movimientos militares de carácter político, y la
insignia del poder presidencial cambió cinco veces de poseedor (Leguía, Ponce, Sánchez Cerro, Elías, Jimé-
nez) sin contar las horas en que estuvo encargado Monseñor Holguín. En el período de un mes (al cerrar-
se este ciclo) se produjeron seis insurrecciones militares y durante varios días funcionó un Gobierno en Lima
y otro en el Sur, este último dividido en una Junta castrense y una Junta civil. La amenaza de un desquí-
ciamiento nacional era evidente". **Historia de la República**, T. X, p. 108.

tínez, encabezaba en el Real Felipe un pronunciamiento que se inauguró tomando la propia fortaleza. El mismo día fue sofocado el movimiento cruentamente (19).

En abierto desafío ante esta suerte de verdadero plebiscito en contra de la candidatura de Sánchez Cerro, reteniendo éste el poder, el gobierno procedió a dejar sin efecto los decretos convocatorios a elecciones; mas a la vez emplazaba a la suspensión de todo acto de fuerza habido en las diversas guarniciones, disponiendo expediciones al norte y al sur.

El sur se mostró renuente a acatar las decisiones de Lima. El tono de tales actitudes puede recogerse en el numeral 1º del telegrama que desde el Cusco se remitió a Arequipa, que a la letra decía:

"Cusco, 1º de marzo de 1931

Ministerio Guerra Arequipa

1º Jefes oficiales y tropa de todas las unidades esta división protestan por suspensión hostilidades propuestas por ministro de guerra Lima y sólo aceptan la inmediata dimisión y salida de palacio de la Junta de gobierno presidida por Comandante Sánchez Cerro" (20).

El telegrama que citamos lo firmaba "Coronel Gonzales".

Un radiograma de fecha incierta, pero que podemos inferir de 2 ó 3 de marzo de 1931, al Comandante General de la V Región con sede en Iquitos, puede ser ejemplo de la magnitud que el movimiento había adquirido. Aquí el texto:

"Invocamos patriotismo usted para unirse movimiento Sur que rechaza constitución Junta Provisoria Lima integrada por elementos que hasta renuncia Sánchez Cerro colaboraron con él permitiendo salida tropas contra elementos que imponíamos ideales revolución agosto. Punto. Sur no tolera que oligarquía civilista pretenda infiltrarse estos momentos con anticuados métodos de intriga. Punto. Unificación país estos momentos sólo puede lograrse entre quienes combaten por sanos ideales. Punto. Junta Lima nombrada por sesenta personas no representa opinión República que Lima jamás toma en consideración.

*Samanez Ocampo
Presidente Junta Gobierno".*

Al conocerse que desde Lima se enviaban tropas (que debieron salir en los B.A.P. Rimac y Apurímac), la Junta de Gobierno Civil de Arequipa, envió a través de su Cancillería la siguiente circular telegráfica:

"La Paz - Buenos Aires - Santiago - Montevideo - Asunción - Río de Janeiro - Quito - Bogotá - Caracas - Panamá - México - Washington - La Habana.

Junta Gobierno Civil encabezando pueblo y ejército Sud Perú resulta enfrentarse tropas tiranía militar Sánchez Cerro refrenando mismo tiempo férreamente cualquier conato reacción leguista. Punto. Únicamente persigue reorganización nacional base libertad Justicia descentralismo renunciando miembros Junta y Ejército toda expectativa política y yendo hasta sacrificio sangriento por triunfo propósitos. Punto. Arequipa al frente Sud Perú no cesará haciendo responsable Sánchez Cerro de horrores guerra civil por obstinación no dejar patria libre de su autocracia.

D. Samanez Ocampo, Manuel Bustamante de la Fuente, Guillermo Lira, E. Olazábal, Luis Alfredo Giraldi.

Carlos J. Belón, Eduardo Bustamante, Miembros Junta Gobierno".

Mientras tanto, simultáneamente funcionaba una Junta Revolucionaria Militar de Arequipa, que daría a conocer los nombres de las personas que proponían debían componer la Junta de Gobierno a nivel nacional; ellos eran: Presidente, don David Samanez Ocampo. Miembros: Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente, Ingeniero Luis Emilio Olazábal, Dr. José Gálvez Barrenechea, Dr. Ernesto de la Jara y Ureta Ing. José Bustamante Ordóñez, Dr. Alejandro Barúa Ganoza y don Manuel Seoane Corrales".

(19) Margarita Guerra Martinieri, manifiesta su sospecha en el sentido de que el pronunciamiento del general Pedro Martínez y el de Arequipa, tuvieron algunas conexiones. Por nuestra parte, no hemos encontrado en el abundante Archivo de don Manuel J. Bustamante, testimonio alguno que nos permita compartir tal opinión. Aunque el dato negativo es tan difícil en Historia, nos aventuramos a creer que no hubo conexión alguna entre uno y otro pronunciamiento. **Historia General del Perú. La República Contemporánea**, Editorial Milla Batres, Tomo XII, p. 88.

(20) En este como en otros casos, cuando no mencionamos la fuente documental respectiva, se debe a que ella consta en alguno de los 9 voluminosos legajos, que, como ya hemos mencionado, la familia de don Manuel J. Bustamante de la Fuente ha hecho entrega al Archivo General de la Nación.

Pero ya el 1º de marzo, Lima, es decir, Sánchez Cerro, convocó a una Junta de notables (21); debieron ser convocadas unas 60 personas, pero sólo asistieron 45; ante ella dimitió el caudillo de agosto del año anterior, que había derrocado al presidente del Oncenio; se nombró presidente de esta Asamblea (momentáneo o efímero presidente del Perú, algunas horas) a Monseñor Mariano Holguín; bajo su inspiración se acordó nombrar una nueva Junta de Gobierno que tuvo al frente al Presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Ricardo Leoncio Elías e integraron el coronel Manuel A. Ruiz Bravo, Jefe del Estado Mayor del Ejército y el Comandante General de la Escuadra, Alejandro G. Vincés.

Conforme se prolongaba la crisis, se puede notar que se iba acentuando el sentimiento regional del movimiento del sur. Sensible a este tema, la Junta de Lima decidió enviar a Arequipa una delegación, invocando la necesidad de paz y unión indispensables en esos momentos.

"Para explicar el detalle y el sentido de los sucesos últimamente ocurridos en la Capital y el elevado propósito de conciliación nacional que nos guía, se dirige a esa una comisión integrada por hombres eminentes del Sur de la República que merecen sin duda, tanto la confianza de ustedes como la nuestra".

El 3 de marzo se llevó a cabo la reunión en la Prefectura de Arequipa, bajo la presidencia de don Manuel J. Bustamante de la Fuente; participaron Luis E. Olazábal, Guillermo Lira y el Dr. Francisco Mostajo, como delegados de la Junta de Gobierno del Sur; el C. de N. Moisés Pinto Basurco; el Teniente coronel Carlos Beytía, el Sargento mayor Enrique Barreda, designados por la Junta Militar Revolucionaria del Sur; los delegados de la Junta de Gobierno Transitoria de Lima eran Francisco Gómez de la Torre, don Manuel A. Villarán, los coroneles Germán Yáñez y Ricardo Llosa; los capitanes de corbeta Mariano H. Melgar y Manuel R. Nieto; actuó como secretario Gustavo Landázuri Ricketts (22).

La delegación limeña de hombres del Sur, ya lo dijimos, representaba a la Junta que presidía don Ricardo Leoncio Elías; mas la Junta de Arequipa, hacía también ejercicio de gobierno; así el 5 de marzo, por Decreto Supremo declaraba "de utilidad y necesidad pública, la irrigación de "La Joya", o preocupada por la aflictiva situación económica, fraccionaba en dos partes el pago de los derechos de matrícula y nombrada a Juan Manuel Polar como Director del Colegio Nacional de la Independencia Americana de Arequipa (23).

Mientras tanto, los jefes del movimiento militar del 20 de marzo, representados por el C. de N. Moisés Pinto Basurco y el mayor Enrique Barreda, hacían gestiones ante el Dr. Bustamante de la Fuente para que asumiera la presidencia de la Junta de Gobierno y viajara a Lima en lugar de David Samanez Ocampo que estaba "decaído física y mentalmente hasta el punto de que se queda dormido en todas las sesiones..."; la respuesta de don Manuel J. Bustamante fue en el sentido de que no era conveniente el cambio y que ello constituiría "una falta de lealtad", porque él había propuesto a David Samanez Ocampo y lo había hecho "venir del Cusco con el fin de unificar los departamentos del sur y prestigiar el movimiento revolucionario..." (24); añadía, don Manuel J. que sus ocupaciones profesionales, entonces bastante recargadas "me impiden trasladarme a Lima y por esta razón deseché el cargo de miembro de la Junta de Gobierno que debe instalarse en la Capital y que se me ha ofrecido insistentemente"; según se deduce del mismo testimonio, Eduardo López de Romaña había sido rechazado por los jefes militares para reemplazar a Samanez Ocampo; dice en la carta que comentamos el Dr. Bustamante, que López de la Romaña tiene "magníficas cualidades de talento, energía y patriotismo..." que lo harían un buen mandatario, pero que no había intervenido en la Revolución y había sido "muy amigo del ex-Presidente Leguía...".

Días difíciles vivía la República entonces. Fugaz fue la presidencia de Ricardo Leoncio Elías, pues la Junta de Arequipa se mostraba reacia a aceptarlo, y Elías manifestó su dispo-

(21) No nos atrevemos a proponer una definición de estas Juntas, tan comunes hasta entonces y algo después, pero ellas tuvieron efectiva existencia dentro de nuestra vida política.

(22) En cuatro valiosas hojas firmadas al margen por los asistentes, este es uno de los documentos más importantes —en nuestra opinión— que se pueden encontrar en el Archivo de don Manuel J. Bustamante, hoy, repetimos, en el Archivo General de la Nación. Tal vez no existe otro ejemplar de él. No es el objeto de este trabajo sino el de presentar una semblanza del ilustre personaje, aunque a veces la necesidad nos haga internarnos por otros temas; no se puede negar la enorme trascendencia de la reunión que mencionamos y que presidió y en la que intervino varias veces —prueba irrefutable del liderazgo que ejerció en ella— el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente.

(23) El nombramiento de fecha 6 de marzo de 1931, fue declinado días más tarde por don Juan Manuel Polar.

(24) Esta carta, que vamos a seguir citando, es de fecha 8 de marzo de 1931, Arequipa, y está dirigida al comandante Beytía; aparece entre los documentos del Archivo Bustamante de la Fuente, y es entre ellos uno de los que puede dar origen a un mayor ejercicio de crítica histórica; debe tomarse en cuenta que para entonces Samanez Ocampo contaba tan sólo con sesentaicinco años, y que aún vivió dieciséis más.

sición a reconocer a la Junta del Sur. Pero el 5 de marzo el Comandante Gustavo Jiménez tomó el poder sustentado en la guarnición de Lima; sin embargo, muchos sectores recibieron con recelos tal hecho (25).

De las conferencias entre la Junta de Gobierno de Arequipa y el comandante Jiménez, surgió la decisión de que David Samanez Ocampo se trasladara a Lima y al frente de una Junta en que estuvieran representadas las distintas regiones del país, procediera a convocar el respectivo proceso electoral.

El 10 de marzo, la víspera de su arribo a Lima, don David Samanez Ocampo, dirigió la siguiente carta a sus colegas de la Junta arequipeña:

"Arequipa, marzo 10 de 1931.

Señores

Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente,
Luis Emilio Olazábal,
Francisco Mostajo,
Guillermo E. Lira,
Luis Alfredo Gilardi,
Eduardo Bustamante Ordóñez,
Carlos J. Belón.
Ciudad.

Muy señores míos y amigos:

Imposibilitado por la estrechez angustiosa del tiempo, para solicitar de Uds. la oportunidad de una reunión, creo un ineludible deber de mi parte exponerles, como a compañeros míos de la Junta de Gobierno dimisionaria del Sur, las incidencias ocurridas después de nuestra renuncia.

El Sr. Comandante Jiménez, al tener noticia de la dimisión, invocó anoche por telégrafo mi patriotismo, mi amor al país y la circunstancia de haber estado ya aceptada mi persona como Presidente de la Junta de Gobierno próxima a constituirse en Lima, para requerirme insistentemente a que viajara a la capital y me hiciera cargo de esa Presidencia. Ha dejado el señor Jiménez en mis manos la designación del personal de la Junta en sus elementos civiles y me ha dado la seguridad de que los Ministerios de Guerra y Marina serán designados por el Ejército y la Armada en perfecto acuerdo conmigo.

Mi decisión había sido ya no entrar en la formación de la nueva Junta de Gobierno, tanto porque un serio quebranto de mi salud me ha restado fuerzas, como porque comprendo la enorme responsabilidad del momento político, que requiere de hombres mejor capacitados que yo. Sin embargo, ante el requerimiento que se me ha hecho en nombre de la Patria y en interés de la Región que Uds. y yo hemoso representado y defendido, he pensado que era obligación mía no rehuir mi concurso, aun a costa de sacrificios, y he convenido en ir a asumir la Presidencia de la Junta Provisoria llevando como caudal exclusivo mis sanos propósitos y mi fervor de patriota. Ha contribuido a esta determinación la circunstancia de que las condiciones aceptadas por el Sr. Jiménez coinciden virtualmente con las que puso la Junta de Gobierno del Sur, con la cual por lealtad y compañerismo me siento solidarizado.

Estoy seguros de que Uds., con la exacta comprensión de las cosas que es característica suya, han de apreciar los móviles honrados de mi actitud.

D. Samanez Ocampo".

La Junta que pasó a presidir en Lima don David Samanez Ocampo desde el 11 de marzo de ese año 1931, estaba conformada además por: Rafael Larco Herrera en Relaciones Exteriores; J. Francisco Tamayo, en Gobierno; José Gálvez, en Justicia e Instrucción; Manuel A. Vinelli, en Hacienda; y Ulises Reátegui Morey, en Fomento.

La preocupación por darle una representación nacional a la Junta se puede comprobar porque en ella convergían elementos de las diversas regiones del país, lo que había sido un reclamo, en especial, de las gentes del sur; así Basadre ha señalado: "Larco Herrera era del

(25) La motivación estaría en lo que dice Jorge Basadre: "La impresión general fue que se había producido una restauración sanchezcerrista".

Norte; Samanez Ocampo, Vinelli y Tamayo, del Sur; Gálvez y Jiménez, del Centro; Reátegui Morey, del Oriente" (26).

Para algunos sectores en Arequipa, la conformación de la Junta no les satisfacía; algo de esa desilusión pudo compartir don Manuel J., en nuestra opinión, aunque en carta al Director de "El Pueblo" de Arequipa, del 1º de marzo de 1931, le dice que le escribe ante "comentarios erróneos respecto del resultado obtenido por la Revolución del 20 de febrero y de la renuncia de la Junta de Gobierno de Arequipa..."; señala que la Junta no ha fracasado sino que ha triunfado y que la Historia le hará justicia.

Habría que mencionar que para muchos, se había producido, a través de la figura de Jiménez, una restauración sancheccerrista, lo que explica ciertas suspicacias de quienes desaprobarían cualquier retorno del caudillo de la revolución de agosto anterior. Sin embargo hay gestos y actos que permitían, por otra parte, suponer que el verdadero poder detrás del trono, vale decir, detrás de Samanez Ocampo, era el comandante Jiménez.

De Jiménez, en brevísimas semblanzas, dirá Basadre que "exhibe ante la historia su tenaz rebeldía contra Leguía en la que hay valor cívico y pulcritud moral", más no hallamos menciones a su carácter que debió ser fuerte y autoritario. Luis Alberto Sánchez menciona en sus Memorias (Testimonio Personal) que de "El Zorro" (P.C.: así se apodaba a Jiménez), nunca se podría discutir "su patriotismo, ni su arrojo, ni su desinterés". Menciona también LAS "la energía y denuedo que le fueron características", lo cual la Historia no puede negar de quien por conspirar contra Leguía sufrió prisión no sólo "en el terrible islote de Taquila" (27), sino años más tarde por reincidir en lo mismo, fue a dar con su persona en la isla de San Lorenzo.

Lo cierto es como dice Basadre, que de su figura no hay ni un libro ni un folleto, pero de esas diversas actitudes que tomó, incluido su suicidio el 14 de marzo de 1933 al ver fracasado un nuevo intento revolucionario, esta vez contra Sánchez Cerro, Presidente Constitucional, podemos colegir que era hombre de temperamento fuerte y don de mando y capacidad de manejar a otras personas. Su posición en la Junta muchos la conjeturaron de predominio sobre Samanez Ocampo y mucho de ello puede estar simbolizado en el hecho de que al jurar el mando don David Samanez Ocampo, lo hizo ante el comandante Gustavo Jiménez; nos inclinamos a pensar que por otra parte, las dotes personales de Samanez lo alejaron de cualquier afán presidencialista o hegemónico en ese lapso frente a la Junta (28); podría tener mucha significación también el hecho de que no aceptara usar la banda presidencial, pues se reconocía como un presidente no constitucional (29).

Es evidente que el deterioro de la salud de don David Samanez Ocampo —que él mismo menciona en alguna misiva— y el carácter firme del comandante Jiménez unido a una personalidad voluntariosa, hicieron a muchos considerarlo como hombre fuerte del régimen (30).

(26) Es pertinente la reiterada cita de Basadre en estos temas. Lo que hemos mencionado corresponde a la Quinta edición de su Historia de la República, Lima, 1968. Ese año, Basadre dio a Imprenta el Tomo XI, que venía a enriquecer los diez tomos anteriores, aparecidos entre 1961 y 1964. El tomo XI, a que hacemos referencia, traía una suerte de subtítulo: ADDENDA 1930-1933. Pero cabe recordar un testimonio muy interesante de Basadre, escrito entonces, 37 años antes; es tal vez el libro más singular de Basadre; para el tema que nos convoca ahora, resulta especialmente valioso, pues fue editado el año 1931, es decir, el mismo año cuyas "peripecias" venimos repasando. Cuánta razón acompañaba al Historiador de la República, al titular uno de los últimos capítulos "El Centralismo y la Subversión de las provincias". Al final del cual leemos: "El descontento de las provincias contra Lima tiene su expresión en el origen provinciano de la revolución contra Leguía. Más tarde, del sur parte la protesta revolucionaria contra la pretendida auto-elección de Sánchez Cerro. Triunfante este movimiento hay días de conflicto entre los directores de la política del Sur y los directores de la política de Lima. "Arequipa ha liberado a Lima de dos tiranías en seis meses", afirma hiperbólicamente en "Noticias", Luis de la Jara, gallardo periodista sureño. Y por todo el país se propaga, sin resistencia, la bandera de la descentralización, como no se sospechó antes ni después de las reformas de 1823, 1873 o de 1886". No se pretende reclamar aquí, ese liderazgo regionalista, creemos que lo ejerció entonces Arequipa; y si alguna persona podría representarlo bien, si alguien podría personificarlo mejor que nadie, ese sería don Manuel J. Mustamante de la Fuente.

(27) Sánchez, Luis Alberto... **Testimonio Personal**, T. II, p. 431.

(28) Hago referencia a versiones orales que hemos recogido.

(29) Se podría recordar el antecedente de Benavides en 1914, que sí usó banda presidencial.

(30) Años más tarde, al escribir sus **Memorias**, Víctor Andrés Belaunde recuerda a uno y otro personaje, en los siguientes términos: "Samanez Ocampo era un personaje intachable, aunque no tenía en esos momentos los arrestos de su juventud. La figura de influencia decisiva era el comandante Jiménez. Había dado pruebas de energía y gran dignidad que lo llevó, al ser separado del ejército a ganarse honradamente su vida como camionero". **Trayectoria y Destino**, Víctor Andrés Belaunde, Memorias. Ediciones de Ediventas S.A., Lima, 1967, T. II, p. (774).

Así se lo hacía saber a don Manuel J., su amigo Manuel Pérez Cartier, en carta del 31 de marzo de 1931:

"Puedo asegurarle que en Lima, fuera del prestigio añejo de Samanez Ocampo, Ud. constituía la mejor y más cierta esperanza. Hoy quien hace y deshace es el Ministro de Guerra. Hasta en las manifestaciones populares frente a Palacio, se llama a los balcones al señor Gustavo Jiménez, sin acordarse nadie de nuestro anciano Presidente".

La misiva de Manuel Pérez Cartier es testimonio muy valioso; ratifica lo mencionado con anterioridad: el "prestigio añejo" de Samanez Ocampo, que explica por qué don Manuel J. declinó en él la presidencia de la Junta de Gobierno. Por otra parte, las circunstancias internas del país, dieron un peso específico muy grande al Ministerio del Interior; agitación sindical, emergencia del cada vez mejor organizado movimiento comunista, motín del sargento Huapaya en el Cuartel de Santa Catalina en Lima, paros civiles y rebeldías en las guar-niciones de provincias.

Mientras tanto se intensificaba la preocupación en Arequipa por lo que sucedía en la cúpula del poder en Lima; por una carta dirigida a don David Samanez Ocampo, sabemos que —para fines de abril de 1931— ya se voceaba la reconstitución de la Junta de Gobierno ante la salida de don Manuel A. Vinelli del Ministerio de Hacienda y se le recordaba el compromiso con Arequipa, donde nació el movimiento del 20 de febrero; se le decía "que fue Arequipa quien lo llamó a presidir el Gobierno y lo impuso como presidente y que hubo el convenio expreso de que a la Junta de Lima irían dos miembros de la del Sur, que hasta fueron designados: Olazával y Mostajo... (31).

Añadía la carta que había sido un error no mantener esas exigencias.

Sin embargo, el divorcio no era total entre Samanez Ocampo, presidente de la Junta en Arequipa y ahora presidente de la Junta Nacional de Gobierno en Lima. A los dos meses, por ejemplo, una Resolución Suprema (del 13 de mayo de 1931) ratificaba un decreto anterior de la Junta de Gobierno de Arequipa, en el sentido que "la irrigación de las pampas de La Joya es uno de los problemas de mayor importancia en la región y que, por lo mismo, requiere la preferente atención del Poder Público".

El 26 de mayo de 1931, la Junta de Gobierno, por Decreto Ley 7177, convoca a elecciones simultáneas: para presidente de la República y para una Asamblea Constitucional.

Acatando un acuerdo anterior, ninguno de los miembros de la Asamblea se presentó como candidato ni a uno ni a otra. Las elecciones se prevenían para octubre de ese año y se aceptaba la propuesta del anteproyecto de Estatuto Electoral que había formulado una Comisión conformada fundamentalmente por jóvenes intelectuales que cumplieron encomiable labor; ellos —es legítimo recordarles— fueron: César Antonio Ugarte, Luis E. Valcárcel, Federico More, Alberto Arca Parró, Luis Alberto Sánchez, Carlos Manuel Cox, Carlos Zelaya y Jorge Basadre.

Nuevamente el sur, encabezado por don Manuel J. Bustamante dará importante —y victoriosa— batalla en busca de rectificar una de las proposiciones del proyectado estatuto electoral: la representación sobre la base provincial. Eran los mismos días de la renuncia de Manuel A. Vinelli de la Junta Nacional de Gobierno (32).

Por aquellos días fueron insistentes las solicitudes, de diversos sectores para que Bustamante de la Fuente se trasladara a Lima. Los días de junio de 1931, fueron de intensa actividad política para don Manuel J., pero mantendrá su decisión de no viajar a Lima; en carta a Samanez Ocampo, aducirá que le es indispensable su permanencia en Arequipa, pues su prolongada ausencia del país, lo ha hecho mantener desatendidos muchos asuntos que le es imposible en esos momentos abandonar; tal vez —se deduce de una de sus cartas— Samanez Ocampo lo invitó a incorporarse a la Junta de Gobierno, por lo que dirá: "Además, no quiero inhabilitarme para postular mi candidatura a una representación en la Asamblea Constituyente..."; su ideario político de esos momentos, lo encontramos resumido en el tenor de la

(31) No queda claro quién es el autor de esta carta a don David Samanez Ocampo; ella aparece como firmado por L. Alfredo Gilardi, aunque todo nos hace pensar que fue don Manuel J. Bustamante, cuyo nombre en ella, aparece tachado. Esta carta es sin duda borrador de la remitida a don David Samanez Ocampo; desgraciadamente no podría ser compulsada con la que debió recibir éste; tal se desprende del libro de Tomás Meza, 40 años al Servicio de los Presidentes del Perú en la Casa de Pizarro. En este curioso testimonio de quien fue por cuatro décadas mayordomo de Palacio, se lee que Samanez Ocampo, la víspera de la asunción al mando de Sánchez Cerro como Presidente Constitucional, "hizo quemar todos los papeles de su propiedad existentes en su despacho...". Así, es dable sospechar que no hay otro ejemplar de este importante testimonio, que definiría quién firmó esa carta. Cabe suponer que cualquiera de los dos, Bustamante de la Fuente o Gilardi, aunque el texto fuera de uno y otro.

(32) Podemos citar entre ellos a Rafael Belaunde Diez Canseco, Augusto Pérez Aranibar, Amadeo de Piérola y el propio Samanez Ocampo.

misma carta que hemos citado (16 de junio), donde le dice que es necesario establecer en las próximas elecciones el voto secreto y obligatorio; el escrutinio en mesa; sustituir la representación provincial por la departamental; cambiar las autoridades políticas que había nombrado Sánchez Cerro; designar una Comisión de Juristas que prepare un anteproyecto de Constitución.

Donde su actitud fue clara y acertadísima, fue ante la negativa que había tomado la Junta de Gobierno de autorizar el retorno de Sánchez Cerro al País; su posición era que no sólo se debía permitir su retorno, sino reconocerle su pleno derecho a ser candidato (33).

El tema que más convocó su atención entonces, fue su reclamo para que la elección tuviera un sentido departamental. Colegios de Abogados del sur, se pronunciaron a favor de tal tesis, y en declaraciones a diversos órganos de expresión, Bustamante de la Fuente incidió en que de no ser así —es decir de ser la elección provincial—, se estaría favoreciendo la subsistencia de la prepotencia de los gamonales.

Para mediados de julio se formó en Arequipa la Liga Autonomista, la que fundamentalmente perseguía tres objetivos: la descentralización administrativa, la descentralización económica y la imparcialidad de las autoridades políticas en el próximo proceso electoral. Los miembros que constituían la Liga, fueron muy claros en proclamar que no acudían a la convocatoria de la Concentración Nacional de Lima, por cuanto allí se reunían partidos políticos, y la Liga no era tal.

Presidía el Comité Ejecutivo de la Liga Autonomista, don Manuel J. Bustamante de la Fuente; eran secretarios de los comités Ejecutivo y Consultivo, José Enrique Bustamante y Corso y Manuel Segundo Núñez Valdivia; pro-secretario era Gustavo Landázuri Ricketts; vocales: Guillermo E. Lira, Francisco Mostajo, César A. Rodríguez, José María Santisteban, Francisco Pastor, José A. Portugal, Augusto Valdivia B., Eduardo Bustamante Ordóñez, Luis Alfredo Cano y Alberto Arispe.

El Comité Consultivo lo presidía Alberto Rey de Castro, y eran vocales: Francisco Gómez de la Torre, Luis Ricketts, Carlos D. Gibson, José Luis Bustamante y Rivero, Gustavo Landázuri, Luis Alfredo Gilardi, Arturo P. Linares, J. Abraham Campos, J. Enrique Osorio, José Bustamante Ordóñez y León Albareda.

Campaña vigorosa libró entonces don Manuel J. para que se sustituyera la elección provincial por la departamental. Sin duda fue el primero en alzar su voz, que repercutió con energía en el sur, para que se lograra ese objetivo. Sólidos argumentos lo respaldaban en tal sentido, por lo que la Junta de Gobierno, a fines de agosto, enmendó el Estatuto anteriormente promulgado, estableciendo el sistema departamental (34).

Nuevamente por esos días, nuevas voces plantearían la candidatura de don Manuel J. Bustamante de la Fuente a la presidencia de la República. Frente a la polarización electoral que se iba notando en la ciudadanía, entre las candidaturas de Sánchez Cerro y Haya de la Torre, muchos buscaron una candidatura transaccional; junto a su nombre, se mencionaron entonces también, los de José Luis Bustamante y Rivero, Rafael Larco Herrera, Arturo Osorio, Manuel Vicente Villarán, entre otros.

El 31 de julio, Sánchez Cerro llegaba al Callao, dando inicio a una vigorosa campaña electoral. Con anterioridad, el 12 de julio, Haya de la Torre había hecho su ingreso al territorio nacional por Talara.

Desde entonces, se vivió una intensa inquietud política. El esfuerzo de la "Concentración Nacional" (35), que propugnó principalmente Rafael Belaunde al lado de Augusto Pérez Aranibar, Amadeo de Piérola y Juan Manuel Polar, no arribó a buen puerto. Según Basadre, la idea de Belaunde era que el candidato a la presidencia fuera el general Oscar R. Benavides, pero bien sabemos que el proyecto no culminaría (36). Por otra vía, Benavides llegaría a la presidencia de la República dos años más tarde (37).

Mientras en Arequipa, la candidatura de don Manuel Bustamante de la Fuente fue ganando cada vez más adeptos; Francisco Gómez de la Torre, Juan Manuel Polar, José Luis Bus-

(33) En carta de Rafael Belaunde Diez Canseco a Manuel J. Bustamante de la Fuente, desde Lima el 8 de junio, le decía, entre otras cosas, "La venida o no venida de Sánchez Cerro es el problema del día".

(34) Avala tal afirmación, el tenor de la carta de Rafael Belaunde a don Manuel J., del 27 de agosto de 1931; allí le dice: "El triunfo de la elección departamental es un triunfo tuyo. Te felicito efusivamente por él, haciendo votos porque se realice tu patriótico deseo de llevar mejor personal al Congreso".

(35) Cfr. BASADRE, Jorge... *Historia de la República del Perú*, Quinta edición, T. XI, p. 155.

(36) En "El Mariscal Benavides. Vida y Obra", con referencia al tema que tratamos, se lee: "Con igual rotundidad desestima las insinuaciones que algunos amigos le hacen para que postule su candidatura presidencial". T. II, p. 79.

(37) Este hecho da pie a Basadre para aventurar una ucrónia: "Lo que ocurrió es que Benavides no llegó a ser elegido en 1931 sino en 1933. Si dicho acto se realiza dos años antes, el país se hubiera evitado muchos enconos y mucha sangre" (Ob cit.), p. 156.

tamante y Rivero, Clemente Revilla, Felipe Santiago Rosas, entre otros, también eran candidatos.

La candidatura Manuel J. Bustamante logró el apoyo de muchos sectores. Su nombre encabezaba la lista descentralista de Arequipa. Su trayectoria en defensa de los intereses de la región —no sólo de Arequipa— lo harían el más legítimo portavoz por ese departamento. Bien se lo decía Víctor Andrés Belaunde en carta que le dirigió el 19 de setiembre de 1931: "Arequipa sin tu candidatura habría carecido de su más genuina representación, porque tú has encarnado en los últimos tiempos el programa del Sur".

Cuando el 11 de octubre se llevaron a cabo las elecciones, salió elegido por Arequipa. Su incorporación a la Asamblea Constituyente, la hará en calidad de absoluta independencia; simultáneamente procuraba la publicación de un diario, que llevaría un nombre significativo: "El Sur".

Su prestigio hace que se le reconozca una incuestionable autoridad moral (38); algunos insinuaron entonces que debía ser el presidente de la Constituyente (39).

En Lima pudo comprobar el ambiente de agitación que reinaba. Por conocidos no reseñamos aquí los problemas de las elecciones de 1931, tema sobre el cual aún se debate (40).

Pudo constatar también don Manuel J., las dificultades que encontraba Sánchez Cerro, en sus intentos de formar su Gabinete Ministerial. Algún descontento empezaría a apoderarse de su espíritu, el que transmitió en sendas cartas a amigos en Arequipa. Por representativa, citamos un fragmento de la carta a Manuel A. Vinelli, fechada en Lima, el 4 de diciembre, en la que le decía:

"La situación política sigue muy oscura. Nadie sabe lo que va a pasar en el país. Sánchez Cerro es el mismo de siempre y pretende imponer su voluntad. Hasta ahora han fracasado ya tres combinaciones ministeriales: Una presidida por Barreda y Laos, otra por Benavides y la tercera por Riva-Agüero. Estoy absolutamente convencido de que se le esperan al país los días más negros de su historia.

... en el parlamento será imposible hacer nada serio entre dos bandos que se odian a muerte. Los apristas son unos muchachos desorbitados. Tienen entusiasmo y juventud pero les falta experiencia y serenidad. El reportaje que me hizo "La Tribuna" y la forma como se alteró mi pensamiento me ha escarmentado. No volveré a aceptar a ningún periodista" (41).

El 7 de diciembre —la víspera de la asunción del nuevo gobierno—, se realizaron las elecciones para Presidente del Congreso Constituyente, siendo elegido don Luis Antonio Eguiguren por 77 votos; el otro candidato de fuerza fue don Manuel J., que alcanzó 48 votos; la vice presidencia fue alcanzada por Clemente J. Revilla, representantet por Arequipa y miembro de la Unión Revolucionaria. Eguiguren, carecía de filiación política.

Don Manuel J. Bustamante de la Fuente fue asignado, junto con otros destacados representantes, a la sin duda más importante Comisión, la de Constitución (42).

(38) Carlos J. Belón, de Lampa (Puno), se dirigió a Lima sabiendo ya la elección de don Manuel J. En carta desde la capital, el 23 de octubre, le decía: "Inmediatamente después de llegar, he procurado informarme del ambiente político respecto a su candidatura a la Presidencia de la Constituyente y parece muy bien aceptada. Emilio Romero, me dice que en el partido Descentralista, ya se ha hablado de ella y han resuelto apoyarle. A los Apristas, no los he visto todavía porque espero que me busquen; pero dicen que hacen dos días ellos le habían ofrecido, por telégrafo, apoyarle, más no sé si sea cierto".

(39) Prueba de ello puede ser el acuerdo de la Federación de Empleados de Comercio e Industrias de Arequipa, que el 23 de noviembre se dirigía a don Manuel J. en los siguientes términos: "El Comité Ejecutivo del Sindicato General de Empleados y Obreros en huelga, ha acordado designar a Ud. como ARBITRO ARBITRADOR ante el Tribunal Arbitral al que se van a someter las reclamaciones que tenemos planteadas conforme al pliego respectivo, en lo que refiere a Empleados. Confiamos ampliamente en que no tendrá Ud. inconveniente en aceptar esta designación y emitir su voto de estricta justicia por lo que expresamos nuestros rendidos agradecimientos".

(40) Oficialmente los resultados arrojaron 152,062 votos para Sánchez Cerro y 106,007 para Haya de la Torre; José María de la Jara y Ureta y Arturo Osoros alcanzaron 21,921 y 19,653, respectivamente.

(41) Según don Manuel J., la dificultad para conformar el Gabinete, estribaba en que los Jefes propuestos, no se sometían a la imposición de los demás ministros que pretendía Sánchez Cerro. Esto explicaría por qué a la larga surgiría como tal (Presidente del Gabinete) la figura de Germán Arenas.

(42) Cabe aquí recordar a algunos otros miembros de dicha Comisión, en la evocación de Luis Alberto Sánchez, que también fue miembros de ella: "Tuve en ella como compañeros a los doctores Manuel Jesús Gamarra, pintoresco abogado cuzqueño; Víctor Andrés Belaunde, el más sonoro de los oradores de Arequipa; el sagaz y mefistofélico José Matías Manzanilla, de Ica; el arbitrario, penetrante y honesto J. Bustamante de la Fuente (sic). No recuerdo ni interesa recordar a los demás miembros, excepto a Alberto Arca Parró, joven representante por Ayacucho, estudioso y bien intencionado; pertenecía al Partido Socialista" (*Testimonio Personal*, T. I., p. 377).

Como era previsible, la posición de don Manuel J. Bustamante no estuvo ni al lado de la mayoría sanchecerrista, ni del sector aprista. Manifestó así su posición independiente que le merecía en sus Memorias, el siguiente comentario a Luis Alberto Sánchez: "En la zona intermedia o equidistante del Congreso, se dividían los honores y aplausos de cierta barra, Manuel J. Bustamante de la Fuente y Víctor Andrés Belaunde, los dos de Arequipa, los dos abogados, los dos parlamentarios, los dos vehementes, los dos individualistas" (43).

Fue grande su desencanto desde los primeros días de sesiones: se vio inmerso en una vorágine de intrigas que estaban muy alejadas de lo que él había imaginado para la nueva etapa de la vida política del país.

A los diez días de instalado el Congreso, el siguiente era el comentario que le merecía, y que recogemos de la carta que le escribe a su amigo José María Santisteban:

"Estoy absolutamente aburrido en el Parlamento, porque dada la actitud de los apristas y la imbecilidad de la mayoría no puede trabajarse ni hacerse nada de provecho. Los apristas, con esa fuerza de juventud enorme que poseen, presentan todos los días 25 proyectos disparatados y se pasa el tiempo de las sesiones en esta forma: una hora para leer el acta; otra para discutir las modificaciones del acta que proponen los apristas; otra hora para leer los proyectos; y la última hora para oír los fundamentos que los autores hacen de los mismos. Tienen monopolizado los apristas el uso de la palabra, gritan como energúmenos, tienen barra llevada especialmente para que los aplaudan y nos tienen reventados a todos los que somos gente de orden y que deseamos trabajar. Un día presenta un aprista un proyecto para que se dé a los obreros cualquier granjería como uno y al día siguiente presentan los sanchecerristas otro proyecto para que se les dé la misma granjería como dos. No hay moralidad ni patriotismo. Lo único que se persigue es halagar las pasiones del pueblo y conquistarse su adhesión. En este camino, como usted comprende, no se puede llegar sino al abismo" (44).

Su participación en los debates de la Constituyente se había hecho notar desde los primeros días. Fue propugnador tenaz de la elección del Presidente de la República por el Congreso —es decir elección indirecta—, en votación pública y nominal; su dictamen al respecto fue minoritario, dentro de la Comisión de Constitución.

A pesar de que los primeros meses de 1932 su salud se hallaba bastante quebrantada —habiendo llegado a solicitar licencia por tal razón— quedaron testimonios de varias de sus iniciativas, como la que presentó junto con Víctor Andrés Belaunde, para la creación inmediata de una Cámara de Diputados elegida por voto directo, mientras que el Senado debiera tener un origen gremial y también descentralista, al otorgársele participación en la elección a algunas circunscripciones. Evidentemente el "descentralismo", tuvo en don Manuel J. su más conspicuo padrón en la Asamblea.

Mas su esperanza de realizar una positiva labor en la Asamblea cada vez se veía más frustrada; su ilusión de trabajar en una entidad que pusiera fin al recuerdo de los largos años de la tiranía leguista se veía opacada por la intensa agitación que vivía el país.

Con razón o pretexto por la agitación en diversos lugares, el Gobierno envió al Congreso y éste la aprobó, la llamada Ley de Emergencia (9 de enero de 1932), que reconocía un poder extraordinario al Ejecutivo; apoyado en ella, al mes siguiente se mutiló la Asamblea Constituyente desafiando a 22 representantes apristas y un descentralista.

La violencia política desde el poder y fuera de él iba acrecentándose; a ella tal vez contribuyó también la muerte en prisión del ex-presidente Augusto B. Leguía el 6 de febrero de 1932 y el frustrado intento —un mes más tarde— de eliminar al Presidente Sánchez Cerro, cuando asistía a misa en la Iglesia Matriz de Miraflores.

Mientras tanto, los departamentos del sur, a través de sus representantes elaboraban proyectos a favor de la región en la Conferencia Económica del Sur (febrero-marzo de 1932), la que tuvo entre sus animadores a don Manuel J., a quien se le solicitó elevarlos a consideración de la Asamblea Constituyente.

Fruto de su propia iniciativa, propuso diversos proyectos siempre recogiendo en ellos lo que consideraba los más justos intereses del país. Fue notable, entre otras, la intervención que tuvo cuando, habiendo sido tomado preso Haya de la Torre el 6 de mayo, al día siguiente se produjo el motín de la marinería en el Callao. A partir de este hecho —que llevó al fusilamiento de ocho marineros—, don Manuel J. se pronunció radicalmente contra la pena de muerte que se había impuesto. En la sesión del 14 de mayo (a los tres días de los fusilamientos), diría: "Todos hemos sido alguna vez revolucionarios en el Perú. ¿Sería Presidente el coronel Sánchez Cerro y seríamos nosotros representantes si no hubiera sido por la revolución de Arequipa? Indudablemente que no. Entonces, seamos lógicos y humanos...".

(43) Testimonio Personal, T. I., p. 383.

(44) Evidentemente ácido el comentario que encierra esta carta. Se puede discutir su contenido. Nadie podrá negar lo infelizmente ciertas que resultaron sus últimas expresiones: "En este camino... no se puede llegar sino al abismo".

Su marcado sentido de equidad, lo llevó entonces a plantear una serie de sugerencias y proyectos en beneficio de las circunscripciones que se habían quedado privadas de representación. Así por ejemplo, fueron varias sus propuestas a favor de provincias de La Libertad —en especial de Pacasmayo— que merecieron el público agradecimiento de quienes se hallaban sin sus legítimos representantes.

Mucho le incomodaba entonces la ineficacia de la marcha legislativa. Criticó duramente a la Asamblea Constituyente, la falta de trabajo de las Comisiones que no dictaminaban los proyectos y a los representantes que habiéndolos dictaminado, retiraban inopinadamente sus firmas, trabando la marcha legislativa.

Los graves acontecimientos que venimos mencionando: la violación de la inmunidad parlamentaria, la falta de independencia que mostraba la Asamblea ante los dictados de Sánchez Cerro, convertido de hecho en Dictador, y la morosidad parlamentaria —esta última tan ajena al genio y carácter de don Manuel J.—, lo llevaron a retirarse de la Asamblea. Parecía que se había agotado sus esperanzas de una efectiva labor en ella.

Sólo la desilusión podía haberlo llevado a medida tan extrema; jamás la evasión de sus mayores responsabilidades. Tal aseveración se vio confirmada cuando volvió a la Asamblea en enero de 1933. ¿Qué lo había llevado a contramarchar en su decisión de retirarse de la Asamblea? La urgencia de los problemas del país.

El 1° de setiembre de 1932 ocurría el Incidente de Leticia, cuyos orígenes se remontaban diez años atrás. El 24 de marzo de 1922, el gobierno de Leguía había hecho firmar a su Ministro Alberto Salomón, con el Plenipotenciario colombiano en Lima, Favio Lozano, un Tratado que entre otros aspectos le reconocía al vecino del norte, su deseo de llegar al Amazonas. En tal empeño, el Perú cedía territorios en la parte baja de los ríos Caquetá y Putumayo; allí se encontraba la localidad de Leticia.

Recién para 1927, el Congreso aprobó el Tratado en momentos de su mayor subordinación a Leguía. La demarcación y entrega de los territorios ocurrió en las vísperas de la caída del Dictador.

La toma, sin resistencia, de Leticia, destituyendo a las autoridades colombianas y reponiendo la enseña nacional arriada hacía unos dos años, se insertaría dentro del principio de la Libre Determinación de los Pueblos, pero fundamentalmente daba origen a una muy delicada situación internacional. Una movilización ordenada por entonces en ambos países y limitados choques armados, hacían prever una complicación del conflicto.

La grave situación interna del país, había llevado a don Manuel J., casi a la desesperanza y a su apartamiento del recinto del Parlamento; mas ahora era una espinosa cuestión externa la que lo compelia a retornar a su escaño. En la sesión del 26 de enero de 1933, decía:

“Ahora vuelvo al Congreso por la cuestión de Leticia, consecuencia fatal del Tratado Salomón-Lozano, que sólo pudo ser aprobado en una época en que el Parlamento carecía de independencia, en que no había en el Perú libertad para opinar y en que la prensa estaba amordazada. Desgraciadamente los peruanos no sabemos sacar provecho de la experiencia y de las enseñanzas de la Historia. Regreso, pues, únicamente para asumir la parte de responsabilidad que me corresponde en este momento difícil para la nacionalidad y para hacer conocer oportunamente, la opinión de mis electores del departamento de Arequipa, en el asunto de Leticia”.

Entonces fueron duras sus críticas a la mayoría y aún a los descentralistas y socialistas de la Asamblea.

A la Universidad recesada (7 de mayo de 1932), se había sumado en julio de 1932 la sublevación aprista de Trujillo y en estos mismos días del conflicto con el vecino nor-oriental, la sublevación del comandante Gustavo Jiménez en Cajamarca (11 de marzo de 1933).

Simultáneamente el reconocimiento a su persona y a su destacada labor se expresó en su elección como Decano del Colegio de Abogados de Arequipa. En el discurso de asunción del cargo, habló de la “triste y dolorosa situación por la que atraviesa el país, totalmente desmoralizado, dividido por odios profundos y cruelmente ensangretado”; su censura fue severa al texto Constitucional que se había debatido, al que no dudó en calificar de “enorme retroceso en el orden ideológico y en el de las libertades públicas”.

La grave crisis que vivía el país y que tantas veces había provocado el llamado de atención de muchos y las severas reflexiones de don Manuel J. Bustamante, desembocó infelizmente en el asesinato del presidente de la República, Luis M. Sánchez Cerro, el 30 de abril de 1933, cuando salía del hipódromo entonces de Santa Beatriz luego de haber pasado revista a los movilizables convocados por el conflicto con Colombia.

Ese mismo día se declaraba el Estado de Sitio y se procedía a elegir por el Congreso Constituyente, como Presidente Provisional, al general Oscar R. Benavides. De los 88 sufragios emitidos, 81 de ellos fueron por el electo; el ingeniero Carlos López Albújar obtuvo cuatro votos, don Manuel J. Bustamante uno y dos fueron viciados.

Luego de superado este nuevo trance, don Manuel J. volvió a ausentarse de Lima, reclusándose en Arequipa. Poco después emprendía viaje a Río de Janeiro para incorporarse a las conversaciones que se llevaban a cabo allí en torno del conflicto con Colombia. Su regreso sería inmediato, ante la noticia de un grave accidente sufrido por su esposa que fallece el 16 de mayo de 1934.

Su vuelta al Parlamento, entonces, será plena y su labor múltiple, mereciendo el reconocimiento de muchos sectores del sur, en especial de la Sociedad de Pequeños Propietarios de Arequipa.

Mientras se abocó también a la preparación de un Proyecto de Código de Trabajo conjuntamente con otro que reformaba el Código de Procedimientos en Materia Criminal, los que presentó a la Asamblea.

En agosto de 1934, al debatirse el proyecto sobre divorcio, discrepa de su coterráneo Víctor Andrés Belaunde, que se mostraba opuesto a él, mientras que don Manuel J. se manifiesta con sólidos argumentos a favor.

El Código de Trabajo —que hemos mencionado—, dio origen a un muy interesante controversia. Don Manuel J. consultó muchas opiniones, concedió numerosas entrevistas; diversas instituciones expresaron sus observaciones, entre ellas la Organización Internacional del Trabajo de Ginebra. Evidentemente su Proyecto, como le manifestara el Presidente de la Corte Superior de Lima, doctor César de Cárdenas, en nota del 3 de noviembre de 1934, contribuía "a llenar el vacío, que se dejaba sentir, en la aplicación de las leyes de carácter social".

Mientras tanto, buscaba la normalización más pronta de la vida constitucional del país, por lo que preconizaba la convocatoria a elecciones.

Por esos años se venía desempeñando como cónsul de Nicaragua en Arequipa, mas debió dejar su ciudad y el país, cuando a mediados de 1935, por Resolución Suprema, el Gobierno —a cuya cabeza se hallaba el general Benavides— en su propósito de "auspiciar y promover el estudio y progreso de la Legislación del Trabajo", lo comisionó "con el carácter de ad-honorem... para que estudie el estado actual de la legislación social, en Europa...".

Mientras tanto, ya se iban configurando las candidaturas para el proceso electoral que debía elegir nuevo Presidente y legisladores para 1936. Don Manuel J. fue requerido reiteradas veces para representar a Arequipa, mas reiteradamente, también, rechazó tal propuesta. Se le solicitaba integrarse a la lista del Frente Nacional, que alentaba la candidatura de Jorge Prado Ugarteche.

Pero había sido —lo hemos mencionado ya— muy desilusionante su experiencia en la Asamblea Constituyente y no cambiaría de opinión. "Nosotros —le decía Manuel Prado en carta desde Lima el 21 de setiembre de 1936— hemos lamentado profundamente que por razones que respetamos y apreciamos debidamente, no hayamos podido honrar la lista de Arequipa con el prestigioso nombre de Ud. o el de su señor hermano Don Juan, como hasta último momento por cable se lo solicitamos".

Benavides había declarado desde su mensaje al país el año anterior —1935—, su decisión de llamar a elecciones para una ordenada sucesión presidencial. El Congreso Constituyente, fijó el 11 de octubre de 1936 como fecha de las elecciones generales —para elegir Presidente, Vicepresidentes y cuerpos legislativos—; por Decreto Supremo el Gobierno realizó la convocatoria el 15 de junio de 1936.

Mas para entonces ya se hallaban lanzadas las distintas candidaturas. Al margen de la Ley el Partido Aprista en virtud del artículo 53º de la Constitución, apoyó desde el inicio la candidatura de don Luis Antonio Eguiguren, al lado de otras fuerzas civiles.

Sectores conservadores lanzaron a su vez, la candidatura de don Manuel Vicente Villarán, mientras que en torno de Luis A. Flores se agrupaban los viejos partidarios de Sánchez Cerro, conformando el Partido Unión Revolucionaria, recogiendo influencias de la vigorosa presencia del movimiento nazi en Alemania y fascista en Italia, emulaba en parte sus formas políticas.

Fue don Manuel J. de los que lideraron en Arequipa el apoyo a Jorge Prado, alrededor de quien se aglutinaron los partidos tradicionales como el Demócrata, el Liberal e incluso el Democrático-Reformista, que había tenido origen durante el Oncenio en torno de la figura de Leguía; el Social-Nacionalista, limitada entidad política de aquel tiempo, también lo apoyó, aunque lanzó lista propia de representantes; todos ellos constituían el llamado Frente Nacional. Don Manuel J. tuvo un papel importante entonces en la constitución de la lista de representantes por Arequipa.

Pura muchos la candidatura de Jorge Prado era esperanza de una política democrática y un retorno a una plena vigencia de las libertades ciudadanas, de la que podía ser testimonio su actuación como ministro de Gobierno bajo el régimen de Benavides.

Mientras, crecía con vigor la candidatura de Luis A. Eguiguren, inicialmente integrante del Frente Nacional del cual se apartaría asumiendo el liderazgo de un movimiento que contó con el apoyo del Partido Aprista, privado de presentar candidato propio. Candidatura menor en el proceso electoral, la constituía la de don Manuel Vicente Villarán.

Las justas electorales dieron origen a gran agitación pública. Fueron frecuentes los enfrentamientos de los diversos grupos en distintos lugares del país.

Realizado el recuento de votos, hasta el 26 de octubre de ese año, los resultados parciales alcanzaban las siguientes cifras: Eguiguren, 75,662; Flores, 52,248; Prado, 42,788 y Villarán, 25,550.

El país no estaba entonces democráticamente preparado para aceptar la victoria de un candidato que representaba la victoria del Partido Aprista, aunque tal afirmación siempre podría ser discutida. La revuelta de Trujillo en julio de 1932, la muerte de Sánchez Cerro, el 30 de abril del año siguiente; el execrable asesinato de los esposos Miró-Quesada, el 15 de mayo del año anterior (1935), el anatema constante de "El Comercio" a la organización que jefaturaba Haya de la Torre, a la que se le sindicaba como autora directa de los antedichos hechos de sangre, llevaron al general Benavides y a su gobierno a desconocer el resultado electoral todavía en proceso de recuento de votos.

A través del Jurado Electoral, invalidó los votos emitidos a favor de Eguiguren, repudiándolos de los afiliados al Partido Aprista, que por estar fuera de la Ley, no podían —dentro de extraño razonamiento— ser tomados en cuenta. Tal decisión se consultó al Congreso, que resolvió anular el proceso electoral y prorrogar el período presidencial del general Benavides por tres años más. El 10 de noviembre la Comisión de Constitución de la Asamblea Legislativa así lo proclamó y más aún —gravísimo legicidio— le dio potestad para ejercer las funciones legislativas.

Tres días más tarde se dio la Ley que a la letra decía:

"Artículo único.— Ampliase la Ley 7747, extendiendo el mandato presidencial del señor General de División don Oscar R. Benavides, hasta el 8 de diciembre de 1939, autorizándose al Poder Ejecutivo para ejercer las atribuciones que se expresan en el artículo 123 de la Constitución del Estado, y convocar, dentro de esta ampliación, a elecciones generales de la República" (45).

Ese mismo día, 36 representantes, encabezados por don Manuel J. Bustamante de la Fuente, hicieron conocer el siguiente documento:

"Los representantes que suscriben dejan constancia de que no se ha realizado votación alguna sobre el dictamen de la Comisión de Constitución en mayoría relativa a la reelección presidencial y de que su voto es contrario a dicho dictamen por ser anti-constitucional.

M. J. Bustamante de la Fuente
E. Villagarcía Humaga
M. Diez Canseco R.
P. A. del Solar
P. E. Sánchez Cerro
A. Madrid Miró
E. Delgado Gutiérrez
L. Ruiloba
C. Tamayo
S. Vara Cadillo
J. B. Sisniegas
A. Delgado
C. Doig y Lora
R. Feijó Reyna
E. Venero
H. Castro Pozo
L. Castillo
G. Bueno

A. Arca Parró
I. Sierra
C. de la Peña
E. Avila
G. Hoyos Osoreo
L. Flores
J. P. Santibáñez
E. Roca
F. Pastor
J. M. Echaiz
C. Artadi
A. Solís
E. Dalmau
V. J. Guevara
J. Padilla Abril
A. Villegas
D. Sotil
R. Paredes"

Manuel J. Bustamante de la Fuente, intervino en el Congreso (46) oponiéndose vigorosamente al Dictamen de la Comisión de Constitución que patrocinaba la reelección de Benavides y lo que él llamaba "la constitución de una dictadura". Para don Manuel J., muchos representantes faltaron a su compromiso, y lo que es más grave, "se hizo aparecer falsamente aprobado el dictamen de la minoría de la Comisión", además de haberse inferido vejámenes a Revilla, comprado votos, cortado la luz y otros incidentes.

(45) El artículo 123 de la Constitución, que formaba parte del Título V de la misma, Poder Legislativo, reseñaba a su vez, en 23 incisos las atribuciones del Congreso. Así pues se concedía al Poder Ejecutivo ejercer también el Poder Legislativo.

(46) El Congreso funcionó hasta el 8 de diciembre de ese año.

Así una vez más la República pasaba a vivir al margen de la Constitución (47) y don Manuel J. se abocaba de lleno, nuevamente a sus propias actividades en su entrañable Arequipa.

Desde la Presidencia del Colegio de Abogados de Arequipa, mantuvo don Manuel J. su preocupación por los problemas locales, nacionales e internacionales.

Así por ejemplo, en setiembre de 1938 se dirige al Ministerio de Relaciones Exteriores, para expresar la preocupación del Colegio por "insistentes rumores y versiones diversas, sobre la presión que se dice está ejerciendo Estados Unidos, sobre el Gobierno del Perú, para que se acepte el arbitraje irrestricto e ilimitado del Presidente Roosevelt (Franklin D.), preconizado por el Ecuador, en nuestra cuestión de límites con este país".

Manifestó también su inquietud por la correcta administración de Justicia basada en la independencia del Poder Judicial en la práctica de la nominación de magistrados. Presentó entonces un novedoso proyecto referente a suprimir las vacaciones judiciales, así como otro de protección de los derechos de empleados y obreros.

Al término de su mandato, el 18 de marzo de 1939, en la presentación de la Memoria en que daba cuenta de la marcha del Colegio bajo su presidencia, pudo resaltar sus principales logros: publicación puntual de la Revista institucional, catalogación de la Biblioteca, defensa de los profesionales que lo habían solicitado, etc.

Próximos los comicios que debían ungir al sucesor del general Benavides, el Poder Ejecutivo —premunido debemos recordarlo— de las facultades legislativas, expidió el Estatuto Electoral el 9 de agosto de 1939.

Para estas elecciones se reorganizó en Arequipa el Partido Descentralista, teniendo como presidente, una vez más, a don Manuel J. Bustamante; en reunión del 10 de julio, se acordó apoyar la candidatura de Manuel Prado; el 9 de octubre se proclamaba —una vez más, también—, la candidatura de Bustamante de la Fuente a una senaduría por Arequipa.

Triunfó el candidato que se había apoyado, pero muchas irregularidades ocurrieron; no obtuvo en esas "elecciones" don Manuel J. la representación que antes y después, el pueblo de Arequipa no le negó. Aún la elección de Manuel Prado, su candidato, se vio teñida por medios que no habían sido lo pulcros que debieron ser. Pocas veces se podrá encontrar en nuestra vida republicana. testimonio tan franco como el que a continuación reproducimos; es parte de una carta del 2 de diciembre de 1939, en que don Manuel J. felicita a Manuel Prado por su elección, pero no se inhibe de decirle:

"Desgraciadamente su triunfo, que es el triunfo de la Democracia, en lo que a Ud. se refiere, ha sido acompañado del fraude electoral más escandaloso y descarado que ha presenciado la República desde su iniciación y absolutamente innecesario respecto de Ud. Ese fraude, que ha desmoralizado a los pueblos y que les ha hecho perder la fe y el respeto en las autoridades, que lo ejecutaron, ha tenido por único objeto llevar al Parlamento elementos, en su mayor parte, desprestigiados y repudiados por los pueblos, a quienes se ubicó por el Gobierno, exigiéndoles, como única cualidad su servilismo e incondicionalidad para con el General Benavides. ¡Cuán alto se colocaría Ud. ante la Historia, si desautorizando y reprobando ese inaudito fraude electoral, disolviera Ud. el Congreso el 9 de diciembre y convocara Ud. a elecciones de una Asamblea Constituyente, que reformara nuestra Carta Fundamental!..."

No es el testimonio de don Manuel J. Bustamante, el único que a través del tiempo —próximos ya los 50 años de esas elecciones— han señalado la dosis de inautenticidad que las pudo empañar. Sin duda hay exageración en sus expresiones. Ha habido procesos electorales anteriores y posteriores, que fueron más escandalosos y descarados, en nuestra opinión, que el que para entonces juzga tan severamente el autor de la misiva. Tal vez haya exageración el generalizar —aunque señale "en su mayor parte"— el requisito de la obsecuencia para ser candidato al Parlamento.

Mas, es evidente que el fraude se hizo presente de varias maneras en las elecciones de 1939 y que muy pocas veces, una voz tan autorizada, se alzó para denunciar, ante el propio vencedor en ellas, el escamoteo de la auténtica voluntad popular (48).

(47) Este capítulo de nuestra Historia, para algunos de nuestra historia episódica (évenementielle, para Paul Lacombe), ha pasado sin ser considerado por los escasos autores que han incursionado en el tema, todavía muy contemporáneo, aunque de él nos separe ya medio siglo.

(48) Creemos pertinente en referencia al tema que venimos tratando, recoger la siguiente cita de la obra de Jorge Basadre "Elecciones y Centralismo en el Perú, Apuntes para un esquema histórico". Allí podemos leer: "Por lo demás, importa recordar con toda claridad que la suplantación o la adulteración del voto popular no fueron calificadas por muchas personas en todas las épocas como un delito execrable. Ciudadanos honestos en su vida privada, caballeros orgullosos, hallaron en tales recursos, instrumentos utilizables y a veces necesarios para lograr sus objetivos políticos, quizás convencidos de que sus finalidades eran equivalentes al bien común, es decir a sus propios intereses" (p. 27). Mas no debemos omitir expresiones del propio Basadre en sus Memorias, con referencia a las elecciones que comentamos: "Si hubo impurezas, hoy innegables en los comicios de 1939, ellas no tuvieron el carácter absoluto que se les atribuye"

Todo hace pensar, que don Manuel J. Bustamante concibió el régimen 1939-1945, como de transición a una auténtica democracia; son muy escasos los testimonios que de él encontramos en su Archivo correspondiente a los años 1940 a 1942.

El país vivió entonces conmovido, pues buena parte del periodo presidencial de Manuel Prado —este que sería su primer gobierno— coincidió con la Segunda Guerra Mundial. Al año y medio de su ascenso al poder, el Perú se veía envuelto en un conflicto con el Ecuador, tercamente decidido a desconocer los títulos del Perú a Tumbes, Jaén y Maynas, fundados en los principios del *Uti Possidetis Jure* 1810, la Libre Determinación de los Pueblos y la acción colonizadora y civilizadora. El Protocolo de Río de Janeiro, firmado el 29 de enero de 1942, dio sustento legal a lo que cada cual poseía.

Alejado de la acción parlamentaria, don Manuel J. Bustamante se dedicó más intensamente a su labor en el Estudio que, junto a su hermano Juan, atendía en la Calle Moral 112 (altos) en Arequipa. Mas siempre debió estar atento al quehacer político nacional.

Desde 1943 fue proyectando la organización de un gran Frente, idea en la que convergen varios distinguidos ciudadanos arequipeños. La preocupación inicial fue lograr que el gobierno se desenvolviera dentro de los límites constitucionales, es decir, que se derogaran las leyes de excepción, con las cuales venía desempeñando su acción (49). El 12 de noviembre de 1943, la firma de don Manuel J. Bustamante de la Fuente encabezaba un memorial, dirigido al Presidente de la República, en el que además de la derogatoria de las leyes de excepción, se propone la de la vigente Ley de Imprenta, por no preservar la libertad de la misma y la reforma de la Ley Electoral, en el sentido de que garantizara el fiel respeto a la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

El 26 de noviembre de 1943, el diario "La Prensa", bajo el título "Las Libertades de Imprenta y de Sufragio", publicó un "Memorial Presentado por la Ciudadanía de Arequipa al Jefe del Estado". Más de mil firmas lo respaldaban. Para don Manuel J. Bustamante de la Fuente esa declaración fue la que dio nacimiento al Frente Democrático Nacional.

Para abril del siguiente año se había constituido la Acción Democrática Peruana, cuyos Comités Directivos presidían en Arequipa, don Manuel J. Bustamante; en el Cusco, J. Francisco Tamayo, en Puno, Enrique Flores, y en Apurímac, Emilio Samanez Ocampo. Julio Ernesto Portugal y Javier de Belaunde y Ruiz de Somocurcio, al lado de Bustamante de la Fuente, fueron gestores principales de este movimiento cívico.

El Comité Departamental de Arequipa del Frente Democrático Nacional, quedó constituido, para junio de 1944, por las siguientes personas: Presidente, Manuel J. Bustamante de la Fuente; Vicepresidente, Julio Ernesto Portugal; Secretarios, Jorge Vásquez Salas y Jaime Rey de Castro; Tesorero, Humberto Núñez Borja; Pro-tesorero, Augusto Valdivia B.; Vocales: Eduardo Belaunde R., José Muñoz Nájara, Jesús M. Salazar, Javier Belaunde, Carlos A. Ricketts y Enrique Zimmermann R.; como miembros del Comité Deliberante figuraban: Angel C. Ballón, Alfredo Bellido Talavera, Carlos García Ureta, Gustavo de la Jara, Carlos Lira Gámez, Isaias Mendoza del Solar, Humberto Portillo, Benigno Ramírez del Villar, J. Antonio de Taiboada B., José A. Castro, Luis F. Cayo, Harold Gómez Cornejo, Javier Landázuri, Alberto Llosa García. En esta larga lista, se hallaban representados los más variados quehaceres; abogados, como don Manuel J., Muñoz Nájara y Javier Belaunde (quien además era diputado entonces); médicos, como Julio Ernesto Portugal y Angel C. Ballón; industriales, como Eduardo Belaunde R.; comerciantes, como Jesús M. Salazar o García Ureta; farmacéuticos, como Mendoza del Solar; empleados, como Zimmermann, Cayo y De la Jara; estudiantes, como Jaime Rey de Castro.

En el Frente convergían personas de diversas clases sociales y de distinta ideología.

En julio de 1944, un Manifiesto del Frente Democrático Nacional dirigido a la Nación, luego de una Convención Regional en el Sur con representantes de los departamentos de Arequipa, Apurímac, Cusco, Puno, Moquegua y Tacna, acordó "rogar a sus afiliados no contraer compromiso con ningún candidato presidencial, mientras el Frente decide, si lanza uno propio o apoya al que ofrezca mayores garantías de libertad, de concordia y de respeto a los derechos ciudadanos".

Fue arrolladora la difusión del Frente a lo largo y ancho del territorio nacional; su reclamo por la plena vigencia de las libertades ciudadanas y un proceso electoral pulcro, concitó enormes simpatías.

La IIª Convención Nacional del Partido del Pueblo, acordó expresar su franca adhesión a los postulados del programa del F.D.N., determinación votada por aclamación, y que le fue comunicada a don Manuel J. en su calidad de Presidente del Comité Nacional del F.D., a la vez que le hacían llegar el saludo del Partido Aprista.

Se autorizaba a los miembros del partido, para que se inscribieran en los registros del F.D.N., sin perder su condición de apristas. Agregaba:

(49) Estas leyes eran las 7979, 8505 y 8842

"Nos es muy grato añadir, señor Presidente, que el Jefe del Partido del Pueblo en su discurso de clausura de las sesiones de nuestra IIª Convención, rindió un caluroso homenaje de admiración y simpatía al esfuerzo democrático del Frente que usted dignamente preside y elogió la grandeza cívica de sus dirigentes en medio de la más fervorosa aprobación de los 300 delegados que integraron nuestra magna asamblea. La mesa de la Convención ha comisionado a nuestro compañero el doctor Antero Peralta, miembro de la delegación aprista de Arequipa ante la Convención, para que sea el portador de este mensaje que lleva también los testimonios de nuestra más alta consideración.

Muy atentamente
HAYA DE LA TORRE

Luis E. Heysen
Director de Debates

Juan Guerrero Quimper
Director de Debates" (50)

El Frente encontró el más amplio eco en todo el país; telegramas desde Cotahuasi, Camaná, Lautá, Iquitos, Abancay, Caravelí, Mollendo, Cabanillas, Sandía, Espinar y tantos otros lugares, testimonian esta adhesión. Oscar Leguía Iturregui, comunicó que el Partido Democrático Reformista, adhería al F.D.N.

Mientras, el gobierno de Prado veía con inocultable preocupación el vigoroso movimiento frentista. Octubre de 1944 fue testigo de cómo las autoridades prohibían a las tipografías e imprentas de Arequipa, realizar trabajos "de cualquier clase para el Frente Democrático". El Comité Ejecutivo del Frente en Arequipa, bajo la presidencia siempre de don Manuel J., encargó al diputado Javier Belaunde, para que elevara en el recinto de la Cámara de Diputados, la respectiva protesta.

Mientras en Lima, asumía la dirección del Comité Organizador del F.D.N., la ilustre figura de don José Gálvez Barrenechea, periodista distinguido, poeta, docente universitario, ex-diplomático, ex-alcalde de Tarma (su ciudad natal), ministro de Justicia e Instrucción en los días de la Junta de David Samanez Ocampo (1931).

El 5 de diciembre de 1944, quedaba constituido el Comité Central y Departamental de Lima del F.D.N., integrado por: Presidente, Dr. José Gálvez; Miembro Nato, Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente, Fundador y Presidente del Comité de Arequipa; Vicepresidentes: Srs. Manuel Mujica Gallo y Oscar Grau; Tesorero, Pedro V. Rubio; Vocales: Dr. Francisco Tamayo, Oscar Leguía, Manuel Diez Canseco R., Carlos Manuel Cox, Manuel D. Faura, José M. Vallega, Sr. Ramiro Priale, Sr. Rogelio Carrera, Dr. Carlos Barandiarán, Ing. Adolfo Lainez Losada, Dr. Jorge Dulanto Pinillos, Sr. Pedro Arris; Secretarios: Dr. Enrique Dammert Elguera, Ing. Fernando Belaunde, Sr. Jorge Recavarren Castañeda, Alfredo Calmet Justo.

A inicios de 1945, se fueron mencionando algunos nombres como candidatos a la presidencia de la República; entre ellos los de José Luis Bustamante y Rivero, Rafael Belaunde, Manuel J. Bustamante de la Fuente, Eloy G. Ureta y José Gálvez; todos, menos el de Ureta vinculados al F.D.N.; la razón sin duda estribaba en que el F.D.N., era fundamentalmente un movimiento cívico, y aunque el general Ureta ostentaba mérito innegable como vencedor en Zarumilla, en la Campaña de 1941, no satisfacía por su calidad de militar.

La decisión recayó al fin, en don José Luis Bustamante y Rivero; tal vez privó el hecho de que no figurara como miembro del F.D.N. En todo caso, es evidente que don Manuel J. Bustamante, a pesar de su vínculo familiar y de reconocer las singulares condiciones del candidato como jurista, internacionalista y diplomático no apoyó tal designación, pues juzgaba que al lado de esas cualidades, se daba el que no contara con experiencia política, conocimiento de la realidad nacional y energía; tal era su opinión.

Hecha la consulta a don José Luis Bustamante y Rivero, su respuesta estuvo contenida en el Memorándum de La Paz, ciudad donde venía desempeñándose como Embajador. Con dicha respuesta —que fue afirmativa— la Convención Nacional del Frente se reunió en Lima el 17 de marzo y dos días más tarde, con participación de los personeros de los diversos sectores que lo integraban, fue proclamada la candidatura de don José Luis Bustamante y Rivero a la Presidencia de la República.

El 1º de abril de 1945, Bustamante y Rivero fue recibido en Arequipa, ya como candidato del F.D.N., en una imponente manifestación pública; el primer discurso estuvo a cargo de don Manuel J. Bustamante; habló luego Alberto Santillana por los trabajadores, Alberto Llosa G. por los empleados particulares y Jaime Rey de Castro por la juventud. Luego contestó don José Luis Bustamante.

El discurso de don Manuel J. Bustamante fue un duro diagnóstico de la situación. "Encontráis al país —dijo— corrompido y desorganizado"; señaló que el régimen presidencial

(50) El documento lleva fecha 30 de julio de 1944.

había llegado a extremos inconvenientes; que la crisis moral se había apoderado del Poder Legislativo, y que el Judicial requería también una total renovación; subrayó la urgencia de modificar el Estatuto Electoral, señalando como burla sangrienta el que se obligara a los ciudadanos a votar, bajo penas severas, para que después se cambiaran los votos que emitieron. Proclamó la urgencia de que los escrutinios fueran hechos en mesa, bajo el control de los interesados y de la policía, evitándose así que se violen las ánforas, se alteren los votos, como según dijo había ocurrido en Arequipa en 1939, en que se había falseado la voluntad popular de manera escandalosa, resultando elegidos, aquellos que no habían recibido la mayoritaria votación.

El discurso de don Manuel J. en la recepción a Bustamante y Rivero en Arequipa, mereció elogiosos comentarios, en especial del sector aprista del F.D.N. Su labor se vio entonces multiplicada, sosteniendo intensa correspondencia en su calidad de Presidente del Comité Departamental, con los comités de los distritos del sur. Estrechas fueron también sus relaciones con Fernando León de Vivero, nombrado Jefe de la Comisión Electoral del Frente.

La larga trayectoria de don Manuel J. al servicio de los mayores intereses de su terruño y nacionales, y el reconocimiento que desde los diversos sectores se hacía de sus dotes de legislador, llevaron a que, una vez más, fuera candidato a senador por Arequipa.

Por fin, el 15 de mayo de 1945, una Resolución del Jurado Nacional de Elecciones, concedió personería jurídica al Partido del Pueblo; se reconocía que esto era fruto de una larga batalla y que en ella había jugado importante rol don Manuel J. Bustamante desde el Manifiesto del 12 de noviembre de 1943, del cual había sido autor; tal vez ello contribuyó a que fuera designado como orador en la Plaza de Armas de Arequipa, el 8 de julio de 1945, al llegar a dicha ciudad Víctor Raúl Haya de la Torre.

Nuevamente, a partir de la instalación del nuevo gobierno, encabezado por don José Luis Bustamante y Rivero, lo veremos actuar en el Parlamento con la solvencia de siempre y con iniciativas diversas, entre las que destacan los proyectos sobre nombramientos y ratificaciones de vocales y fiscales de la Corte Suprema y Cortes Superiores, Jueces de Primera Instancia, Jueces Instructores, etc.; al lado de otros representantes abogó porque el trabajo de los senadores fuera remunerado no con un sueldo, sino en relación al costo de vida y por las sesiones a que asistan; porque las empresas que explotan bienes nacionales tengan obligatoriamente sus directorios en el Perú y lleven su contabilidad en español; que las Compañías o empresas extranjeras que se establezcan, pongan cuanto menos el 40% de acciones en manos nacionales; y una vez más apoyó la irrigación de Majes.

El 20 de octubre de 1945, en una interesantísima intervención en el seno de su Cámara, sostendrá que no se debe pagar las deudas ilegítimas contraídas durante la gestión del presidente Benavides, en virtud de que no se contaba con recursos financieros y que primero había que dar de comer al pueblo y después "...veremos".

Su preocupación por la Marina de Guerra, se vio expresada también, cuando el 12 de noviembre de 1945, junto con Julio E. Portugal, tramitaron el pedido correspondiente, para la adquisición de un Buque Escuela. Ese mismo día, una nota del Ministro de Relaciones Exteriores, Javier Correa Elías, le comunicaba que por Resolución Ministerial, había sido nombrado miembro "de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores".

A fines de ese año (1945), debió ausentarse de la capital por razones de salud, por lo que pidió licencia a la Cámara respectiva. Eran los mismos días en que en el Senado se hacían patentes las discrepancias entre los componentes del F.D.N.; un grupo de frentistas se apartó; no estuvo entre ellos don Manuel J. Bustamante.

Para 1946, sus intervenciones estuvieron mucho más vinculadas a aspectos hacendarios y financieros; su preocupación por las irrigaciones no había decaído y así el 11 de noviembre de ese año, encabezaba la lista de senadores que presentaron un proyecto de ley autorizando un préstamo hasta por 25 millones de dólares, para llevar a ejecución Majes, Siguan y Vitor.

Lamentablemente cada vez se iba haciendo más patente la falta de inteligencia entre el Poder Ejecutivo y los sectores apristas del Legislativo. La incompatibilidad devino en franco enfrentamiento, aún al interior de cada Cámara, entre los sectores apristas y no apristas, en razón de la "violencia y el absolutismo aprista (que) llegaron a graves extremos" (52). Los senadores independientes, dado que allí la virulencia política era mayor, acordaron no asistir a las sesiones, es decir, ir a un no declarado receso; no dieron quórum a la legislatura de 1947; "ante la falta de funcionamiento del Senado, en acatamiento del precepto constitucional que prohíbe las actividades de una Cámara durante el receso de la otra, optaron (los diputados) por no concurrir a su Cámara, dejándola sin quórum. El receso integral del Congreso estaba planteado" (53).

(52) Bustamante y Rivero, José Luis... *Tres Años de Lucha por la Democracia en el Perú*, p. 113.

(53) Bustamante y Rivero, ... *ibidem*, ps. 113-114.

Simultáneamente, esa violencia se fue haciendo patente en diversas manifestaciones: lios callejeros, expresados en enfrentamientos entre los grupos antagonistas, siendo mayores las tropelías aprista; las amenazas y la realización de huelgas se multiplicaron; aun los escolares mostraron un grado de asimilación de adoctrinamiento político muy intenso, tal el caso del Colegio Nuestra Señora de Guadalupe; el asesinato de Francisco Tovar Belmont, prefecto de Pasco; con anterioridad, el asesinato de Francisco Graña Garland, director del diario "La Prensa", que conmovió a grandes sectores y que fue atribuido desde el primer momento a elementos del partido aprista.

Con el objeto de evitar un mayor deterioro de la autoridad, que pudiera repercutir en la estabilidad constitucional, el presidente de la República, puso primero al frente del nuevo Gabinete convocado el 12 de enero de 1947, a un distinguido jefe militar, el contralmirante José R. Alzamora, al que encargó además la cartera de Justicia y Trabajo; para el 30 de octubre ya se había convertido en un gabinete mixto, con jefes militares en 8 de las 11 carteras ministeriales, el que a su vez desde el 27 de febrero de 1948 fue tan sólo militar; el último Gabinete, antes de que se interrumpiera la vida constitucional juró el 17 de junio de 1948; lo integraban cinco jefes militares.

El 27 de octubre de 1948, el general Manuel Apolinario Odría, se pronunciaba desde Arequipa. Hoy, 40 años más tarde, se puede decir que fue el último golpe militar de viejo cuño en nuestra convulsionada vida republicana. Nada, ni lejanamente parecido, ostentaron los pronunciamientos de 1962 y 1968.

Don Manuel J. volvió a Arequipa, reincorporándose a sus labores al frente del Estudio Bustamante de la Fuente, actuando a la vez como consejero y Director de empresas comerciales e industriales.

Mas un acelerado mal a la vista, lo llevó cada vez a una mayor ceguera, que no le impidió sin embargo mantenerse atento al quehacer nacional y deseoso de escribir sus recuerdos.

El 31 de diciembre de 1960, dio nacimiento a la Fundación que lleva su nombre y alcanza ya los 25 años de proficua labor, habiéndose constituido con el tiempo en el mayor esfuerzo privado nacional en pro de la cultura. Numerosos estudiosos de las disciplinas históricas, jurídicas y socio-económicas han recibido importantes premios. El último de ellos lo obtuvo el Embajador don Miguel Bákula Patiño, por su "El Dominio Marítimo del Perú", enjundioso trabajo de 440 páginas pulcramente editado y que se constituye por sus extraordinarios méritos en texto fundamental para el tema.

Muchos de los proyectos de ley que don Manuel J. Bustamante presentó durante su labor parlamentaria, han sido posteriormente actualizados; tal el que creaba el Archivo Departamental de Arequipa (15 de setiembre de 1959).

Aún se mantuvo siempre diligente, recordando los hechos en que había participado, o contribuyendo con información al mejor esclarecimiento de los conocimientos históricos en que participó; así la carta que el 23 de mayo de 1970 dirigió a don Luis Alberto Sánchez, aclarando algunos hechos de la revolución de Arequipa del 20 de febrero de 1931, y que éste contestara en conceptuosos términos (54).

Desde 1970 se preocupó por dejar el relato de los recuerdos de su niñez y juventud, en su Arequipa que tanto amó. Dos hermosos libros (55), los recogen; el primero "La Monja Gutiérrez y la Arequipa de Ayer y Hoy", Lima, 1971, y "La Arequipa de Ayer y Hoy, Continuación", Lima, 1972. El primero de ellos, con bellas ilustraciones. En este escrito ya nos hemos ocupado de ambos.

El 28 de setiembre de 1978, en la paz de los justos, moría don Manuel José Francisco Bustamante de la Fuente, quien escribiera más de una página fundamental de la Historia de Arequipa. Esta semblanza ha querido que no queden en el olvido, los hechos de este PERUANO ILUSTRE.

(54) Esta carta la hemos utilizado, como habrá constatado al lector, en la presentación de esta semblanza.

(55) El autor de esta semblanza quiere dejar constancia que tal adjetivo propiamente, no le pertenece. De ascendencia arequipeña, ha hecho leer estos libros a sus mayores. La expresión "hermosos", ha correspondido en especial al primero de ellos. La autoridad en el uso del término, pues, deviene, en haber alcanzado vigencia en parte, esa Arequipa que don Manuel J. Bustamante de la Fuente se negó a que quedara en el olvido; de allí su relato.

ANEXO DOCUMENTAL



JUNTA DE GOBIERNO
AREQUIPA



Reunidos en la Prefectura de Arequipa los Señores Doctor Manuel J. Bustamante de la Fuente, quien presidió la reunión, Luis E. Olazaval, Guillermo Lira y Doctor Francisco Mostajo, Delegados de la Junta de Gobierno del Sur y el Capitán de Navío Pinto Basurco, el Teniente Coronel Carlos Baytía y el Sargento Mayor Enrique Barreda, designados por la Junta Militar Revolucionaria del Sur, recibieron a los Señores Doctores Don Francisco Gómez de la Torre y Don Manuel A. Vinelli, a los Coroneles Don Germán Yañez y Don Ricardo Llana y a los Capitanes de Corbeta Don Mariano H. Melgar y Don Manuel R. Nioto, Delegados de la Junta de Gobierno Transitoria de Lima, actuando como Secretario el Señor Don Gustavo Landázuri Ricketts.

El Señor Doctor Gómez de la Torre entregó una comunicación del Señor Doctor Don Ricardo Leoncio Elías, Presidente de la Junta de Gobierno Transitoria de Lima, en la que acreditaba la delegación e invocaba los sentimientos patrióticos de los pueblos del Sur y del Ejército Revolucionario para llegar a un acuerdo.

El Señor Doctor Bustamante de la Fuente expuso la situación de Arequipa y los puntos de vista de la Junta de Gobierno y de la Junta Militar del Sur, dejando constancia de que todos sus miembros se encontraban exentos de aspiraciones personales.

El Doctor Gómez de la Torre hizo conocer la situación política y militar de la Capital y del resto del país, exponiendo los motivos que determinaron los acuerdos en la Asamblea de Lima y manifestó que la fórmula propuesta por la Junta Transitoria de Lima consistía en dar al Sur de la República tres Carteras en la Junta de Gobierno que debería formarse, conservando la Presidencia el Doctor Elías, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y encargándose de la Cartera de Guerra un miembro del Ejército y de la de Marina uno del Instituto Naval. Las otras dos Carteras serían ocupadas por las personas que designaran las Regiones del Norte y Centro de la República.

El Doctor Bustamante de la Fuente puso en conocimiento de los asistentes la fórmula propuesta por la Junta de Gobierno de Arequipa, se fin la cual debía otorgarse la Presidencia al Señor David Samanez Ocampo, concederse al Sur del Perú tres Carteras y encargar los Ministe-



JUNTA DE GOBIERNO
AREQUIPA

(2)



rios de Guerra y Marina a Civiles porque el Ejército Revolucionario lo creía indispensable para evitar emulaciones e impedir nuevos pronunciamientos militares.

El Capitán de Navío Pinto Basurco expuso que, por ningún motivo, se podía aceptar que el Coronel Ruiz Bravo formase parte de la Junta de Gobierno, pues hasta el día anterior al derrocamiento de la dictadura de Sanchez Cerro había estado mandando las tropas que venían a combatir a las fuerzas de Arequipa. El Doctor Gómez de la Torre expuso que al Coronel Ruiz Bravo se le había hecho fuerza en la Asamblea reunida en Lima para que aceptase el cargo.

El Coronel Llona dijo que si se trataba de evitar la guerra civil y salvar al país del caos él esperaba que el Señor Samanez Ocampo retirara sus pretensiones a la Presidencia de la Junta Central, teniendo en cuenta que este era el principal punto de discordia. El Doctor Bustamante de la Fuente rectificó este concepto, diciendo que el Señor Samanez había sido llamado por él para que integrase la Junta y que se le había forzado a que aceptara la Presidencia, en contra de su voluntad, con el fin de unificar los pueblos del Sur y dar mayor prestigio a la Revolución. Agregó el Doctor Bustamante de la Fuente que la Junta de Gobierno no podía ceder en cuanto a la Presidencia del Señor Samanez Ocampo porque la conceptuaba la garantía del cumplimiento de sus ideales y sobre todo de la pureza del proceso electoral; que en cuanto a las Carteras que pedía para el Sur de la República no era necesario que se encargasen a los miembros de la Junta de Gobierno de Arequipa, quienes no tenían ninguna aspiración personal y que podría designarse a otras personas honorables y sin ninguna vinculación con la política y la revolución.

El Señor Coronel Llona hizo presente que, como no conocía ninguno de los miembros de la Delegación de Lima el manifiesto de la Junta de Gobierno de Arequipa, sería conveniente darle lectura, lo que procedió a efectuar el Secretario.

En este momento, y a pedido del Señor Olazaval, se suspendió la sesión, para continuarla a las 3 de la tarde y que pudieran asistir tener tiempo, los Delegados de la Junta de Gobierno de Arequipa, de dar



JUNTA DE GOBIERNO
AREQUIPA

-5-



cuenta de la conversación sostenida, a la referida Junta para que acordase lo conveniente.

Al reanudarse la sesión, el Dr. Bustamante de la Fuente expuso que enterada la Junta de Gobierno del Sur de la fórmula propuesta por los res. Delegados de la de Lima, había acordado insistir en los postulados de la suya.

El Comandante Melgar dijo que siendo el Instituto Naval el que debía resolver si alguno de sus miembros formase parte de la Junta, no creía que debía insistirse por la Junta Militar de Arequipa sobre su exigencia de excluir a los miembros de la Armada de la referida Junta, agregando que estaban de acuerdo con la Aviación en nombrar para que desempeñase la cartera de Marina al Capitán de Navío Señor Vences. Los Jefes Militares del Sur aceptaron esta propuesta.

El Dr. Vinelli apeló al patriotismo de los presentes para que en vista de la difícil situación por la que atraviesa el Perú se contemplase serenamente los puntos de vista de ambas partes y se hiciera uso de toda la transigencia posible, pues la Administración Pública se encontraba al garete y solo se esperaban los arreglos patrióticos con la Junta Revolucionaria del Sur para normalizar la vida institucional del país y expresando además otros graves peligros que era indispensable evitar.

Los Coronel s Sres. Yañez y Llona y el Dr. Gómez de la Torre abundaron en los conceptos emitidos por el Dr. Vinelli.

El Dr. Mostajo explicó que los graves peligros a que se refería el Dr. Vinelli obedecían a causas nacionales mas profundas y parecía que su producción estaba en la fatalidad de los sucesos.

El Dr. Vinelli expresó que si no fuese por los graves peligros en que se encontraba el país y a que él había hecho referencia, simpatizaría con la fórmula planteada por la Junta de Arequipa. 5

Los Sres. Olazaval, Lira y Mostajo, sostuvieron la tesis planteada por la Junta de Gobierno del Sur.

Los Jefes Militares de la Región del Sur, aceptaron en vista del llamamiento hecho a su patriotismo, que la Cartera de Guerra fuera desempeñada por un militar, que sería designado por las diferentes Divi-



siones del Ejército, en la forma mas conveniente.

El Coronel Llona dejó constancia del sentimiento que le producía no haber podido llegar a una conciliación respecto de todos los puntos y manifestó su temor de que se produjera derramamiento de sangre y se involucrara al país en una guerra civil, por no ceder las Juntas de Gobierno y Militar del Sur en sus exigencias.

El Dr. Bustamante de la Fuente dijo que la fórmula planteada y exigida insistentemente por la Junta Militar del Sur había sido pedir que las siete carteras y la Presidencia de la Junta de Gobierno correspondieran al Sur y que solo debido a las muchas atenciones de él y sus compañeros se había conseguido que se redujese esa pretensión a 4 miembros, inclusive la Presidencia; y que, por lo mismo, se había cedido en mucho por la referida Junta.

El Dr. Vinelli propuso que se nombrara una comisión de la Junta de Gobierno de Arequipa, para que se trasladase a Lima y conferenciara con la Junta Transitoria y también con el objeto de que pudieran estudiar y formarse concepto cabal de la verdadera situación política de la Capital. El Dr. Mostajo y el Sr. Lira se opusieron a este pedido porque, en su concepto, en Lima no se haría otra cosa que reproducir la discusión ocurrida en esta ciudad y auguraban que no se llegaría a ninguna solución. El Dr. Bustamante de la Fuente ofreció poner la petición del Dr. Vinelli en conocimiento de la Junta de Gobierno para que acordase lo conveniente.

El Dr. Gómez de la Torre expresó que no habiendo sido posible ponerse de acuerdo respecto de la Presidencia de la Junta de Gobierno, no había sino regresar a Lima, en unión de sus compañeros, y dar cuenta de su cometido.

Se levantó la sesión a las 6 de la tarde.

Arequipa, 2 de Marzo de 1921.



Manojun...

J. G. Gama

Ricardo E. Lora

Wini

Manuel

M. Nieto

Man E. Olayo

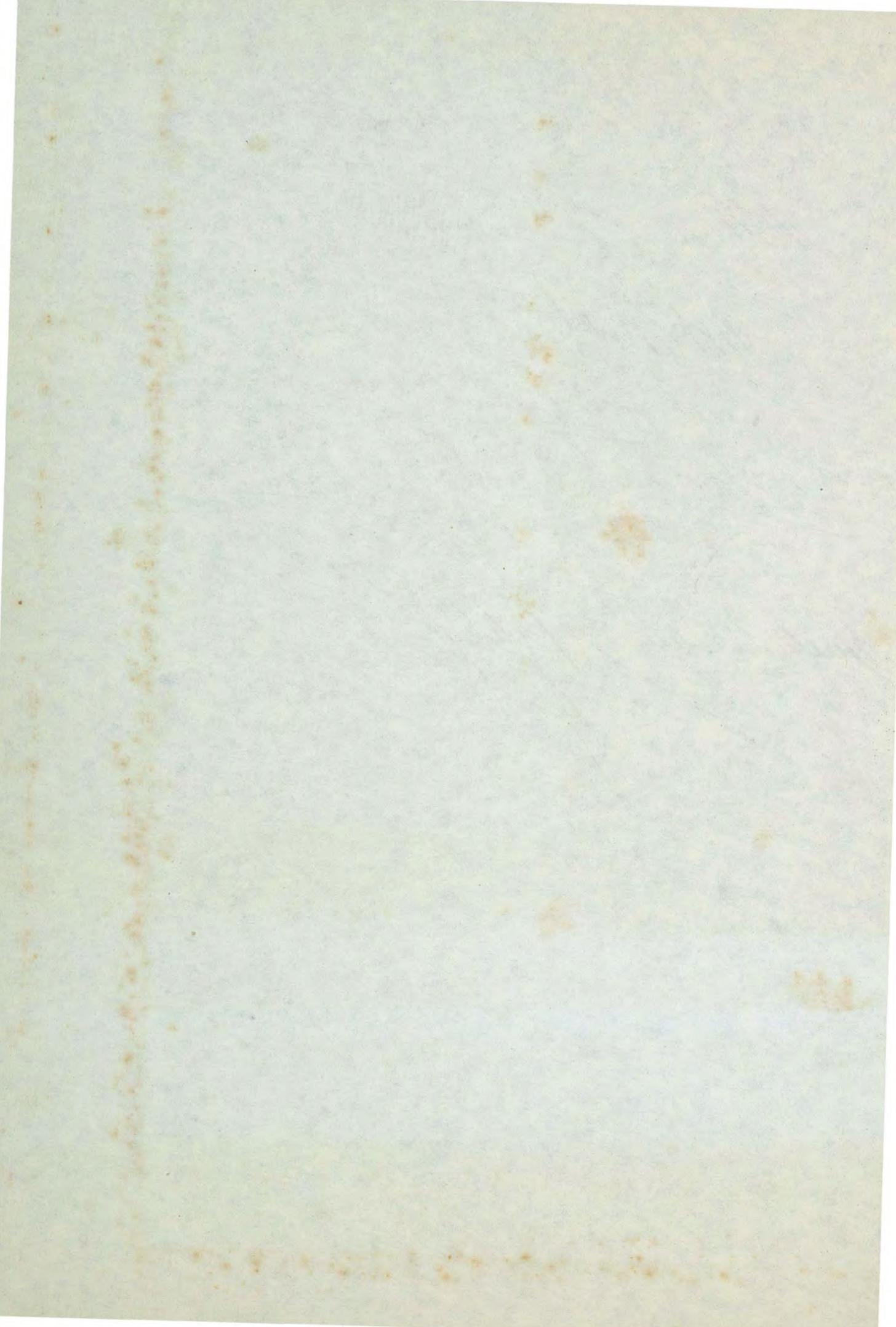
Francisco Olayo

M. Luis Barrios

Guillermo

Guillermo & Licia

Depto. Prof.



Manifiesto del Frente Democrático Nacional

El Comité Central y Departamental de Lima del Frente Democrático Nacional, en sesión de la fecha, acordó manifestar públicamente y con la altura que sus propósitos encarnan y la gravedad del momento impone, que ha visto con patriótico pesar la actitud del Congreso al desoir el requerimiento de la opinión pública cristalizada en el Memorial oportunamente presentado a su consideración.

Nada pudo obtenerse no obstante las invocaciones de algunos de los señores Diputados. No se expidieron leyes garantizadoras de las libertades que nos faltan para constituir una verdadera democracia, y, muy especialmente para la verdad del sufragio, ni se han derogado todas las de índole represiva, que son de carácter anti-constitucional, que nos exhiben en forma lamentable en esta hora del Mundo.

El Congreso, sin tomar en cuenta el anhelo del País y el inapelable juicio de la Historia, ha dejado, con tal actitud, al Poder Ejecutivo una gran responsabilidad creyendo con eso, tal vez, no compartirla. Error profundo de imprevisibles alcances, el de evadir deberes y renunciar prerrogativas, porque estuvo en sus facultades cambiar los sistemas imperantes, escuchar nuestra convocación de concordia y abrir cauces a las aspiraciones de todos los ciudadanos del Perú que desean con ardor normas y procedimientos genuinamente democráticos.

El Frente Democrático Nacional quiso y quiere reaccionar con firmeza y sentido de unificación liberadora contra esos sistemas. Sin apasionamientos ni reproches, mirando únicamente al futuro, hizo un llamado para crear ambiente de libertad y abrir "camino de salud". A pesar de los obstáculos puestos en su senda clara y por encima de la atmósfera de coacción que se hace más pesada a cada instante, de todos los ámbitos de la República llegan ecos de consonancia absoluta, con los principios preconizados por el frente.

El Ejecutivo sobre el cual el Congreso ha echado, tal vez sin pensarlo ni quererlo, tal responsabilidad, puede y debe enmendar rumbos. Tiene en sus manos los medios para demostrar que realmente se inspira en sentimientos democráticos. Si no convoca a una Legislatura extraordinaria para resolver integralmente el problema, debe ser efectivamente imparcial en las elecciones y prometer en forma expresa que no usará esa armazón odiosa y contraproducente que abochorna al País y que es objeto de la observación menospreciadora de los extraños. Entre las Cuatro Libertades básicas que inspiran la Carta del Atlántico, a la que se ha adherido formalmente el Gobierno Peruano, existe la de la vida libre de temores y, sin embargo, aquí se mantiene como arma política la amenaza sobre cuantos anhelan libertades y dignidad cívica.

Aunque ya lo ha dicho el Frente Democrático Nacional, cabe insistir en la necesidad de que el nuevo régimen, bajo cuya conducción marche hacia sólido progreso material y moral el Perú, se asiente en el real mandato popular y sea fruto de una legalidad sin engaños ni imposiciones, para que cese este estado de guerra civil

latente con incompreensiones y odiosidades que perturban y empuñeñecen. La post guerra traerá no sólo problemas complejos, sino, como contraste de promesas fecundas, posibilidades que requieren paz interna basada en el respeto a todas las opiniones. No es presumible que dichas posibilidades, significativas de grandes y productivas inversiones, sean atraídas si continuamos en el desorden jurídico, en los divisionismos artificiosos y estériles. Por otro lado, la unificación para lograr un proceso electoral limpio y libre, no impide, sino por el contrario, propiciará el honesto y culto juego de todos los Partidos con programas, si se crea un legítimo orden constitucional salido de elecciones auténticas.

El Frente Democrático Nacional espera: que no se desoiga el clamor de un pueblo que ansiosamente busca, entre lo turbio y confuso de la hora, justicia y libertad; que el Gobierno no seguirá utilizando las malas armas que las mayorías del Congreso—diminutas ante las del País—no han querido suprimir. Así como no puede creer que el Poder Judicial, representado en el proceso electoral, consienta un fraude, tampoco puede convenir en que la fuerza, cuya misión es defender no solo la integridad del territorio, sino la soberanía bien entendida de un orden constitucional, ampare un atropello violador del artículo 2130, de la Constitución; y confía en que la ciudadanía permanecerá unida y vigilante para que no se le escamotee la expresión más sustantiva de sus derechos soberanos. Únicamente así se lograrán: un régimen con responsabilidad vigoroso y respetable, duradera paz interna y buen nombre del Perú en el exterior.

El Frente Democrático Nacional pone su fé en el sentir de los buenos peruanos, vuelve a hacer un llamamiento de concordia y reafirma sus postulados para convertir en realidad su lema: LIBERTAD—RENOVACION—MORALIDAD.

Lima, 5 de diciembre de 1944

El Comité Central y Departamental de Lima del Frente Democrático Nacional.

Ha quedado constituido el Comité Central y Departamental de Lima del Frente Democrático Nacional, que está integrado en la siguiente forma:

Presidente, Dr. José Gálvez; Miembro Nato, Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente; Fundador y Presidente del Comité de Arequipa; Vicepresidentes: Srs. Manuel Mujica Gallo y Oscar Grau; Tesorero, Pedro V. Rubio; Vocales: Dr. Francisco Tamayo, Oscar Leguía, Manuel Diez Canseco R., Carlos Manuel Cox, Manuel D. Faura José M. Valega, Sr. Ramiro Prialé, Sr. Rogerio Carrera Dr. Carlos Barandiarán, Ing. Adolfo Lainez Lozada Dr. Jorge Dulanto Pinillos, Sr. Pedro Arris Secretarios, Dr. Enrique Dammert Elguera Ing. Fernando Belaúnde, Sr. Jorge Recavarren Castañeta, Alfredo Calmet Justo.

El Comité se integra además con los señores Delegados de los Comités Departamentales de la República.

Lima, noviembre de 1944.

MEMORIAL

del Frente Democrático al Gobierno pidiendo garantías electorales y libertad de prensa.

Este Memorial fué entregado en la Secretaría del Palacio de Gobierno
en la mañana del 24 de Enero de 1945.

Señor Presidente de la República:

Los suscritos, presidente y miembros del Comité Central Directivo del Frente Democrático Nacional, en ejercicio del derecho de petición que la Constitución acuerda, respetuosamente decimos:

El Frente Democrático Nacional congrega a importantes agrupaciones y a personalidades representativas de toda la República y aspira a reunir en su seno a todas las fuerzas políticas bien intencionadas que se hallan dispersas, con el ánimo de constituir una gran coalición capaz de actuar eficazmente para que los nuevos poderes públicos sean fruto genuino de la voluntad popular y tengan la cooperación decidida y el respaldo vigoroso que requiere la obra de la restauración de nuestros valores morales y materiales, clamorosamente reclamada e ineludible.

El Frente no hace exclusiones; no cierra sus puertas a ninguno de los grupos electorales. Se somete a la realidad nacional en cuanto a la existencia y volumen de éstos y cumple con el deber de patriotismo, de honestidad cívica y de cordura al demoler los obstáculos que dividen a la familia peruana en sectores irreconciliables. Propende, por consiguiente, a la sincera y estrecha unidad nacional. No es un organismo subversivo: anhela ejercitar su acción dentro de la ley y guardar siempre el respeto debido a la autoridad; pero sabe que la leal cooperación de ésta es indispensable a la realización práctica de sus propósitos. Por eso la demanda con el calor de la convicción y con la firmeza de su derecho inobjetable.

Los complejos problemas actuales hacen más imperiosa que de ordinario la necesidad de un proceso electoral bien orientado y libre.

Las restricciones en la información y en el debate políticos y las trabas para el contacto personal entre los ciudadanos dificultan una elección consciente y por lo tanto acertada. Sin efectiva libertad de prensa y de reunión, una elección aún numéricamente verdadera podría resultar dañosa.

A nadie pueden ocultársele las funestas consecuencias que tendría para el país el que los nuevos poderes públicos no se constituyesen en un clima de libertad y de efectivas garantías electorales. La personería internacional del Perú estaría moralmente disminuída y aunque ningún Estado se tomase la facultad de objetarla, no podría evitarse el menosprecio consiguiente a la bastardía del título constitutivo, con daño irreparable de los intereses nacionales en el período trascendental de la post-guerra.

Ante tan grave expectativa de perjuicio público, el Frente Democrático Nacional se siente más estimulado aún en su misión de contribuir a que impere la voluntad ciudadana en los comicios, a fin de que el nuevo gobernante y los nuevos legisladores ostenten auténtico mandato y tengan el respaldo popular que requieren las circunstancias internacionales a la vez que la gigantesca tarea reconstructora que deberán efectuar.

El Poder Legislativo no atendió la demanda que el Frente le hizo para derogar las leyes de excepción, cuya subsistencia conspira decisivamente contra la verdad y el acierto del sufragio. Pero esas leyes tienen carácter facultativo de modo que del Gobierno depende darle o no aplicación en adelante. Algunas de ellas no podrían ejecutarse sin contravenir preceptos constitucionales y disposiciones legales de índole específica.

En las circunstancias creadas por esa omisión del Parlamento y no convocándose una legislatura extraordinaria, el Frente no tiene otro camino que exigir del Gobierno las garantías pre-electorales que son absolutamente indispensables a la realización de sus altos fines. Esas garantías que la Constitución acuerda, han sido repetidamente ofrecidas por usted, señor Presidente, pero deben ser efectivas y permanentes. Pasamos a puntualizarlas:

1º—Libertad de prensa, suprimiéndose completamente la censura directa o indirecta y permitiéndose a todas las agrupaciones electorales la publicación de periódicos.

2º—Abolición de toda restricción o intervencionismo en los órdenes postal y telegráfico y de las muchas que causen innecesarias dilaciones en la entrega de la correspondencia.

3º—Supresión de todos los obstáculos que impiden el libre uso de las radiodifusoras establecidas o por establecerse.

4º—Otogamiento de plenas garantías de seguridad personal y de libre movilidad a los comisionados o agentes que los partidos necesitan hacer viajar dentro de la república.

5º—Efectividad de la libertad de reunión, permitiéndose la apertura y el funcionamiento de los locales electorales, el libre acceso a ellos y el tranquilo desarrollo de las actuaciones.

6º—Neutralidad efectiva de las autoridades políticas y policiales en los actos pre-electorales y destitución inmediata de los que no la observen.

7º—Supresión de los dispendiosos servicios de espionaje sobre personas y sus domicilios llevados a cabo por los agentes de las llamadas brigadas políticas de policía.

8º—Reingreso al país de los ciudadanos desterrados.

9º—Inmediata libertad de los detenidos no sujetos a proceso judicial regular.

El Frente Democrático Nacional cumple el deber de expresar que sin las garantías anteriormente exigidas, estará viciado desde su origen el próximo proceso electoral.

Lima, 23 de Enero de 1945.

El Comité Central
Frente Democrático Nacional.

D I S C U R S O

pronunciado por el Dr. don Manuel J. Bustamante de la Fuente, Presidente y Fundador del Frente Democrático Nacional, en la grandiosa recepción tributada por Arequipa al Dr. don José Luis Bustamante y Rivero, candidato a la Presidencia de la República

Doctor Bustamante y Rivero:

El Frente Democrático Nacional que se constituyó en Arequipa, en hora feliz, para defender las libertades públicas, los derechos ciudadanos, la pureza del sufragio y la Democracia, ha tenido el acierto de proclamar vuestra candidatura a la Presidencia de la República.

El fervor público de la gran manifestación que presenciáis, la espontaneidad de los aplausos y la sinceridad de su expresión, son una prueba evidente de que hemos interpretado, con toda fidelidad, el sentir de este noble pueblo arequipeño.

Vuestras excepcionales condiciones como ciudadano y como hombre, vuestra honradez acrisolada, vuestro espíritu amplio, liberal y comprensivo, vuestro amor a la libertad y vuestra cultura y preparación como estadista, nos dan la certeza más absoluta de que el gobierno que hagáis, será un modelo de gobierno democrático de unión y concordia de todos los peruanos, respetuoso de los derechos de la ciudadanía y ferviente defensor de la dignidad nacional.

Comprendemos la magnitud de vuestro sacrificio, conocedores como somos de vuestra falta absoluta de ambición y de que os dais cuenta cabal, a pesar de vuestra ausencia, de la grave situación por la que atraviesa la República. El memorable Manifiesto de Arequipa, que redactásteis para la revolución de 1930, parece referirse al momento actual. Encontráis al País corrompido y desorganizado; y al pueblo mal nutrido, como consecuencia de la carestía de la vida, de la inflación monetaria y presupuestal que estamos viviendo y de la desconexión de las medidas de nuestra mal dirigida economía. Mientras muchos artículos escapan al control de precios o lo burlan, los agricultores están obligados a vender sus productos a precios inferiores al costo y, naturalmente, esto detiene o, por lo menos, restringe la producción. La exportación de artículos alimenticios, su inmovilización en los centros de producción, que ha causado muchas veces su pérdida, en espera de la licencia respectiva, la falta de brazos para la agricultura, por

la ruinoso competencia de las obras públicas, muchas de las que podían haberse aplazado por carecer de urgencia, el alza inmoderada de los arrendamientos de tierras que hay que corregir drásticamente y la falta de fertilizante que ha disminuido el rendimiento de los campos, son las causas de la aflictiva situación que atraviesa el Perú en materia alimenticia.

El régimen presidencialista ha llegado en el Perú a extremos inconvenientes y es la causa principal de nuestras desgracias. No nos asustemos de las palabras, sino de nuestros defectos y tratemos de corregirlos. Se ha roto el equilibrio entre los Poderes Públicos y ha desaparecido su autonomía e independencia. Es cierto que se trata de un mal antiguo que data de veinticinco años atrás, pero hay que reconocer que el sistema ha venido progresando y perfeccionándose. El Presidente de la República formula el Presupuesto y dispone del dinero de las arcas fiscales, ubica a los representantes a Congreso, nombra a los Jueces y Vocales de las Cortes y designa hasta a los más modestos empleados públicos. Hay que agradecerle personalmente los subsidios que se acuerda a los Municipios y las obras públicas que realiza. Las Municipalidades no se eligen por el pueblo y han perdido su autonomía y autoridad. Son nombradas por el Poder Ejecutivo y constituyen actualmente una dependencia de él. Los Consejos Departales establecidos en la Constitución de 1931, no han llegado a instalarse y el centralismo sigue creciendo en forma alarmante y homicida para la nacionalidad. Si a esto se agrega la falta de libertad de imprenta y de expresión y las facultades que confieren al Ejecutivo las leyes llamadas de Excepción, de Seguridad Pública y de Emergencia, se podrá apreciar el enorme poder presidencial que existe en el Perú. No se ejercita el control político del Parlamento ni de la prensa. El recurso de habeas corpus ha dejado de existir y no presta garantía alguna el Poder Judicial.

A esta grave situación, que el pueblo tiene gran ansia de ver desaparecer, se refirió el Memorial dirigido por la ciudadanía de Arequipa al Presidente de la República, en noviembre de 1943. A raíz de ese

Memorial, que tuvo gran resonancia en el País y contó con la adhesión de más de cien mil ciudadanos, nació el Frente Democrático Nacional y después de más de un año de árdua labor, y a pesar de que no hemos gozado de libertad para nuestra propaganda y de que no pudimos conseguir licencia para la publicación de un diario y para dictar conferencias, estamos palpando hoy el rotundo éxito alcanzado, que no tiene precedente en la vida política del país.

El Poder Legislativo sufre también una grave crisis moral que le ha hecho perder su respetabilidad y su prestigio. Se ha convertido en un cuerpo burocrático, se le ha cercenado sus más legítimas prerrogativas y sus funciones han quedado reducidas a aprobar—no siquiera a modificar o a alterar—el Presupuesto de la República y a implorar al Ejecutivo la concesión de pautas para los pueblos. El control político que está llamado a desempeñar el Parlamento, dentro de un régimen democrático, no se realiza. En los últimos años, no se ha dado el caso de un sólo voto de censura a un Ministro. Los representantes a Congreso son hoy empleados con derecho a cesantía y jubilación y sin más aspiración que permanecer en sus cargos indefinidamente. La representación parlamentaria debería ser un cargo concejil o, por lo menos, volverse al sistema de las dietas por cada sesión a la que asista el diputado o senador. Habría que prohibir la reelección de representantes, hasta el período subsiguiente, para evitar, como sucede hoy, que, por conseguir su ubicación e imposición, se conviertan en dependientes del Ejecutivo. La renovación del Parlamento debería hacerse por tercios para mantener la unidad del cuerpo, para que no presente la tendencia de un solo momento político y para evitar conmociones tan profundas como las que originan hoy en el País las elecciones.

El Poder Judicial requiere igualmente una total renovación. Atraviesa una crisis tan grave como la de los otros poderes y es urgente establecer un sistema que garantice su eficiencia, su moralidad, su autonomía y el ascenso de los magistrados. Mientras los nombramientos se hagan en la forma actual, en pago de servicios políticos, el Poder Judicial carecerá de las condiciones requeridas e irá perdiendo día a día su prestigio y la confianza del País en la justicia que administra.

Urge modificar el Estatuto Electoral, que se presta para favorecer el fraude y la suplantación del voto popular. Es una burla sangrienta que se obligue a los ciudadanos a votar, bajo severas penas y que después se cambie y se altere sus votos. Conocido es el caso del candidato que no encontró en las ánforas ni su propio voto a su favor. El escrutinio hay que hacerlo en las mesas de sufragio, bajo el control de los interesados y de la policía, no sólo para conocer rápidamente el resultado de la elección, sino principalmente para evitar que se viole las ánforas, se cambie los votos y se repitan los bochornosos acontecimientos ocurridos en Arequipa en 1939, en que se falseó la voluntad popular,

con escándalo sin precedente y resultaron elegidos los que no tuvieron votación. Felizmente contamos ahora con la promesa formal que ha hecho el Presidente de la República, empeñando su palabra, en la que debemos confiar, de que las elecciones serán libres y de que que respetará la voluntad popular. Debemos pedirle que como un antecedente indispensable y como una prueba de su espíritu de unión y de concordia, se decrete una amnistía general, se libere a los presos políticos, se permita el regreso de los numerosos peruanos deportados, muchos de los cuales han hecho honor al País en el extranjero y se acepte la inscripción de todos los partidos políticos, dentro de un plano de justicia y de igualdad para todos los peruanos, sin exclusiones odiosas.

El Frente Democrático Nacional, que me honro en presidir, ha encomendado tomar la palabra en esta manifestación, solamente a los miembros de su seno que sirvieron de jefes de las diferentes actividades en que dividió su labor. Desgraciadamente no tuvo noticia oportuna del viaje de las numerosas y selectas delegaciones enviadas, para esta recepción, por los Comités Departamentales de Apurímac, Cuzco, Puno y Tacna y por el Comité Provincial de Canchis, que me han conferido el honroso encargo, doctor Bustamante, de daros la bienvenida en su nombre y de expresaros la adhesión de sus departamentos a vuestra candidatura presidencial.

El Frente Democrático Nacional tiene que agradecer la leal y desinteresada colaboración que le han prestado las fuerzas políticas que lo componen y de manera muy especial la del Partido del Pueblo y de su Jefe el doctor don Víctor Raúl Haya de la Torre.

Doctor Bustamante: vuestro pueblo que os ha recibido con el calor y el cariño que merecéis, tiene verdadera ansia, vehemente anhelo de renovación. Espera que sabréis moralizar al País, organizarlo bajo bases democráticas, devolver a los Poderes Públicos sus atribuciones, su dignidad y autonomía; extirpar de raíz la adulación y el servilismo, avanzar en el camino de la justicia social, no con espíritu demagógico, sino equitativo y humanitario, ordenar nuestras finanzas y nuestra economía y salvar así a la República.

Arequipa, 19 de Abril de 1945.

NOTA.—Están circulando volantes que me atribuyen frases que no he vertido sobre el crecimiento de la burocracia y de las listas pasivas. Se está haciendo creer que pretendo que se prive de sus destinos a los empleados públicos y de sus pensiones a las viudas. Ruego al público no dejarse sorprender con versiones apócrifas de mi discurso del 19 de Abril.

Carta Abierta al General Eloy G. Ureta

"Todavía es tiempo Sr. General: no sea Ud. verdugo de su Patria"

Señor General ELOY G. URETA

Larco 1099.

Miraflores - Lima.

Señor General:

Amigos de usted, amigos civiles y militares, que tuvimos siempre un alto concepto de sus cualidades personales y profesionales, escribimos públicamente esta carta. Queremos intentar detenerlo en el vértigo de la ambición que han despertado en su alma **LOS MISMOS** que instigaron a Sánchez Cerro a ser el verdugo de su Patria y el enemigo del propio pueblo del que había salido.

¡Va usted por el mismo camino, General Ureta!

Son los nefastos Miró Quezada, son los Prado, son los Mujica Gallo, los Salomón, los Barrera Laos, los Ortega, los Rubín, los Ruzo, los Medelius, los Quesada, Los Freundx, los Byrne, Dasso, Denegri, Uranga, Lozada Benavente, Mier y Terán, Escalante, Arévalo, etc., etc., «los que lo acompañan y empujan a Ud.»

Son los mismos fascistas reaccionarios que saciar su sed de sangre hermana empujando a Leguía y a Sánchez Cerro, son los mismos jacobinos extremistas que acabaron por abandonar a quien habían perdido convirtiéndolo en instrumento de su venganza.

Han pasado 14 años, General, y hoy nadie se engaña ya, los que el 79 dijeron «**PRIMERO LOS CHILENOS QUE PIEROLA**», los que traicionaron a la Patria; los que hundieron al Perú en la derrota y en la desgracia, son los mismos que prolongados en sus hijos y nietos, pretenden repetir la historia.

Usted sabe, General Ureta, que el grupo plutocrático-civilista que rodeó a Sánchez Cerro vistió la **CAMISA NEGRA**, fundó el partido corporativo-fascista (U. R.) y mandó a los Miró Quezada como agentes ante Mussolini y Hitler para negociar la entrega del Perú, **Y ESOS SON LOS MISMOS** que hoy están a su lado en íntimo contacto con las organizaciones quintacolumnistas de la Argentina.

No olvide Ud. General Ureta que va Ud. a la oscuridad y al fraude al amparo de los apellidos más siniestros para la Historia del Perú: Prado y Miró Quezada, el de los hijos del Traidor a la Patria, y el de los hijos del que nunca tuvo Patria.

El pueblo consciente **NO PUEDE** seguirlo, General Ureta.

Así se explica el tremendo fracaso de la inauguración de su Casa Política del Corcovado. A pesar del dinero derrochado para corromper a las masas, ya el pueblo no se vende.

El hambre es duro; la pobreza es terrible; la obra de desnutrición y de envilecimiento que los Prado han realizado en el País es inaudito, pero la fé idealista del Pueblo Peruano en la democracia, es el tesoro moral de la Patria. Esta nueva política se la debemos al Apra. Y seamos o no apristas, tenemos que reconocerlo. Desde el llano, con la escuela del dolor, enseñando con su ejemplo, los apristas han llegado a convencer al Pueblo que no debe venderse, que no debe prostituir su conciencia, que no puede traicionar su causa, que es la democracia y la justicia social.

Quienes escribimos esta carta no somos apristas, pero justicia es justicia. Por eso, señor General Ureta, el oro corruptor del Banco Popular y el de «El Comercio», el del señor Mujica Carassa, el de los misteriosos agentes Italo-Germano-Argentinos, que se esconden tras el no menos misterioso grupo director de «La Prensa», todo ese oro corruptor no torcerá la conciencia del Pueblo Peruano, que puede estar hambriento, pero es digno, patriota y democrático.

Repare Ud. General Ureta, a dónde lo han arrastrado sus aduladores.

Usted no debió repetir el error de **COBRARLE AL PAIS** sus servicios militares en Zarumilla con la Presidencia de la República. Cáceres que fué mil veces más grande soldado que usted, cometió el mismo error y lo pagó muy caro. A los diez años de la guerra con Chile, la Nación entera se alzó contra Cáceres —héroe de la Breña— para arrojarlo del poder en el más grandioso movimiento civil de nuestra historia: el que el 95 dirigió el ilustre Jefe del Partido Demócrata **DON NICOLAS DE PIEROLA**.

Usted, General Ureta, debió seguir el ejemplo de los ilustres militares de los países vencedores de guerras verdaderas. El General Baquedano, triunfador de la Guerra del Pacífico, quien regresó a su país después de 2 años de ocupar el Palacio de Pizarro, llevando Tacna, Arica y Tarapacá para el Pueblo Chileno—jamás fué Presidente de Chile ni pretendió serlo—. Nuestro vecino del Sur, cuyo ejército le había dado triunfos, riqueza y gloria, nunca permitió un presidente militar después de la guerra. Cuarenta años más tarde, un General ambicioso—Ibáñez—usurpó el poder pero fué arrojado por la Nación Chilena en masa y derrotado en las ánforas cada vez que ha pretendido romper la tradición civil y la solidez democrática de esa República.

El General Pershing, vencedor norteamericano de la Primera Guerra Mundial, regresó a los EE. UU. cubierto de gloria, pero jamás pretendió actuar en política. Tampoco lo intentaron los grandes vencedores franceses Foch y Joffre, ni los ilustres generales ingleses French y Haig. Y Mac Arthur rechazó indignado la propuesta que los enemigos de Roosevelt le hicieron hacer dos años para postular como candidato del Partido Republicano al que pertenece el vencedor de Filipinas.

Hay más ejemplos: el General Vásquez Cobo, que dirigió la campaña de Leticia,—cuyos resultados fueron victoriosos después para Colombia en el Tratado de Río de Janeiro,—pretendió hacer valer estos éxitos y ser candidato del Partido Conservador al que pertenecía. Pero en Colombia hace 40 años que no hay un Presidente Militar, desde Reyes el Dictador. Y, a pesar del prestigio de Vásquez Cobo, soldado, literato escritor y diplomático, su pueblo le hizo saber, a través de sus partidos, que la tradición democrática de Colombia no podía romperse: «Ella se basa en la amplia libertad ciudadana, pero también el Gobierno Civil legítimamente elegido.»

Sólo los países en derrota o en decadencia caen bajo gobiernos militares. Así Alemania liquidada en Versalles tuvo que entregarse a Hindenburg. Así Bolivia vencida por el Paraguay pasa de un Comandante a otros. Y así pasó con nuestro pobre Perú después del desastre del 79 causado por la traición! Pero los pueblos fuertes y vencedores, los países dueños de sus destinos no se entregan jamás a la dictadura militar, porque sus soldados son los primeros en defender la majestad institucional del Estado que se basa en la Democracia, que es el Pueblo, y **NO** en la fuerza!

Usted, General Ureta, está arrastrando al Ejército a la lucha política. Si Ud. procede así, por qué le niega Ud. el derecho a todos los militares del Perú a actuar también? Por qué nos sorprendemos que los suboficiales, clases y soldados no toleren tomar bandera al servicio del fascismo y se resistan a servir de instrumentos para la imposición y el fraude?

Usted sabe, General Ureta, que sus agentes hacen propaganda dentro de los Institutos Armados presentándolo como candidato del Ejército. Ud. sabe que esta gravísima inmoralidad está despertando el rechazo de todos los militares dignos que no quieren ser arrastrados a un nuevo esbirrismo. ¡No nos sorprendemos, pues,

de que la anarquía sea el corolario de esta labor corruptoral. Porque si valiéndose de la autoridad de un General que ha sido Jefe del Ejército hasta ayer, se pretenda imponer a los Oficiales y Soldados para que se conviertan en partido político armado de su General, entonces el país va a la ruina.

De eso se habla ahora. Los siniestros hombres del Comercio y la Prensa dicen que «Ureta entrará por la puerta o la ventana». Ya no se calculan las posibilidades electorales por votos sino por jefes de unidades. Se dice que Vásquez Benavides, Jaimes, Vinatea, Escudero, Espejo, Rabines, etc., son pretorianos al servicio de los Prado y Miró Quezada y que «barrarán al Pueblo con metralla e impondrán a Ureta». Se dice que estas amenazas lanzadas en el Club Nacional de Lima por los que afirman «tener a los cholos del Ejército en el bolsillo», han despertado justa indignación en la digna oficialidad joven que no quiere ser mercenaria. Y nosotros le preguntamos a Ud. General Ureta: Repara Ud. en el daño que están causando al país los hombres que lo han instigado a faltar a su palabra de honor a ponerse al servicio de los Prado y Miró Quezada y a introducir en las filas de nuestros Institutos Armados la bandera política fascista del espíritu del esbirrismo?

Muy graves son las horas que aguardan al país si Ud. insiste en dividirlo y en dividir al Ejército, valiéndose de la fuerza y del dinero de la plutocracia para imponerse contra la voluntad popular.

A su lado están todos los detritus morales de la política nacional. Los despechados y los amargos, los traidores a otras causas o los fracasados en todas partes. Nadie está con Ud. si no se vale de Ud. para estar contra alguien. Crean todos los que han visto desplomarse el totalitarismo europeo que Ud. los va a salvar de su derrota desafiando al mundo entero. Dicen que Ud. declarará la guerra a Chile, la guerra a Colombia, la guerra a Bolivia y al Brazil y que se enfrentará a los EE. UU. Repiten que Ud. ha ofrecido enrolar a todos los peruanos para ser el Napoleón de Bolívar de este continente. Y son los mismos señoritos del Club Nacional que lo adulan a Ud., los que salen a ponerlo en ridículo y a contar chistes presentándolo como un ignorante. En seguida afirman: «es un pobre diablo, pero es el soldadote que necesitamos para que defienda nuestros intereses».

No se engañe Ud. General Ureta. No se deje engañar por los señoritos de una pseudo-aristocracia en plena degeneración moral e intelectual. No se olvide que a Ud. le están jugando con los dados cargados porque así juegan ellos en el Club Nacional (y pregunte Ud. por un proceso judicial a que esto se refiere). No se deje envanecer e instigar contra su pueblo.

Ud. es para ellos «el cholo Ureta», como el difunto fué el «cholo Sánchez Cerro». Pero a Ud. como a él lo halagan para hacerle el honor de su amistad y apoyo social mientras lo necesitan como verdugo del pueblo. ¿Qué hicieron con Sánchez Cerro y sus hermanos? Recuérdelo Ud. Y que lo tenga presente su hermano Mario que ya está completamente enjaezado por los de «El Comercio» y «La Prensa».

La Nación entera es anti-fascista, por eso no puede estar con los totalitarios de palacio, de «El Comercio» y de «La Prensa». Los dos millones de soles que los Prado, Miró Quezada, Mujica, Ruzo, Uranga, Egiguren, etc. dicen que gastarán en comprarse al Ejército, no podrán corromper la conciencia de nuestros jóvenes militares honrados, ni harán desmayar al pueblo de su decisión de luchadores contra los hombres de la nefasta plutocracia que encabezan los Prado y Miró Quezada. La juventud de los Institutos Armados está unánimemente con la Democracia: Y no con los traidores a la Patria y sus grupos fascistas.

Todavía es tiempo, General. No sea Ud. el verdugo de su Patria. El Perú entero tendrá que levantarse contra Ud. si insiste en ser el servidor de los fascistas.

El Perú que se levantó contra Cáceres — héroe de cien combates en una larga guerra con un gran ejército superior al nuestro — tendrá que levantarse contra Ud., llustre Vencedor del Combate de Zarumilla!

El Perú quiere la democracia de las cuatro libertades; con la más amplia unidad continental; con la amistad más cordial de los EE. UU.; con la más efectiva acción de todos los partidos; con la moralización de nuestra degradada política oficialista; con la condena moral de todos los oportunistas colaboracionistas asalariados de la actual tiranía; con la proscripción de nuestra historia de los traidores a la Patria; con el saneamiento de nuestras instituciones; con la justicia social para nuestro pueblo a base de pan, hogar, salud, educación y libertades. Eso quiere el Perú, General Ureta. Y eso es lo que no quieren los anti-peruanos el Banco Popular, de «El Comercio» y de «La Prensa». Ellos — que son hombres sin corazón para el débil o para el pobre — han alentado las tres tiranías odiosas y corruptoras de los últimos 14 años. Ellos quisieron importar el fascismo y trajeron muchos de sus métodos fratricidas. Las leyes «represivas» son fascistas. La misión policial italiana fué fascista. Los métodos de Prado no son menos fascistas que los de Benavides y Sánchez Cerro. El Perú no se engaña. Pero ya desengañado tendrá que luchar hasta el fin contra toda forma de fascismo.

Señor General Ureta: Sea Ud. la figura gloriosa del Perú, retirándose dignamente, exigiendo elecciones libres, verdaderamente libres y dejando de ser el centinela de los intereses de los adinerados grupos fascistas del Banco Popular, «El Comercio» y «La Prensa», a fin de que pueda Ud. ser EL DEFENSOR DE LOS DERECHOS DEMOCRATICOS DEL PUEBLO PERUANO. No se deje endulzar por una casta anti-peruana degenerada, capaz de todas las abyecciones, pero también capaz de todas las traiciones. Si traicionaron a la Patria, por qué no lo van a traicionar a Ud.? No lo olvide Ud. General: con desleales y traidores no hará Ud. nada.

No se deje engañar, «los partidos que le ofrecen apoyo no son sino grupos de logreros. ¿Qué gente le llevaron al Corcovado? Ya la dividida y sub-dividida U. R. ha muerto despedazada, ya las masas que tuvo se han retirado desilucionadas, porque nuestro pueblo NO ES FASCISTA. Los Sanchezceristas sinceros saben que los dirigentes de la plutocracia empujaron a Sánchez Cerro a la tiranía y a la muerte. Por eso, las masas Sanchezceristas de ayer están con la causa del pueblo otra vez.

¿Qué valen los Nacional Socialistas del fracasado e inmoral Lozada Benavente capaz de todas las felonías? Puede Ud. creer en las palabras de estos cuatro gatos del nazismo criollo pronunciadas por el traficante Julio César Mariátegui, que hace de la carroña de su hermano instrumento de tráfico político y económico?

¿Qué valen ese Partido Laborista que nadie conoce, o los grupos leguistas de los Pérez Santisteban, Salomón, Denegri, Escalante, Mac Lean, Manchego, Dasso, etc., delincuentes del oncenio, odiados por el pueblo que sufrió el horror de su insolente tiranía?

¿Qué vale esa democrática o nacional, que — como se sabe — es un ato de soplones mangoneados por el Ministro Puente, que los paga, y es gente sacada de los más bajos fondos de nuestra miseria social y moral?

¿Cree Ud. que con tanta podredumbre se podrá engañar al país?

No señor General. Repare Ud. a tiempo en los prolegómenos de una lucha que puede cubrir con ríos de sangre el suelo de la Patria. El Perú no va a aceptar una tiranía de fascistas. El Perú no va a aceptar la prolongación del régimen de los traidores a la Patria y de los enemigos de la Democracia. El Perú no va a seguir siendo esclavo.

Ud. puede contribuir a su salvación. Enfrentese Ud. al Gobierno exigiéndole libertades electorales. Apártese Ud. de la lucha y rechace a los viles fascistas que le empujan. SEA UD. UN GRAN MILITAR Y NO UN PESIMO POLITICO. No nos obligue a defendernos de Ud., como de Cáceres el 95 y de Sánchez Cerro el 32.

Se lo piden

Patriotas Civiles y Militares

C A T A L O G O

COLECCION MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE

**DOCUMENTOS RELATIVOS A LA JUNTA DE GOBIERNO
PROVISIONAL DEL SUR (JGPS)**

Correspondencia remitida por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente a:

1. - Carlos Beytía, Prefecto de Arequipa
- Director de "El Pueblo" sobre el resultado de la Revolución del 20 de febrero de 1931 y la renuncia de la JGPS.
- David Samanez Ocampo, Presidente de la Junta Nacional de Gobierno, sobre el voto secreto y obligatorio, escrutinio de las ánforas, sustitución de la elección provincial por la departamental, cambio de autoridades nombradas por Sánchez Cerro y formación de una comisión de juristas que preparen un anteproyecto de Constitución.
- Víctor Andrés Belaunde sobre la fórmula transaccional entre la elección por provincias y por departamentos en las elecciones de 1931.
Arequipa, 8 de marzo - 16 de junio 1931
5 unidades
15 fs. con carátula
D6. 1-1

Correspondencia recibida por el Dr. Manuel J. de la Fuente de:

2. Víctor Andrés Belaunde
Lima, 27 de enero - 19 de setiembre 1931
6 unidades
13 fs.
D6. 1-2
3. Rafael Belaunde
Florida (EE.UU.), Lima, 14 de enero -
28 de agosto 1930-1931
17 unidades
23 fs.
Ob.: Incluye cartas de Lucila Terry de Belaunde y de sus hijos Rafael y Luisa.
D6. 1-3
4. Benigno Briceño
Camaná, 19 diciembre - 3 de marzo 1930-1931
3 unidades
3 fs.
D6. 1-4
5. Max A. Días
Lampa, 28 de febrero - 18 de agosto 1931
2 unidades
2 fs.
D6. 1-5

6. Fabio Gastelú
Lima, 29 de diciembre-23 de agosto 1930-1931
2 unidades
2 fs.
D6. 1-6
7. Emilio Gómez de la Torre
Lima, 11 de setiembre - 2 de noviembre 1931
4 unidades
5 fs.
D6. 1-7
8. Víctor J. Guevara, Catedrático de Derecho de la Universidad del Cuzco y Director de la Revista "El Foro Cuzqueño".
Cusco, 19 de junio - 24 de junio 1931
2 unidades
2 fs.
D6. 1-8
9. Elías Lozada Benavente, Director General de Justicia, Culto y Beneficencia
Lima, 31 de diciembre-30 de enero 1930-1931
3 unidades
3 fs.
D6. 1-9
10. Manuel L. Hernani
Camaná, 9 de diciembre - 18 de setiembre 1930-1931
15 unidades
29 fs.
D6. 1-10
11. Segundo F. Ortega
Camaná, 19 de diciembre-27 de febrero 1930-1931
2 unidades
2 fs.
D6. 1-11
12. Juan Pacheco Cateriano
Lima, 1º de setiembre - 8 de octubre 1931
12 unidades
29 fs.
Ob.: Incluye copias de carta de Luis Alfredo Gilardi y a Luis M. Sánchez Cerro.
D6. 1-12
13. Manuel Pérez Cartier
Lima, 31 de marzo - 8 de junio 1931
2 unidades
2 fs.
D6. 1-13

14. Felipe Rosas
Andamayo, Aplao, Pampacolca, 10 de febrero - 1º de setiembre 1931
4 unidades
4 fs.
D6. 1-14
15. David Samanez Ocampo
Cusco, Lima, 8 de enero - 19 de octubre 1930-1931
7 unidades
14 fs.
Ob.: Incluye copia de carta cablegráfica al Teniente Coronel Luis M. Sánchez Cerro.
D6. 1-15
16. Juan Bautista Velasco
Lima, 13 de mayo - 15 de noviembre 1931
4 unidades
5 fs.
D6. 1-16
17. José F. Barreda y Bustamante
Lima, 6 de junio - agosto 1931
3 unidades
5 fs.
Ob.: Incluye carta de Samanez Ocampo con Decreto.
D6. 1-17
18. - Manuel Bustamante y Barreda
- Ernesto More
- Ilegible
- Juan M. Negrat
- José Falconí Solari
- Humberto Mares
- José Frisancho, Presidente de la Corte Superior del Cusco.
- Jorge Bedoya, Sub-gerente de Tranvía Eléctrico de Arequipa
- M. E. Bustamante
- Juan Carlos Barela
- Juan Guillermo Ballón
- M. Garzón — Sociedad Minas de Plata de Caylloma
- Ricardo Seminario
- Manuel Rodríguez B.
- Manuel Pérez Santiago
- José D. Cáceres
- Ilegible
- A. Altamirano
- Luis E. Olazával
- Rodrigo Zárate
- Oscar R. Benavides
- María Gutiérrez de la Cuba
- Emilio Vizcarra
- M. E. de los Ríos
- Leonidas González
- Juan M. Neyra
- Manuel Chávez
- José Calderón
- Felipe Gutiérrez
- Enrique Bustamante
- J. Antonio Docarmo
- Julio Tizón
- Alejandro Arispe
- Alfredo de Romaña
- Ricardo Medina Quintana
- Conrad Linder - Representaciones Alemanas
- M. E. del Carpio
- Alfredo Rodríguez
- Otros
Arequipa, Lima, Cotahuasi, Camaná, Aplao, Chuquibamba, Cusco, Buenos Aires, Mollendo, San Ignacio, Piura, Madrid, París, Londres, Chivay, 31 de marzo - 11 de octubre 1930-1931
43 unidades
62 fs.
Ob.: Incluye carta a César A. Rodríguez.
D6. 1-18
- Correspondencia Oficial remitida por miembros de la JGPS a diversas personas e instituciones:*
19. Del Presidente y otros miembros de la JGPS a:
- Carlos Beytía, Prefecto de Arequipa
- César Atahualpa Rodríguez
- Alcalde del Concejo Provincial de Arequipa
- Manuel Lucioni, Presidente de la Asociación de Comercio e Industrias de Arequipa
- Luis Olazával, Secretario de Finanzas de la JGPS
- Director de la Beneficencia Pública de Mollendo
- Ricardo Villar, Administrador de la "Botica Inglesa"
- Prefecto de Puno
Arequipa, 26 de febrero - 6 de marzo 1931
10 unidades
11 fs.
D6. 1-19
20. De Guillermo Lira, Secretario de Comercio, Industria y Ganadería de la JGPS, a:
- Luis Olazával, Secretario de Finanzas de JGPS
- Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa
- Presidente de la Cámara de Comercio de Arequipa
Arequipa, 28 de febrero - 7 de marzo 1931
5 unidades
6 fs.
D6. 1-20
21. De Luis Olazával, Secretario de Finanzas de la JGPS, a:
- Julio Tizón, Gerente de la Caja de Depósitos y Consignaciones de Arequipa
- Presidente de la Cámara de Comercio de Arequipa
- Enrique W. Gibson Ltda.
- L. S. Blaisdell, Gerente General de Ferrocarriles del Sur del Perú
- Gerente de la Caja de Depósitos y Consignaciones

- Tesorero Fiscal de Arequipa
-Carlos Beytía, Prefecto de Arequipa.
Arequipa, 26 de febrero - 6 de marzo 1931
10 unidades
14 fs.
D6 1-21
22. De Eduardo Bustamante, Secretario de Guerra y Marina de la JGPS, a:
-Comandante General de la III División
-Luis Olazával, Secretario de Finanzas de la JGPS
-Carlos Belón, Secretario de Gobierno de la JGPS
-Jorge Bedoya, Sub-Gerente de Tranvía Eléctrico de Arequipa
-Carlos Beytía, Prefecto de Arequipa.
Arequipa, 26 de febrero - 7 de marzo 1931
7 unidades
8 fs.
D6 1-22
23. De Francisco Mostajo, Secretario de Justicia e Instrucción de la JGPS, a:
-Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa
-Presidente del Comité de Deportes Departamental
-Carlos Beytía, Prefecto de Arequipa
-Juan Manuel Polar
-Juan F. Franco, Director del Colegio Nacional de la Independencia Americana de Arequipa
-Comandancia de la III División
Arequipa, 28 de febrero - 9 de marzo 1931
11 unidades
11 fs.
D6. 1-23
24. De Luis Gilardi, Secretario de Fomento de la JGPS, a:
-Luis Olazával, Secretario de Finanzas de la JGPS
-Director de Obras Públicas
-Comandante General de la II Región
-Junta Local de Obras Públicas de Mollendo.
Arequipa, 2-3 de marzo 1931
4 unidades
5 fs.
D6. 1-24 W
25. De Carlos Belón, Secretario de Gobierno de la JGPS, a:
-Carlos Beytía, Prefecto de Arequipa
-Jorge Bedoya, Sub-Gerente de Tranvía Eléctrico de Arequipa
-Manuel Lucioni, Presidente de la Asociación de Comercio e Industrias de Arequipa
-Luis Olazával, Secretario de Finanzas de la JGPS
-Prefecto de Puno.
Arequipa, 8 de febrero - 8 de marzo 1931
8 unidades
10 fs.
D6. 1-25
26. Del Director de Obras Públicas de la JGPS, a:
- José de Belaunde y Romaña
-David Tejada
-Superintendente del Servicio de Agua Potable de Arequipa
-Carlos Beytía, Prefecto de Arequipa
Arequipa, 2-3 de marzo 1931
4 unidades
4 fs.
D6. 1-26
27. De Gustavo Landázuri, Oficial Mayor de la JGPS, a:
-Presidente de la Cámara de Comercio de Mollendo
-Alcalde del Concejo Provincial de Islay
-Administrador de la Aduana de Mollendo
-Jorge Bedoya, Sub-Gerente de Tranvía Eléctrico de Arequipa
-Presidente del Rotary Club de Mollendo
-Julio Tizón, Gerente de la Caja de Depósitos y Consignaciones de Arequipa
-Prefectos de Apurímac, Cusco, Puno y Arequipa.
Arequipa, 27 de febrero - 5 de marzo 1931
12 unidades
15 fs.
D6. 1-27
- Correspondencia Oficial remitida por diversas personas e instituciones a miembros de la JGPS*
28. Al Presidente de la JGPS por:
-Modesto Málaga, Alcalde del Concejo Provincial de Camaná
-Carlos Beytía, Prefecto de Arequipa
-L. S. Blaisdell, Gerente de Ferrocarriles del Sur del Perú
-Juan Ali Guillén, Inspector Interprovincial de Enseñanza de Arequipa
-A. Dianderas, Comandante General
-Concejo Provincial de Arequipa
-Adolfo Chávez, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa
-Felipe Rosas, Alcalde del Concejo Provincial de Castilla (Aplao)
-Eusebio Valencia, Vicario de la Diócesis de Arequipa
-José M. Bustamante y Rada
-César Ponce, Secretario General de la Juventud Descentralista de Arequipa.
Arequipa, 26 de febrero - 5 de marzo 1931
14 unidades
18 fs.
D6. 1-28
29. A Guillermo E. Lira, Secretario de Comercio, Industrias y Ganadería de la JGPS, por:
-Beneficencia Pública de Mollendo
-Adolfo Chávez, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa
-J. Alberto Llosa, Vice-Presidente de la Cámara.

- Arequipa, 24 de febrero - 6 de marzo 1931
4 unidades
4 fs.
D6. 1-29
30. A Luis Olazábal, Secretario de Finanzas de la JGPS, por:
- Beneficencia Pública de Mollendo
- Alberto Llosa, Vice-Presidente de la Cámara de Comercio de Arequipa
- Julio Tizón, Gerente de la Caja de Depósitos y Consignaciones de Arequipa
- L. S. Blaisdell, Gerente de Ferrocarriles del Sur del Perú
- Alejandro Arispe, Agente de la Compañía Administradora del Guano.
Arequipa, 24 de febrero - 6 de marzo 1931
8 unidades
10 fs.
D6. 1-30
31. A Eduardo Bustamante, Secretario de Guerra y Marina de la JGPS, por:
- Beneficencia Pública de Mollendo
- A. Dianderas, Comandante de la III División.
Arequipa, 24 de febrero - 2 de marzo 1931
3 unidades
3 fs.
D6. 1-31
32. A Francisco Mostajo, Secretario de Justicia e Instrucción de la JGPS, por:
- Adolfo Chávez, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa
- Jorge A. Bustamante, Director del Colegio de "San Francisco" de Arequipa.
- Juan Manuel Polar
- Sofía Lazo de Chávez, Directora del Colegio "Lourdes" de Arequipa
- Juan Ali Guillén, Inspector Interprovincial de Enseñanza de Arequipa
Arequipa, 2-9 de marzo 1931
10 unidades
10 fs.
D6. 1-32
33. A Carlos Belón, Secretario de Gobierno de la JGPS, por:
- Carlos Beytía, Prefecto de Arequipa
- José M. Bustamante y Rada
- Jorge Bedoya, Sub-Gerente de Tranvía Eléctrico de Arequipa
- Manuel Lucioni, Presidente de la Asociación de Comercio e Industrias de Arequipa.
Arequipa, 26 de febrero - 5 de marzo 1931
8 unidades
8 fs.
D6. 1-33
34. Al Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario de Fomento y Oficial Mayor de la JGPS, por:
- Beneficencia Pública de Mollendo
- Jorge Bedoya, Sub-Gerente de Tranvía Eléctrico de Arequipa
- Prefecto de Puno
- Carlos Beytía, Prefecto de Arequipa
- Ramón Contreras Ramírez.
Arequipa, 24 de febrero - 5 de marzo 1931
5 unidades
6 fs.
D6. 1-34
35. Oficios de la JGPS, al Concejo Provincial de Arequipa.
Arequipa, 13 de enero - 3 de diciembre 1931
6 unidades
7 fs.
Ob.: Se incluye copias de Resolución Suprema (transcripciones) sobre Irrigación de las pampas de La Joya.
Correspondencia remitida por miembros de la JGPS, a diversas personas o instituciones
36. Del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente a:
- David Samanez Ocampo
- Víctor Andrés Belaunde
- García Godos
- García Calderón
- Humberto Mares
- Juan Pacheco Cateriano
- Abel Barrionuevo
- Juan Bustamante de la Fuente
- Alberto Guzmán García
- Carlos Llerena, Presidente del Partido Descentralista
- Enrique Ramos
- Fuentes Llaguno
- Pablo Recavarren
- Oscar R. Benavides
- Otros.
Cusco, Lima, París, Chuquibamba, La Paz, Madrid, Arequipa, Corire, 23 de enero - 5 de marzo 1931
27 unidades
30 fs.
D6. 1-36
37. De David Samanez Ocampo a:
- Manuel Bustamante y Vinelli
- Manuel Bustamante de la Fuente
- Secretario de Gobierno
- Juan Manuel Polar
- Jefe de Telégrafos de Cusco
- Todos los prefectos del Departamento
- Prefecto y Alcalde de Cusco
- Prefecto de Puno
- Junta de Gobierno de Lima
- Fernán Zegarra y otro
- Alberto Delgado
- Cancillerías de Naciones, Norte, Sur América y 2 Diarios de Capitales de República
- Legaciones de Perú, 2 principales diarios de Madrid y París
- Comandante General de la 5ta. Región de Iquitos
- Prefecto de Cuzco, Puno, Apurímac y Ayacucho
- Coronel Valde Iglesias, Comandante

- General de la 1ra. Región Chiclayo
 - Sub-Prefecto de Mollendo-Camaná, Caillo
 - Comandante Juan Santibáñez
 - Presidente de la Junta de Gobierno
 - Otros.
 Abancay, Lima, La Paz, Guayaquil, 24 de enero - 4 de junio 1931
 22 unidades
 25 fs.
 D6. 1-37
38. De Guillermo E. Lira, Secretario de Comercio de la JGPS, a:
 - Prefecto del Cusco
 - Tesorero Fiscal de Cusco
 - Cámara de Comercio de Cusco y Mollendo
 - Cortes Superiores de Puno, Cusco y Ayacucho.
 Cusco, Puno, Ayacucho, 20-28 de febrero 1931
 7 unidades
 7 fs.
 D6. 1-38
39. De Luis Olazábal, Secretario de Finanzas de la JGPS, a:
 - Familia Olazábal
 - Aduana, Rotary Club, Cámara de Comercio, Prefecto de Puno, Cusco, Apurímac, Alcalde Municipal, Junta Local de Obras Públicas de Mollendo
 - Tesorero Fiscal del Cusco
 - Alejandro Arispe.
 Mollendo, Cusco, Puno, 27 de febrero - 2 de marzo 1931
 15 unidades
 15 fs.
 D6. 1-39
40. De Eduardo Bustamante, Secretario de Guerra y Marina de la JGPS y otro a:
 - Comandancias Generales de toda la República
 - Coronel González
 - Fuentes Llaguno
 - Capitán...
 Cusco, Lima, 22-28 de febrero 1931
 6 unidades
 6 fs.
 D6. 1-40
41. De Francisco Mostajo, Secretario de Justicia e Instrucción de la JGPS, a:
 - Presidentes de Cortes Superiores de Cusco y Puno
 - Sub-Director del Colegio San Carlos de Puno
 - Pimentel
 - Linares
 Cusco, Puno [1931]
 4 unidades
 4 fs.
 D6. 1-41
42. De Carlos Belón, Secretario de Gobierno de la JGPS, a:
 - Víctor Velarde
 - Torres, Pacheco y Blair
 - Comandante Jiménez
 - Partaco Cáceres
 - Felipe Gallegos
 - Bustamante Suárez
 - Aurelio Macedo
 - Daniel Macedo
 - Alcalde de Ayaviri
 - Alejandro Corzo
 - Sub-Prefecto Falconí
 - Prefectos de Puno, Cusco, Abancay, Chuquibamba, Lima, Acora, Lampa, Azángaro, Ayaviri, Mollendo, Aplao [1931]
 12 unidades
 13 fs.
 D6. 1-42
43. De Gustavo Landázuri, Oficial Mayor de la JGPS, a:
 - Prefectos de Cusco, Puno y Abancay
 - Sub-Prefecto de Mollendo
 - Molagenco
 - Prefecto de Cusco
 - Pimentel
 - Manuel J. Montoya y otros.
 Cusco, Puno, Rosla y Abancay, 26 de febrero - 5 de marzo 1931
 7 unidades
 10 fs.
 D6. 1-43
- Correspondencia remitida por diversas personas o instituciones a miembros de la JGPS*
44. Al Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente por:
 - Luis Cruz
 - Rosas
 - Eduardo Gutiérrez Ballón
 - Vargas Carvajal
 - Manuel Jesús Montoya
 - Carlos Benavides
 - Rafael Belaunde
 - Alcalde Gastelli
 - Olazábal y otro
 - Juan Huaco
 - Andrés Rafael
 - Pérez Cartier
 - García Godos
 - Cáceres
 - Alejandro la Fuente
 - Víctor, José, Raúl, Carlos Del Carpio
 - Pompeyo Revilla
 - Oscar R. Benavides
 - Manuel Garzón
 - Pablo Recavarren
 - Enrique Ramos
 - Alberto Guzmán García
 - Moisés Torres
 - Rivera Delgado
 - Fabio Gastelú
 - Guzmán García
 - Carlos Febres
 - Julio Tizón
 - Otros.
 Ensenada, Tiabaya, Mollendo, Juli, Miami, París, Madrid, Puno, Lima, 24 de

- febrero - 3 de octubre 1931
45 unidades
49 fs.
D6. 1-44
45. A David Samanez Ocampo por:
- Rodrigo Valdez
- Pimentel y otros
- Gonzáles Flores, Sub-Prefecto de Andahuaylas
- Coronel Gonzáles, Jefe del Ejército del Sur
- Comandante Cabrera Núñez y otros
- Mayor Reynoso y otros
- Teniente Chichizola y otros
- Díaz, Alcalde Provincial de Anta y otros alcaldes
- Rafael Belaunde
- Washington Ugarte
- Demetrio Coraza
- Simons
- Palomino Salcedo
- Manuel Paz
- César Roberti
- Quiroz Chávez, Presidente del Comité Revolucionario
- Alejandro Yépez
- Bernabé Luna
- Aniceto Toro Lira y otro
- Domingo Guevara
- Octavio Fernández
- José Valdez, Alcalde de Juli
- Otros.
Ayaviri, Andahuaylas, Cusco, Urubamba, Abancay, Lampa, Juli, Chuquibamba, Mollendo, Miami, Lima, 25 de febrero - 8 de marzo 1931
68 unidades
79 fs.
D6. 1-45
46. A Luis E. Olazábal, Secretario de Finanzas de la JGPS, por:
- Julio Portillo
- Presidente de Rotary Club, Alcalde, Junta Local de Obras Públicas de Mollendo
- Jefe Político Militar de Puno
- Otros.
Puno, Mollendo, 25 de febrero - 4 de marzo 1931
13 unidades
14 fs.
D6. 1-46
47. A Eduardo Bustamante Ordóñez, Secretario de Guerra y Marina de la JGPS, por:
- Coronel González
- Eduardo
- Federico
- Coronel Llona
- Pompeyo Revilla
- Abel Barrionuevo
- Del Carpio (Ingeniero)
- Fuentes Llaguno
- Otros.
Cusco, Mollendo, Cabanillas, 1º - 7 de
- marzo 1931
10 unidades
10 fs.
D6. 1-47
48. A Francisco Mostajo, Secretario de Justicia e Instrucción de la JGPS, por:
- Eduardo Gutiérrez
- Manuel Torres
- Manuel Jesús Montoya
- Dr. Linares
- Antonio Cáceres
- Gamarra
- Humberto Mares
- Luis Fernán Zegarra y otro
- Justo Velarde
- Mario Villacorta
- Juan Pacheco Cateriano
- Julián Palacios, Inspector de Enseñanza
- José G. Cosio
- Arévalo
- Barriga González.
Tiabaya, Mollendo, Puno, Chuquibamba, 1 - 8 de marzo 1931
16 unidades
16 fs.
D6. 1-48
49. A Carlos Belón, Secretario de Gobierno de la JGPS, por:
- Pimentel
- Jefe Militar Garrido Lecca
- Párroco Cáceres
- Aniceto Toro Lira
- Felipe Gallegos
- Alejandro Corzo
- Víctor Velarde
- Otros.
Ayaviri, Acora, Lampa, Puno, Chuquibamba, Azángaro, Mollendo, 27 de febrero - 8 de marzo 1931
17 unidades
18 fs.
D6. 1-49
50. A Luis Rubina Director de Gobierno de la JGPS, por:
- Juan Huaco
- Capitán Briolo
- Bustamante Suárez
- Humberto Mares
- Comandante Núñez.
Juli, Abancay, Cusco, 1º - 7 de marzo 1931
6 unidades
7 fs.
D6. 1-50
51. Telegramas varios e incompletos remitidos por:
- Vargas Carvajal a Luis Gilardi
- García Godos al Comité Revolucionario de Arequipa
- Asamblea Universitaria de Arequipa a los estudiantes de las Universidades de América
- Víctor Cornejo a Gustavo Landázuri
- Coronel Ortega al Comandante Jiménez

- Otros.
 Tiabaya, París, Sicuani, Puno, Mollendo, La Paz, 25 de febrero - 21 de agosto 1931
 21 unidades
 26 fs.
 D6. 1-51

Documentos diversos

52. Balances de la Contaduría de Hacienda de la JGPS.
 Arequipa, 28 de febrero - 6 de marzo 1931
 6 unidades
 11 fs.
 D6. 1-52

53. Libramientos concedidos por la Secretaría de Finanzas de la JGPS, por gastos efectuados por el personal de la Junta.
 Arequipa, 28 de febrero - 6 de marzo 1931
 6 unidades
 7 fs.
 D6. 1-53.

54. Decretos y Resoluciones remitidas por la JGPS, sobre administración del agua potable y del agua de Yumina por la Municipalidad de Arequipa, irrigación de las Pampas de La Joya y nombramiento de autoridades.
 Arequipa, 24 de febrero - 6 de marzo 1931
 21 unidades
 21 fs.
 D6. 1-54

55. Documentos relativos a la reunión de los delegados de la JGPS y de la Junta Militar Revolucionaria del Sur con los delegados de la Junta de Gobierno Transitoria de Lima.
 Lima, Arequipa, 2 - 3 de marzo 1931
 3 unidades 1931
 8 fs.
 D6. 1-55

56. Entrevistas periodísticas que el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente concedió después de su viaje a Europa sobre la necesidad de una nueva Constitución Política, la JGPS, el Estatuto Electoral y otros temas.
 Lima, 1931
 2 unidades
 9 fs.
 Ob.: Copias.
 D6. 1-56

57. Documentos de la Junta de Gobierno presidida por el Gral. Luis M. Sánchez Cerro: Ley del divorcio absoluto y matrimonio civil obligatorio, Ley de imprenta y otros.
 Lima, 8 de octubre - 2 de febrero 1930-1931
 5 unidades
 7 fs.
 Ob.: Copias
 D6. 1-57

58. Documentos de la Junta Nacional de Gobierno presidida por David Samanez Ocampo.
 Lima, 4 de mayo - 29 de setiembre 1931
 5 unidades
 7 fs.
 D6. 1-58

59. Documentos sueltos e incompletos:
 - Ley de exoneración de todo gravamen a la cerveza de la fábrica de Trujillo
 - Oficio de la Cámara de Comercio de Lima sobre pago en moneda extranjera
 - Elección Departamental en las Elecciones de 1931
 - Otros.
 Lima, Arequipa, Characato, Camaná, 30 de abril - 25 de setiembre 1927-1931
 12 unidades
 21 fs. (1 b.)
 D6. 1-59

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA LIGA AUTONOMISTA DE AREQUIPA

60. Correspondencia Oficial remitida por la Liga Autonomista de Arequipa:
 - David Samanez Ocampo, Presidente de la Junta Nacional de Gobierno, sobre la traslación de la capital de la provincia de Caylloma a Chivay, la expedición de un Decreto Ley para que la renta que produce el Registro de la Propiedad Inmueble no se remita a Lima y sobre los abusos en las matrículas de la contribución rústica y urbana y del impuesto progresivo sobre la renta.
 - Alcalde del Concejo Provincial de Arequipa sobre la necesidad de mandar a EE. UU. para su análisis, muestras de agua de Chiguata que contiene cloruros que obstruyen, en pocos meses, las cañerías por donde discurre y que pueden ser perjudiciales para la población arequipeña que la consume.
 Arequipa, 7 de setiembre - 14 de octubre 1931
 4 unidades
 9 fs.
 D6. 1-60

61. Correspondencia Oficial remitida al Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente, Presidente del Comité Ejecutivo de la Liga Autonomista, por:
 - Comité de Partidos de Concentración Nacional (partidos: Demócrata, Liberal, Acción Republicana y Unión Popular)
 - Manuel L. Hernani, Presidente del Comité Provincial de Camaná de la Liga Autonomista
 - Juan Ramírez
 - José D. Valdivieso, Director de Agricultura y Ganadería de la Junta Nacional de Gobierno
 - Miguel Vucetich, Vice-Presidente de la Federación de Empleados de Comercio

- Juan Soto Landázuri
 - Francisco Mostajo
 - Presidente de la Central de Sindicatos Obreros de Derecha
 - Juan Barkley
 - José María Santisteban
 - José Luis Bustamante y Rivero
 - Director de "El Deber"
 - Luis M. Sánchez Cerro
 - Director de "El Pueblo"
 - Manuel Jesús Gamarra
 - Director de "El Comercio" e Industrias de Arequipa
 - Concejo Municipal del distrito de Chivay
 - César Fernández, Presidente de la Liga Autonomista de Lampa
 - Registro del Distrito de Propiedad Inmueble de Arequipa
 - M. A. Vinelli
 - Diario "Noticias".
- Arequipa, Lima, 4 de agosto - 21 de septiembre 1931
11 unidades
33 fs.
D6. 1-61

62. Documentos diversos e incompletos:
- Manifiesto de la Liga Autonomista
 - Lista del Comité Ejecutivo y Comité Consultivo de la Liga Autonomista
 - Memorial de los vecinos de la Provincia de Caylloma solicitando la traslación de la capital al distrito de Chivay
 - Otros.
- Arequipa, La Paz, 14 de julio - 16 de octubre 1931
4 unidades
26 fs.
D6. 1-62

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA DEL DR. MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE COMO REPRESENTANTE POR AREQUIPA

63. Correspondencia remitida por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente a:
- David Samanez Ocampo
 - Juan Guevara
 - Juan Luis Wicht Vivanco
 - Eduardo L. de Romaña
 - Manuel D. Velásquez
 - Adolfo Valencia
 - Julio C. Mejía
 - B. Pácheo y Barreda
 - Justo Ponce
 - Manuel A. Vinelli
 - Eduardo de Belaunde
 - J. F. Portugal e hijos
 - Pedro P. Díaz
 - Miguel A. Urquieta
 - A. Guzmán García
 - Presidente de la Sociedad de Empleados de Comercio
 - Luis de Taboada

- Manuel Ugarteche
 - Manuel Prado
- Arequipa, Mollendo, Lima, 6 de noviembre - 2 de diciembre 1931-1939
33 unidades
54 fs.
D6. 2-63

Correspondencia recibida por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente de:

64. Juan Barclay
Arequipa, 27 de noviembre - 17 de mayo 1931-1932
5 unidades
6 fs.
D6. 2-64
65. Eduardo Belaunde
Arequipa, 16 de diciembre - 5 de noviembre 1931-1734
17 unidades
18 fs.
D6. 2-65
66. Víctor Andrés Belaunde
Lima, Río de Janeiro, Bogotá, 4 de abril - 21 de abril 1932-1938
9 unidades
11 fs.
D6. 2-66
67. Rafael Belaunde
Florida (EE. UU.), México, 2 de diciembre - 27 de abril 1931-1936
23 unidades
37 fs.
Ob.: Incluye cartas de sus hijos Rafael y Fernando Belaunde Terry.
D6. 2-67
68. F. Benavides Freyre
Mollendo, Tacna, 1° de julio - 12 de julio 1932-1933
4 unidades
4 fs.
D6. 2-68
69. José Luis Bustamante y Rivero
Lima, Arequipa, La Paz, 5 de diciembre - 28 de abril 1930-1936
10 unidades
16 fs.
D6. 2-69
70. M. J. Carbajal
Chala, 10 de mayo - 23 de julio 1932
6 unidades
8 fs.
D6. 2-70
71. Pedro F. de la Fuente
San Pedro de Lloc, 17 de mayo - 19 de julio 1932
3 unidades
7 fs.
D6. 2-71

72. Francisco Gómez de la Torre
Arequipa, 5 - 26 de abril 1932
4 unidades
6 fs.
D6. 2-72
73. Manuel L. Hernani
Camaná, 30 de octubre-16 de mayo 1931-1936
8 unidades
11 fs.
D6. 2-73
74. Eduardo López de Romaña
Arequipa, Lima, La Paz, 27 de noviem-
bre - 18 de junio 1931-1936
8 unidades
16 fs.
D6. 2-74
75. Modesto Málaga
Tacna, 6 de junio - 6 de marzo 1932-1934
3 unidades
4 fs. (1 b.)
D6. 2-75
76. F. R. Méndez
Mollendo, 3 de agosto - 28 de abril 1933-1936
3 unidades
3 fs.
D6. 2-76
77. Federico More
Buenos Aires, Lima, 3 de julio - 10 de
setiembre 1933-1937
8 unidades
9 fs.
Observ.: Incluye cartas de Amparo M
de More.
D6. 2-77
78. Juan Pacheco Cateriano
Lima, Cuzco, 12 de octubre - 3 de ju-
lio 1931-1933
5 unidades
8 fs.
D6. 2-78
79. Francisco Mostajo
Arequipa, 15 de diciembre - 19 de ju-
lio 1931-1933
11 unidades
14 fs.
D6. 2-79
80. Mariano Peña Prado
Lima, 30 de diciembre - 1º de junio 1936-1937
5 unidades
5 fs.
D6. 2-80
81. Manuel Pérez Cartier
Lima, 11 de julio - 25 de marzo 1932-1933
4 unidades
4 fs.
D6. 2-81
82. Juan Manuel Polar
Arequipa, 10 de mayo - 28 de diciem-
bre 1930-1934
21 unidades
22 fs.
D6. 2-82
83. Alejandro Portocarrero
Orcopampa, 4 de junio-12 de mayo 1932-1933
3 unidades
6 fs.
D6. 2-83
84. Jorge Prado
Río de Janeiro, Lima, 28 de marzo - 11
de octubre 1934-1937
5 unidades
5 fs.
D6. 2-84
85. Alberto de Romaña
Arequipa, 10 de junio - 7 de julio 1932-1933
3 unidades
5 fs.
D6. 2-85
86. Felipe S. Rosas
Aplao, 27 de octubre - 8 de octubre 1931-1936
3 unidades
3 fs.
D6. 2-86
87. Luis Ruiloba
Lima, Caylloma, Buenos Aires, 7 de
agosto - 27 de setiembre 1932-1937
10 unidades
16 fs.
D6. 2-87
88. Juan Luis Ugarteche
Lima, 9 de mayo - 9 de marzo 1932-1937
6 unidades
7 fs.
D6. 2-88
89. M. Ugarteche
Lima, 24 de enero - 12 de julio 1935-1937
3 unidades
4 fs.
D6. 2-89
90. M. B. Valdivia
Lima, 29 de diciembre-19 de junio 1933-1937
3 unidades
3 fs.
D6. 2-90
91. Prudencio Vidal Paz Soldán
Vitor, 21 de abril - 1º de julio 1935
3 unidades
3 fs.
D6. 2-91
92. Manuel A. Vinelli
Arequipa, 10 de diciembre - 13 de fe-
brero 1931-1933
4 unidades
4 fs.
D6. 2-92

93. Manuel Prado
Lima, 28 de junio - 21 de setiembre 1936
2 unidades
2 fs.
D6. 2-93
94. Carlos Belón
Lima, 23 de noviembre - 3 de mayo 1931-1936
2 unidades
2 fs.
D6. 2-94
95. Rafael Larco
Lima, 24 de diciembre - 10 de setiembre 1931-1934
2 unidades
2 fs.
D6. 2-95
96. Guillermo Polo Medrano
Callao, 2 - 6 de setiembre 1934
2 unidades
2 fs.
D6. 2-96
97. Licenciado Víctores Prieto
México, 12 de febrero - 24 de mayo 1934
2 unidades
3 fs.
D6. 2-97
98. Francisco Pastor
Lima, 20 - 26 de setiembre 1933
3 unidades
3 fs.
D6. 2-98
99. A. T. Romero
Arequipa, 26 de agosto 1933
2 unidades
2 fs.
D6. 2-99
100. Gustavo Lama Arrigoni
Arequipa, 20 de abril - 1º de junio 1933
2 unidades
4 fs.
D6. 2-100
101. Víctor Guevara
Lima, 12 de agosto - 5 de noviembre 1932
2 unidades
2 fs.
D6. 2-101
102. Clemente Revilla
Lima, 7 de agosto - 15 de octubre 1932
2 unidades
2 fs.
D6. 2-102
103. José Frisancho
Cuzco, 9 de noviembre - 9 de julio 1931-1934
3 unidades
3 fs.
D6. 2-103
104. Manuel Cordero
Lima 10 - 18 de agosto 1932
2 unidades
2 fs.
D6. 2-104
105. Guillermo Gustavo Paredes
Arequipa, 27 de abril - 6 de mayo 1932
2 unidades
2 fs.
D6. 2-105
106. Ernesto de la Torre Bueno
Lima, 4 - 24 de diciembre 1931
2 unidades
2 fs.
D6. 2-106
107. Daniel Becerra
Moquegua, 12 de noviembre - 29 de diciembre 1931
2 unidades
2 fs.
D6. 2-107
108. Cartas de:
- Benito Cárcamo
- Max A. Días
- Humberto Mares
- Alberto Cuentas
- Miguel...
- Pablo A. Recavarren
- Juan Guillermo Ballón
- Humberto Rivero
- Un Observador (soldado desconocido)
- J. C. Mejía
- Indalecio Murillo
- Juan Terán
- Luis Alfredo Gilardi
- Benjamín Pacheco
- R. A. Bustamante Ugarte
- Luis J. Salinas
- Alfredo Forga
- José A. Portugal
- M. Velásquez
- E. Gutiérrez de Quintanilla
- Ricardo Seminario
- B. Vásquez
- Juan...
- Abel Montes
- Ilegible
- Felipe A. Torres
- Cipriano Lazo
- J. D. Stewart
- Ilegible
- Carlos García
- Carlos E. Revilla
- Samuel Sayán Palacios
- Emilio Soyer
- Pedro Beltrán
- Carlos García Castañeda
- Segundo Ortega
- ... Quezada
- A. Zuárez
- Sin firma
- J. E. Bustamante y Corso
- Víctor F. Armas

- Carlos Alayza y Roel
- Gerardo Balbuena
- Ilegible
- Ilegible
- Sin firma
- ¿Solón Polo? o ¿Salomón Polo?
- ... Medina
- José Pareja
- Carlos A. Lozano
- Paredes
- M. Manzanilla
- Pablo Antonio Rada
- Mercedes de Belaunde
- Horacio Morales
- Miguel de la Rosa
- Augusto Coz
- R. de Mugaburu Sardú
- Celestino Vega
- Ilegible
- Francisco Iberico
- Manuel E. Rodríguez
- José Docarmo
- José E. La Rosa Llosa
- J. Fernández Hernani
- Antonio Taboada y Bustamante
- Germán M. Alvarez
- Ernesto More
- Héctor Bosa
- Alfredo Rodríguez
- Ilde E. Ballón
- A. Tixier
- A. Ballón Landa
- Nazario César Tió
- Lucas Oyague
- Rodríguez Zárate
- Daniel de la Fuente
- Leonidas Gonzales
- José Cáceres
- Bernardo Málaga
- Ramírez Gastón
- Diómedes Arias Schreiber
- Meneses Córcega
- Humberto Núñez Borja
- Leonidas Rivera
- Carlos Mackehenie de la Fuente
- Max Marroquín
- H. J. Cohen
- José Valencia Cárdenas
- Erasmo Roca
- Víctor Raúl Haya de la Torre

Chaparra, Lampa, Chuquibamba, Moquegua, Cuzco, Chucuito, La Paz, Lima, Mollendo, Arequipa, Chivay, Coporaque, Trujillo, Puno, Aplao, Cristóbal, Camaná, México, Oroya, Siguan, Argentina, Chile, Londres.

14 de octubre - 8 de setiembre 1931-1940
104 unidades
138 fs. (2 b.) y 3 pág. impresas
D6. 2-108

Correspondencia Oficial remitida por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente a:

109. - Instituciones Oficiales del Sur de la República

- Alcalde del Concejo Provincial del Cuzco
- Presidente de la Asamblea Constituyente proponiendo innovaciones en la Carta Fundamental, traslado de la capital de Caylloma a Chivay, modificación de la Ley de Quiebras y otros
- Alcalde del Concejo Provincial de Arequipa
- Prefecto de Arequipa, Presidente de la Junta Pro-cuatricentenario de la ciudad
- Ministro de Relaciones Exteriores.

Arequipa, Lima, 4 de noviembre - 3 de agosto 1931-1936
10 unidades
28 fs.
Observ.: Copias y borradores
D6. 2-109

Correspondencia Oficial recibida por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente de:

110. La Beneficencia Pública de Mollendo
Mollendo, 18 de noviembre - 28 de agosto 1931-1933
11 unidades
50 fs. (1 b.)
Observ.: Incluye oficina de la Beneficencia a diversos ramos de la Administración Pública sobre la construcción de un lazareto para tuberculosos.
D6. 2-110
111. La Cámara de Comercio de Arequipa
Arequipa, 14 de diciembre - 12 de noviembre 1931-1936
21 unidades
73 fs.
Observ.: Incluye documentos relativos a la Conferencia Económica de la Región del Sur y conclusiones del evento sobre los problemas de la desocupación, agrícola, vial, del circulante y leyes bancarias.
Arequipa, 14 de diciembre - 12 de noviembre 1931-1936
21 unidades
D6. 2-111
112. Concejo Distrital de Chivay
Chivay, 8 de enero - 15 de mayo 1932
4 unidades
9 fs.
Observ.: 2 páginas impresas.
D6. 2-112
113. Concejo Municipal de Tiabaya
Tiabaya, 28 de mayo - 4 de octubre 1934
3 unidades
3 fs.
D6. 2-113
114. Concejo Provincial de Islay (Mollendo)
Islay, 25 de agosto - 23 de agosto 1932-1934
5 unidades
17 fs.
D6. 2-114

115. Concejo Provincial de Arequipa
Arequipa, 12 de noviembre - 12 de abril 1931-1935
8 unidades
12 fs.
D6. 2-15
116. La Corte Superior de Justicia de Arequipa
Arequipa, 17 de noviembre - 6 de octubre 1931-1934
5 unidades
18 fs.
D6. 2-116
117. La Asociación de Comercio e Industrias de Arequipa
Arequipa, 11 - 30 de abril 1932
3 unidades
6 fs.
D6. 3-117
118. La Federación de Empleados de Comercio e Industrias de Arequipa
Arequipa, 14 de noviembre - 16 de diciembre 1931
5 unidades
7 fs.
D6. 3-118
119. José Luis Bustamante, Presidente de la Comisión Pro-Defensa de las Aguas del Chili.
Arequipa, 14 - 28 de diciembre 1931
3 unidades
3 fs.
D6. 3-119
120. Horacio Morales, Director del Colegio Nacional de la Independencia Americana de Arequipa.
Arequipa, 3 de mayo - 12 de mayo 1931-1934
3 unidades
3 fs.
D6. 3-120
121. Oficios de:
- J. A. Casanova, Director de la Beneficencia Pública del Cusco
 - Manuel Arredondo, Presidente de la Central de Sindicatos de Obreros de Derecha
 - Confederación de Empleados de los Ferrocarriles del Sur del Perú
 - Concejo Provincial del Cusco
 - Sindicato de Estibadores Marítimos de Mollendo
 - Dirección General de Hacienda, Ministerio de Hacienda
 - Alfredo E. de Romaña, Beneficencia Pública de Arequipa
 - J. F. Barreda y Bustamante, Director de Obras Públicas y vías de comunicación
 - Universidad Mayor de San Marcos
 - Comité Nacional de Obreros de Lima
 - A. Sánchez Herrera, Presidente de la Corte Superior de Tacna
 - Centro Unión de Antabamba
 - Club Internacional de Arequipa de Tiro al Blanco
 - Dirección General de la Guardia Civil y Policía
 - C. Espejo Asturizaga, Director de la Beneficencia Pública de Tacna
 - Carlos Gutiérrez Hidalgo, Director de la Sociedad de Beneficencia Pública de San Pedro de Lloc
 - Caja Nacional de Moneda
 - Sociedad Unión de Empleados de Arequipa
 - Liga Deportiva de Islay (Mollendo)
 - Liga Provincial de Fútbol de Arequipa
 - Cuerpo Consultivo de Ingeniería de Arequipa
 - Rotary Club de Arequipa
 - M. Rodríguez Ballón, Presidente de la Sociedad de Preceptores Jubilados de Arequipa
 - Concejo Distrital de la Punta de Bombón
 - Club de Tiro al Blanco
 - Caja de Depósitos y Consignaciones
 - Alianza Nacional
 - Federación Indígena Obrera Regional Peruana
 - Cónsul Honorario del Japón en Arequipa
 - Vice Consulado de Gran Bretaña en Arequipa
 - Presidente de la Sociedad de Pequeños Propietarios. Arequipa
 - Concejo Distrital de Caylloma
 - Club de Fútbol Melgar
 - Junta Reconstructora de la Iglesia de San Francisco de Asís
 - Comité de Defensa de ex-confinados de Satipo
 - Dirección General de Fomento
 - Liga de Hacendados e Industriales del Sur del Perú
 - Gerardo Klinge. Incluye exposición de motivos de la Ley de Yanaconazgo preparado por la Sociedad Nacional Agraria
 - Dirección General de Hacienda
 - Primer Congreso Nacional Indígena del Perú. Incluye la respuesta del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente a la encuesta formulada a la intelectualidad indigenista del Perú
 - Sociedad Empleados de Comercio
 - Confederación de Empleados de los Ferrocarriles del Sur del Perú
 - Cámara Departamental de Comercio y Agricultura de Tacna
 - Sociedad de Obreros de Arte Culinario de Arequipa
 - Colegio de Abogados de Arequipa
 - Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Arequipa, 21 de noviembre - 31 de agosto 1931-1936
60 unidades
110 fs.
D6. 3-121

122. Oficios diversos sobre la irrigación de las pampas de La Joya, la industria nacional y la Ley 7699, el yanacónaje, la ley de Bancos, la baja de la producción en la Compañía de Caylloma S. A. Ltda. y otros.
Lima, Tacna, Arequipa, 8 de enero - 26 de marzo 1932-1935.
9 unidades
27 fs.
D6. 3-122
- Proyectos de ley presentados por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente ante el Congreso de la República. (Copias y borradores)*
123. Proyecto de Ley de Quiebras
Lima, 2 de abril - julio 1932-1933
3 unidades
8 fs.
D6. 3-123
124. Proyectos de Ley y otros documentos sobre reforma del Código de Procedimientos en materia civil y criminal, nombramientos judiciales, supresión de las vacaciones judiciales, juzgados de paz y otros.
Lima, 30 de marzo - 27 de agosto 1932-1938
16 unidades
69 fs.
D6. 3-124
125. Proyectos de Ley y otros documentos sobre descentralización.
Lima, 1933
7 unidades
28 fs.
D6. 3-125
126. Observaciones y otros documentos sobre el Proyecto del Código de Trabajo.
Lima, 1934
12 unidades
87 fs.
D6. 3-126
127. Proyecto de Ley y otros documentos sobre contribuciones directas.
Lima, 1933
4 unidades
43 fs.
D6. 3-127
128. Proyecto de Ley sobre la creación de una Proveeduría Nacional.
Lima, 1932
2 unidades
7 fs.
D6. 3-128
129. Proyecto de Ley sobre constitución y funcionamiento de partidos políticos y elección de representantes.
Arequipa, Lima, 1930-1932
5 unidades
13 fs.
D6. 3-129
130. Proyecto de Ley y otros documentos sobre el divorcio.
Lima, 1933-1934
7 unidades
39 fs.
D6. 3-130
131. Proyectos varios de ley sobre:
- Reparación de daños y perjuicios sufridos por funcionarios apartados de su empleo durante la dictadura de Leguía
- Creación de la Junta Exportadora de Arroz
- Impuesto sobre las masas hereditarias
- Yanacónaje
- Contribución predial rústica e industrial
- Ley General de Irrigación
- Servicio de Irrigación en el Departamento de Junín
- Creación de fondos par la Beneficencia de San Pedro y Mollendo
- Otros.
Lima, 1931-1938
31 unidades
61 fs.
D6. 3-131
- Telegramas remitidos y recibidos por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente.*
132. Del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente a:
- Prefecto Belaunde
- José Segundo Osorio
- Justo Ponce
- Otros.
Arequipa, Mollendo 1931
8 unidades
8 fs.
D6. 3-132
133. Al Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente por:
- Mayor Vizcarra
- Prefecto Belaunde
- Horacio Morales
- Luis E. Olazával
- Benavides Freire
- Riva Agüero
- Oscar R. Benavides
- Jorge Prado
- Otros.
Lima, Mollendo, Chivay, Caravelí, Cusco, Arequipa, Caylloma, 30 de octubre - 30 de setiembre 1931-1936
48 unidades
50 fs.
D6. 3-133

Documentos diversos

134. Informes y otros documentos sobre la irrigación de las pampas de La Joya. Lima, 23 de abril - 12 de febrero 1932-1935
6 unidades
83 fs.
D6. 3-134
135. Informes y otros documentos sobre la actuación del representante Dr. F. R. Lannatta como Ministro de Hacienda. Lima, 16 de abril - 15 de junio 1932
2 unidades
24 fs.
D6. 3-135
136. Intervenciones del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente en el Congreso de la República sobre el proyecto del presupuesto nacional, arbitraje en los conflictos del capital y el trabajo, el divorcio, clausura de la Universidad de Arequipa, Protocolo del Río de Janeiro, aplazamiento de las elecciones de 1933, reforma del Código de Procedimientos en materia criminal, reelección del General Oscar R. Benavides en 1936 y otros. Lima, 4 de enero - 8 de diciembre 1932-1936
74 fs.
Ob.: En taquigrafía y borradores.
D6. 3-136
137. Memoriales remitidos al Dr. Manuel Bustamante de la Fuente por:
- Central Sindical de Obreros de Derecha de Arequipa
- Vecinos de la Provincia de Pacasmayo
- Vecinos de la Provincia de Caylloma, Chivay
- Vecinos de Arequipa y sus alrededores
Arequipa, 28 de febrero - 12 de agosto
Arequipa, 28 febrero - 12 agosto 1932-1933
5 unidades
11 fs.
D6. 3-137
138. Memorandos sobre la Caja de Depósitos y Consignaciones, Ley del empleo, Constitución del Estado, impuesto a la masa hereditaria, Ley de bancos, separación de la Iglesia y el Estado, petróleo, creación del Cuerpo Departamental de Ingeniería, centros escolares de la IPC, descentralización fiscal y otros. Arequipa, Oroya, Lima, 27 de febrero - 29 de agosto 1931-1934
12 unidades
37 fs.
D6. 3-138
139. Documentos sobre la reorganización de la Contraloría General de la República. Lima, 1931
2 unidades
10 fs.
D6. 3-139
140. Documentos sobre el régimen de inconvertibilidad monetaria. Lima, 1932
3 unidades
28 fs.
D6. 3-140
141. Documentos relativos a la reelección del Gral. Oscar R. Benavides: Proyecto de Ley prorrogando mandato y Acta con firma de 36 representantes indicando no haberse realizado votación alguna sobre el dictamen de la Comisión de Constitución referido a la prórroga (13-XI-1936). Lima, 1936
3 unidades
9 fs. 4 fotostáticas
D6. 3-141
142. Tarjetas remitidas por diversas personalidades al Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente. Lima, Arequipa, Italia, 1931-1938
15 fs. (1 b.)
D6. 3-142
143. Documentos varios e incompletos:
- Comentarios sobre el Estatuto Electoral de 1931
- Proyecto que presenta D. Elías Reinoso al Presidente Luis E. Sánchez Cerro con el fin de conjurar la crisis económica
- Dictamen de la Comisión Diplomática del Congreso en el Protocolo de Amistad y Cooperación y Acta Adicional suscrito entre Perú y Colombia (1934).
- Estudio sobre la reorganización del sistema tributario propuesto por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente
- Discurso del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente con motivo de la Recepción a Jorge Prado, candidato a la presidencia de la República en las Elecciones frustradas en 1936
- Acta de la reunión de los miembros de la Junta Departamental del Partido Descentralista para decidir el apoyo a la candidatura presidencial de Manuel Prado
- Otros.
Lima, Arequipa, 1931-1939
50 unidades
96 fs.
D6. 3-143

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD DEL DR. MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE AREQUIPA

144. Correspondencia remitida y recibida por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente como Decano del Colegio de Abogados de Arequipa.

Lima, Arequipa, 1932-1950
8 unidades
16 fs.
D6. 4-144

145. Documentos varios:
- Dictamen del Colegio de Abogados de Arequipa sobre organización de los Juzgados de Paz
 - Discurso pronunciado por el Decano del Colegio de Abogados de Arequipa, Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente al tomar posesión del cargo en la Sesión de la Junta General del 20 de marzo de 1933
 - Notas sobre el Estatuto del Colegio de Abogados
 - Memoria leída por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente al culminar su segundo período como Decano del Colegio de Abogados de Arequipa (1939)
 - Discurso pronunciado por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente en el I Congreso Nacional de Abogados del Perú
 - Otros
- Arequipa, 1933-1939
6 unidades
42 fs.
D6. 4-145

DOCUMENTOS RELATIVOS AL FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL (FDN)

Correspondencia remitida por miembros del Comité Departamental de Arequipa del FDN (Manuel J. Bustamante de la Fuente, Julio E. Portugal, Jaime Rey de Castro y otros) a:

146. - Eduardo L. de Romaña
- Humberto Núñez Borja
- Modesto Montesinos (Comité FDN Puno)
- Emilio Venero (Comité Cusco)
- Vidal Cuéllar (Comité Moquegua)
- Lizandro Guerra (Comité Sicuani)
- Javier Belaunde
- Fernando Belaunde
- Jesús Delgado (Comité La Unión)
- Aníbal Fernández (Comité Castilla)
- Fernando León de Vivero, Jefe de la Campaña Electoral de FDN
- Fructuoso Ponce (Comité La Ensenada)
- Pablo Sánchez Chirio
- Misael Carranza (Comité Atico)
- Ricardo Núñez (Comité Sandía)
- Julio Luna Pacheco (Comité Cusco)
- Florencio Z. Aguilar (Comité Yura)
- Aurelio Casas, Presidente del Comité de Unidad Democrática de Obreros Gráficos de Arequipa
- Juan G. Calienes (Comité Chala)
- Jorge Hurtado (Comité Ayaviri)

- Julio Oscar Valer (Comité Sicuani)
 - Francisco Ramos (Comité Chiguata)
 - Pérez Maquiavelo
 - Fernández Dávila
 - Julio Luna
 - Otros.
- Arequipa, 7 de febrero - 4 de junio 1944-1945
43 unidades
69 fs.
D6. 4-146

Correspondencia recibida por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente.

147. Samuel F. Briceño
Camaná, 15 de julio - 11 de octubre 1944
6 unidades
7 fs.
D6. 4-147
148. Ernesto Cánepa S.
La Paz, 6 de octubre - 3 de abril 1944-1945
2 unidades
2 fs.
D6. 4-148
149. A. Fernández Dávila
Moquegua, 30 de setiembre - 20 de enero 1944-1945
3 unidades
3 fs.
D6. 4-149
150. Alejandro Figueroa
Chimbote, 1º de agosto - 16 de octubre 1944
3 unidades
3 fs.
D6. 4-150
151. G. Gastelú
Cotahuasi, 14 - 28 de agosto 1944
2 unidades
2 fs.
D6. 4-151
152. Juan Grados Geldres
Huancané, 14 - 20 de octubre 1944
2 unidades
3 fs.
D6. 4-152
153. Eulogio Hurtado Dianderas
Lima, Chimbote, 31 de julio - 11 de noviembre, 1944
6 unidades
7 fs.
D6. 4-153
154. Rómulo Meneses
La Paz, 26 de julio - 27 de abril, 1944-1945
4 unidades
6 fs.
D6. 4-154
155. L. Palomino y Salcedo
Ayaviri, 12 de julio - 22 de enero 1944-1945

- 4 unidades
4 fs.
D6. 4-155
156. A. A. Pérez Alcázar
Tacna, 3 de agosto - 24 de abril 1944-1945
6 unidades
7 fs.
D6. 4-156
157. Julio E. Portugal
Lima, 22 de octubre - 4 de mayo 1944-1945
2 unidades
4 fs.
D6. 4-157
158. Emilio Venero
Cusco, 13 - 15 de agosto 1944
2 unidades
2 fs.
D6. 4-158
159. Norberto Villegas
Moquegua, 25 agosto - 24 abril 1944-1945
2 unidades
2 fs.
D6. 4-159
160. Zoila Isabel Cáceres
- Ernesto Portocarrero
- M. E. del Carpio
- José Manuel Zorrilla
- Washington Silva
- Ricardo Dávalos
- B. Ramírez del Villar
- J. A. Pérez Diez Canseco
- A. Ricketts
- José L. de Villena
- José Antonio del Bedoya
- Enrique Velazco
- Ismael Rivera
- Manuel Salomón Quiroz
- Ricardo Núñez
- Julio Miranda Alvarez
- Leopoldo O'Donnell
- David Tejada
- A. Apaza Fuentes
- W. Southworth, Vice-Cónsul Británico
- Pastor del Carpio Delgado
- Jorge E. del Carpio
- Armando Villanueva
- Julio C. Salinas
- Otros.
Tacna, Camaná, Llauta, Iquitos, Lima,
Abancay, Arequipa, Mollendo, Sandía,
Espinar, Cusco, Buenos Aires, 19 de ju-
lio - 23 de junio 1944-1945
27 unidades
32 fs.
D6. 4-160
161. Cartas varias remitidas y recibidas por
miembros del FDN.
Moquegua, Andahuaylas, Arequipa, En-
senada, Chucarapi, Tarata, Mollendo,
Chala, Chivay, 12 de agosto - 19 de ju-
lio, 1944
- 24 unidades
32 fs.
D6. 4-161
- Correspondencia Oficial remitida por
los Comités del FDN de diferentes luga-
res de la República al Comité Departamental del FDN de Arequipa*
162. Del Comité de la Provincia de La Unión
Cotahuasi, 5 de mayo - 18 de junio 1945
3 unidades
11 fs.
D6. 4-162
163. Del Comité Provincial de Aplao
Aplao, 24 de enero - 10 de mayo 1945
3 unidades
3 fs.
D6. 4-163
164. Del Comité Provincial de Cotahuasi
Cotahuasi, 2 de octubre-29 de enero 1944-1945
4 unidades
5 fs.
D6. 4-164
165. Del Comité Provincial de Islay
Mollendo, 18 de agosto - 6 de mayo 1944-1945
5 unidades
6 fs.
D6. 4-165
166. Del Comité Provincial de Camaná
Camaná, 26 de enero - 16 de mayo 1945
8 unidades
8 fs.
D6. 4-166
167. Del Comité Provincial de Caravelí
Caravelí, 9 de abril - 25 de mayo 1945
5 unidades
7 fs.
D6. 4-167
168. Del Comité Provincial de Condesuyos
Chuquibamba, 24 de enero - 2 de mayo 1945
3 unidades
8 fs.
D6. 4-168
169. Del Comité Distrital de Atico
Atico, 7 - 23 de mayo 1945
3 unidades
4 fs.
D6. 4-169
170. Del Comité de la hacienda de Chucarapi
Chucarapi (Ensenada), 23 de abril - 24
de mayo, 1945
2 unidades
4 fs.
D6. 4-170
171. Del Comité de Chala
Chala, 7 - 23 de mayo, 1945
2 unidades
4 fs.
D6. 4-171

172. De los Comités del FDN de Alca, Tomepampa, Puica, Caylloma, Sabandía, Huaiuco, Tarata, Tiabaya, Tarucani, Sigwas, Yura, Chivay, Mina, Calpa, Sahuanay, Acarí y Puquina.
Arequipa, 27 de setiembre - 5 de junio 1944-1945
17 unidades
33 fs.
D6. 4-172
173. Del Comité Departamental de Puno
Puno, 18 de agosto - 2 de junio 1944-1945
20 unidades
26 fs.
D6. 4-173
174. Del Comité Departamental de Tacna
Tacna, 4 de agosto - 30 de abril 1944-1945
6 unidades
7 fs.
D6. 4-174
175. Del Comité Departamental del Cusco
Cusco, 13 de agosto - 5 de mayo 1944-1945
8 unidades
D6. 4-175
176. Del Comité Departamental de Canchis (Sicuani)
Sicuani, 15 de diciembre - 20 de mayo 1944-1945
7 unidades
15 fs.
D6. 4-176
177. De los Comités del FDN de Cerro de Pasco, Chimbote, Puquio, Huánuco, Lima, Moquegua, Ilo, Andahuaylas, Abancay, Oroya, Lampa y Melgar.
Julio 4 de junio 1944-1945
13 unidades
20 fs.
D6. 4-177
178. Oficios remitidos al Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente por:
- Partido del Pueblo
- Concejo Provincial de Arequipa
- Partido Liberal
- Gil Cárdenas
- Comité de Unidad Democrática de Obreros Gráficos de Arequipa
- Círculo Social Mamara, Provincia Grau (Apurímac)
- Junta Departamental de Elecciones de Arequipa
Lima, Arequipa, 30 de julio - 6 de junio 1944-1945
8 unidades
11 fs.
D6. 4-178
179. A Fernando León de Vivero, Jefe de la Campaña Electoral del FDN.
Lima
10 unidades
11 fs.
D6. 4-179
180. Al Comité de Condesuyos
Chuquibamba
6 fs.
5 unidades
D6. 4-180
181. Al Comité de Cotahuasi
Cotahuasi
5 unidades
5 fs.
D6. 4-181
182. Al Comité de Aplao
Aplao
3 unidades
3 fs.
D6. 4-182
183. Al Comité de Acarí
Acarí
3 unidades
3 fs.
D6. 4-183
184. Al Comité de Jaqui
Jaqui
3 unidades
3 fs.
D6. 4-184
185. Al Comité de Chala
Chala
3 unidades
3 fs.
D6. 4-185
186. Al Comité de Camaná
Camaná,
9 unidades
9 fs.
D6. 4-186
187. Al Comité de Caravelí
Caravelí
11 unidades
12 fs.
D6. 4-187
188. Al Comité de Sicuani
Sicuani
3 unidades
3 fs.
D6. 4-188
189. Al Comité de Cusco
Cusco
28 unidades
30 fs.
D6. 4-189
- 1945

Correspondencia remitida por el Comité Departamental del FDN de Arequipa a los comités del FDN de diferentes lugares de la República.

190. Al Comité de Tacna
Tacna, 1945
9 unidades
9 fs.
D6. 4-190
191. Al Comité de Moquegua
Moquegua, 1945
6 unidades
6 fs.
D6. 4-191
192. Al Comité de Abancay
Abancay, 1945
7 unidades
7 fs.
D6. 4-192
193. Al Comité de Ayaviri
Ayaviri, s/f
3 unidades
3 fs.
D6. 4-193
194. Al Comité de Huancané
Huancané, s/f
4 unidades
4 fs.
D6. 4-194
195. Al Comité de Puno
Puno, s/f
16 unidades
16 fs.
D6. 4-195
196. Telegramas remitidos a diversas personas
e instituciones
Lima, Huancané, Juliaca, s/f.
42 unidades
46 fs.
D6. 4-195
- Correspondencia remitida por comités del
FDN de diferentes lugares de la República al
Comité Departamental del FDN de Arequipa*
197. De Fernando León de Vivero, Jefe de la
Campaña Electoral del FDN.
Lima, 1º de mayo - 9 de junio 1945
19 unidades
23 fs.
D6. 4-197
198. Del Comité de Condesuyos
Chuquibamba, 1945
10 unidades
16 fs.
D6. 4-198
199. Del Comité de Cotahuasi
Cotahuasi, 1945
24 unidades
70 fs.
D6. 4-199
200. Del Comité de Aplao
Aplao, 1945
5 unidades
7 unidades
D6. 4-200
201. Del Comité de Acarí
Acarí, 1945
9 unidades
10 fs.
D6. 4-201
202. Del Comité de Jaqui
Jaqui, 1945
8 unidades
12 fs.
D6. 4-202
203. Del Comité de Chala
Chala, 1945
7 unidades
8 fs.
D6. 4-203
204. Del Comité de Camaná
Camaná, 1945
8 unidades
9 fs.
D6. 4-204
205. Del Comité de Caravelí
Caravelí, 1945
21 unidades
21 fs.
D6. 4-205
206. Del Comité de Caylloma
Caylloma, 1945
5 unidades
6 fs.
D6. 4-206
207. Del Comité de Yauca
Yauca, 1945
6 unidades
6 fs.
D6. 4-207
208. Del Comité de Chaparra
Chaparra, 1945
3 unidades
4 fs.
D6. 4-208
209. Del Comité de Sicuani
Sicuani, 1945
4 unidades
4 fs.
D6. 4-209
210. Del Comité de Cusco
Cusco, 1944-1945
21 unidades
23 fs.
D6. 4-210
211. Del Comité de Tacna
Tacna, 1945

- 3 unidades
4 fs.
D6. 4-211
212. Del Comité de Ayaviri
Ayaviri, 1945
3 unidades
4 fs.
D6. 4-212
213. Del Comité de Juliaca
Juliaca, 1945
5 unidades
6 fs.
D6. 4-213
214. Del Comité de Huancané
Huancané, 1945
7 unidades
12 fs.
D6. 4-214
215. Del Comité de Puno
Puno, 1945
12 unidades
15 fs.
D6. 4-215
216. De los Comités de Puquio, Acora, La
Unión, Yanaquihuas, Pampacolca y otros.
Cajamarca, Trujillo, Acora y otros 1945
29 unidades
51 fs.
D6. 4-216
217. Telegramas diversos e incompletos
Chiclín, Puno, Lima, Arequipa 1944-1945
9 unidades
20 fs.
D6. 4-217
- Documentos varios*
218. Recibos diversos del FDN por publicacio-
nes periodísticas, compra de materiales
para propaganda, y otros.
Arequipa, 5 de julio - 31 de marzo 1944-1945
Ob.: 2 paquetes:
a) 155 unidades, 284 fs.
b) 165 unidades, 275 fs.
(Un sobre)
D6. 5-218
219. Comunicados de prensa del FDN
Arequipa, 6 de julio - 20 de mayo 1944-1945
11 unidades
29 fs.
Ob.: Copias
D6. 5-219
220. Diversos pronunciados por el Dr. Manuel
J. Bustamante de la Fuente con motivo
de la recepción del Dr. José Luis Busta-
mante y Rivero, candidato a la presiden-
cia de la República, Manuel Seoane, Víc-
tor Raúl Haya de la Torre, Jefe del Par-
tido del Pueblo y requiriendo a la ciuda-
danía de Tacna a colaborar con la campa-
ña del FDN.
Arequipa, 1º de abril - 8 de junio 1945
4 unidades
29 fs.
D6. 5-220
221. Documentos relativos a la I Convención
Regional del FDN del Sur del Perú.
Arequipa, 27 de diciembre - 25 de
enero 1944-1945
8 unidades
20 fs.
D6. 5-221
222. Informes de miembros del Comité Depar-
tamental de Arequipa del FDN sobre
gastos efectuados en la campaña electo-
ral y viajes proselitistas a Caylloma, Pu-
no, Cusco y Abancay.
Arequipa, 23 de mayo - 28 de junio, 1945
3 unidades
11 fs.
D6. 5-222
223. Listas y actas de adhesiones a la candi-
datura presidencial del Dr. José Luis
Bustamante y Rivero y a la candidatura
del Dr. Manuel J. Bustamante de la
Fuente a una de las Senadurías por el
Departamento de Arequipa.
Ensenada, Yauca, Puquina, Chiguata, 1945
16 unidades
101 fs.
D6. 5-223
224. Nóminas de miembros de Comités del
FDN de toda la República.
Arequipa, 1944-1945
20 unidades
33 fs.
D6. 5-224
225. Notas biográficas sobre el Dr. Manuel J.
Bustamante de la Fuente. s/f.
Arequipa, 4 unidades
9 fs.
D6. 5-225
226. Memorial dirigido al Presidente de la
República por el Dr. Manuel J. Busta-
mante de la Fuente y otros ciudadanos
arequipeños, solicitando la derogatoria
de las Leyes de Imprenta y de Excep-
ción y la reforma de la Ley Electoral.
Arequipa, 12 de noviembre, 1943
1 unidad
7 fs.
D6. 5-226
227. Documentos sobre las sesiones del Co-
mité Ejecutivo del FDN de Arequipa.
Arequipa, 1944-1945
6 unidades
7 fs.
D6. 5-227

228. Documentos diversos e incompletos:
 - Itinerarios de las giras del Dr. José Luis Bustamante y Rivero
 - Nómina de ciudadanos apristas sentenciados por la Ley 8505, reclusos en "el campo de concentración de El Frontón"
 Texto de "La moneda de post-guerra" de Augusto Benavides
 - Otros
 Arequipa 1945
 37 unidades
 72 unidades
 D6. 5-228
- DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD DE DR. MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE COMO SENADOR REPRESENTANTE POR AREQUIPA**
- Correspondencia remitida al Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente por:*
229. - Bernardo Cuadros Málaga
 - José Gálvez
 - Raúl Torres Fernández
 Arequipa, Lima, 22 de Diciembre - 4 de abril, 1945-1957
 3 unidades
 3 fs.
 D6. 6-229
- Correspondencia oficial diversa remitida por:*
230. El Concejo Provincial de Arequipa y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente.
 Arequipa, 18 - 20 de agosto, 1945
 3 unidades
 7 fs.
 D6. 6-230
231. El Ministerio de Agricultura a los Secretarios del Senado acerca del pedido del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente, sobre el control de precios y transporte de artículos alimenticios y las enfermedades y plagas de los olivos en el valle de Tambo.
 Lima, 12 de setiembre - 30 de enero, 1945-1946
 3 unidades
 15 fs.
 D6. 6-231
232. El Ministerio de Fomento a los Secretarios de la Cámara de Senadores sobre el pedido del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente acerca de la extensión del canal para la provisión de agua de los pueblos de Cocachacra y Mejía; la financiación de la irrigación Majes; reparación del puente "Sibayo" en la carretera de Caylloma; desviación de las aguas del río Colca al río Chili y otros.
 Lima, 14 de setiembre - 18 de diciembre, 1945
 9 unidades
 13 fs.
 D6. 6-232
233. El Ministerio de Hacienda y Comercio a los Secretarios de la Cámara de Senadores sobre el pedido del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente acerca del régimen de importaciones, la protección a la industria de producción de coca y su exportación a la Argentina; déficit presupuestal y otros.
 Lima, 6 de setiembre - 4 de noviembre, 1945-1946
 8 unidades
 31 fs.
 D6. 6-233
234. El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a los Secretarios del Senado sobre el pedido del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente acerca del problema de la inmigración japonesa y la adquisición de medicamentos por las Sociedades de Beneficencia en la Proveduría del Ministerio de Salud.
 Lima, 31 de agosto - 18 de octubre, 1945
 2 unidades
 4 fs.
 D6. 6-234
235. Oficios diversos sobre la reserva de divisas que tiene el Perú como resultado de la fuga de capitales determinada por la inflación; participación de los agricultores-ganaderos de un porcentaje del capital de la fábrica de Leche Condensada "Leche Gloria"; fijación de la renta máxima de los terrenos rústicos en la provincia de Arequipa y los empréstitos peruanos celebrados por la casa Seligman de Nueva York.
 Lima, Arequipa, 11 de setiembre - 20 de diciembre, 1945
 4 unidades
 13 fs.
 D6. 6-235
- Documentos diversos*
236. Proyectos de Ley presentados por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente ante el Congreso de la República sobre:
 - Nombres judiciales
 - Inconstitucionalidad del plebiscito realizado el 18 de junio de 1939 con el fin de reformar la Constitución de 1933
 - Exoneración de impuestos a todos los asilos de ancianos establecidos por las hermanitas de los Ancianos Desamparados
 - Venta de acciones de la Fábrica de Leche "Gloria" S.A. entre los agricul-

- tores y ganaderos de Arequipa
 - Construcción de un hotel en el Puerto de Mollendo
 - Obra de aumento de agua del río Chili desviando el Colca en sus orígenes
 - Acciones de compañías extranjeras en favor de inversionistas peruanos.
 - Adquisición de terrenos baldíos que rodean las poblaciones y que pueden dedicarse a las construcciones de casas.
 - Impuestos a la harina y al trigo
 - Impuestos a la fábrica Leche Gloria S. A. para el sostenimiento del Asilo de Mendigos de Arequipa
 - Instalación de fábricas de cemento.
 - Establecimiento del Estanco de Oro en el Perú
 - Constitución de tres partidos con carácter oficial: Partido Conservador, el Partido del Pueblo y el Partido Comunista
 - Creación de la Caja Municipal de Crédito Popular
 - Irrigación de las pampas de Majes, Siguan y Vitor.
 - Creación del Archivo Departamental de Arequipa.
 - Abastecimiento de agua potable de uso doméstico e industrial
 - Creación de una Comisión de Irrigación
 - Ley Orgánica de Publicidad
 - Derechos de la minoría de las sociedades anónimas
 - Otros.
 Lima, 1945-1963
 37 unidades
 137 fs.
 Ob.: Copias y borradores
 D6. 6-236
237. Proyectos de Ley propuestos por varios parlamentarios sobre:
 - Normas relativas a los arriendos
 - Asambleas Electorales
 - Sociedades extranjeras que explotan riqueza minera peruana
 - Otros
 Lima, 1941-1953
 4 unidades
 10 fs.
 D6. 6-237
238. Informe de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados sobre el problema portuario del Sur del Perú y en especial sobre las obras del Puerto de Matarani y obras complementarias en Mollendo y alrededores.
 Lima, 1945
 2 unidades
 97 fs.
 D6. 6-238
239. Informe sobre el funcionamiento de los controles de precios, de divisas, de importaciones y exportaciones.
 Lima, 1945
 2 unidades
 10 fs.
 D6. 6-239
240. Informe y otros documentos relativos a las actividades de la Corporación Peruana del Santa.
 Lima, 1945-1946
 2 unidades
 75 fs.
 D6. 6-240
241. Estudio de las posibilidades de riego de los terrenos eriazos en los alrededores de la campiña de Arequipa con las aguas sobrantes que pueden desviarse del río Colca.
 Arequipa, 21 de junio, 1948
 1 unidad
 11 fs.
 D6. 6-241
242. Dictámenes de Comisiones del Senado sobre:
 - La merced conductiva de las tierras destinadas a cultivos alimenticios
 - La exoneración de todo impuesto fiscal o municipal a los Asilos de Ancianos
 - Hipotecas constituidas sobre tierras dedicadas al cultivo de sementeras o fundos ganaderos
 Lima, 29 de agosto - 29 de mayo 1945-1946
 3 unidades
 10 fs.
 D6. 6-242
243. Intervenciones del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente en el Congreso de la República sobre el régimen de importaciones, prelación en que deben realizarse las irrigaciones del Perú y la deuda externa.
 Lima, 6 de agosto - 7 de enero 1945-1946
 9 unidades
 145 fs. (1 b)
 Ob.: Versión taquigráfica y borradores.
 D6. 6-243
244. Memorandos sobre:
 - Derogatoria de la Ley de Plusvalía en la venta de inmuebles
 - Funcionamiento de la Segunda Sala Civil de la Corte Superior de Arequipa
 - Rentas de saneamiento de Arequipa
 - Asignación de presupuesto al Municipio de Arequipa
 - Observaciones al presupuesto, pliego de Justicia
 - Proyecto para la formación de una fábrica nacional de cemento
 - Estado actual de la industria del oro en relación con el problema económico y la baja de la moneda
 - Renta de los bienes rústicos

-Caja de Asistencia y Previsión de Empleados Particulares.

Lima,
10 unidades
33 fs.
D6. 6-244

1945

245. Pedidos formulados por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente al Presidente del Senado sobre:

- Exportaciones y venta de divisas
- Irrigación de los valles de Ocoña, Majes, Sihuas y Vitor
- Proyecto de declaración de inconstitucionalidad del plebiscito para reformar la Constitución de 1933
- Restablecimiento de relaciones diplomáticas con Rusia
- Adquisición de medicamentos por las Sociedades de Beneficencia en la Proveduría del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Estudio, financiación y ejecución de la obra para traer a Lima el agua de la laguna de Marcapomacocha
- Irrigación de los terrenos eriazos entre Tambo y Mollendo
- Defensa de la industria de producción de la coca y de su exportación a la Argentina
- Exoneración de cupos al trigo que ingresa a Arequipa de las provincias de Moquegua y Condesuyos.
- Adquisición de un Buque-Escuela para el aprendizaje y práctica de los marinos
- Construcción de nuevas escuelas en el valle de Vitor y en la irrigación de La Joya
- Otros.

Lima, 6 de agosto - 12 de noviembre, 1945
18 unidades
45 fs.
D6. 6-245

246. Documentos diversos e incompletos:

- Pliego Presupuestal del Ministerio de Fomento
- Inversiones en la construcción del ferrocarril Matarani-La Joya
- Observaciones al ante-proyecto de Ley de impuesto sobre la renta
- Otros.

Lima,
16 unidades
35 fs.
D6. 6-246

1945

DOCUMENTOS RELATIVOS A LAS ACTIVIDADES DEL DR. MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE EN LA ULTIMA ETAPA DE SU VIDA

247. Correspondencia remitida al Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente sobre "La monja Gutiérrez y la Arequipa de Ayer

y Hoy" por:

- Alejandro Van del Heyde Garrigós
 - Carlos Meneses Cornejo, Director del diario *Correo*
 - Jorge Basadre. Incluye respuesta del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente
 - Víctor Raúl Haya de la Torre
 - G. Suárez Polar
 - Enrique de la Cuba
 - Elías Lozada Benavente
 - Guillermo Zegarra Meneses
 - José Luis Velarde Soto, Alcalde del Concejo Provincial de Arequipa
 - Rubén Vargas Ugarte
- Buenos Aires, Arequipa, Lima, 9 de noviembre - 29 de marzo, 1970-1977
11 unidades
15 fs.
D6. 6-247

248. Documentos varios:

- Tarjeta del Dr. José Luis Bustamante y Rivero
 - Bosquejo de una nueva organización política y administrativa del país propuesto por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente.
- Lima, 12 de diciembre - diciembre, 1970-1977
2 unidades
4 fs.
D6. 6-248

FONDOS ESPECIALES: PERIODICOS, RECORTES DE LA PRENSA, IMPRESOS, AFICHES, FOLLETOS, FOTOS Y DIBUJOS

249. Colección de periódicos referidos a la Revolución de Arequipa.

Periódicos:

El Pueblo

Arequipa, 21 de febrero - 6 de abril 1931
17 ejemplares

Ob.: 4-III-1931: falta 2 páginas; nota periodística de la nómina de la Junta Revolucionaria Militar de Arequipa y uno de sus miembros es el Dr. Bustamante de la Fuente. 30-III-1931: nota periodística sobre la labor del Dr. Bustamante de la Fuente, de organizar la Junta de Gobierno Regional. 17-III-1931: carta al periódico del Dr. Bustamante de la Fuente.

El Perú

Lima, 26 de marzo

1931

Ob.: por duplicado

Noticias

Arquipa, 14 de abril

1931

El Deber

Arequipa, 21 de febrero - 11 de marzo 1931
18 ejemplares

Ob.: 27-II-1931: falta 2 páginas. 28-II-1931: falta 2 páginas.

Ob.: Gral.: volumen empastado.

D6. 7-249

250. Recortes de la prensa relativos al surgimiento de la JGPS y a la etapa previa a las elecciones de 1931:
- Opinión del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente sobre la formación de los nuevos partidos políticos
 - Carta del Mayor Manuel O. Velásquez, director de La Prensa, al Comandante Luis M. Sánchez Cerro
 - Manifiesto de la JGPS
 - Asunción de David Samané Ocampo a la presidencia de la JGPS
 - Manifiesto de la Marina de Guerra del Perú, bajo el mando del General Alejandro G. Vinces
 - Dimisión de Luis M. Sánchez Cerro
 - Conversaciones de los delegados de la Junta de Lima con la JGPS
 - Asunción de David Samané Ocampo a la presidencia de la Junta Nacional de Gobierno
 - Declaraciones del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente sobre la elección corporativa para volver a la constitucionalidad
 - Artículos sobre la Elección Departamental propuesta por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente para las elecciones de 1931
 - Proyecto presentado por el Sindicato de Ingenieros Peruanos sobre la parcelación de terrenos de la Costa
- Arequipa, Lima, 25 de agosto - octubre 1930-1931
- 30 unidades
125 fs.
D6. 8-250
251. Recortes de la prensa relativos a la actividad parlamentaria del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente:
- Exposición de miembros de la Comisión nombrada por los propietarios de predios rústicos irrigados con aguas del río Chili
 - Anotaciones de José M. Aranibar sobre el proyecto de Ley de Juzgados de Paz formulado por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente.
 - Ponencias de Juan Manuel Polar y del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente sobre la Ley Bancaria en la Conferencia Económica del Sur.
 - Fusilamiento de 8 marineros en la isla de San Lorenzo y la opinión del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente.
 - Irrigación de La Joya
 - Proyecto del capítulo constitucional sobre descentralización presentado por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente ante el Congreso Constituyente
 - Proyecto de Ley de Divorcio presentado a la consideración del Congreso Constituyente por el representante de Arequipa, Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente
 - Intervenciones del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente en el Congreso
- Comentarios del Dr. Claudio Fernández Concha y del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente sobre el anteproyecto del código de trabajo.
- Discurso del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente en el banquete que amigos personales y elementos independientes ofrecieron al candidato presidencial D. Jorge Prado
 - Discurso del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente sobre la prórroga del mandato presidencial del General Benavides
 - Proclamación de la candidatura del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente a una Senaduría por el departamento de Arequipa en las Elecciones de 1939
 - Folleto La Irrigación de la Joya editado por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente en 1938
- Arequipa, Lima, 14 de diciembre - 20 de agosto, 1931-1942
- 39 unidades
106 fs. y 2 folletos impresos
D6. 8-251
252. Recortes de la prensa, impresos y afiches relativos al FDN:
- Memorial presentado por la ciudadanía de Arequipa al Presidente Manuel Prado solicitando amnistía general y la derogatoria de las leyes de excepción, de imprenta y la reforma de la Ley Electoral
 - Manifiesto del FDN - Arequipa
 - Manifiesto del Comité Central y Departamental de Lima del FDN
 - Manifiesto de la Convención Regional del Sur del FDN
 - Notas sobre la constitución de comités del FDN
 - Memorial del Comité Central del FDN al Gobierno pidiendo garantías electorales y libertad de prensa
 - Discurso pronunciado por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente, Presidente y Fundador del FDN, en la recepción tributada por Arequipa al Dr. José Luis Bustamante y Rivero, candidato a la presidencia de la República
 - Impreso sobre la labor realizada, en su vida política, por el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente, candidato a una de las senadurías por el Departamento
 - Notas sobre la adhesión a la candidatura del General Eloy G. Ureta, vencedor de Zarumilla, a la presidencia de la República
 - Exposición-programa del candidato José Luis Bustamante y Rivero
 - *El Frente Democrático* (Nº 1-11), vocero del FDN
 - Afiches del FDN; Javier Belaúnde, José Luis Bustamante y Rivero, Julio E.

Portugal, Lino Muñoz, José Llerena Morán.
Arequipa, Lima, noviembre - 12 de junio, 1943-1945
231 unidades
455 fs. (15b. y 1 sobre)
D6. 9-252

253. Recortes de la prensa, fotografía y dibujos relativos a la actividad del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente como Senador, representante de Arequipa
- Recibimiento de Víctor Raúl Haya de la Torre en la ciudad de Arequipa
 - Entrevista con el Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente sobre su labor en la Cámara de Senadores
 - Discurso pronunciado por Luis Alberto Sánchez, diputado por Lima, con motivo de la interpelación al Ministro de Agricultura
 - Proyecto de Ley presentado por los Senadores de la Célula Parlamentaria Aprista creando la Caja de Asistencia y Previsión de los Empleados Particulares y discurso del Senador Manuel Seoane
 - Exposición del Senador por Arequipa, Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente, acerca de la visita de inspección a las obras portuarias de Matarani
 - Debate en el Senado sobre la Deuda Externa. Exposición del Ministro de Hacienda y Comercio, Ing. Carlos Montero Bernales. Opiniones del Senador por Puno, Dr. Emilio Romero, y el Senador por Arequipa, Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente
 - Proyecto del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente sobre el aumento del río Chili desviando el Colca en sus orígenes
 - Proyecto del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente sobre arrendamiento de bienes rústicos y urbanos
 - Contrato ad-referendum entre el Supre-

mo Gobierno y la International Petroleum Company Limited

- Pedido del Senador por Arequipa, Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente, sobre la paralización de las labores de la fábrica de llantas Good Year
- Entrevista al Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente acerca del presupuesto nacional, la conveniencia de la irrigación de Majes, el problema del petróleo de Sechura y otros asuntos económicos y sociales del país.
- Discurso del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente sobre el Proyecto de Presupuesto General de 1947
- Reportaje al Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente sobre la escasez de divisas, la inflación, presupuesto de la República, irrigación de Majes, etc.
- Proclama del Jefe de la Revolución Restauradora de los Institutos Armados Teniente Coronel Alfonso Llosa
- Manifiesto al país de los Senadores que cumplen con la constitución
- 1 fotografía y 2 caricaturas del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente
- 3 dibujos del Proyecto de las pampas de Majes, Sihuas y La Joya.

Lima, Arequipa, Juliaca, 16 de junio - 26 de julio, 1945-1950
91 unidades
219 fs.
D6. 10-253

254. Recortes de la prensa sobre las actividades del Dr. Manuel J. Bustamante de la Fuente en la última etapa de su vida:
- I Congreso Nacional de Abogados
 - Informe sobre La Brea y Pariñas
 - Recortes sobre *La Monja Gutiérrez y la Arequipa de Ayer y Hoy.*
- Lima, 18 de abril - 6 de febrero, 1953-1972
15 unidades
18 fs.
D6. 10-254

INDICE

COLECCION CARTAS DE MANUEL PARDO

REMITENTES

"A"				
			ACHUTEGUI, José Matías	1872
			1 unidad —	
			D2. 1-15	
ABADIA, Ignacio	s/f.		AGIELA, Manuel	s/f.
1 unidad			1 unidad	
D2. 1-1			D2. 1-16	
ABADIE, Theodore	1876		AGRAMONTE, Andrés	1872
1 unidad			2 unidades	
Ob.: Carta en francés			D2. 1-17	
D2. 1-2				
ABARCA, Camilo	1872-1876		AGRAMONTE, Hermenegildo	1872-1876
3 unidades			18 unidades	
D2. 1-3			D2. 1-18	
ABRILL,	1871-1874		AGUADO, Lorenzo	1873
3 unidades			D2. 1-19	
D2. 1-4				
ABRILL, Máximo	1874		AGUEDO, Pedro	1872
2 unidades			1 unidad	
D2. 1-5			D2. 1-20	
ACEVEDO, José R.	1876		AGUILA, Francisco del	s/f.
1 unidad			1 unidad	
D2. 1-6			D2. 1-21	
ACKERMAN, Carlos	1872-1873		AGUILA, Julián del	1871-1874
4 unidades			5 unidades	
D2. 1-7			D2. 1-22	
ACOSTA, Félix	1876		AGUILAR, Carlos	1875
1 unidad			2 unidades	
D2. 1-8			D2. 1-23	
ACOSTA, José F.	1872		AGUILAR, Félix	1873
1 unidad			1 unidad	
D2. 1-9			D2. 1-24	
ACOSTA, Tomás N.	1872		AGUILAR, Isidro	1871-1872
1 unidad			2 unidades	
D2. 1-10			D2. 1-25	
ACUÑA, Fernando	1873		AGUILAR, José Gregorio	1871-1872
1 unidad			3 unidades	
AGUIRRE, Manuel	1872		D2. 1-26	
D2. 1-11			AGUILAR, José Vicente	1872
ACUÑA, José Lucas	1873		2 unidades	
3 unidades			D2. 1-27	
D2. 1-12			AGUILAR, Juan de Dios	1874
ACUÑA, P.	1871-1873		2 unidades	
35 unidades			D2. 1-28	
Ob.: Una carta incompleta; otra, adjunta nota			AGUILAR, Julián	1871-1873
D2. 1-13			5 unidades	
ACURIO, Juan B.	1872-1874		D2. 1-29	
2 unidades			AGUILAR, Manuel Encarnación	1873
D2. 1-14			1 unidad	
			D2. 1-30	

AGUILAR, María T. de 1 unidad D2. 1-31	1872	ALBERNIO, Manuel 3 unidades D2. 1-48	1873-1875
AGUILAR, Pablo Marcial 1 unidad D2. 1-32	1871	ALBERTINI, Luis Eugenio 2 unidades D2. 1-49	1872-1873
AGUILAR, Pedro 8 unidades Ob.: Se adjunta copia de solicitud D2. 1-33	1872-1874	ALBORNOZ, Mariano M. 37 unidades Ob.: Se adjunta un pronunciamiento. D2. 1-50	1871-1874
AGUILAR, Rufino 1 unidad D2. 1-34	1871	ALCALA, Alejo de 1 unidad D2. 1-51	1872
AGUILAR, Teodoro 1 unidad D2. 1-35	1872	ALCALA, José Pío 5 unidades D2. 1-52	1872-1876
AGUILAR TORRES, Nicolás 2 unidades D2. 1-36	1872-1875	ALCALDE, J. Fermín 2 unidades D2. 1-53	1872
AGUILAR Y MENDOZA, Joaquín 2 unidades D2. 1-37	1872	ALCANTARA LAINEZ, Pedro 1 unidad D2. 1-54	1871
AGUIRRE, Buenaventura 50 unidades Ob.: Se adjunta un impreso D2. 1-38	1872-1876	ALCANTARA, Pedro P. 5 unidades D2. 1-55	1872-1875
AGUIRRE, Casimiro 1 unidad D2. 1-39	1871	ALCAZAR, Isidro 1 unidad D2. 1-56	1873
AGUIRRE, José Manuel 10 unidades D2. 1-40	1869-1875	ALCAZAR, Manuel 3 unidades D2. 1-57	1873-1874
AGUIRRE, Manuel 1 unidad D2. 1-41	1872	ALCAZAR, Pedro 1 unidad D2. 1-58	1873
ALAMOS GONZALEZ, B. 1 unidad D2. 1-42	1876	ALCONBARRUTI, Juan 1 unidad D2. 1-59	1876
ALARCON, Juan Gregorio 1 unidad D2. 1-43	1873	ALDANA, José 3 unidades D2. 1-60	1871-1872
ALAYZA, José 2 unidades D2. 1-44	1874-1876	ALEGRE, Ambrosio 3 unidades D2. 1-61	1874-1876
ALBARRACIN, Federico 1 unidad D2. 1-45	1875	ALEGRE, Juan 1 unidad D2. 1-62	1873
ALBARRACIN, Gregorio 1 unidad D2. 1-46	1872	ALEGRIA, Bonifacio 1 unidad D2. 1-63	1873
ALBARRACIN, Ricardo T. 3 unidades D2. 1-47	1874-1875	ALEGRIA, Francisco 1 unidad D2. 1-64	1873

ALEGRIA, Gaspar 1 unidad D2. 1-65	1875	ALTUNA, Bernabé 32 unidades Ob.: Se adjunta una carta de Cabada. D2. 1-82	1871-1876
ALFARO, José 2 unidades D2. 1-66	1872	ALTUNA, Manuel José 1 unidad D2. 1-83	1874
ALFARO, Leoncio 1 unidad D2. 1-67	1874	ALVA, José Mercedes 8 unidades D2. 1-84	1872-1877
ALFARO, M. 1 unidad D2. 1-68	1874	ALVA, Julián 1 unidad D2. 1-85	1877
ALIAGA, J. Carlos 2 unidades Ob.: Se adjunta manifiesto. D2. 1-69	1872	ALVA, Pedro A. 1 unidad D2. 1-86	1872
ALMANSA, Gregorio 3 unidades D2. 1-70	1871-1872	ALVA Y GOMEZ, José 2 unidades Ob.: Una es carta del C. Provincial de Con- tumazá. D2. 1-87	1872
ALMARAZ, Bernardino 3 unidades D2. 1-71	1871-1872	ALVARADO, José 4 unidades D2. 1-88	1873-1875
ALMEIDA, J. M. 1 unidad D2. 1-72	1872	ALVARADO, José María 2 unidades D2. 1-89	1871-1873
ALMENARA, Francisco 2 unidades D2. 1-73	1875	ALVARADO, José S. 4 unidades D2. 1-90	1872-1873
ALMODOVAR, 1 unidad D2. 1-74	1872	ALVARADO, Manuel C. 1 unidad D2. 1-91	1872
ALMONTE, Gerónimo 1 unidad D2. 1-75	1871	ALVARADO, Manuel C. 1 unidad D2. 1-92	1873
ALMONTE, María Vda. de 1 unidad D2. 1-76	1876	ALVARADO, Simón 2 unidades D2. 1-93	1871-1874
ALONIA, Marcial 1 unidad D2. 1-77	1873	ALVARES, Juan 2 unidades D2. 1-94	1872
ALONSO, Domingo 1 unidad D2. 1-78	1873	ALVARES Y MUÑOZ, José 2 unidades D2. 1-95	1875
ALOR, Pedro 1 unidad D2. 1-79	1872	ALVAREZ, Bernardino 1 unidad D2. 1-96	1872
ALTEZ, Gabriel 5 unidades D2. 1-80	1871-1876	ALVAREZ, Gervasio 1 unidad D2. 1-97	1874
ALTHAUS, Emilio 1 unidad D2. 1-81	1864	ALVAREZ, Gregorio 7 unidades D2. 1-98	1875

ALVAREZ, José Remigio 1 unidad D2. 1-99	1872	ALZAMORA, Juan 2 unidades D2. 1-116	1874-1875
ALVAREZ, Juan 2 unidades D2. 1-100	1873	ALZAMORA, Manuel 3 unidades D2. 1-117	1871-1875
ALVAREZ, Manuel V 1 unidad D2. 1-101	1872	ALZAMORA, Vicente 3 unidades D2. 1-118	1872
ALVAREZ, Marcelino P. de 2 unidades D2. 1-102	1875	ALZOLA, Manuel 2 unidades D2. 2-119	1873-1876
ALVAREZ, Mariano 2 unidades D2. 1-103	1866	ALLEBONS, 5 unidades Ob.: Cartas en francés D2. 2-120	1866-1872
ALVAREZ, Martín 2 unidades D2. 1-104	1871	AMADO, Domingo G. 6 unidades D2. 2-121	1871-1872
ALVAREZ, Pedro 1 unidad D2. 1-105	1872	AMADOR, Policarpo 2 unidades D2. 2-122	1871
ALVARILLO, Artidoro 1 unidad D2. 1-106	1873	AMAT, José María 1 unidad D2. 2-123	1872
ALVARIÑO, José María 2 unidades D2. 1-107	1874	AMBROSIO, Juan (Obispo de Puno) 2 unidades D2. 2-124	1873
ALVERDI, José Javier 1 unidad D2. 1-108	1873	AMEZ, Aniceto 1 unidad D2. 2-125	1872
ALVIÑA, Luis 3 unidades D2. 1-109	1872-1873	AMEZ, Bartolomé 2 unidades D2. 2-126	1872
ALVISTUR, Antonio 2 unidades D2. 1-110	1876	AMEZAGA, Juan 2 unidades Ob.: Se adjunta 2 certificados de trabajo. D2. 2-127	1875
ALVIZURI, Fernando 1 unidad D2. 1-111	1872	AMORIN, Francisco 1 unidad D2. 2-128	1872
ALVIZURI, José Mariano 2 unidades D2. 1-112	1871-1872	AMOROS, Daniel 30 unidades Ob.: Una carta de Amorós al Prefecto. D2. 2-129	1872-1875
ALZAMORA, Francisco Máximo 1 unidad D2. 1-113	1874	AMPUDIA, Simón 1 unidad D2. 2-130	1872
ALZAMORA, J. 1 unidad D2. 1-114	1871	AMPUERO, Felipe S. 2 unidades D2. 2-131	1873-1876
ALZAMORA, José María 3 unidades D2. 1-115	1872-1875		

AMPUERO, J. Julián 9 unidades Ob.: Una carta de J. Ampuero a José S. Bravo. D2. 2-132	1872	ANGULO, Leonidas 3 unidades D2. 2-149	1872-1876
AMPUERO, José V. 4 unidades D2. 2-133	1872-1875	ANGULO, Pedro 1 unidad D2. 2-50	1872
AMUNATEGUI, Manuel 1 unidad D2. 2-134	1867	ANGULO, Samuel 2 unidades D2. 2-151	1873
ANAMARIA, Aniceto 1 unidad D2. 2-135	1875	ANGULO, Toribio 1 unidad Ob.: Carta de Manuel Pardo a T. Angulo. D2. 2-152	1872
ANCHORENA, J. D. 7 unidades D2. 2-136	1872	ANJELES, Manuel L. 3 unidades D2. 2-153	1872-1874
ANDALUZ, Pablo 5 unidades D2. 2-137	1872-1874	ANCHUTZ, Jorge M. 1 unidad D2. 2-154	1874
ANDIA, José 1 unidad D2. 2-138	1872	ANSON, Edmund 1 unidad D2. 2-155	1873
ANDIA, José María 1 unidad D2. 2-139	1876	ANTAY, Antonio 3 unidades D2. 2-156	1873-1876
ANDIA, Pedro C. 3 unidades D2. 2-140	1875	ANTAY, Manuel 1 unidad D2. 2-157	1873
ANDRACA G., Francisco 3 unidades D2. 2-141	1868-1872	ANTAY, Ramón 4 unidades D2. 2-158	1872
ANDRACA, Manuel 2 unidades D2. 2-142	1871-1872	ANTAY, Tadeo 64 unidades Ob.: Se adjunta relación de jefes y oficiales. remite José M. Pérez. D2. 2-159	1872-1876
ANDRADE, Francisco M. 1 unidad D2. 2-143	1875	ANTESANA, Leandro 1 unidad Ob.: Se adjunta nota. D2. 2-160	1872
ANDRADE, José Ramón 1 unidad D2. 2-144	1873	ANTICONA, Juan del Carmen 1 unidad D2. 2-161	1874
ANGELINI, Francisco 1 unidad D2. 2-145	1872	ANTOLIN, 1 unidad D2. 2-162	1864
ANGULO, Domingo 2 unidades D2. 2-146	1871-1872	ANTONIO, María 1 unidad D2. 2-163	1873
ANGULO, Ignacio 1 unidad D2. 2-147	1874	ANTONIETE, José 2 unidades D2. 2-164	1875
ANGULO, José Paul 2 unidades D2. 2-148	1876		

ANTUÑANO, Telésforo 1 unidad D2. 2-165	1871	ARANA, Pedro Pablo 11 unidades D2. 2-181	1871--1875
ANZOLA, Ricardo 1 unidad D2. 2-166	1872	ARANCIBIA, Francisco 1 unidad Ob.: Se adjunta nota. D2. 2-182	1872
APARICIO, José 1 unidad D2. 2-167	1873	ARANDA, Manuel 6 unidades D2. 2-183	1872-1876
APARICIO, Manuel ¹ 2 unidades D2. 2-168	1875	ARANGUA, Felipe 8 unidades D2. 2-184	1872-1874
APARICIO, Mariano 7 unidades Ob.: Una carta borrador. D2. 2-169	1871-1875	ARANIBAR, Baltazar 1 unidad D2. 2-185	1873
ARAGON, Agustín 5 unidades D2. 2-170	1873-1876	ARANIBAR, J. 1 unidad D2. 2-185	1874
ARAGON, Juan Zoilo 8 unidades D2. 2-171	1871-1872	ARANIBAR, Mariano 2 unidades D2. 2-187	1872
ARAGON, Manuel A 1 unidad D2. 2-172	1872	ARANIBAR SOLOGUREN, Manuel 1 unidad D2. 2-188	1872
ARAGONEZ, Mariano 1 unidad D2. 2-173	1873	ARANIBAR T., David 9 unidades D2. 2-189	1872-1877
ARAMBURU, Nicanor 1 unidad D2. 2-174	1875	ARANSAENZ, J. Silvio V. 2 unidades D2. 2-190	1872
ARANA, Benito 32 unidades D2. 2-175	1873-1875	ARANSAENZ, Manuel 1 unidad D2. 2-191	s/f.
ARANA, Ciriaco M. 3 unidades Ob.: Una carta a Lorenzo Figueroa. D2. 2-176	1872-1875	ARAOZ, Juan 5 unidades D2. 2-192	1870-1872
ARANA, Delfín 3 unidades D2. 2-177	1871-1872	ARAUJO BALTA, Juan 1 unidad D2. 2-193	1872
ARANA, Francisco 2 unidades D2. 2-178	1871-1875	ARAUJO, José del C. 2 unidades D2. 2-194	1871-1872
ARANA, José D. 11 unidades Ob.: Una carta sin destinatario. D2. 2-179	1871-1874	ARAUJO, José María 3 unidades D2. 2-195	1873-1874
ARANA, Matías 1 unidad D2. 2-180	1872	ARAUZO, Mariano 6 unidades D2. 2-196	1872-1874
		ARAYA, Vicente 4 unidades D2. 2-197	1872

ARBAYZA, Juan Manuel 69 unidades Ob.: Se adjunta Cuadro de oficiales, una carta de J M. Arbayza a J. de la Riva Agüero. D2. 2-198	1872-1875	ARELLANO, Angela 1 unidad D2. 3-214	1871
ARBAYZA, Manuel 12 unidades D2 2-199	1863-1875	ARELLANO, José Daniel 1 unidad D2. 3-215	1872
ARBAYZA, Miguel 1 unidad D2. 2-200	1873	ARENAS, Antonio 2 unidades Ob.: Se adjunta nota. Una carta mutilada. D2. 3-216	s/f.
ARBOLEDA, Sergio 1 unidad D2. 3-201	1873	ARENAS, Manuel 1 unidad D2. 3-217	1866
ARBULU, Agustín 3 unidades D2. 3-202	1874	ARESTEGUI, Pablo 1 unidad D2. 3-218	1875
ARBULU BALCAZAR, José María 2 unidades D2. 3-203	1872-1873	AREVALO, Juan de la Cruz 1 unidad D2. 3-219	1872
ARBULU, José Gervasio 15 unidades Ob.: Se adjunta nota. D2. 3-204	1871-1878	AREVALO, Juan de J. 3 unidades D2. 3-220	1871
ARBULU, José María 55 unidades D2. 3-205	1872-1876	AREVALO, S. Tadeo 1 unidad D2. 3-221	1874
ARCA, Manuel 1 unidad D2. 3-206	1875	ARGOMEDO, Eugenio G. 5 unidades D2. 3-222	1874-1875
ARCE, Andrés 3 unidades D2. 3-207	1871-1872	ARGOTE, M. 1 unidad D2. 3-223	1872
ARCE, Lorenzo 1 unidad D2. 3-208	1871	ARGUEDAS, José Antonio 1 unidad D2. 3-224	1876
ARCE, Manuel E. 2 unidades D2. 3-209	1872-1874	ARGUEDAS, Mariano 7 unidades D2. 3-225	1871-1872
ARCINIEGA, Justiniano 1 unidad D2. 3-210	1872	ARIAS, Antonio 2 unidades D2. 3-226	1872
ARCHIMBAUD, Carlos L. 1 unidad D2. 3-211	1871	ARIAS, José Félix 1 unidad D2. 3-227	1873
ARCHIMBAUD, Manuel María 3 unidades D2. 3-212	1872	ARIAS, José Higinio 4 unidades D2. 3-228	1873-1874
ARCHIMBAUD, Vicente 1 unidad D2. 3-213	1873	ARIAS, José V. 2 unidades Ob.: Se adjunta copia de certificado. D2. 3-229	1865-1875
		ARIAS, Manuel 18 unidades Ob.: Se adjunta nota. D2. 3-230	1871-1876

ARIAS, Modesto 1 unidad D2. 3-231	1875	ARNILLAS, Manuel 1 unidad D2. 3-247	1875
ARIAS Y ARAGUEZ, José María 36 unidades Ob.: Una carta de la Vda. de Arias y Aragüez. D2. 3-232	1872-1873	AROSEMENA, Leopoldo J. 1 unidad D2. 3-248	1872
ARIAS Y AYARZA, Federico 1 unidad D2. 3-233	1872	ARREDONDO BARREDA, Manuel 2 unidades D2. 3-249	1871
ARIAS Y SOTO, Hipólito 2 unidades D2. 3-234	1871	ARREDONDO, José Luis 9 unidades Ob.: Una carta de J. Arredondo a Mariano Bo- laños. D2. 3-250	1872-1874
ARIETA, José R. 1 unidad D2. 3-235	1875	ARREDONDO, Juan Pablo 1 unidad D2. 3-251	1873
ARISPE, Fernando 1 unidad D2. 3-236	1871	ARREDONDO, Manuel 2 unidades D2. 3-252	1872-1873
ARISTIZABAL, Narciso 4 unidades D2. 3-237	1872-1875	ARREDONDO Y LEON, Manuel 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de Arredondo y León al Prefecto D2. 3-253	1875
ARIZAGA, Narciso 1 unidad D2. 3-238	1872	ARRESE, Pedro 1 unidad D2. 3-254	1871
ARIZOLA, Belisario 4 unidades D2. 3-239	1873-1876	ARRIAGA, Raimundo 2 unidades D2. 3-255	1872
ARIZOLA, Manuel 3 unidades D2. 3-240	1872-1876	ARRIARAN, Ramón 1 unidad D2. 3-256	1872
ARIZPE Y BUSTAMANTE, Mariano 1 unidad D2. 3-241	1875	ARRIETA, Carlos 1 unidad D2. 3-257	1876
ARMAS, Santos 1 unidad D2. 3-242	1872	ARRIETA, Ruperto 2 unidades D2. 3-258	1873-1875
ARMENDARIZ, Carlos 3 unidades D2. 3-243	1872-1876	ARRUNATEGUI, Baltazar E. 1 unidad D2. 3-259	1871
ARMENDARIZ, Manuel 1 unidad D2. 3-244	1871	ARTETA, Agustín 1 unidad D2. 3-260	1873
ARMESTAR, José Domingo 2 unidades Ob.: Una carta de J. Armestar a J. Ganoza. D2. 3-245	1875	ARTETA, Eugenio 1 unidad D2. 3-261	1873
ARMESTAR, Manuel 12 unidades Ob.: Una carta de M. Armestar a J. Gonzales. D2. 3-246	1871-1875	ARZE, Baltazar 2 unidades D2. 3-262	1871-1872

ARZE, Manuel 1 unidad D2. 3-263	1874	AYARZA, Joaquín 2 unidades D2. 3-279	1872-1874
ASAÑA, Manuel 1 unidad D2. 3-264	1871	AYERBE, Agustín 1 unidad D2. 3-280	1873
ASCARZA, Gerónimo 1 unidad D2. 3-265	1871	AYLLON, Cayetano 1 unidad D2. 3-281	1872
ASCARZA, José 1 unidad D2. 3-266	1871	AYLLON, Manuel D. 3 unidades Ob.: Una carta de M. D. Ayllón a Francisco Seguín. D2. 3-282	1871-1872
ASTA BARUAGA, F. S. 1 unidad D2. 3-267	1872	AYLLON, Manuel E. 5 unidades Ob.: 2 cartas firmadas por M. E. Ayllón y J. Reyes Guerra. D2. 3-283	1872-1874
ASTETE, José 1 unidad D2. 3-268	1872	AYLLON, Pedro José 1 unidad D2. 3-284	1872
ASTOPILCO, Gregorio 1 unidad D2. 3-269	1872	AYLLON, Tomás 1 unidad D2. 3-285	1872
ASTUDILLO, Pedro 1 unidad D2. 3-270	1872	AYULO, Antonio 2 unidades D2. 3-286	1874-1876
AUSEJO, José 25 unidades D2. 3-271	1871-1867	AZA, José Manuel 46 unidades Ob.: Se adjunta lista; 2 cartas de C. Pacheco y B. Salazar a J. M. Aza. D2. 3-287	1871-1877
AVELLANEDA, M. Encarnación 2 unidades D2. 3-272	1859	AZCARATE, Ramón 28 unidades Ob.: Se adjunta carta de Manuel M. Vásquez. D2. 3-288	1871-1876
AVELLANEDA, Manuel G. 1 unidad D2. 3-273	1866	AZPURUA, Ramón 1 unidad D2. 3-289	1874
AVELLANEDA, Manuel Teodoro 1 unidad D2. 3-274	1858	ANONIMOS 119 unidades D2. 4-290	1871-1876
AVILA, Emilio 1 unidad D2. 3-275	1872	ANONIMOS 111 unidades Ob.: 2 cartas en inglés. D2. 4-291	1866-1876
AYALA, Simón 1 unidad D2. 3-276	1871		
AYARZA, Domingo 33 unidades Ob.: Se adjunta notas de Mariano Collao, L. Santa María y José Antonioli Curón. D2. 3-277	1873-1875		
AYARZA, Federico A. J. 3 unidades Ob.: Una carta a Samuel Barrios. D2. 3-278	1873-1875		
		"B"	
		BABILON, Gregorio 13 unidades D2. 4-292	1871-1875
		BABILON, Santiago 1 unidad D2. 4-293	1871

BACA, Antonio 1 unidad D2. 4-294	1874	BALDERRAMA, Lindorf 5 unidades D2. 5-1310	1873-1876
BACA, José C. 1 unidad D2. 4-295	1872	BALDERRAMA, Rafael 1 unidad D2. 5-311	1874
BACA, Juan de Dios F. 1 unidad D2. 4-296	s/f.	BALDIVIEZO, Mariano 4 unidades D2. 5-312	1871
BACA, Manuel 2 unidades D2. 4-297	1872	BALMACEDA, Federico M. 1 unidad D2. 5-313	1872
BACA, Miguel J. 1 unidad D2. 4-298	1872	BALSA, Juan 1 unidad D2. 5-314	1875
BACA, Pedro 105 unidades Ob.: Se adjunta una carta; notas sobre Cusco y Ancash; copia de Licencia; Informe de Manuel A. Zárate. D2. 4-299	1871-1875	BALTA, R. 3 unidades D2. 5-315	1964-1874
BACIGALUPI, Luis 17 unidades D2. 5-300	1871-1876	BALUARTE, José Manuel 1 unidad D2. 5-316	1873
BACKUS, Gerrit S. 2 unidades D2. 5-301	1872-1875	BALLADARES, José Félix 2 unidades D2. 5-317	1872-1874
BAELLA, Apolonio 1 unidad Ob.: Se adjunta un certificado de José Dávila D2. 5-302	1875	BALLENAS DE MENDOZA, Juan M. 1 unidad D2. 5-318	1874
BALAREZO, Genaro 3 unidades D2. 5-303	1872-1873	BALLESTEROS, Francisco 1 unidad D2. 5-319	1872
BALAREZO, Pedro 1 unidad D2. 5-304	1872	BALLESTEROS, José de 5 unidades D2. 5-320	1872-1874
BALBERDE, Nicolás 1 unidad D2. 51-305	1874	BALLON, Cipriano 4 unidades D2. 5-321	1873-1875
BALBUENA, Buenabentura 4 unidades D2. 5-306	1871-1877	BALLON, Enrique 3 unidades Ob.: Una carta de Enrique Ballón a Miguel San Román. D2. 5-322	1872-1873
BALCAZAR, Manuel María 3 unidades D2. 5-307	1872	BALLON, Francisco 71 unidades Ob.: Se adjunta borrador de carta de M. Pardo, una relación de obras y 2 notas. D2. 5-323	1871-1875
BALDEON, Máximo 1 unidad D2. 5-308	1873	BALLON, Víctor Manuel 1 unidad D2. 5-324	1875
BALDERRAMA, José María 3 unidades D2. 5-309	1873-1874	BAMONTE, Francisco 3 unidades Ob.: Se adjunta carta de M. Pardo a F. Bamente. D2. 5-325	1872-1875

BAO, Ignacio 8 unidades D2. 5-326	1871-1875	BARRA, Fernando de la 2 unidades D2. 5-342	1871
BAO, J. Crisóstomo 9 unidades D2. 5-327	1871-1876	BARRA: Isidro de la 2 unidades D2. 5-343	1872-1873
BAO, Juan 23 unidades D2. 5-328	1871-1876	BARRA, Pedro de la 21 unidades D2. 5-344	1872-1873
BAO, Juan P. 2 unidades D2. 5-329	1871-1875	BARRAGAN, Alejo 1 unidad D2. 5-345	1871
BARABINO, Giuseppe 1 unidad Ob.: Carta en italiano D2. 5-330	1875	BARRANTES, José M. 2 unidades D2. 5-346	1873-1875
BARANDIARAN, José María 8 unidades D2. 5-331	1875-1876	BARRANTES, Simón 14 unidades Ob.: Una carta a Manuel Costas, otra a San- tiago Riquelme. D2. 5-347	1872-1875
BARBA, Ruperto 2 unidades Ob.: Una carta a José Ma. Gonzales. D2. 5-332	1875-1876	BARRAZA, Juan César 4 unidades D2. 6-348	1873-1875
BARBE, Juan Bautista 1 unidad D2. 5-333	s/f.	BARRAZA, Pedro 1 unidad D2. 6-349	1873
BARBOSA, Andrés 3 unidades D2. 5-334	1974-1876	BARREDA, C. 1 unidad D2. 6-350	1876
BARCO, Francisco del 14 unidades D2. 5-335	1871-1875	BARREDA, Felipe 1 unidad D2. 6-351	1866
BARDALES de AREVALO, E. 2 unidades D2. 5-336	1872	BARREDA O., Felipe 2 unidades Ob.: Se adjunta carta en inglés. D2. 6-352	1866-1872
BARELA, Juan 2 unidades D2. 5-337	1874-1877	BARREDO, Manuel 3 unidades D2. 6-353	1873-1875
BARESQUE, N. 1 unidad Ob.: Carta en francés. D2. 5-338	s/f.	BARRENECHEA, José Antonio 10 unidades D2. 6-354	1872-1875
BARINAGA, Calixto 1 unidad D2. 5-339	1874	BARRERA, E. de la 1 unidad D2. 6-355	1873
BARNECHEA, Justo 1 unidad D2. 5-340	1873	BARRERA, L. M. 66 unidades Ob.: Se adjunta: telegrama; cartas de: Oswal- do Igarza, A. Marning con análisis de laboratorio, G. Moldenhaneris, L. M. Bar- rera al Ministro de Hacienda; 15 docu- mentos sobre Guano; 5 recortes perio- dísticos	1873-1876
BARNUEVO, Pedro J. 3 unidades D2. 5-341	1873-1876	D2. 6-356	

BARRETO, Federico María 6 unidades D2. 6-357	1874-1875	de Gmo. Cooke, A. Valentín Maldonado y Milciades Briseño. Itinerario para los Jefes de los Cuerpos de "Zepita" y "2 de Mayo". Copia de expediente.
BARRETO, Florentino 18 unidades D2. 6-358	1871-1873	D2. 6-372
BARRETO, Gregorio 1 unidad D2. 6-359	1874	BARRON, Ciriaco L. 4 unidades D2. 6-373
BARRETO, Hilario 1 unidad D2. 6-360	1873	BARRON, Enrique L. 1 unidad D2. 6-374
BARRETO, José 2 unidades D2. 6-361	1872-1873	BARRON, José 2 unidades D2. 6-375
BARRETO, Juan 3 unidades D2. 6-362	1871	BARRON, Manuel 1 unidad D2. 6-376
BARRETO, Romualdo 25 unidades D2. 6-363	1871-1876	BARROS, Pedro Mariano 6 unidades D2. 6-377
BARRIGA, José Genaro 2 unidades D2. 6-364	1872-1873	BARRUETA, Pedro Pablo 2 unidades D2. 6-378
BARRIO, A. de 1 unidad D2. 6-365	1871	BARTHOULOS, S. A. (capitán) 1 unidad D2. 6-379
BARRIO MENDOZA, José Mariano 1 unidad D2. 6-366	1871	BARTRA, Lorenzo 1 unidad D2. 6-380
BARRIO MENDOZA, José Mariano 1 unidad D2. 6-367	1871	BASADRE, Carlos 3 unidades D2. 6-381
BARRIONUEVO, Simón 24 unidades Ob.: Se adjunta lista de jóvenes que se proponen sostener al Gbno. de Manuel Pardo y un documento referente a la Junta Representativa de la Juventud Cuzqueña. D2. 6-368	1875	BASADRE, José 2 unidades D2. 6-382
BARRIOS, Enrique 1 unidad D2. 6-369	1875	BASADRE, Modesto 1 unidad Ob.: Se adjunta cuenta de los fondos de la Iglesia Matriz de Tacna. D2. 6-383
BARRIOS, José P. 3 unidades D2. 6-370	1875-1876	BASADRE, Pablo 1 unidad D2. 6-384
BARRIOS, Manuel J. 3 unidades D2. 6-371	1872	BASAGOITIA, José G. 1 unidad D2. 6-385
BARRIOS, Samuel M. 51 unidades Ob.: Se adjunta 3 cartas a Samuel Barrios	1872-1876	BASAGOITIA, Manuel María 4 unidades D2. 6-386
		BASURTO, Cosme 2 unidades D2. 6-387

BASURTO, Manuel T. 26 unidades Ob.: Se adjunta una carta a Gregorio. D2. 6-388	1871-1874	BECERRA, Simón 36 unidades D2. 7-404	1871-1876
BASURTO, Marcelo 1 unidad D2. 6-389	1871	BEDIA, Isidro 1 unidad D2. 7-405	1873
BATALHA, Ernani 1 unidad D2. 6-390	s/f.	BEDOYA, Apolonio 1 unidad D2. 7-406	1873
BAUTISTA, Federico 2 unidades D2. 6-391	1874-1875	BEDOYA, Mariano 10 unidades Ob.: Se adjunta una propuesta para la construcción de una línea férrea. D2. 7-407	1871-1874
BAVONI, Pablo 1 unidad D2. 6-392	1871	BEDOYA, Mariano Lorenzo 1 unidad Ob.: Se adjunta copia de carta de M. Pardo. D2. 7-408	1874
BAYETO, Eusebio 1 unidad D2. 6-393	1873	BEDOYA, Simón F. 42 unidades Ob.: Se adjunta Relación de los Oficiales que se distinguieron el 23 de febrero de 1873. D2. 7-409	1872-1876
BAYRO, Adán 1 unidad D2. 6-394	1873	BEJAR, Erasmo 5 unidades D2. 7-410	1872-1873
BAZAN, Hernando 4 unidades D2. 6-395	1871-1872	BEJAR, José Mariano 18 unidades D2. 7-411	1872-1875
BAZAN LOZADA, José 9 unidades D2. 6-396	1872-1873	BEJAR, Julián 1 unidad D2. 7-412	1874
BAZO, Antonio 1 unidad D2. 6-397	1875	BEJARANO, Carmelo 1 unidad D2. 7-413	1872
BAZO Y BASOMBRIO, Juan 23 unidades Ob.: Incluye un telegrama. D2. 6-398	1868-1878	BEJARANO, Juan 1 unidad D2. 7-414	1872
BEAUDROIT, J. 1 unidad Ob.: Carta en francés. D2. 7-399	1861	BELAUNDE, Ezequiel 4 unidades D2. 7-415	1872-1875
BECERRA, Aureliano 1 unidad D2. 7-400	1871	BELAUNDE, Javier de 1 unidad D2. 7-416	1872
BECERRA, José 4 unidades Ob.: Se adjunta carta de Ampuero a J. Becerra, capitán de navío. D2. 7-401	1874-1876	BELAUNDE, Manuel Rafael de 4 unidades D2. 7-417	1871-1875
BECERRA, Lucas 1 unidad D2. 7-402	1872	BELAUNDE, Y. 1 unidad D2. 7-418	1875
BECERRA, Manuel J. 1 unidad D2. 7-403	1874	BELAUNDE Y BARBERI, Manuel A. 6 unidades D2. 7-419	1871-1875

BELON, Faustino 5 unidades D2. 7-420	1872-1873	Ob.: Se adjunta una nota. D2. 7-436	
BELTRAN, Rudecindo 1 unidad D2. 7-421	s/f.	BENAVIDES, Ramón 29 unidades Ob.: Se adjunta una carta de R. Benavides a Ricardo M. Espinel. D2. 7-437	1871-1875
BELLAMY, Remy de 1 unidad D2. 7-422	s/f.	BENAVIDES, Victorio 1 unidad D2. 7-438	1874
BELLATIN, Abel 1 unidad D2. 7-423	1872	BENDEZU, José P. 6 unidades D2. 7-439	1871-1872
BELLIDO, Elías 3 unidades D2. 7-424	1872	BENDEZU, Juan C. 6 unidades D2. 7-440	1872
BELLIDO, José H. 20 unidades D2. 7-425	1872-1875	BENEL, Buenaventura 3 unidades D2. 7-441	1874
BELLO, José 1 unidad D2. 7-426	1873	BENITES, Andrés 1 unidad D2. 7-442	1871
BENAVENTE, José 1 unidad D2. 7-427	1872	BENITES, Enrique 3 unidades D2. 7-443	1873-1875
BENAVIDES, Agustín 2 unidades D2. 7-428	1873	BENJUMEA y Cía. 1 unidad D2. 7-444	1872
BENAVIDES, Francisco E. 1 unidad D2. 7-429	1871	BERASTEGUI, Juan del C. 2 unidades Ob.: Se adjunta relación de oficiales del ejército y empleados. D2. 7-445	1872
BENAVIDES, J. Saturnino 18 unidades D2. 7-430	1871-1876	BERMEJO, Miguel de los Santos 8 unidades D2. 7-446	1872-1875
BENAVIDES, José M. 1 unidad D2. 7-431	1874	BERMUDEZ, Juan 2 unidades D2. 7-447	1871-1874
BENAVIDES, José Mariano 1 unidad D2. 7-432	1878	BERMUDEZ, Luis Nicacio 3 unidades D2. 7-448	1873-1874
BENAVIDES, Manuel F. 21 unidades Ob.: Se adjunta carta de Fco. Lovon a M. Benavides. D2. 7-433	1871-1878	BERNAL, Diego 1 unidad D2. 7-449	1874
BENAVIDES, Manuel 3 unidades D2. 7-434	1873-1876	BERNAL, Mariano 1 unidad D2. 7-450	1871
BENAVIDES, Mariano N. 2 unidades D2. 7-435	1872	BERNALES, Bartolomé 4 unidades D2. 7-451	1871-1872
BENAVIDES, Máximo 2 unidades	1873-1875		

BERNALES, José M. 1 unidad D2. 7-452	1874	Ob.: Carta en francés. D2. 7-468	
BERNALES, Juan 4 unidades D2. 7-453	1872-1875	BLIN, A. 7 unidades Ob.: Se adjunta un resumen de Estatutos del Bco. Peruano Agrícola Hipotecario, un aviso publicado en "El Comercio" 18, 19 de febrero 1873, dos apuntes para la Ley de Bancos. D2. 7-467	1872-1873
BERNALES, Lorenzo 2 unidades D2. 7-454	1873		
BERNARDINO, Marcos 1 unidad D2. 7-455	1877	BOBBIO, Juan B. 16 unidades Ob.: Una carta sobre Deberes para un Presidente Civil; otra carta con copia D2. 7-470	1871-1875
BERROCAL, Tomás 1 unidad D2. 7-455	1874		
BERRU, Manuel 1 unidad D2. 7-457	1872	BODERO, Guillermo 1 unidad Ob.: Se adjunta 2 cartas: de Balta y de García. D2. 8-471	1871-1872
BERTRAN, Magin (Fray) 1 unidad Ob.: Adjunta copia de credencial como Visitador General Extraordinario de los Mercedarios del Perú. D2. 7-458	1875	BOHL, Alfredo 5 unidades D2. 8-472	s/f.
BETANCUR, José 2 unidades D2. 7-459	s/f.	BOILLEAN, Gauldru 1 unidad Ob.: Nota en francés D2. 8-473	1869
BETETA, Eusebio 2 unidades D2. 7-460	1871-1872	BOLAÑOS, Mariano 19 unidades D8. 8-474	1871-1876
BEUNZA, Francisco 4 unidades.. D2. 7-461	1872-1873	BOLAÑOS, Mariano Rosario 2 unidades D2. 8-475	1872
BIELICH, Adriano 1 unidad D2. 7-462	1876	BOLARTE, Federico 1 unidad D2. 8-476	1875
BILBAO, Manuel 1 unidad D2. 7-463	1873	BOLIVAR, Bruno 22 unidades D2. 8-477	1872-1876
BLACK, Guillermo 2 unidades D2. 7-464	1876	BOLOGNESI, Mariano 1 unidad D8. 8-478	1875
BLANCO, Emilio 8 unidades D2. 7-465	1875-1875	BOLOÑA, Nicanor 3 unidades D2. 8-479	1872-1874
BLANCO, Manuel 1 unidad D2. 7-466	1872	BONAR, Lionel 1 unidad Ob.: Carta en Francés. D2. 8-480	s/f.
BLANCO, Manuel Faustino 4 unidades D2. 7-467	1872-1875	BONARD y THOMSON 1 unidad Ob.: Copia en inglés D2. 8-481	1872
BLANE, P. 1 unidad	1874	BONIFAZ, Emilio 8 unidades	1872-1875

Ob.: Se adjunta recorte periodístico en francés. D2. 8-482		BRAMBACH, Dr. 1 unidad D2. 8-497	1872
BONIFAZ, José María 7 unidades D2. 8-483	1871-1872	BRAÑEZ ASTURRIZAGA, Manuel 1 unidad D2. 8-498	1873
BONILLA Y CORDOVA, José 1 unidad Ob.: Carta en francés. D2. 8-484	1872	BRAÑAS, Silverio 1 unidad Ob.: Es telegrama. D2. 8-499	1877
BORDA, Benigno 20 unidades Ob.: Una carta a Manuel A. Zamudio. D2. 8-485	1872-1874	BRAUN, José Manuel 2 unidades D2. 8-500	1873
BORGOÑO, Pedro J. 14 unidades D2. 8-486	1871-1874	BRAUN, Juan Jorge 1 unidad D2. 8-501	1873
BORJA SALAMANCA, Vicente 2 unidades D2. 8-487	1873	BRAVO, José Gregorio 1 unidad D2. 8-502	1873
BORNAS, Manuel 2 unidades D2. 8-488	1872	BRAVO, José Julián 1 unidad D2. 8-503	1876
BOSA, Francisco de Paula 12 unidades D2. 8-489	1873-1877	BRAVO, José Sebastián 41 unidades Ob.: Se adjunta 5 cartas: 2 a J. Bravo, 1 a C. Navarro, 1 a P. Falconí y 1 a C. Flores: una nota de J. Cárdenas; 2 copias de actas; nota y relación de testigos a favor de José Bravo. D2. 8-504	1871-1876
BOTETANO, Ascencio 8 unidades D2. 8-490	1874-1875	BRAVO, Manuel 1 unidad D2. 8-505	1872
BOTTGER, Carlos 2 unidades D2. 8-491	1874-1876	BRAVO, Manuel Valentín 2 unidades D2. 8-506	1872
BOZA, Benjamín 1 unidad D2. 8-492	1872	BRAVO, Ruperto 1 unidad D2. 8-507	1872
BOZA, José 67 unidades Ob.: Se adjunta relación de personas de los Concejos departamental y provincial (Ica); 3 borradores: situación de los italianos migrantes, contrato de locación de colonos italianos en la hda. Macacona y proyecto de locación entre hacendados de caña y los colonos. D2. 8-493	1871-1877	BRAVO, Santos 1 unidad D2. 8-508	1872
BOZA, Juan 1 unidad D2. 8-494	1875	BREÑA, Felipe 2 unidades D2. 8-509	1872
BOZA, Manuel A. 3 unidades D2. 8-495	1871-1872	BRILLANTI, Rodolfo 1 unidad D2. 8-510	1871
BOZA, Tomás 1 unidad D2. 8-496	1874	BRINGAS, Benjamín 1 unidad D2. 8-511	1871
		BRINGAS, Julio 1 unidad D2. 8-512	1871

BRINGAS, S. 18 unidades Ob.: Una carta a Pedro Alcalde, otra a José Antoniete. D2. 8-513	1871-1874	Ob.: Cartas en francés. D2. 9-527	
BRIONES, Pablo 1 unidad D2. 8-514	1872	BURGA, José María 1 unidad D2. 9-528	1873
BROGNOLI, Pietro de 1 unidad Ob.: Carta en italiano. D2. 8-515	1872	BURGA, Juan del Carmen 2 unidades D2. 9-629	1872
BRYCE, Francis 2 unidades D2. 8-516	1872	BURGA, Manuel Francisco 29 unidades Ob.: Adjunta una copia de oficio. D2. 9-530	1872-1876
BUENAÑO, Diego 1 unidad D2. 8-517	1873	BURUNDU, José María 5 unidades D2. 9-531	1871-1872
BUENAVENTURA SILVA, P. 1 unidad D2. 8-518	1873	BUSTAMANTE, Alejandro 2 unidades D2. 9-532	1873-1874
BUENDIA, Juan 16 unidades Ob.: Se adjunta un itinerario desde el distrito de Puquina a Sahuanay. D2. 8-519	1874-1875	BUSTAMANTE, Felipe Santiago 10 unidades D2. 9-533	1873-1874
BUENO, Bruno 84 unidades Ob.: Se adjunta: 4 cartas a B. Bruno (una de L. E. Márquez, otra de F. Frías y Salgado, 2 sin firma); 2 de Bueno a Belisario Suárez; memorándum para ascensos; recor e periodístico. D2. 9-520	1865-1876	BUSTAMANTE, Francisco A. 3 unidades D2. 9-534	1872-1874
BUENO DE LA TORRE, José Manuel 1 unidad D2. 9-521	1872	BUSTAMANTE, José María 1 unidad D2. 9-535	¿1878?
BUENO, José Cornel 2 unidades D2. 9-522	1866-1874	BUSTAMANTE, José Mariano 2 unidades D2. 9-536	1872
BUENO, Justo 1 unidad D2. 9-523	1877	BUSTAMANTE, José Narciso 3 unidades Ob.: Adjunta un anónimo de candidaturas. D2. 9-537	1872-1873
BUENO, Mariano 6 unidades D2. 9-524	1871-1874	BUSTAMANTE, Juan 2 unidades D2. 9-538	1874
BUENO, Ramón E. 1 unidad D2. 9-525	1878	BUSTAMANTE, I 4 unidades D2. 9-539	1872-1874
BUJANDA, Federico 2 unidades D2. 9-526	1873	BUSTAMANTE, P. José 5 unidades D2. 9-540	1871-1873
BUNSEN, Theodore de 2 unidades	1871-1872	BUSTAMANTE, Pedro 1 unidad D2. 9-541	1872
		BUSTAMANTE, Raimundo 1 unidad D2. 9-542	1875
		BUSTAMANTE, Tomás 1 unidad D2. 9-543	1872

BUSTAMANTE, Wenceslao 7 unidades D2. 9-544	1872-1875	CABALLERO, Juan G. 5 unidades D2. 9-560	1871-1872
BUSTAMANTE Y BARREDA, Enrique 4 unidades D2. 9-545	1871	CABALLERO, Julián 2 unidades D2. 9-561	1871-1872
BUSTAMANTE Y BARREDA, Mariano 3 unidades D2. 9-546	1871-1875	CABALLERO, Manuel 10 unidades D2. 9-562	1871-1874
BUSTIOS, Alejo 1 unidad D2. 9-547	1872	CABALLERO, Pedro N. 14 unidades Ob.: Se adjunta carta de P. Caballero a José M. Osoreo. D2. 9-563	1871-1876
BUSTIOS, Federico 10 unidades D2. 9-548	1871-1875	CABELLO, F. S. 1 unidad D2. 9-564	1872
BUSTIOS, Francisco S. 3 unidades D2. 9-549	1872-1875	CABELLO, Gregorio 1 unidad D2. 9-565	1873
BUSTIOS, José María 4 unidades D2. 9-550	1871-1873	CABELLO, Luciano M. 1 unidad D2. 9-566	1871
BUSTIOS, José Santos 7 unidades D2. 9-551	1872-1873	CABELLO, Pedro Mariano 2 unidades D2. 9-567	1875
BUSTO, Manuel C. del 1 unidad D2. 9-552	1877	CABERO, Pedro 1 unidad D2. 9-568	1866
BUTRON, Diego 14 unidades D2. 9-553	1871-1876	CABREJOS, Francisco de Paula 1 unidad D2. 9-569	1872
BUTRON, Rafael 5 unidades D2. 9-554	1871-1872	CABREJOS, Silverio 2 unidades D2. 9-570	1872-1873
BYRNE, Vladislao 1 unidad D2. 9-555	1875	CABRERA, Alejandro 1 unidad D2. 9-571	1872
"C"			
CABA, Lucidoro 1 unidad D2. 9-556	1873	CABRERA, Brígido 1 unidad D2. 9-572	1873
CABADA, Augusto 2 unidades D2. 9-557	1872	CABRERA, Francisco 2 unidades D2. 9-573	1872-1876
CABALLERO, Abel José 1 unidad D2. 9-558	1873	CABRERA, José María 4 unidades D2. 9-574	1871-1875
CABALLERO, Domingo 1 unidad D2. 9-559	1875	CABRERA, Manuel 4 unidades D2. 9-575	1872

CABRERA, Pedro 4 unidades D2. 9-576	1871-1872	CACERES QUESADA, José María 1 unidad D2. 10-592	1871
CACERES, Abel 3 unidades D2. 9-577	1971-1875	CACERES VARGAS, Isaac 4 unidades D2. 10-593	1871-1873
CACERES, Andrés Avelino 19 unidades Ob.: Se adjunta 2 cartas de P. C. Miranda a A. A. Cáceres. D2. 9-578	1874-1875	CACHO, José Antonio 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de Isidro Frisancho a J. A. Cacho. D2. 10-594	1872
CACERES, Antonio 1 unidad D2. 9-579	1875	CAIRE, Julio César 4 unidades D2. 10-595	1872-1874
CACERES, Benjamín 1 unidad D2. 9-580	1872	CAIVANO, Tomás 1 unidad Ob.: Se adjunta 1 borrador de carta de M. Pardo. D2. 10-596	1872
CACERES, Fabricio 10 unidades D2. 9-581	1872-1873	CALDAS, Manuel 1 unidad D2. 10-597	s/f.
CACERES, Federico 1 unidad D2. 9-582	1871	CALDERON, Andrés A. 7 unidades D2. 10-598	1873
CACERES, Hipólito 2 unidades D2. 9-583	1871-1873	CALDERON, Bruno 2 unidades D2. 10-599	1871
CACERES, José 2 unidades D2. 9-584	1875	CALDERON, Cayetano 1 unidad D2. 10-600	1871
CACERES, José Federico 9 unidades D2. 9-585	1871-1874	CALDERON, Ladislao 1 unidad D2. 10-601	1872
CACERES, José Leonardo 1 unidad D2. 9-586	1874	CALDERON, Serapio 20 unidades D2. 10-602	1872-1874
CACERES, José Manuel 3 unidades D2. 9-587	1872-1873	CALMET, F. 5 unidades D2. 10-603	1873-1876
CACERES, Juan Manuel 1 unidad D2. 10-588	1874	CALONGE, Belisario 2 unidades D2. 10-604	1873
CACERES, Luis 4 unidades D2. 10-589	1874	CALONGE, Bernardino 5 unidades D2. 10-605	1872-1873
CACERES, Manuel 11 unidades Ob.: Carta de M. Cáceres a Sub-Prefecto de la provincia de Pataz. D2. 10-590	1872-1875	CALONGE OCHAYTA, Pedro 7 unidades D2. 10-606	1871-1872
CACERES, Manuel Mariano 1 unidad D2. 10-591	1872	CALVO, José María 4 unidades D2. 10-607	1872-1874

CALVO, Manuel 1 unidad D2. 10-608	1869	CAMARA, Julio 1 unidad D2. 10-624	1872
CALVO, Pedro 16 unidades D2. 10-609	1872-1876	CAMARGO, Andrés 1 unidad D2. 10-625	1874
CALLADO, Eduardo 2 unidades D2. 10-610	1875	CAMERES, José María 1 unidad D2. 10-626	1872
CALLE, A. Belisario 1 unidad D2. 10-611	1876	CAMINO, Francisco 1 unidad D2. 10-627	1874
CALLE, José Manuel 1 unidad D2. 10-612	1872	CAMINO, Heriberto 1 unidad D2. 10-628	1876
CALLE, José Mercedes 2 unidades D2. 10-613	1871-1872	CAMINO, Juan 3 unidades D2. 10-629	1871-1873
CALLE, Juan Antonio 2 unidades Ob.: Se adjunta un impreso. D2. 10-614	1873-1875	CAMPANA, Pedro 4 unidades D2. 10-630	1871-1873
CALLIRGOS, Baltazar 2 unidades D2. 10-615	1872-1875	CAMPBELL, Juan D. 5 unidades D8. 10-631	1866-1874
CALLIRGOS, Martín 6 unidades Ob.: Una carta de M. Callirgos a su sobrino Guillermo. D2. 10-616	1872-1875	CAMPERO, Ruperto 1 unidad D2. 10-632	1872
CALLIRGOS QUIROGA, Manuel 3 unidades D2. 10-617	1874	CAMPO, Enrique del 1 unidad D2. 10-633	1872
CALLIRGOS, Vicente E. 1 unidad D2. 10-618	1872-1875	CAMPO, Juan del 1 unidad D2. 10-634	1873
CALLO, Bernabé 9 unidades Ob.: Se adjunta programas de fiestas cívicas. D2. 10-619	1872-1875	CAMPOS, Angel 2 unidades D2. 10-635	1874-1875
CAMACHO, Eduardo 1 unidad D2. 10-620	s/f.	CAMPOS, José 2 unidades D2. 10-636	1871-1872
CAMACHO, Ezequiel 1 unidad D2. 10-621	1873	CAMPOS, José Cipriano 1 unidad D2. 10-637	1874
CAMACHO, Juan Ch. 1 unidad D2. 10-622	1875	CAMPOS, Juan Manuel 3 unidades D2. 10-638	1872-1874
CAMACHO, Simón 6 unidades Ob.: Adjunta carta en inglés. D2. 10-623	1875	CAMPOS, Laurencio 2 unidades D2. 10-639	1872-1874
		CAMPOS Y CORNEJO 1 unidad D2. 10-640	1875

CAMPRUBI, Enrique 1 unidad D2. 10-641	s/f.	CANO, Julián 1 unidad D2. 10-657	1873
CANABAL, Santiago 1 unidad D2. 10-642	1872	CANO, Manuel R. 2 unidades D2. 10-658	1975-1876
CANALES, Carmen 1 unidad D2. 10-643	1874	CANO, Rómulo 2 unidades D2. 10-659	1871-1873
CANALES, Damián Andrés 1 unidad D2. 10-644	1873	CANTENAT, F. 2 unidades D2. 10-660	1875
CANAVAL, E. 2 unidades D2. 10-645	1871-1872	CANTU, César 1 unidad D2. 10-661	1872
CANCINOS, Manuel 1 unidad D2. 10-646	1872	CAPARO, José L. 2 unidades D2. 10-662	1871-1876
CANDAMO, C. G. 18 unidades Ob.: Se adjunta: cartas de J. Shery, J. Boyd y de E. Oppenheim a C. G. Candamo; de G. Birch a R. López de Tejada. D2. 10-647	1872	CAPETO, Francisco 1 unidad Ob.: Se adjunta 11 recibos de Sociedad Aman- tes del Saber. D2. 10-663	1872
CANDAMO, Manuel 2 unidades Ob.: Se adjunta: recorte periodístico; documen- to en francés, acerca de la constitución de la Societé Internationale des Guanos du Pérou. D2. 10-648	1875	CARASSA, Francisco 2 unidades D2. 10-664	1866-1873
CANDELA, P. R. 1 unidad D2. 10-649	1874	CARASSA, Manuel M. 2 unidades D2. 10-665	1872
CANDIA, Ignacio 1 unidad D2. 10-650	1872	CARAVEDO, Pedro 1 unidad D2. 10-666	1872
CANDIOTI, Evaristo 1 unidad D2. 10-651	1875	CARBAJAL, Francisco 1 unidad D2. 10-667	1876
CANEVARO, José 4 unidades D2. 10-652	1872-1878	CARBALLIDO, Manuel 1 unidad D2. 10-668	1871
CANEVARO, José e hijos 2 unidades D2. 10-653	1877-1878	CARBONEL, Manuel 1 unidad D2. 10-669	1872
CANEVARO Y CIA. 1 unidad D2. 10-654	1872	CARDENAS, Agapito 1 unidad D2. 10-670	1873
CANO, Baldomero 3 unidades D2. 10-655	1871-1873	CARDENAS, Braulio 1 unidad D2. 10-671	1872
CANO, José Santos 1 unidad D2. 10-656	1872	CARDENAS, Carlos A. 1 unidad D2. 10-672	1872
		CARDENAS, Clodomiro 1 unidad D2. 10-673	1875

CARDENAS, José María 1 unidad D2. 10-674	1872	CARNICER, Francisco 1 unidad D2. 10-690	s/f.
CARDENAS, José y Martín 1 unidad D2. 10-675	1874	CARO, Miguel Antonio 1 unidad Ob.: Se adjunta anuncio literario. D2. 10-691	1872
CARDENAS, Juan de Dios 2 unidades D2. 10-676	1872-1875	CAROCA Y SOUZA, Manuel 1 unidad D2. 10-692	1873
CARDENAS, Juan de la Cruz 3 unidades D2. 10-677	1872	CARPENA, Pedro J. 1 unidad D2. 10-693	1872
CARDENAS, Juan Francisco 2 unidades D2. 10-678	1872	CARPIO, Andrés del 1 unidad D2. 10-694	1872
CARDENAS, Manuel Piedad 1 unidad D2. 10-679	1872	CARPIO, Augusto del 4 unidades D2. 10-695	1872-1874
CARDENAS, Manuel S. 6 unidades D2. 10-680	1872-1876	CARPIO, Emigdio del 1 unidad D2. 10-696	1874
CARDENAS, Melchor 2 unidades D2. 10-681	1871-1872	CARPIO, José Manuel del 3 unidades D2. 10-697	1872
CARDENAS, Pedro 14 unidades D2. 10-682	1872-1875	CARPIO, Lorenzo 1 unidad D2. 10-698	1875
CARDENAS, Tomás 1 unidad D2. 10-683	1872	CARPIO, Miguel del 2 unidades D2. 10-699	1866-1868
CARDOZO DE LA TORRE, Manuel 2 unidades Ob.: Se adjunta carta de Manuel Cardozo de la Torre al Presidente de la Comisión por la Libertad. D2. 10-684	1871	CARPIO PAREDES, Manuel del 2 unidades D2. 10-700	1871-1875
CARLIN, Cesilio 1 unidad D2. 10-685	1871	CARRANZA, Dámazo 1 unidad D2. 10-702	1873
CARMELINO, Manuel 1 unidad D2. 10-686	1874	CARRANZA, Luis 3 unidades Ob.: Se adjunta carta de L. Carranza a M. A. Zamudio. D2. 10-703	1973
CARMONA, Manuel 1 unidad D2. 10-687	1875	CARRANZA, Manuel 1 unidad D2. 10-704	1873
CARMONA, Nicanor M. 1 unidad D2.-10-688	1874	CARRANZA, Ramón 7 unidades Ob.: Se adjunta carta de R. Carranza a S. Fi- gueredo. D2. 10-705 ..	1871-1874
CARNERO, Francisco C. 1 unidad D2. 10-689	1872	CARRANZA, Sebastián 2 unidades D2. 10-706	1874

CARRANZA, W. 1 unidad D2. 10-707	1873	CARRION, Faustino 36 unidades D2. 11-722	1872-1876
CARRASCO, Domingo 1 unidad D2. 10-708	1872	CARRION, Fernando 1 unidad D2. 11-723	1871
CARRASCO, Juan 1 unidad D2. 10-709	1875	CARRION, José 11 unidades D2. 11-724	1871-1875
CARRASCO, Manuel M. 1 unidad D2. 10-710	1874	CARRION, Pedro 6 unidades D2. 11-725	1873-1874
CARREÑO, José M. y otros Ob.: Es telegrama colectivo. D2. 10-711	1872	CARRION, Pedro José 7 unidades D2. 11-726	1873-1874
CARREÑO, Toribio 1 unidad D2. 10-712	1875	CARRION, Simón 1 unidad D2. 11-727	1872
CARRERA, Francisco 14 unidades D2. 10-713	1873-1876	CARVAJAL, Manuel S. 2 unidades D2. 11-728	1872
CARRERA, José Sebastián 1 unidad D2. 10-714	1872	CARVAJAL, Pedro Luis 2 unidades D2. 11-729	1872
CARRILLO Y ARIZA, Manuel 178 unidades Ob.: Se adjunta: 2 cartas de M. Carrillo y Ariza a G. Lompart y al Ministro J. Elguera; 3 cartas de J. L. Torres a M. Carrillo y Ariza; carta de B. Calonge a M. Carrillo y Ariza; informe de los empleados de Ancash; informe de los funcionarios de la Prefectura de Trujillo; copia de Acta y nota. D2. 11-715	1871-1875	CARVO, Juan 3 unidades D2. 11-730	1872
CARRILLO, Camilo N. Ob.: Se adjunta carta de C. N. Carrillo a J. Pardo de Zela. D2. 11-716	1874-1875	CASAFRANCA, Pedro José 16 unidades Ob.: Se adjunta copia de nota del Teniente Gobernador de Cocharcas. D2. 11-731	1872-1876
CARRILLO, Gerardo 3 unidades D2. 11-717	1874-1875	CASANOVA, Domingo 3 unidades D2. 11-732	1872
CARRILLO, J. Andrés 1 unidad D2. 11-718	1872	CASANOVA, Gregorio 1 unidad D2. 11-733	1873
CARRILLO Juan Manuel 1 unidad D2. 11-719	1873	CASAPIA, José 42 unidades D2. 11-734	1872-1875
CARRILLO, Mariano 5 unidades D2. 11-720	1872-1875	CASAS, José 1 unidad D2. 11-735	1874
CARRILLO, Pedro José 2 unidades D2. 11-721	1871-1875	CASEDA, José 4 unidades D2. 11-736	1871-1873
		CASERES, Manuel 1 unidad D2. 11-737	1872
		CASIANO, Pablo 1 unidad D2. 11-738	1871

CASO, A. C. 1 unidad D2. 11-739	1871	CASTAÑON, Felipe Santiago 1 unidad D2. 12-754	1871
CASO, Pedro C. 8 unidades D2. 11-740	1872-1875	CASTAÑOS, Eugenio P. 1 unidad D2. 12-755	1875
CASOS, Agustín 1 unidad D2. 11-741	1873	CASTELLANOS, Federico 1 unidad D2. 12-756	1873
CASOS, Fernando 21 unidades Ob.: Se adjunta: Carta de F. Casós a J. M. Arbulú; informe; recorte periodístico. D2. 12-742	1866-1875	CASTELLANOS, Narciso 16 unidades D2. 12-757	1872-1874
CASOS, Francisco del P. 1 unidad D2. 12-743	1861	CASTILLA, Eugenio 30 unidades D2. 12-758	1872-1875
CASOS, Francisco Eulogio 1 unidad D2. 12-744	1872	CASTILLA, Fernando 2 unidades D2. 12-759	1873
CASOS, Manuel S. 1 unidad D2. 12-745	1876	CASTILLA, Isidoro 2 unidades D2. 12-760	1873
CASOS Y FLORES, Manuel 17 unidades Ob.: Se adjunta esquila. D2. 12-746	1871-1875	CASTILLA, José Patricio 14 unidades D2. 12-761	1873-1876
CASQUERO, Diego 1 unidad D2. 12-747	1873	CASTILLA, Pedro 9 unidades D2. 12-762	1873-1874
CASTAÑEDA, José María 1 unidad D2. 12-748	1875	CASTILLO, Agustín del 1 unidad D2. 12-763	1872
CASTAÑEDA, José S. 2 unidades D2. 12-749	1866-1872	CASTILLO, Benigno del 1 unidad D2. 12-764	1872
CASTAÑEDA, José Toribio 4 unidades D2. 12-750	1872	CASTILLO, Gregorio del 24 unidades Ob.: Se adjunta nota de reclamo. D2. 12-765	1872-1876
CASTAÑEDA, Juan Pedro 10 unidades Ob.: Se adjunta carta de P. A. Castañeda a M. Pardo. D2. 12-751	1873-1875	CASTILLO, Hipólito R. 27 unidades Ob.: Se adjunta 4 notas de la Junta de Re- gistro Cívico de Arequipa, 2 cartas de J. T. Ochoa a H. R. Castillo. D2. 12-766	1871-1872
CASTAÑEDA, Mariano 3 unidades D2. 12-752	1871-1875	CASTILLO, Ildelfonso 1 unidad D2. 12-767	1874
CASTAÑON, Emilio 11 unidades Ob.: Se adjunta lista de precios en francés: carta de Fried Krupp a E. Castañón. D2. 12-753	1873-1875	CASTILLO, José 2 unidades D2. 12-768	1872
		CASTILLO, José A. 3 unidades D2. 12-769	1872-1875

CASTILLO, José del 1 unidad D2. 12-770	1875	CASTRO, Ambrosio 1 unidad D2. 12-785	1872
CASTILLO, José M. 5 unidades D2. 12-771	1872	CASTRO, Angel M. 7 unidades D2. 12-786	1871-1873
CASTILLO, José María del 3 unidades D2. 12-772	1872-1875	CASTRO, Aparicio 2 unidades D2. 12-787	1872-1874
CASTILLO, Juan José 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de J. J. Castillo a J. A. Lavalle. D2. 12-773	1873-1875	CASTRO CUBA, Cesáreo 1 unidad D2. 12-788	1873
CASTILLO, Juan Manuel 1 unidad D2. 12-774	1875	CASTRO DE LA GRANDA, Esteban 1 unidad D2. 12-789	1875
CASTILLO, Julián del 1 unidad D2. 12-775	1872	CASTRO, F. Julián de 18 unidades D2. 12-790	1871-1876
CASTILLO, Laureano R. del 4 unidades Ob.: Se adjunta solicitud. D2. 12-776	1872-1873	CASTRO, Félix 1 unidad D2. 12-791	1872
CASTILLO, Luis del 32 unidades Ob.: Se adjunta: 2 cartas de L. del Castillo a M. Rivarola y a Fco. Carassa; carta de varios a M. Pardo. D2. 12-777	1871-1876	CASTRO, Francisco 3 unidades D2. 12-792	1872-1875
CASTILLO, Mariano del 3 unidades D2. 12-778	1872-1876	CASTRO, Gabriel 2 unidades D2. 12-793	1874
CASTILLO, Miguel del 1 unidad D2. 12-779	1874	CASTRO, José 3 unidades D2. 12-794	1873-1874
CASTILLO, Pablo del 1 unidad D2. 12-780	1872	CASTRO, José Emilio 4 unidades D2. 12-795	1873-1874
CASTILLO, Pedro J. del 10 unidades D2. 12-781	1873-1876	CASTRO, José Gabriel 1 unidad D2. 12-796	1875
CASTILLO, Pedro Pablo 2 unidades D2. 12-782	1872	CASTRO, Juan 1 unidad D2. 12-797	1875
CASTILLO, Prudencio del 4 unidades Ob.: Se adjunta carta de P. del Castillo al Gral. J. Buendía. D2. 12-783	1873-1876	CASTRO, Juan E. 2 unidades D2. 12-798	1872
CASTRE, Pedro 2 unidades D2. 12-784	1872-1873	CASTRO, Manuel María 1 unidad D2. 12-799	1872
		CASTRO, Miguel 1 unidad D2. 12-800	1872
		CASTRO, Nicanor 1 unidad D2. 12-801	1873

CASTRO, Octavio 1 unidad D2. 13-802	1875	CEDRON, Tomasa Arbaiza de 1 unidad D2. 13-819	1872
CASTRO, Valentín 6 unidades D2. 13-803	1872-1876	CENTENO, María Ana 1 unidad D2. 13-820	1871
CASTRO ZAPATA, Pedro 3 unidades D2. 13-804	1872	CENTURION, Tomás 2 unidades D2. 13-821	1871-1872
CATAÑO, Juan Manuel 4 unidades D2. 13-805	1872-1873	CENZANO, Andrés 1 unidad D2. 13-822	1873
CATERIANO, N. A 12 unidades D2. 13-806	1874-1876	CEPERO, Andrés A. 3 unidades D2. 13-823	1874-1875
CAUSO, Ignacio 1 unidad D2. 13-807	1872	CERDA, Pastor 1 unidad Ob.: Esquela. D2. 13-824	1877
CAVERO, Juan C. 1 unidad D2. 13-808	1876	CERDAN, Cirilo 1 unidad D2. 13-825	1872
CAVERO, Julián Marcelo 1 unidad D2. 13-809	1873	CERDEÑA, J. 1 unidad D2. 13-826	1873
CAVERO, Leonardo 1 unidad D2. 13-810	1872	CERECIO, Cornelio 1 unidad D2. 13-827	1873
CAVERO, S. Salvador 1 unidad D2. 13-811	1876	CERQUEIRA LIMA, Carlos 1 unidad D2. 13-828	1874
CAVERO, Toribio V 1 unidad D2. 13-812	1873	CERVANTES, Juan A. 1 unidad D2. 13-829	1876
CAYO, Camilo 1 unidad D2. 13-813	1873	CESPEDES, Andrés A. 1 unidad D2. 13-830	1873
CAZORLA, Lizandro 7 unidades Ob.: Se adjunta carta de L. Cazorla a Luis; nota impresa. D2. 13-814	1871-1876	CESPEDES, Federico B. 1 unidad D2. 13-831	1871
CAZORLA, Manuel 4 unidades D2. 13-815	1869-1873	CESPEDES, Juan 2 unidades D2. 13-832	1871
CAZORLA, Mariano 1 unidad D2. 13-816	1872	CESPEDES, Mariano 7 unidades D2. 13-833	1872-1874
CEBALLOS, Manuel 1 unidad D2. 13-817	1873-1876	CESPEDES, Ramón 1 unidad D2. 13-834	1872
CEBRIAN, Antonio María 1 unidad D2. 13-818	1873	CEVALLOS, Francisco 15 unidades D2. 12-835	1871-1873

CEVALLOS, G. 1 unidad D2. 13-836	s/f.	CISNEROS, Pedro Y. 3 unidades D2. 13-852	1874-1875
CEVALLOS, Jacinto 1 unidad D2. 13-837	1872	CLARO, Ricardo 1 unidad D2. 13-853	1877
CEVALLOS, Juan 13 unidades Ob.: Se adjunta carta a J. F. Cevallos D2. 13-838	1871-1873	CLAVERO, José G. 3 unidades D2. 13-854	1872
CEVALLOS, Manuel 6 unidades D2. 13-839	1874-1876	CLAVIJO VISCARRA, Tomás 6 unidades D2. 13-855	1873-1875
CEVALLOS, Manuela Q. de 1 unidad D2. 13-840	1872	CLOTET, Manuel 17 unidades D2. 13-856	1871-1875
CEVALLOS, Mariano H. 1 unidad D2. 13-841	1866	COELLO, Francisco Carlos 1 unidad D2. 13-857	1872
CIFUENTES, Justo 1 unidad D2. 13-842	s/f.	COELLO, José Lino 3 unidades D2. 13-858	1875-1876
CIPRIANI, Sebastián 1 unidad D2. 13-843	1874	COLMENARES, Baltazar 3 unidades D2. 13-859	1875-1876
CISNEROS, Francisco J. 1 unidad D2. 13-844	1875	COLMENARES, Ricardo 1 unidad D2. 13-860	1873
CISNEROS, Gerónimo 1 unidad D2. 13-845	1874	COLOMA, Felipe S. 1 unidad D2. 13-861	1872
CISNEROS, Luis B. 2 unidades D2. 13-846	1866-1875	COLOMA, Francisco D. 1 unidad D2. 13-862	s/f.
CISNEROS, Manuel 1 unidad D2. 13-847	1876	COLOMA, José Domingo 2 unidades D2. 13-863	1871-1873
CISNEROS, Manuel E. 1 unidad D2. 13-848	1876	COLOMA, Miguel 4 unidades D2. 13-864	1872-1876
CISNEROS, Manuel T. 2 unidades D2. 13-849	1873	COLUNGE, Angel Enrique 3 unidades D2. 13-865	1872-1874
CISNEROS, Pedro Y. 36 unidades Ob.: Se adjunta una Crónica Local de Huamachuco (1872); copia de carta de M. N. Porturas a M. Y. Cisneros. D2. 13-850	1874-1875	COLVILLE, & Cía. 3 unidades D2. 13-866	1876
CISNEROS, Norberto 1 unidad D2. 13-851	1876	COLLANTES, José Mateo 1 unidad D2. 13-867	1974
		COMELLA, Balbino 2 unidades D2. 13-868	1872

CONCHA, José María 1 unidad D2. 13-869	1873	CORBACHO, Pedro P. 2 unidades D2. 13-884	1871-1872
CONCHA, M. Pío 4 unidades D2. 13-870	1872-1874	CORCUERA, Federico 1 unidad D2. 13-885	1876
CONDE, Francisco 2 unidades D2. 13-871	1873-1874	CORCUERA, Pablo A. 1 unidad D2. 13-886	1871
CONDEMARIN, José 1 unidad D2. 13-872	1873	CORDERO, Pablo 18 unidades Ob.: Se adjunta columna de Gendarmes de Puno. D2. 13-887	1871-1875
CONSUL DE COLOMBIA 1 unidad D2. 13-873	1866	CORDOVA, Antonio 2 unidades D2. 13-888	1872
CONTRERA, Pedro 1 unidad D2. 13-874	1873	CORDOVA, José María 1 unidad D2. 13-889	1873
CONTRERAS, Baltazar 3 unidades D2. 13-875	1872	CORDOVA, Manuel 1 unidad Ob.: Se adjunta carta del Personal de la Co- mandancia General y Estado Mayor de la 2da. División. D2. 13-890	1875
CONTRERAS, José María 2 unidades D2. 13-876	1872-1875	CORDOVA, Miguel 1 unidad D2. 13-891	1871
CONTRERAS, Juan 3 unidades D2. 13-877	1874	CORNEJO, Benigno 1 unidad D2. 13-892	1875
CONTZEN, Dr. L. 7 unidades Ob.: Se adjunta copia de carta al Cónsul Gene- ral de Bélgica. D2. 13-878	1872-1876	CORNEJO, Carlos 1 unidad D2. 13-893	1875
CONWAY, James 1 unidad Ob.: En inglés, se adjunta traducción. D2. 13-879.	1874	CORNEJO, Cayetano 1 unidad D2. 13-984	1874
COPE, Fernando 1 unidad D2. 13-880	1875	CORNEJO, Edilberto 1 unidad D2. 13-895	1872
COPELLO, Juan 2 unidades D2. 13-881	1872-1874	CORNEJO, Fernando 1 unidad D2. 13-896	s/f.
CORASAO, Eusebio 1 unidad D2. 13-882	1876	CORNEJO, Francisco B. 7 unidades Ob.: Se adjunta carta de F. B. Cornejo a E. Macedo. D2. 14-897	1872
CORBACHO, José María 58 unidades Ob.: Se adjunta: carta de Dreyfus Hnos. a J. M. Corbacho; copia de carta a los Edi- tores de J. M. Corbacho; recortes perio- dísticos; informe sobre juicio seguido a Thomson Bonnar (¿1875?). D2. 13-883	1871-1876	CORNEJO, J. Clodomiro 5 unidades D2. 14-898	1871-1876

CORNEJO, Juan A. 2 unidades D2. 14-899	1872	CORRETEJER, Jaime (Fray) 1 unidad D2. 14-914	1872
CORNEJO, Juan M. 3 unidades D2. 14-900	1872-1875	CORTAZAR, Jacinto 6 unidades D2. 14-915	1872-1875
CORNEJO, Manuel M. 4 unidades D2. 14-901	1872-1875	CORTES, José 3 unidades D2. 14-916	1871
CORNEJO, Manuel D. 35 unidades Ob.: Se adjunta copia de diligencias. D2. 14-902	1873-1874	CORTES, José Domingo 9 unidades Ob.: Se adjunta aviso periodístico. D2. 14-917	1872-1875
CORNEJO, Mariano Lorenzo 65 unidades Ob.: Se adjunta telegrama; carta a M. L. Cornejo a M. Odriozola. D2. 14-903	1871-1874	CORTES, José María 5 unidades D2. 14-918	1873-1875
CORNEJO, Medardo 2 unidades D2. 14-904	1873-1874	CORTES, Leandro 3 unidades Ob.: Se adjunta copia de solicitud. D2. 14-919	1872-1876
CORNEJO, Pedro Celestino 2 unidades D2. 14-905	1874	CORTES Y CASTILLO, A. M 2 unidades D2. 14-920	1873
CORNEJO Y GONZAGA, Domingo 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de M. I. Prado a D. Cornejo y Gonzaga. D2. 14-906	1872	CORTES, Juan Manuel 2 unidades D2. 14-921	1872-1874
CORONEL DE MORA, Gerónimo 3 unidades D2. 14-907	1872	CORZO, José M. G. 1 unidad D2. 14-922	1875
CORRALES, José 1 unidad D2. 14-908	1871	CORZO, M. Electro 1 unidad D2. 14-923	1872
CORRALES, Manuel A. 5 unidades Ob.: Se adjunta aviso impreso. D2. 14-909	1871-1873	CORZO, Nicanor 2 unidades D2. 14-924	1872-1873
CORRALES MELGAR, Juan 137 unidades Ob.: Se adjunta: cuadro de embarques libres; 5 notas de productos de la Aduana de Islay; un Proyecto de Ley; 2 notas y carta de N. Riglos a J. C. Melgar. D2. 14-910	1871-1875	COSIO, Ignacio 2 unidades D2. 14-925	1872-1873
CORREA, Javier 1 unidad D2. 14-911	1874	COSIO, Luis 2 unidades D2. 14-926	1872-1874
CORREA, Josefa 1 unidad D2. 14-912	1872	COSSIO, Juan 1 unidad D2. 14-927	1974
CORREA, Manuel P 1 unidad D2. 14-913	1871	COSTAS, A. 3 unidades D2. 14-928	1871-1872
		COSTAS, J. M. 1 unidad D2. 14-929	1871
		COSTAS, Juan 1 unidad D2. 14-930	1873

COSTAS, Manuel 23 unidades Ob.: Se adjunta carta de M. Costas a L. Esteves. D2. 14-931	1871-1878	Ob.: Se adjunta cuadros de obras públicas; nota. D2. 15-947	
COY, Daniel 1 unidad D2. 14-932	1871	CUCOU, Pierre 2 unidades Ob.: En francés. D2. 15-948	1874
COYA, Carlos 1 unidad D2. 14-933	1872	CUEBA, Pedro 1 unidad D2. 15-949	1875
COZ, Pedro V. 5 unidades D2. 14-934	1871-1875	CUENTAS, Manuel 2 unidades D2. 15-950	1871
CRESPO, Felipe Santiago 1 unidad D2. 14-935	1874	CUESTA, José de la 5 unidades D2. 15-951	1872-1874
CRESPO, Juan Fancisco 4 unidades D2. 14-936	1873-1876	CUESTA, José Mariano de la 3 unidades D2. 15-952	1872-1873
CRESPO, Miguel V. Ob.: Se adjunta nota. D2. 14-937	1875	CUEVA, Pedro F. 1 unidad D2. 15-953	1872
CRIADO, Miguel 1 unidad D2. 14-938	1874	CUN, Pedro P. 1 unidad D2. 15-954	1874
		"CH"	
CRUZ, Juan Bautista 2 unidades D2. 14-939	1871-1874	CHACALTANA, Agustín R. 21 unidades Ob.: Se adjunta carta sin firma. D2. 15-955	1866-1875
CRUZ, Manuel de la 1 unidad D2. 14-940	1873	CHACALTANA, Manuel de la Encarnación 1 unidad D2. 15-956	1876
CRUZ, Martín 1 unidad D2. 14-941	1873	CHACALTANA, Pedro Pablo 3 unidades D2. 15-957	1872
CUADRA, Federico 2 unidades D2. 14-942	1872	CHACALTANA REYES, M. E. 1 unidad D2. 15-958	1875
CUADRA, Fernando 2 unidades D2. 14-943	1875	CHACON, Francisco 1 unidad D2. 15-959	1874
CUADROS, Daniel 1 unidad D2. 14-944	1871	CHACON GARCIA, Juan 2 unidades D2. 15-960	1871-1873
CUBA, Abel de la 1 unidad D2. 15-945	1874	CHACON, José Antonio 2 unidades D2. 15-961	1872
CUBA, José de la 1 unidad D2. 15-946	1875	CHAMORRO, F. 1 unidad D2. 15-962	1872
CUBILLAS, Francisco de Asís 43 unidades	1872-1876		

CHAMPEAUX, L. de 2 unidades Ob.: En francés. Se adjunta 2 copias de documentos. D2. 15-963	1874-1875	2 unidades D2. 15-978	
CHANGANAQUI, Modesto 1 unidad D2. 15-964	1871	CHAVEZ, Eugenio 14 unidades D2. 15-979	1873-1877
CHAPARRO, Francisco 1 unidad D2. 15-965	1872	CHAVEZ, Hilario 2 unidades D2. 15-980	1872
CHAPARRO, José 1 unidad D2. 15-966	1874	CHAVEZ, Hipólito 1 unidad D2. 15-981	1875
CHARI ARCE, Juan Miguel 1 unidad D2. 15-967	1871	CHAVEZ, José Fernando 2 unidades D2. 15-982	1874
CHARIARSE, Guillermo 1 unidad D2. 15-968	1873	CHAVEZ, José María 1 unidad D2. 15-983	1873
CHATENAY, Santiago 1 unidad Ob.: Carta en francés. D2. 15-969	s/f.	CHAVEZ, José Mariano 1 unidad D2. 15-984	1873
CHAVARRI, Manuel 2 unidades D2. 15-970	1874	CHAVEZ, Juan 2 unidades D2. 15-985	1875
CHAVES, José G. 2 unidades D2. 15-971	1872	CHAVEZ, M. 3 unidades D2. 15-986	1871
CHAVES, Manuel Baltazar 2 unidades D2. 15-972	1872-1873	CHECA, José María 1 unidad D2. 15-987	1873
CHAVES, Manuel R. 5 unidades Ob.: Se adjunta impreso. D2. 15-973	1872-1873	CHECA, Miguel 1 unidad D2. 15-988	1872
CHAVES, Manuel V. 1 unidad D2. 15-974	1872	CHEVALIER, Emile 1 unidad Ob.: En francés. D2. 15-989	1872
CHAVES, Marcos 1 unidad D2. 15-975	1872	CHEVALIER, Michel 5 unidades Ob.: En francés. Se adjunta copia de carta de M. Pardo. D2. 15-990	1872-1874
CHAVES, Pedro José (Obispo de Puno) 9 unidades D2. 15-976	1872-1875	CHICANA, Manuel 5 unidades D2. 15-991	1872-1873
CHAVES, Toribio 1 unidad Ob.: Se adjunta copia de la carta. D2. 15-977	1871	CHINCHA, Juan M. 1 unidad D2. 15-992	1872
CHAVEZ DE LA ROSA, Manuel	1872-1873	CHIRI, Daniel Higinio 6 unidades Ob.: Se adjunta copia de acta. D2. 15-993	1875

CHIRI, Urbana A. de 1 unidad D2. 15-994	1874	Ob.: En inglés. Una carta al Gobierno del Perú. D2. 15-1009	
CHIRIBOGA, Joaquín 1 unidad D2. 15-995	1874	DAVALOS Y LISSON, Ricardo 1 unidad D2. 15-1010	1876
CHIRINOS, Angel Mariano 4 unidades D2. 15-996	1872-1875	DAVIDSON, Hunter 3 unidades Ob.: En inglés. Se adjunta relaciones de gastos. D2. 15-1011	1866
CHIRINOS E. HINOJOSA, Francisco 1 unidad D2. 15-997	1872	DAVILA, Eduardo 1 unidad D2. 15-1012	1872
CHIRINOS, Manuel Bernabé 1 unidad D2. 15-998	1871	DAVILA, Eleodoro 25 unidades D2. 15-1013	1872-1875
CHIULIZA, Nicolás 1 unidad D2. 15-999	1876	DAVILA, Federico 8 unidades D2. 15-1014	1871-1875
CHOCANO, Miguel A. 16 unidades Ob.: Adjunta copia de carta a Prefecto del Departamento. D2. 15-1000	1872-1875	DAVILA, José 1 unidad D2. 15-1015	1868
CHOCANO, Ricardo 2 unidades D2. 15-1001	1874-1875	DAVILA, Justo 1 unidad D2. 15-1016	1874
CHOCLOTE, Antonio 2 unidades D2. 15-1002	1873-1874	DAVILA, Manuel Francisco 1 unidad D2. 15-1017	1875
CHOPITEA, Manuel Antonio 2 unidades D2. 15-1003	1872-1874	DAVILA, Tomás 4 unidades D2. 15-1018	1872-1874
CHUMBIAUCA, Andrés 2 unidades D2. 15-1004	1871-1872	DAVIS, F. Carlos 4 unidades Ob.: Se adjunta propuesta en inglés D2. 15-1019	1874-1875
CHUMPITAZI, Pedro F. 1 unidad D2. 15-1005	1872	DAWSON, M. 1 unidad D2. 15-1020	1879
D'ALESSANDRO, Luiggi 1 unidad Ob.: Solicitud en italiano con su traducción D2. 15-1006	1875	DAY, James John 1 unidad Ob.: En inglés D2. 15-1021	1873
DANCUART, Adolfo 1 unidad D2. 15-1007	1871	DAZA, Domingo 4 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. E. Luna para D. Daza. D2. 15-1022	1866-1873
DANCUART, Emilio 9 unidades Ob.: Se adjunta cartas de E. Dancuart: una para E. G. de Sousa; otra para E. del Campo. D2. 15-1008	1872-1876	DAZA, Manuel 13 unidades D2. 15-1023	1871-1878
DARLING, Cº 3 unidades	1873-1874	DEGLANE, Félix Antonio 5 unidades D2. 15-1024	1873-1875

DEGRANGE, 1 unidad Ob.: En francés D2. 15-1025	1874	DELGADO RUBIÑOS, Pedro 9 unidades D2. 16-1041	1871-1874
DELBOY, Ulises 10 unidades D2. 15-1026	1866-1874	DELGADO SILES, José M. 1 unidad D2. 16-1042	1874
DELFIN, Ruperto 71 unidades D2. 16-1027	1871-1874	DELGADO, Tomás 1 unidad D2-16-1043	1872
DELGADO, Carlos 1 unidad D2. 16-1028	1875	DELGADO TORRES, Santiago 2 unidades D2. 16-1044	1875-1876
DELGADO DE LA FLOR, Mariano 2 unidades Ob.: Se adjunta solicitud. D2. 16-1029	1873-1875	DELGADO VELARDE, Manuel 2 unidades D2. 16-1045	1872-1874
DELGADO, Domingo 2 unidades D2. 16-1030	1872-1874	DELIOR, Augusto 8 unidades Ob.: Carta de Santa María a Rector del Colegio "San Ramón", Tarma. D2. 16-1046.	1873-1875
DELGADO, Federico 1 unidad D2. 16-1031	1872	DELUCHI, Ernesto 1 unidad D2. 16-1047	1875
DELGADO, Jacinto Z. 1 unidad D2. 16-1032	1872	DENEFFE, Jules 1 unidad D2. 16-1048	1873
DELGADO, J. Germán 36 unidades Ob.: Se adjunta croquis sobre el movimiento de los ejércitos de Piérola. 2 cartas de J. G. Delgado a M. F. Benavides. D2. 16-1033.	1872-1876	DENEGRI, Aurelio 12 unidades Ob.: Algunas cartas son de la Sociedad de Inmigración Europea. Se adjunta carta de A. Denegri a J. Boza. D2. 16-1049	1875-1878
DELGADO, José María 2 unidades D2. 16-1034	1873	DERTEANO, Dionicio 1 unidad D2. 16-1050	s/f.
DELGADO, José Pío 5 unidades D2. 16-1035	1872-1873	DESMAISON, Daniel 2 unidades D2. 16-1051	1874-1875
DELGADO, Juan 1 unidad D2. 16-1036	1872	DEVESCOVI, José 2 unidades D2. 16-1052	1876
Delgado, Leocadio 1 unidad D2. 16-1037	1876	DEVOS CH. 1 unidad Ob.: En francés. D2. 16-1053	1875
DELGADO, León 8 unidades D2. 16-1038	1871-1872	DEZA, José María 1 unidad D2. 16-1054	1874
DELGADO MORENO, Carlos 1 unidad D2. 16-1039	1873	DEZA, José Merced 3 unidades D2. 16-1055	1873-1875
DELGADO, Pedro 1 unidad D2. 16-1040	1872-1874		

DIAS ESPINOZA, Hipólito 1 unidad D2. 16-1056	1875	DIEZ, José E. 5 unidades D2. 16-1073	1874-1875
DIAS, José 1 unidad D2. 16-1057	1872	DIWALL, Alfred 1 unidad D2. 16-1074	1875
DIAS, José Marcos 1 unidad D2. 16-1058	1876	DOCARMO, Mariano T. 1 unidad D2. 16-1075	..1875
DIAS, José María 8 unidades D2. 16-1059	1872-1876	DOCKENDORFF, Juan 2 unidades D2. 16-1076	1875
DIAS, Manuel C. 4 unidades D2. 16-1060	1871-1873	DOLUTTI, Agustín María 1 unidad D2. 16-1077	1873
DIAS, Ramón 2 unidades D2. 16-1061	1872-1873	DOMINGUEZ, Andrés 1 unidad D2. 16-1078	1875
DIAZ, Gerardo 4 unidades D2. 16-1062	1875	DOMINGUEZ, José Gregorio 1 unidad Ob.: Adjunta copia de carta de R. Rodríguez para J. G. Domínguez. D2. 16-1079	187
DIAZ, José Evaristo 17 unidades D2. 16-1063	1871-1876	DOMINGUEZ, Luis L. 2 unidades D2. 16-1080	1874
DIAZ, Juan Abdón 6 unidades D2. 16-1064	1871-1875	DONAIRE, Alonzo 1 unidad D2. 16-1081	1871
DIBOS, Félix 3 unidades D2. 16-1065	1873-1875	DONAIRE, Aquiles I. 1 unidad D2. 16-1082	1874
DICKSON HUNTER, J. 2 unidades D2. 16-1066	1875	DONAIRE, Eduardo 1 unidad D2. 16-1083	1873
DIEZ CANSECO, José M. 5 unidades D2. 16-1067	1872-1876	DORCA, Benito 1 unidad D2. 16-1084	1872
DIEZ CANSECO, Juan Manuel 2 unidades D2. 16-1068	1873-1874	DORIA, César 4 unidades D2. 16-1085	1873-1875
DIEZ CANSECO, M. 3 unidades D2. 16-1069	1871	DUARTE, Luis M. 5 unidades Ob.: Se adjunta resolución de pedidos a la Legación de Francia. D2. 16-1086	1874-187
DIEZ CANSECO, Manuel Francisco 2 unidades D2. 16-1070	1873-1874	DUARTE, Tadeo 17 unidades D2. 16-1087	1872-1875
DIEZ CANSECO, P. 4 unidades D2. 16-1071	1872-1875	DUEÑAS, H. 3 unidades D2. 16-1088	1871-1873

DUEÑAS, Nicanor 30 unidades D2. 16-1089	1873-1876	EGGERT, Carl 5 unidades Ob.: Se adjunta carta de W. B. Fresburg sobre profesores alemanes para el Colegio Li- meño y respuesta de Carl Eggert. (Ham- burgo). D2. 17-1104	1866-1877
DUEÑAS, Pablo 1 unidad D2. 16-1090	1872		
DULANTO, M. Belisario 1 unidad D2. 16-1091	1875	ELGUERA, Juan Ignacio 3 unidades D2. 17-1105	1868-1877
DUPRAT, M 1 unidad Ob.: En francés. D2. 16-1092	1873	ELIAS, Jesús 7 unidades D2. 17-1106	1872-1878
DURAN, Juan 1 unidad D2. 16-1093	1872	ELIAS, Ysidro 2 unidades D2. 17-1107	1874
DURAN, Julián 2 unidades D2. 16-1094	1872-1873	LIZALDE, C. 1 unidad Ob.: Se adjunta copia de recibo D2. 17-1108	1876
DURAN, Manuel 4 unidades D2. 16-1095	1871-1874	ELMORE, Alberto 1 unidad D2. 17-1109	1877
DU ROZIER, Manuel 1 unidad Ob.: En francés. D2. 16-1096	1875	ELMORE, Enrique 1 unidad D2. 17-1110	1876
DYER, Eduardo J. 3 unidades D2. 16-1097	1871-1872	ENRIQUE, 1 unidad D2. 17-1111	1871
		ERAUSQUIN, M. 12 unidades Ob.: Se adjunta carta de M. Erausquín para M. Costas. D2. 17-1112	1874-1875
ECHEANDIA, L. 2 unidades D2. 17-1098	1871	ESCALANTE, Rafael 1 unidad D2. 17-1113	1871
ECHEANDIA Y BESADA, Manuel 5 unidades D2. 17-1099	1872-1874	ESCALONA, Gregorio Rafael 26 unidades D2. 17-1114	1872-1875
ECHEGARAI, José Mariano 2 unidades D2. 17-1100	1874	ESCOBAR, J. P. 1 unidad D2. 17-1115	1877
ECHEGARAI, Ramón 1 unidad D2. 17-1101	1871	ESPIELI, R. M. 4 unidades D2. 17-1116	1877
ECHENIQUE, José Rufino 1 unidad D2. 17-1102	1872	ESPINOSA, Aníbal D. 1 unidad D2. 17-1117	1873
EDENBOROUGH, Henry B. 2 unidades Ob.: En inglés. D2. 17-1103	1866	ESIPNOSA, José María 2 unidades D2. 17-1118	1871

"E"

ESPINOSA, José Ignacio 1 unidad D2. 17-1119	1872	FALCONI, José Vicente 2 unidades D2. 17-1135	1872
ESPINOSA, Juan Miguel 1 unidad D2. 17-1120	1871	FALCONI, Manuel A. 2 unidades D2. 17-1136	1874-1875
ESPINOSA, Mariano 17 unidades D2. 17-1121	1872-1875	FALCONI, Pantaleón 10 unidades D2. 17-1137	1871-1873
ESPINOSA, Pedro 15 unidades D2. 1122	1872-1874	FARFAN, Francisco 1 unidad D2. 17-1138	1873
ESPINOZA, José Custodio 1 unidad D2. 17-1123	1871	FARFAN, Jacinto 1 unidad D2. 17-1139	1872
ESPINOZA, Juan L. 3 unidades D2. 17-1124	1875	FARFAN, Manuel 1 unidad D2. 17-1140	1873
ESPINOZA, Wenceslao 3 unidades Ob.: Se adjunta recorte periodístico. D2. 17-1125	1875-1877	FARFAN, Manuel R. 1 unidad D2. 17-1141	1874
ESTEVEZ, Luis 16 unidades D2. 17-1126	1874-1876	FARFAN, Máximo 1 unidad D2. 17-1142	1873
ESTRADA, Daniel L. 1 unidad D2. 17-1127	1871	FARJE, Juan 2 unidades D2. 17-1143	1873-1874
EXTRANJEROS DE CHIMBOTE 1 unidad Ob.: Memorial por duplicado. D2. 17-1128	1874	FEBRES DEL CARPIO, José Mariano 3 unidades D2. 17-1144	1872
		FEBRES, Santiago 2 unidades D2. 17-1145	1875
		"F"	
FAJARDO, José 4 unidades D2. 17-1129	1872-1874	FEIJO, Daniel 1 unidad D2. 17-1146	1842
FAJARDO, Víctor 1 unidad D2. 17-1130	1873	FEIJO, M. F. 1 unidad D2. 17-1147	1872
FALCON, Manuel María 1 unidad D2. 17-1131	1871	FERNANDE DE ARELLANO, Teresa 1 unidad D2. 17-1148	1871
FALCON Y QUEVEDO, Luis 1 unidad D2. 17-1132	1876	FERNANDES, Anselmo 1 unidad D2. 17-1149	1878
FALCONI, Antonio 1 unidad D2. 17-1133	1873	FERNANDEZ, Antonio 2 unidades D2. 17-1150	1872
FALCONI, José B 1 unidad D2. 17-1134	1873	FERNANDEZ BACA, Eufrasia 1 unidad D2. 17-1151	1872

FERNANDEZ BACA, Juan de Dios 1 unidad D2. 17-1152	1872	FERNANDEZ, Melitón 1 unidad D2. 17-1169	1872
FERNANDEZ BACA, Julián 1 unidad D2. 17-1153	1872	FERNANDEZ NODAL, José 1 unidad D2. 17-1170	1874
FERNANDEZ BACA, Miguel 1 unidad D2. 17-1154	1872	FERNANDEZ, Palmieri 1 unidad D2. 17-1171	1875
FERNANDEZ, Bartolomé 2 unidades D2. 17-1155	1872-1874	FERNANDEZ PRADA, Elesvan 3 unidades D2. 17-1172	1873-1874
FERNANDEZ, Claudio 1 unidad D2. 17-1156	1871	FERNANDEZ, Santiago 4 unidades D2. 17-1173	1871-1872
FERNANDEZ CONCHA, D. 1 unidad D2. 17-1157	1877	FERNANDINI Y., Pedro 1 unidad D2. 17-1174	1871
FERNANDEZ DAVILA, Julián 3 unidades D2. 17-1158	1875	FERRE, Eusebio 2 unidades D2. 17-1175	1872-1873
FERNANDEZ DAVILA, Manuel 1 unidad D2. 17-1159	1873	FERREIRA, Joaquín 1 unidad D2. 17-1176	1873
FERNANDEZ, Francisco 1 unidad D2. 17-1160	1875	FERRER, Pedro y otros 1 unidad D2. 17-1177	1874
FERNANDEZ HERNANI, Pedro 3 unidades D2. 17-1161	1871	FERRET, Juan 1 unidad D2. 17-1178	1872
FERNANDEZ, J. José 3 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. J. Fernández para T. S. Antay. D2. 17-1162	1872-1874	FERREYROS, Manuel J. 1 unidad D2. 17-1179	1868
FERNANDEZ, José María 1 unidad D2. 17-1163	1874	FIEL, Patricio 1 unidad D2. 17-1180	1872
FERNANDEZ, José Ignacio 1 unidad D2. 17-1164	1872	FIGUEREDO, Filomeno 3 unidades D2. 17-1181	1872-1874
FERNANDEZ, Juan M. 1 unidad D2. 17-1165	1872	FIGUEROA, Bartolomé 3 unidades D2. 17-1182	1872
FERNANDEZ, Julián 1 unidad D2. 17-1166	1875	FIGUEROA, Cayetano 2 unidades D2. 17-1183	1871-1874
FERNANDEZ, Justo P 1 unidad D2. 17-1167	1876	FIGUEROA, Juan Nepomuceno 4 unidades D2. 17-1184	1871-1872
FERNANDEZ, Manuel 1 unidad D2. 17-1168	1873	FIGUEROA, Lorenzo 13 unidades	1871-1872

Ob.: Se adjunta carta de L. Figueroa para R. Zoliz; carta de J. G. Villanueva para L. Figueroa. D2. 17-1185		FLORES, José M. 2 unidades D2. 17-1201	1872-1874
FIGUEROA, Mariano 1 unidad D2. 17-1186	1874	FLORES, José Ricardo 1 unidad D2. 17-1202	1872
FIGUEROA, P. 1 unidad D2. 17-1187	1871	FLORES, Juan de la Cruz 1 unidad D2. 17-1203	1872
FIGUEROA, Ignacio 12 unidades Ob.: Se adjunta razón de gastos D2. 17-1188	1871-1872	FLORES, Justo 1 unidad D2. 17-1204	1871
FIGUEOA, Manuel 2 unidades D2. 17-1189	1866	FLORES, Manuel 2 unidades D2. 17-1205	1873-1875
FISCHER, Teodoro 1 unidad D2. 17-1190	1873	FLORES, Manuel Luis 1 unidad D2. 17-1206	1873
FLEISCHER, Lorenzo P. 1 unidad Ob.: Se adjunta nota de filiación. D2. 17-1191	1872	FLORES MARTINEZ, Eugenio 1 unidad D2. 17-1207	1875
FLEMMICH, Y. F. 2 unidades D2. 17-1192	1865-1872	FLORES ORTEGA, José María 1 unidad D2. 17-1208	1871
FLINT, Edward A. 4 unidades Ob.: Se adjunta tarifa de pasajes; nota. D2. 17-1193	1875-1876	FLORES, Ricardo L. 3 unidades D2. 17-1209	1872-1875
FLOR, Mariano de la 1 unidad D2. 17-1194	1872	FLORES, Santos (hijo) 2 unidades D2. 17-1210	1872
FLORES, Carlos 2 unidades D2. 17-1195	1876	FLOREZ VILLAFUERTE, Tomás 2 unidades D2. 17-1212	1872
FLORES CH., Francisco 23 unidades Ob.: Se adjunta carta de F. Flores Ch. para J. M. González. D2. 17-1196	1871-1876	FLOREZ Y PEREZ, Balbino 1 unidad D2. 17-1213	1872
FLORES, Estanislao 1 unidad D2. 17-1197	1874	FLOREZ, Pedro José 1 unidad D2. 17-1211	1872
FLORES, Eugenio 1 unidad D2. 17-1198	1873	FRANCO, Felipe 2 unidades D2. 17-1214	1871-1872
FLORES, Francisco M. 2 unidades D2. 17-1199	1875	FRANCO, Juan 1 unidad D2. 17-1215	1872
FLORES, José 1 unidad D2. 17-1200	1875	FRANCO, Remigio 4 unidades D2. 17-1216	1872-1876
		FRERAUL, [¿Heraud?] 1 unidad D2. 17-1217	1875

FREYRE, Andrés 1 unidad D2. 17-1218	1876	FUENTES, Manuel A 3 unidades D2- 17-1235	1867-1876
FREYRE, M. 1 unidad D2. 17-1219	1872	FUENTES, Manuel Aurelio 1 unidad D2. 17-1236	1874
FRIAS, Francisco M. 1 unidad D2. 17-1220	1875	FUENTES Y VERA, Manuel 1 unidad D2. 17-1237	1871
FRIAS, José María 2 unidades D2. 17-1221	1873-1874		
		"G"	
FRISANCHO, Isidro 1 unidad D2. 17-1222	1869	GADEA, Julio 1 unidad D2. 18-1238	1871
FRISANCHO, Santiago 3 unidades D2. 17-1223	1871-1879	GADEA, Tomás 8 unidades Ob.: Adjunta carta de T. Gadea para J. Rodríguez. D2. 18-1239	1873-1875
FUENTE, Armando de la 3 unidades D2. 17-1224	1871		
FUENTE CHAVEZ, Agustín de la 1 unidad D2. 17-1225	1874	GAGO, Ezequiel 2 unidades D2. 18-1240	1871
FUENTE, Federico de la 1 unidad D2. 17-1226	1874	GALVES, Juan del Carmen 18 unidades Ob.: Una carta con firma de J. del C. Galves y otros. D2. 18-1241	1872-1876
FUENTE, José de la 1 unidad D2. 17-1227	1871	GALVES, Juan M. 16 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. M. Gálvez para J. M. Gonzáles. D2. 18-1242?	1872-1874
FUENTE, Manuel de la 1 unidad D2. 17-1228	1871		
FUENTE, Pedro G. de la 1 unidad D2. 17-1229	1872	GALVEZ, Angela M. de 1 unidad D2. 18-1243	s/f.
FUENTE, Ramón de la 1 unidad D2. 17-1230	1871	GALVEZ, Francisco 3 unidades D2. 18-1244	1866-1872
FUENTE SUBIRAT, Federico de la 4 unidades D2. 17-1231	1866-1875	GALVEZ, M. M. 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de M. M. Gálvez para J. de la Riva Agüero. D2. 18-1245	1873
FUENTES 1 unidad D2. 17-1232	1874		
FUENTES, Juan A. 1 unidad D2. 17-1233	1872	GALVEZ, Mariano B. 2 unidades D2. 18-1246	1872
FUENTES, Juan Bautista 2 unidades Ob.: Una carta con firma de J. B. Fuentes y L. Balderrama. D2. 17-1234	1873	GALVEZ, Pedro 76 unidades Ob.: Una carta incompleta. Se adjunta Estado de Movimiento de los Fondos Públicos; 4 recortes periodísticos; Bula; fotografía de un cáliz de plata. D2. 18-1247	1866-1876

GALLARDO, Juan T. R. 1 unidad D2. 18-1248	1876	GARCIA, Favio 1 unidad D2. 18-1265	1872
GALLEGOS, Tomás 1 unidad D2. 18-1249	1871	GARCIA, J. Emilio 1 unidad Ob.: Se adjunta cuenta. D2. 18-1266	1871
GAMARRA, Andrés A. 1 unidad D2. 18-1250	1872	GARCIA, J. Gregorio 36 unidades Ob.: Adjunta un telegrama. D2. 18-1267	1866-1874
GAMARRA, Manuel A. 7 unidades D2. 18-1251	1871-1872	GARCIA, José Félix 2 unidades D2. 18-1268	1872-1873
GAMARRA, Mariano Lino 1 unidad D2. 18-1252	1871	GARCIA, José María 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de R. Carranza para J. M. García; carta de Taboada para J. M. García. D2. 18-1269	1872
GAMARRA, Nazario 1 unidad D2. 18-1253	1871	GARCIA, José P. 1 unidad D2. 18-1270	1877
GAMERO, R. 1 unidad D2. 18-1254	s/f.	GARCIA, Julián Y. 1 unidad D2. 18-1271	1875
GAMESON, D. H. R. 1 unidad DA. 18-1255	1874	GARCIA, L. 1 unidad D2. 18-1272	1876
GAMIO, José Luis de 1 unidad D2. 18-1256	1871	GARCIA, Luis Felipe 3 unidades D2. 18-1273	1872
GAMIO LEON, Francisco 2 unidades D2. 18-1257	1871-1879	GARCIA, Mariano 1 unidad D2. 18-1274	1872
GANOZA, Felipe 2 unidades D2. 18-1258	1872-1876	GARCIA, Martín 1 unidad D2. 18-1275	1871
GANOZA, José Félix 1 unidad D2. 18-1259	1872	GARCIA, Raymundo 5 unidades D2. 18-1276	1871-1872
GANOZA, Juan E. 2 unidades D2. 18-1260	1871-1872	GARCIA, Toribio Esteban 1 unidad D2. 18-1277	1871
GANOZA Y CABERO, Manuel María 2 unidades D2. 18-1261	1871-1872	GARCIA Y GARCIA, Aurelio 4 unidades Ob.: Se adjunta recorte periodístico. D2. 18-1278	1875-1877
GARAY DE TORRES, Jesús 1 unidad D2. 18-1262	1871	GARCIA Y GARCIA, José Antonio 6 unidades D2. 18-1279	1872-1874
GARAY, Josefa 1 unidad D2. 18-1263	1871	GARCIA, Ignacio 6 unidades D2. 18-1280	1872
GARCIA, Antonio 1 unidad D2. 18-1264	1872		

GARMENDIA, Francisco 13 unidades D2. 18-1281	1871-1872	GODOY, Joaquín 2 unidades D2. 18-1296	1876
GARRIDO, Basilio 1 unidad D2. 18-1282	1871	GOICOCHEA, Pedro 1 unidad D2. 18-1297	1871
GARRIDO, Daniel 1 unidad D2. 18-1283	1872	GOMEZ ESPINOSA, José María 1 unidad D2. 18-1298	1872
GARRIDO, José Abelardo 4 unidades D2. 18-1284	1871-1872	GOMEZ, Hilario 1 unidad D2. 18-1299	1871
GARSES, Alejandro 1 unidad D2. 18-1285	1871	GOMEZ, José 2 unidades D2. 18-1300	1871
GASTO, Juan 31 unidades Ob.: Se adjunta: un telegrama; cartas de J. Gastó para Prefecto del Departamento, C. Zapata, A. García y García, B. Suárez; telegrama de J. Gastó para J. de Osma y otros dos para el Prefecto de Arequipa. D2. 18-1286	1871	GOMEZ, Juan de Dios 6 unidades D2. 18-1301	1872-1876
GAYOSO, José María 2 unidades D2. 18-1287	1872	GOMEZ VALDEZ, Clímaco 1 unidad D2. 18-1303	1873
GELDRES, Pedro María 2 unidades D2. 18-1288	1872	GONSALES, Joaquín Luis 1 unidad D2. 19-1304	1871
GIBBS, Ricardo 4 unidades Ob.: Una carta en inglés. D2. 18-1289	1875	GONSALES, Ignacio 1 unidad D2. 19-1305	1872
GIBSON, Patrick 1 unidad Ob.: En inglés. D2. 18-1290	1871	GONZALES, José F. 1 unidad D2. 19-1305	1872
GIL, Juan M. 1 unidad D2. 18-1291	1871	GONSALEZ, José F. 1 unidad D2. 19-1307	1872
GIL, Pablo 1 unidad Ob.: Es cheque en francés. D2. 18-1292	1867	GONZALES, Francisco J. 1 unidad D2. 19-1308	1871
GILLETTE, E. 1 unidad Ob.: En francés. D2. 18-1293	1866	GONZALES, José A. 1 unidad D2. 19-1309	1871
GIRALDO, Ramón 1 unidad D2. 18-1294	1872	GONZALES, José Julián 1 unidad D2. 19-1310	1871
GLADSTONE. 1 unidad Ob.: En inglés. D2. 18-1295	1867	GONZALES, José Enero 1 unidad D2. 19-1311	1871
		GONZALEZ OBLITAS, Julián 2 unidades D2. 19-1312	1871-1872

GONZALES ORELLANA, Manuel 1 unidad D2. 19-1313	1873	GRANADOS, Manuel D. 3 unidades D2. 19-1329	1872
GONZALES POLAR, Manuel 3 unidades D2. 19-1314	1871	GRANADOS, Pedro 3 unidades Ob.: Se adjunta carta de P. Granados a F. Seguín. D2. 19-1330	1871-1872
GONZALEZ, Aniceto 1 unidad D2. 19-1315	1872	GRANDA, José Miguel 6 unidades D2. 19-1331	1871-1872
GONZALEZ, Daniel 1 unidad D2. 19-1316	1873	GRAND JEAN, Isidro 2 unidades D2. 19-1332	1871
GONZALEZ DELGADO, Juan 1 unidad D2. 19-1317	s/f.	GRAÑA, N. 3 unidades D2. 19-1333	1868-1876
GONZALEZ, Hermenegildo D2. 19-1318	1872	GRAU, Miguel 1 unidad D2. 19-1334	1874
GONZALEZ, José Manuel 3 unidades D2. 19-1319	1871-1872	GRIERSON, Charles 1 unidad Ob.: En inglés; se adjunta una guía de remisión. D2. 19-1335	1866
GONZALEZ, José María 30 unidades Ob.: Se adjunta: nota de casos en que se convoca a Congreso Extraordinario, recorte periodístico. D2. 19-1320	1872-1876	GUAL, Pedro 1 unidad D2. 19-1336	1873
GONZALEZ, Manuel 1 unidad D2. 19-1321	1871	GUANILO, J. Andrés 1 unidad D2. 19-1337	1872
GONZALEZ, Manuel Mariano 2 unidades D2. 19-1322	1871-1872	GUANILO CASTRO, Francisco 1 unidad D2. 19-1338	1873
GONZALEZ, Nicanor 1 unidad D2. 18-1323	1876	GUEROLA ESPIELL, Ricardo 1 unidad D2. 19-1339	1872
GONZALEZ, Tomás 1 unidad D2. 19-1324	1871	GUEROLA, Mariano 2 unidades D2. 19-1340	1871
GONZALEZ VIGIL, Fco. de Paula 2 unidades D2. 19-1325	1874	GUERRA, Bartolomé 4 unidades D2. 19-1341	1872-1876
GOYBURU, J. B. 34 unidades Ob.: Se adjunta copia de telegrama. D2. 19-1326	1871-1876	GUERRERO, J. del C. 1 unidad D2. 19-1342	1872
GOYENECHÉ, Juan Mariano de 63 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. Moscoso Melgar a J. M. de Goyeneche; de J. M. de Goyeneche al Prefecto J. de Osma. D2. 19-1327	1871-1875	GUERRERO, Juan G. 2 unidades D2. 19-1343	1871-1876
GOYZUETA, Carlos 1 unidad D2. 19-1328	1871	GUEVARA, Juan de Dios 2 unidades D2. 19-1344	1872

GUEVARA, Manuel 2 unidades Ob.: Se adjunta carta de T. González para M. Guevara. D2. 19-1345	1871	HARRISON, H. 1 unidad D2. 19-1360	1874
GUEVARA, Romualdo W. 1 unidad D2. 19-1346	1872	HARRISON, Roberto 1 unidad D2. 19-1361	1875
GUIA, Juan 1 unidad D2. 19-1347	1871	HARVEY, Guillermo 2 unidades D2. 19-1362	1871-1875
GUILBERT, 2 unidades D2. 19-1348	1872	HAYA, José 1 unidad D2. 19-1363	1872
GUTARRA, Vicente 2 unidades D2. 19-1349	1871	HAYA, Manuel María de la 1 unidad D2. 19-1364	1872
GUTIERRES, Florentino 1 unidad D2. 19-1350	1875	HAYARD, Juan Zenobio 1 unidad D2. 19-1365	1875
GUTIERREZ, José Vicente 2 unidades D2. 19-1351	1871-1872	HAZA, Diego de la 4 unidades D2. 19-1366	1872-875
GUTIERREZ, Mariano R. 2 unidades D2. 19-1352	1871-1872	HAZA, Pedro de la 1 unidad D2. 19-1367	1866
GUTIERREZ, Nicolás B. 1 unidad D2. 19-1353	1872	HEATH, H. H. 1 unidad D2. 19-1368	1872
GUZMAN, Agustín C. 1 unidad D2. 19-1354	1872	HEGAN, Juan 6 unidades Ob.: En inglés. D2. 19-1369	1872-1874
GUZMAN, José María 1 unidad D2. 19-1355	1871	HELGUERO, Francisco 13 unidades D2. 19-1370	1871-1874
GUZMAN E., Manuel 1 unidad D2. 19-1356	1872	HELGUERO, José Manuel 4 unidades Ob.: Se adjunta copia de contrato. D2. 19-1371	1872-1874
GUZMAN, Manuel C. 1 unidad D2. 19-1357	1871	HELGUERO, Juan de 3 unidades D2. 19-1372	1871-1872
		HELGUERO, P. A. 4 unidades Ob.: Una carta incompleta. D2. 19-1373	1873-1877
		HENRY, Diego 1 unidad D2. 19-1374	1875
HADDERK, Eleonora Catherina 2 unidades D2. 19-1358	1875	HERAUD, Manuel N. 1 unidad D2. 19-1375	1876
HARRIS, Josiah 5 unidades Ob.: 3 cartas en inglés. D2. 19-1359	1873-1875		

"H"

HEREDIA, Inocente Víctor 5 unidades Ob.: Se adjunta oficio de I. V. Heredia al Juez de 1ª Instancia. D2. 19-1376	1871-1875	HERRERA, Fernando 3 unidades D2. 20-1392	1871
HEREDIA, José S. 2 unidades Ob.: Se adjunta copia de solicitud. D2. 19-1377	1866-1875	HERRERA, Francisco M. 1 unidad D2. 20-1393	1874
HERMIDA, Nicolás J. 1 unidad D2. 19-1378	1872	HERRERA, J. 1 unidad D2. 20-1394	1871
HERMOSILLA, Martín 3 unidades D2. 19-1379	1874-1875	HERRERA, José 1 unidad D2. 20-1395	1873
HERMOZA, Florentina R. 1 unidad D2. 19-1380	1873	HERRERA, Juan 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de J. Herrera a M. M. Balcázar. D2. 20-1396	1873
HERNAEZ, Francisco Javier 3 unidades D2. 19-1381	1872-1874	HERRERA, Juan Pío 1 unidad D2. 20-1397	s/f.
HERNANDEZ, José 1 unidad D2. 19-1382	s/f	HERRERA, Luis 2 unidades D2. 20-1398	1870-1872
HERNANDEZ, José Calisto 38 unidades Ob.: Un memorial; se adjunta recorte perio- dístico. D2. 19-1383	1871-1875	HERRERA, Luis 1 unidad D2. 20-1399	s/f.
HERNANDEZ, José Eustaquio 1 unidad D2. 20-1384	1872	HERRERA, M. F. 3 unidades D2. 20-1400	1872-1783
HERNANDEZ, Julio S. 1 unidad D2. 20-1385	1873	HERRERA, Manuel F. 1 unidad D2. 20-1401	1872
HERNANDEZ, Manuel P. 1 unidad D2. 20-1386	1872	HERRERA, Martín 1 unidad D2. 20-1402	1876
HERNANDEZ OSTOLAZA, Martín 3 unidades D2. 20-1387	1872	HERRERA, Ramón 6 unidades D2. 20-1403	1871-1874
HERNANDEZ, Pedro 3 unidades D2. 20-1388	1872-1874	HERRERA, Rodrigo 1 unidad D2. 20-1404	1873
HEROS, Ambrosio 4 unidades Ob.: Se adjunta hoja de servicios; resumen. D2. 20-1389	1874-1875	HERRERA, Santos O. 1 unidad D2. 20-1405	s/f.
HEROS, Juan de los 1 unidad D2. 20-1390	1875	HERRERA Y LA PUERTA, Carlos 1 unidad D2. 20-1406	1873
HERRERA, Federico 11 unidades D2. 20-1391	1871-1873	HEVIA, Gregorio 3 unidades D2. 20-1407	1872-1874
		HEVIA, Mariano 1 unidad D2. 20-1408	1875

HIDALGO, Apolinario 1 unidad D2. 20-1409	1872	HONDERMER, Francisco 2 unidades D2. 20-1425	1872
HIDALGO, José 1 unidad D2. 20-1410	1871	HONORES, Juan 1 unidad D2. 20-1426	1871
HIDALGO, José Vicente 1 unidad D2. 20-1411	1873	HONORES, Pablo M. 1 unidad D2. 20-1427	1872
HIDALGO, Juan B. 4 unidades D2. 20-1412	1872-1875	HOSTOS, Eugenio María 26 unidades Ob.: Se adjunta recorte periodístico. D2. 20-1428	1872-1875
HIDALGO, Manuel Lorenzo 2 unidades D2. 20-1413	1872	HOSTOS, Rafael 9 unidades D2. 20-1429	1871-1874
HIDALGO, Manuel T. 1 unidad D2. 20-1414	1872	HOYLE, Eli 1 unidad D2. 20-1430	1875
HIERRO, José Antonio del 16 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. A. del Hierro a J. P. Vargas. D2. 20-1415	1871-1873	HUAMAN, Lino 1 unidad D2. 20-1431	1873
HIGUERAS, E. 6 unidades D2. 20-1416	1874-1875	HUAMANI, Clemente 2 unidades D2. 20-1432	1871-1872
HIGUERAS, Manuel P. 1 unidad D2. 20-1417	1873	HUANQUI, Manuel 2 unidades D2. 20-1433	1873
HINDLE, José 2 unidades Ob.: Se adjunta copia de carta de N. Pardo a J. Hindle. D2. 20-1418	1873-1874	HUERTA, José Domingo 1 unidad D2. 20-1434	1872
HINOJOSA, Guillermo 14 unidades D2. 20-1419	1872	HUERTA, Miguel 1 unidad D2. 20-1435	1873
HINOJOSA, Ignacio Segundo 1 unidad D2. 20-1420	1874	HUERTAS, Manuel 1 unidad D2. 20-1436	1873
HODGSON, James W. 1 unidad Ob.: En inglés. D2. 20-1421	1876	HUGUET, Blas 6 unidades D2. 20-1437	1872-1875
HOHAGEN, Francisco 1 unidad Ob.: Se adjunta nota. D2. 20-1422	1872	HUGUET, Felipe 3 unidades D2. 20-1438	1876
HOLDER, Alberto E. 1 unidad D2. 20-1423	1874	HUIDOBRO, José Ignacio 5 unidades D2. 20-1439	1872-1875
HOLGUIN, V. 1 unidad D2. 20-1424	1874	HUIDOBRO, Nemesio 1 unidad D2. 20-1440	1875
		HUIDOBRO, Nicanor R. 4 unidades D2. 20-1441	1872-1875

		"I"		
HURTADO, Catalina de	1875			
1 unidad				
D2. 20-1442				
HURTADO, Estevan	1871	IBAÑEZ, Francisco	1871-1876	
1 unidad		30 unidades		
D2. 20-1443		Ob.: Se adjunta 1 impreso; 3 cartas de F. Ibáñez a Tadeo S. Antay.		
HURTADO, José	1873-1875	D2. 20-1455		
6 unidades		IBARRA, José Celso	1872	
D2. 20-1444		1 unidad		
HURTADO, José Ciriaco	1872-1873	D2. 20-1456		
2 unidades		IBARRA, José Jacinto	1866	
D2. 20-1445		1 unidad		
HURTADO, José E.	1876	D2. 20-1457		
1 unidad		IBARRA, Juan	1872-1876	
D2. 20-1446		234 unidades		
HURTADO, José Gregorio	1872-1874	Ob.: Se adjunta copia de Cuadros Oficiales de Gendarmería; una nota; copia de carta de Bayardo; cuadro de Sub-Prefectos de Cusco; cartas: de C. Rojas, B. Suárez a J. Ibarra; de J. Ibarra a J. Osma.		
3 unidades—		D2. 21-1458		
D2. 20-1447		ICAZA, Nicolás	1873	
HURTADO, José M.	1875	1 unidad		
1 unidad		D2. 22-1459		
Ob.: Se adjunta resultado de análisis.		IDOÑA, J.	1872	
D2. 20-1448		1 unidad		
HURTADO, Manuel	1871-1876	Ob.: Es solicitud.		
66 unidades		D2. 22-1460		
Ob.: Se adjunta carta de J. M. Tirado a M. Hurtado; razón nominal de jefes y oficiales.		IGLESIAS, Lorenzo	1872	
D2. 20-1449		1 unidad		
HURTADO, Manuel F.	1874	D2. 22-1461		
1 unidad		IGLESIAS, Miguel	1872	
D2. 20-1450		1 unidad		
HURTADO, Pablo	1872-1875	D2. 22-1462		
6 unidades		IGREDA PATIÑO, Pedro	1872	
D2. 20-1451		1 unidad		
HURTADO, Wenceslao	1871-1872	D2. 22-1463		
5 unidades		IGUAIN, Ricardo M.	1871	
D2. 20-1452		1 unidad		
HURTADO ZAPATA, Mariano	1871-1876	D2. 1464		
40 unidades		IMANA, Pedro	1871	
Ob.: Se adjunta copia de Auto; nota; carta de H. Zapata a F. Salguero.		1 unidad		
D2. 20-1453		D2. 22-1465		
HUTCHINSON, Thomas	1872-1875	INCLAN, José J.	1872-1875	
5 unidades		36 unidades		
Ob.: Dos cartas en inglés (1 con copia). Se adjunta cartas a T. Hutchinson de Dreyfus Hnos. (original y copia), de P. Gálvez (2 copias), de Sampson Liow Qarston (1 copia en inglés); propuesta de publicación del libro de Hutchinson sobre Perú; recorte del Panama Star and Herald.		D2. 22-1466		
D2. 20-1454		INFANTAS, Juan	1872-1876	
		3 unidades		
		D2. 22-1467		
		INFANTAS, Manuel	1871	
		1 unidad		
		D2. 22-1468		

INFANTE, José Julián 4 unidades D2. 22-1469	1871-1876	ITURRE, Manuela 1 unidad D2. 22-1485	s/f.
INGRAHAM, Carlos B. 1 unidad Ob.: Se adjunta copia de un documento a ser publicado en defensa de su honor como servidor en la marina del Perú. D2. 22-1470	1875	ITURREGUI, José María 8 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. M. Iturregui a J. L. Torres. D2. 22-1486	1872-1875
INGUNZA, Francisco R. 4 unidades D2. 22-1471	1872	ITURREGUI MONTALVO, Juan Manuel 58 unidades Ob.: Se adjunta un impreso, carta de J. Muro a M. Pardo; relación de personas. D2. 22-1487	1871-1876
INGUNZA, Miguel M. de 2 unidades D2. 22-1472	1874-1875	ITURREGUI, Ricardo 1 unidad D2. 22-1488	1872
INGUNZA, Tomás 4 unidades D2. 22-1473	1872-1876	ITURRIZAGA, Miguel 1 unidad D2. 22-1489	1872
INOJOSA, Manuel 4 unidades D2. 22-1474	1872	IZAGUIRRE, José M. 106 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. M. Izaguirre a A. Ríos; carta de I. Terry a J. M. Izaguirre; relación del personal de la municipalidad de Pallasca; copia de decreto. D2. 22-1490	1871-1875
INSTITUTO ANTROPOLOGICO DE GRAN BRETAÑA 1 unidad Ob.: En inglés. D2. 22-1475	1875	IZQUIERDO, Andrés Saturnino 20 unidades D2. 22-1491	1871-1876
IPARRAGUIRRE, Juan 1 unidad D2. 22-1476	1872	JAEN, J. David 1 unidad D2. 22-1492	1871
IPARRAGUIRRE, Salvador 1 unidad D2. 22-1477	1873	JAEN, Manuel 4 unidades D2. 22-1493	1872-1873
IRAOLA, José 1 unidad D2. 22-1478	1874	JAEN, Manuel Federico 1 unidad D2. 22-1494	1871
IRAOLA, Melitón 1 unidad D2. 22-1479	1871	JARA ALMONTE, J. 6 unidades Ob.: Se adjunta copia de carta de J. Jara Almonte a Mac Donald Esquire —en inglés— con documentos de la Legación del Perú en Londres y varios recortes periodísticos; traducción de carta de Freshfield Williams. D2. 22-1495	1866-1875
IRIARTE, Mariano de 4 unidades D2. 22-1480	1871-1873	JARA, José María de la 15 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. S. Alva a J. M. de la Jara. D2. 22-1496	1860-1876
IRIVARREN, Pedro Antonio 3 unidades D2. 22-1481	1874-1875	JARA, Ladislao de la 1 unidad D2. 22-1497	1874
ISMODES, Mariano E. 3 unidades D2. 22-1482	1874-1875		
ITURRALDE, Francisco 1 unidad D2. 22-1483	1872		
ITURRALDE, Miguel J. 2 unidades D2. 22-1484	1872		

JARA, Rudecindo 1 unidad D2. 22-1498	s/f.	JOSEPH 1 unidad Ob.: En francés. D2. 23-1513	s/f.
JARAMILLO CORDOVA, Federico 1 unidad Ob.: Es solicitud. D2. 22-1499	1872	JOUBERT, José 1 unidad D2. 23-1514	1875
JARAMILLO, Juan A. 1 unidad D2. 22-1500	1873	JULIET, Luis 2 unidades Ob.: Se adjunta carta de L. Juliet a M. M. del Valle con carta de "El Corresponsal" al Director del "Nacional". D2. 23-1515	1873-1875
JARIEZ, M. 1 unidad Ob.: En francés. D2. 22-1501	s/f.	JURADO, Manuel 6 unidades D2. 23-1516	1872-1875
JAUREGUI, José L. 1 unidad D2. 22-1502	1873		
JECKEL, Bernardo María 1 unidad Ob.: Es solicitud. D2. 22-1503	1873	"K"	
JENARO, [Presbítero italiano] 1 unidad D2. 22-1504	1872	KEMISH & MELSON 2 unidades D2. 23-1517	1874-1875
JERI, Francisco 4 unidades D2. 22-1505	1872-1873	KING, George A. 1 unidad Ob.: En inglés. D2. 23-1518	1875
JIMENES, Jacinto 4 unidades D2. 22-1506	1865-1875	KLUGER, Ladislao 1 unidad D2. 1519	1875
JIMENES, José Agustín 1 unidad D2. 22-1507	1868	KOECHLIN SCHWARTZ, A. 1 unidad Ob.: En francés. D2. 23-1520	1875
JIMENEZ, Carlos 4 unidades Ob.: Adjunta cartas de J. Balta, R. Palma, E. Ribeyro, A. Alegre, R. de la Fuente a Carlos Jimenes; Oficio de J. A. Ribeyro al Ministerio de Educación. D2. 22-1508	1872-1874	KOSTER, Yerman 1 unidad D2. 23-1521	1872
JIMENEZ, Federico 1 unidad D2. 22-1509	1872	"L"	
JIMENEZ, Félix 47 unidades Ob.: Se adjunta nota D2. 22-1510	1872-1876	LAGO, Francisco 1 unidad D2. 23-1522	1874
JONES, Guillermo D. 4 unidades D2. 23-1511	1872-1873	LAGUADO, Mariano L. 1 unidad D2. 23-1523	1871
JONES Y HUBNER 1 unidad D2. 23-1512	1875	LA HOZ, Eduardo 3 unidades D2. 23-1524	1872-1874
		LA HOZ, Ricardo 1 unidad D2. 23-1525	1872

LAMA, Jerónimo 2 unidades D2. 23-1526	1876	LARREA, Nicanor 1 unidad D2. 23-1541	1871
LAMA, Mariano 2 unidades Ob.: Se adjunta carta de ¿ ? para M. Lama. D2. 23-1527	1875	LARRIEU, G. 1 unidad D2. 23-1542	1874
LAMAS, Pedro 2 unidades D2. 23-1528	1872	LASBARRI, J. 1 unidad D2. 23-1543	1877
LANDA, Mariano 1 unidad D2. 23-1529	1871	LASO, J. 1 unidad D2. 23-1544	1864
LANDAURO, Manuel J. 3 unidades D2. 23-1530	1871-1872	LA TORRE, B. 39 unidades Ob.: Se adjunta carta de José Angel para J. Medina; nota. D2. 23-1545	1872-1873
LANOIRE, Edmundo 5 unidades D2. 23-1531	1871-1872	LAVALLE, José Antonio de 4 unidades Ob.: Se adjunta copia de carta en inglés y español de J. A. de Lavalle para M. Johnson y Canevaro. D2. 23-1546	1866-1871
LA PUERTA, Demetrio 1 unidad D2. 23-1532	1871	LAWTON, Isaac 7 unidades Ob.: En inglés. Se adjunta 3 cartas de ¿ ? a I. Lawton y 2 recortes periodísticos. D2. 23-1547	1872-1875
LA PUERTA, José Manuel Ob.: Se adjunta carta de J. M. la Puerta a J. Arguedas. D2. 23-1533	1873	LAZARTE, José P. 4 unidades Ob.: Se adjunta carta de M. Villena a J. P. Lazarte. D2. 23-1548	1871-1876
LA PUERTA, Luis 1 unidad D2. 23-1534	1871	LAZO, Lorenzo 1 unidad D2. 23-1549	1872
LARA ESPINO, Rafael 1 unidad D2. 23-1535	1874	LEAL, F. 3 unidades D2. 23-1550	1873-1875
LARA, José María 1 unidad D2. 23-1536	1871	LECAROS, José M. 1 unidad Ob.: Se adjunta copia de carta de J. M. de Pando a A. Archimbaud. D2. 23-1551	1866
LARA, Nelson 1 unidad D2. 23-1537	1872	LENGUA, Manuel 2 unidades D2. 23-1552	1871-1872
LARRAÑAGA, P. T. 7 unidades Ob.: 3 cartas con firma de P. T. Larrañaga y P. Olivero y otra con firma de P. T. Larrañaga y Larrañaga y Cía. D2. 23-1538	1863-1874	LEON AGUILA, Félix 1 unidad D2. 23-1553	1866
LARREA, José 2 unidades D2. 23-1539	1872	LEON, Bernardino 2 unidades Ob.: Se adjunta carta de B. León a M. Velarde. D2. 23-1554	1874-1876
LARREA, Juan José 16 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. J. Larrea para L. La Puerta; copia de circular. D2. 1540	1871		

LEON, Eulogio 5 unidades D2. 23-1555	1871-1876	LOAIZA, Gavino 1 unidad D2. 23-1572	1871
LEON, Lucas 1 unidad D2. 23-1556	1871	LOAYZA, M. A. 1 unidad D2. 23-1573	1872
LEON, Manuel Gregorio 1 unidad D2. 23-1557	1871	LOLI, Estevan 3 unidades D2. 23-1574	1872
LEON, Nicanor 2 unidades D2. 23-1558	1871	LOMPARTE, Gregorio 10 unidades Ob.: Adjunta informe y copia de decreto. D2. 23-1575	1871-1873
LEON, Pedro 3 unidades D2. 23-1559	1871-1872	LONDON BANKING ASSOCIATION LIMITED 5 unidades Ob.: En inglés. D2. 23-1576	1874-1875
LEON, Thomas 2 unidades D2. 23-1560	1872	LOPEZ ALDANA, C. 4 unidades D2. 23-1577	1872-1874
LEON VELARDE, Manuel 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de M. J. Gutiérrez Co- ssío a M. León Velarde. D2. 23-1561	1873	LOPEZ, Andrés 1 unidad D2. 23-1578	1872
LEON Y SEMINARIO, Baltazar 2 unidades D2. 23-1562	1871	LOPEZ, C. P. 3 unidades D2. 23-1579	1871-1872
LESAMETA, Manuel A. 1 unidad D2. 23-1563	1872	LOPEZ DE CASTILLA, Jacobo 1 unidad D2. 23-1580	1876
LEZAMETA, Vicente 1 unidad D2. 23-1564	1872	LOPEZ GOMEZ, Pedro 1 unidad D2. 23-1581	1875
LIEBICH, J. S. 1 unidad D2. 23-1565	1877	LOPEZ, José 2 unidades D2. 23-1582	1871-1872
LIÑAN, Hilario 1 unidad D2. 23-1566	1871	LOPEZ, Juan Mariano 1 unidad D2. 23-1583	s/f.
LIÑAN, Julián 3 unidades D2. 23-1567	1872	LOPEZ URAGA, J. 1 unidad Ob.: Adjunta impreso. D2. 23-1584	1874
LIZARRAGA, Emeterio 4 unidades D2. 23-1568	1871-1872	LORA, José 1 unidad D2. 23-1585	1871
LIZARRAGA, José Mariano 2 unidades D2. 23-1569	1871-1872	LORA, Nicanor 1 unidad D2. 23-1586	1873
LIZARRIBAR, Mariano 1 unidad D2. 23-1570	1872	LORENTE, Sebastián 1 unidad D2. 23-1587	1870
LOAIZA, Agustín 3 unidades D2. 23-1571	1872		

MACKEHENIE, C. 4 unidades Ob.: Adjunta impreso Cía. Sudamericana de Vapores. D2. 24-1619	1875-1876	MALDONADO, José A. J. 1 unidad D2. 24-1636	1875
MAC LEAN, Juan P. 1 unidad D2. 24-1620	1873	MALINOWSKI, Ernesto 11 unidades D2. 24-1637	1871-1875
MC NIDER, Stanley 1 unidad D2. 24-1621	1875	MALO, José B. 1 unidad D2. 24-1638	1871
MACHUCA, Joaquín 1 unidad Ob. Es solicitud. D2. 24-1622	1874	MALPARTIDA, José 1 unidad D2. 24-1639	1873
MACHUCA, Manuel 2 unidades D2. 24-1623	1872-1873	MANFORT, Alejandro 1 unidad D2. 24-1640	1872
MACHUCA VEGA, Federico 15 unidades D2. 24-1624	1871-1875	MANNEQUIN, Th. 1 unidad Ob.: Adjunta respuesta de M. Pardo. D2. 24-1641	1873
MADRID, Miguel Antonio 1 unidad D2. 24-1625	1872	MANRIQUE, Clemente 2 unidades D2. 24-1642	1874
MADUEÑO, José L. 3 unidades D2. 24-1626	1873-1875	MANRIQUE DE LARA, Manuel 5 unidades D2. 24-1643	1874-1875
MADUEÑO, Mariano 2 unidades Ob.: Adjunta solicitud. D2. 24-1627	1872	MANRIQUE, Federico 2 unidades D2. 24-1644	1875
MAGAN, José María 2 unidades D2. 24-1628	1871	MANRIQUE, Fernando 1 unidad D2. 24-1645	1871
MAGAN, Manuel Sisto 1 unidad D2. 24-1629	1874	MANRIQUE, Francisco Julio 5 unidades D2. 24-1646	1874-1876
MAGUIÑA, Marcos A. 2 unidades D2. 24-1630	1873-1874	MANRIQUE, José Félix 1 unidad D2. 24-1647	1872
MAGUIÑA, Manuel Sabel 1 unidad D2. 24-1631	1873	MANRIQUE, M. 2 unidades D2. 24-1648	1871
MAIERSKI, Boleslao de 1 unidad D2. 24-1632	1876	MANRIQUE, Manuel 2 unidades D2. 24-1649	1873-1874
MALAGA, Eleodoro 2 unidades D2. 24-1633	1873-1874	MANRIQUE, Manuel V. 1 unidad D2. 24-1650	1873
MALAGA, Modesto 1 unidad D2. 24-1634	1872	MANRIQUE, Pedro José 1 unidad D2. 24-1651	1872
MALAGA, Pablo Antonio 1 unidad D2. 24-1635	1871	MANRIQUE, Zacarías y Ricardo Aldea 1 unidad D2. 24-1652	1867

MANUEL, 8 unidades Ob.: El remitente es primo de M. Pardo. D2. 24-1653	1872-1876	MARINO, Fabián 14 unidades Ob.: Se adjunta lista de electores de Huamachuco. D2. 24-1667	1872-1876
MANZANARES, Félix 25 unidades Ob.: Adjunta carta de Juan Camino a J. F. Manzanares; 2 notas; 2 cartas; informe de F. M. y P. María Gonzales. D2. 24-1654	1871-1875	MARINO, José 1 unidad D2. 24-1668	1874
MANZANARES, José María 1 unidad D2. 24-1655	1875	MARISCA, Miguel 1 unidad D2. 24-1669	1873
MANZANARES, Marcos 1 unidad D2. 24-1656	1873	MARISCAL, José Mariano 2 unidades D2. 24-1670	1871-1873
MAQUILLE, Carlos de 1 unidad Ob.: Es solicitud. D2. 24-1657	1875	MARKHAM, Clement R. 2 unidades Ob.: En inglés. D2. 24-1671	1871-1873
MAR DE MACEDO, Aurora del 1 unidad D2. 24-1658	1872	MARQUESADO, Almanzor 1 unidad D2. 24-1672	1874
MAR, José Carlos del 1 unidad D2. 24-1659	1874	MARQUEZ, José 5 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. Márquez a M. Silva. D2. 24-1673	1871-1873
MARCO DEL PONT, Ventura 32 unidades Ob.: Se adjunta copia de carta de P. Guillermo a M. del Pont con su respuesta; 7 duplicados de carta; 5 cuentas corrientes (1 con duplicado); 4 facturas; 4 recibos; 4 cuentas de gastos. D2. 24-1660	1863-1876	MARQUEZ, José Arnaldo 10 unidades Ob.: Se adjunta patente de máquina impresora con un plano de la misma; nota de útiles escolares. D2. 24-1674	1871-1873
MARCHAN, Antonio 2 unidades D2. 24-1661	1871	MARQUEZ, José C. 17 unidades D2. 24-1675	1872-1875
MARCHAN, J. 2 unidades Ob.: En francés. D2. 24-1662	1874-1875	MARQUEZ, José D. 1 unidad D2. 25-1676	1871
MARCHAN, Ignacio Manuel 1 unidad D2. 24-1663	1872	MARQUEZ, José Manuel 1 unidad D2. 25-1677	1873
MARIATEGUI, Leandro 1 unidad D2. 24-1664	1872	MARQUEZ, Luis E. 8 unidades Ob.: Se adjunta una carta de L. E. Márquez a D. Suárez y otra a B. Bueno. D2. 25-1678	1873-1877
MARIFSET, 1 unidad Ob.: En francés. D2. 24-1665	1873	MARQUEZ, Manuel 1 unidad D2. 25-1679	1874
MARILUZ, Pedro Pablo 13 unidades Ob.: Se adjunta carta de ciudadanía. D2. 24-1666	1872-1876	MARQUEZADO, Eugenio 1 unidad D2. 25-1680	1866
		MARQUINA, Adolfo 2 unidades D2. 25-1681	1874

MARQUINA, Pedro J. 24 unidades Ob.: Se adjunta 2 cartas de Posturas a P. J. Marquina y otra, en copia, de un amigo. D2. 25-1682	1871-1875	MARTINEZ, José Lázaro 1 unidad D2. 25-1697	1874
MARRIOT, Carlos A. 1 unidad D2. 25-1683	1872	MARTINEZ, José Mariano 8 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. M. Martínez para J. de la Riva Agüero; de J. Martínez pa- ra M. Rivarola; nota. D2. 25-1698	1871-1876
MARRIOT, Federico 9 unidades Ob.: Una carta incompleta. Se adjunta impre- so; memorandum. D2. 25-1684	1868-1875	MARTINEZ, M. 4 unidades D2. 25-1699	1872-1877
MARRIOT, Henrique 1 unidad D2. 25-1685	1877	MARTINEZ, Mariano 7 unidades D2. 25-1700	1873-1875
MARROQUIN Y CARO, Pedro José 1 unidad D2. 25-1686	1875	MARTINEZ, Pedro Ricardo 2 unidades D2. 25-1701	1874
MARTEL, Isidoro 1 unidad D2. 25-1687	1871	MARTINEZ VELARDE, Manuel E. Ob.: Se adjunta impreso. D2. 25-1702	1872-1875
MARTICORENA, José Manuel 19 unidades D2. 25-1688	1871-1875	MASCARO, Juan 1 unidad D2. 25-1703	1871
MARTIN, Ricardo 25 unidades Ob.: Se adjunta carta de N. José para N. Re- baza; copia certificada; una carta de J. M. Vásquez y otra de J. M. Neyra para R. Martín. D2. 25-1689	1871-1875	MASIAS, Casimiro 1 unidad D2. 25-1704	1871
MARTIN, Santiago 1 unidad D2. 25-1690	1872	MASIAS, Baldomero 1 unidad D2. 25-1705	1871
MARTINELLI, Gregorio 13 unidades Ob.: Una carta con firma de G. Martinelli e I. Martinelli. D2. 25-1691	1872-1875	MASIAS, Diego 23 unidades Ob.: Se adjunta carta de D. Masías para M. Masías; fragmento de carta de M. Masías para D. Masías. D2. 25-1706	1872-1875
MARTINES, Antolín 1 unidad D2. 25-1692	1872	MASIAS, Enrique 1 unidad D2. 25-1707	1873
MARTINES, Pedro 1 unidad D2. 25-1693	1873	MASIAS, Estevan A. 8 unidades D2. 25-1708	1872-1874
MARTINEZ, Dociteo 1 unidad D2. 25-1694	1876	MASIAS, Eusebio 1 unidad D2. 25-1709	1872
MARTINEZ, Facundo 1 unidad D2. 25-1695	1873	MASIAS LLOSA, Manuel 89 unidades Ob.: Dos cartas con firma de M. Masías y E. A. Masías. D2. 25-1710	1871-1875
MARTINEZ, José del C. 3 unidades D2. 25-1696	1872-1874	MASIAS, Uladislao 10 unidades D2. 25-1711	1873-1874

MASIAS Y CORZO, Manuel 2 unidades D2. 25-1712	1871	Ob.: Se adjunta copia de plan de actividades económicas a desarrollar en sociedad de la Hda. Uchusquillo (Huari). D2. 25-1728	
MATA, Felipe de la 10 unidades Ob.: Se adjunta carta de F. de la Mata para R. Delfín. D2. 25-1713	1872-1875	MAZUELOS, Federico 2 unidades D2. 25-1729	1875-1876
MATHEW, Andrés 1 unidad D2. 25-1714	1872	MAZZI, Estanislao 3 unidades D2. 25-1730	1872-1875
MATICORENA, José Francisco 1 unidad D2. 25-1715	1873	MC NIDER, Stanley 1 unidad D2. 25-1731	1875
MATO, Mariano 1 unidad D2. 25-1716	1872	MEDEL, Gerónimo 2 unidades D2. 25-1732	1873
MATO, Ramón 1 unidad D2. 25-1717	1872	MEDINA, Andrés 1 unidad D2. 25-1733	1875
MATOS, Ruperto 1 unidad D2. 25-1718	1873	MEDINA, Domingo 1 unidad D2. 25-1734	1873
MATUTE, Agustín 28 unidades D2. 25-1719	1871-1876	MEDINA GUERRA, José 1 unidad D2. 25-1735	1873
MATUTE, Manuel A. 1 unidad D2. 25-1720	1872	MEDINA, José Angel 2 unidades D2. 25-1736	1876
MAURA, Julio C. 1 unidad D2. 25-1721	1872	MEDINA, Manuel 1 unidad D2. 25-1737	1871
MAURTUA, Hermógenes 1 unidad D2. 25-1722	1873	MEDINA, Mariano 2 unidades D2. 25-1738	1871-1873
MAURTUA, José M. 2 unidades D2. 25-1723	1872	MEDINA, Pablo 1 unidad D2. 26-1739	1872
MAURTUA, Ignacio 1 unidad D2. 25-1724	1871	MEDINA, Pedro 1 unidad D2. 26-1740	1872
MAVILA, O. J. 1 unidad D2. 25-1725	1872	MEDINA, Isaac 1 unidad D2. 26-1741	1872
MAYNETT, Eduardo 1 unidad D2. 25-1726	1872	MEDRANO, Manuel 1 unidad D2. 26-1742	1872
MAYURI, Aurelio 2 unidades D2. 25-1727	1871-1872	MEGIA, Pedro 1 unidad D2. 26-1743	s/f.
MAZMELA, Marcelo R. de 3 unidades	1873-1875	MEIGGS, Juan G. 1 unidad D2. 26-1744	1873

MEJIA, Andrés 1 unidad D2. 26-1745	1873	MENDEZ, Leonidas 6 unidades D2. 26-1761	1875-1876
MEJIA, José I. 2 unidades D2. 26-1746	1872	MENDEZ, Manuel 11 unidades D2. 26-1762	1872-1876
MELENA, José Ignacio de la 1 unidad D2. 26-1747	1872	MENDIBIL, Manuel E. 1 unidad D2. 26-1763	1875
MELLENDEZ, Adrián 7 unidades D2. 26-1748	1872-1875	MENDIETA, Melchor 2 unidades D2. 26-1764	1872
MELLENDEZ, Juan 2 unidades D2. 26-1749	1873-1874	MENDIOLA, Manuel Fernando de la 2 unidades D2. 26-1765	1872-1875
MELGAR, Manuel 2 unidades D2. 26-1750	1872-1873	MENDIZABAL, J. B. 1 unidad D2. 26-1766	1872
MELGAR, Manuel Mariano 1 unidad Ob.: Se adjunta Cuadro de la Aduana de Pisco. D2. 26-1751	1875	MENDIZABAL, Mariano 9 unidades D2. 26-1767	1871-1873
MELGAR, Pedro 3 unidades D2. 26-1752	1875-1876	MENDOZA, Ana 1 unidad D2. 26-1768	1871
MELGAR, Tito 9 unidades Ob.: Se adjunta pagaré. D2. 26-1753	1872-1875	MENDOZA, Bartolomé 2 unidades D2. 26-1769	1872-1875
MELGAREJO, Jacinto 1 unidad D2. 26-1754	1875	MENDOZA, Carlos 2 unidades D2. 26-1770	1872
MELGAREJO, John 1 unidad D2. 26-1755	1872	MENDOZA, José 1 unidad D2. 26-1771	1874
MELO, R. 1 unidad D2. 26-1756	1871	MENDOZA, José Bernardino 1 unidad D2. 26-1772	1874
MENACHO, Laurencio 1 unidad D2. 26-1757	1876	MENDOZA, Mariano 1 unidad D2. 26-1773	1874
MENDES, Mavin 2 unidades D2. 26-1758	1872	MENDOZA, Pedro 3 unidades D2. 26-1774	1873-1876
MENDEZ, Abel 48 unidades Ob.: Carta incompleta D2. 26-1759	1874-1875	MENDOZA, Rafael 2 unidades D2. 26-1775	1874
MENDEZ, Aquiles 6 unidades D2. 26-1760	1875-1876	MENDOZA Y BOZA, M. 3 unidades D2. 26-1776	1871-1873
		MENDEZ, Andrés 110 unidades Ob.: Una carta incompleta. Se adjunta carta de J. Pérez para A. Menéndez; Resolución	1871-1876

del Concejo Departamental; Resolución dirigida a Epifanio Serpa (abogado); copia de Proyecto. D2. 26-1777		MICHELOT, Manuel Antonio 2 unidades D2. 27-1791	1872
MENENDEZ, José Félix 1 unidad D2. 26-1778	1871	MIER, José C. 1 unidad D2. 27-1792	1875
MENENDEZ, Juan Manuel 1 unidad D2. 26-1179	1875	MIER Y TERAN, José María 1 unidad D2. 27-1793	1873
MENESES, Andrés 46 unidades D2. 26-1780	1871-1876	MIGUES, Eduardo 1 unidad D2. 27-1794	1875
MENESES, José 1 unidad D2. 26-1781	1872	MÍNAYA, Hermenegildo 1 unidad D2. 27-1795	1874
MERCADO, Gregorio 1 unidad D2. 26-1782	1876	MINUCHE, Vicente 1 unidad D2. 27-1796	1872-1875
MERCADO, José Eulogio 4 unidades D2. 26-1783	1872	MIRANDA, Agustín B. 3 unidades D2. 27-1797	1872-1875
MERCADO, José Gervasio 37 unidades Ob.: Se adjunta carta de P. Dorado a J. G. Mercado; relación de niños del departamento del Cusco; copias de comunicaciones al Prefecto de Canchis con impreso; copia de carta de E. Dancuart a M. Alvarez. D2. 26-1784	1871-1876	MIRANDA. C. Alfonso 1 unidad D2. 27-1798	1876
MERCADO, Patricio 2 unidades D2. 27-1785	1872	MIRANDA, Demetrio S. 3 unidades D2. 27-1799	1873-1874
MERCADO, R. Ob.: Es oficio. 1 unidad D2. 27-1786	1874	MIRANDA, Fidel 1 unidad D2. 27-1800	1872
MERINO, José M. 1 unidad D2. 27-1787	1872	MIRANDA, J. Catalino 2 unidades D2. 27-1801	1872
MESA, Apolinar 2 unidades D2. 27-1788	1872-1873	MIRANDA, José María 1 unidad D2. 27-1802	1872
MESONES, Luis 23 unidades Ob.: Una carta con firma de L. Mesones y J. M. Rey de Castro. Se adjunta certificado de P. Gálvez; copia de carta de L. Mesones para J. A. de Lavalle; carta de L. Mesones para L. Loma y Corradi. D2. 27-1789	1872-1874	MIRANDA, Juan Francisco 1 unidad D2. 27-1803	1872
MEZA, Marcelino 1 unidad D2. 27-1790	1875	MIRANDA, Lino 1 unidad D2. 27-1804	1871
		MIRANDA, Luis J. 1 unidad D2. 27-1805	1874
		MIRANDA, Manuel 10 unidades D2. 27-1806	1871-1874
		MIRANDA, Tomás R. 2 unidades D2. 27-1807	1872

MIRANDA, Toribio 2 unidades D2. 27-1808	1872-1876	MONSALVE, Agustín E. 1 unidad Ob.: Se adjunta 3 cartas: de M. Pardo y J. M. Gonzales a A. E. Monsalve; P. J. del Castillo a J. M. Gonzáles. D2. 27-1825	1873
MIRAVAL, Manuel R. 19 unidades Ob.: Se adjunta carta de P. C. Caso para M. R. Miraval. D2. 27-1809	1872-1875	MONSALVE, Carlos Jorge 1 unidad D2. 27-1826	1874
MIRO QUESADA, Joaquín 2 unidades D2. 27-1810	1871-1872	MONTALVAN, Manuel 38 unidades D2. 27-1827	1871-1876
MIRO, Ramón 7 unidades D2. 27-1811	1872-1874	MONTEBLANCO Y CARRILLO, Manuel 1 unidad D2. 27-1828	1873
MOLERO DE MESA, Manuel 1 unidad D2. 27-1812	1872	MONTEJO, Bruno 2 unidades D2. 27-1829	1872
MOLINA, Dámazo 1 unidad D2. 27-1813	1874	MONTENEGRO, Miguel 1 unidad D2. 27-1830	1872
MOLINA, Federico 2 unidades D2. 27-1814	1875	MONTERO, Francisca 1 unidad D2. 27-1831	1872
MOLINA, José 1 unidad D2. 27-1815	1872	MONTERO, Ignacio 17 unidades Ob.: Adjunta dos notas de la Prefectura de Cajamarca. D2. 27-1832.	1873-1874
MOLINA, José María 1 unidad D2. 27-1816	1872	MONTERO, J. M. 2 unidades D2. 27-1833	1871
MOLINA, Modesto 1 unidad D2. 27-1817	1873	MONTERO, L. 6 unidades D2. 27-1834	1871
MOLINA, Romualdo 1 unidad D2. 27-1818	1875	MONTERROSA, G. 3 unidades Ob.: Adjunta carta sin firma y nota. D2. 27-1835	1871
MOLLINEDO, José María 2 unidades D2. 27-1819	1875	MONTESES, Carlos 1 unidad D2. 27-1836	1874
MONASI Y BUENO, Juan M. 2 unidades D2. 27-1820	1871-1872	MONTESES DE ALDAZABAL, Emilio 3 unidades D2. 27-1837	1873-1874
MONCAYO, Mateo 1 unidad D2. 27-1821	1873	MONTESES, Marcelino 1 unidad Ob.: Carta sin firma de M. Montes y L. Cáceres. D2. 27-1838	1874
MONCAYO, Vicente 1 unidad D2. 27-1822	1872	MONTESINOS, B. 3 unidades D2. 27-1839	1875-1876
MONDOÑEDO, Moisés 1 unidad D2. 27-1823	1875		
MONJE, Benito 1 unidad D2. 27-1824	1872		

MONTESINOS GARZON, José D. 9 unidades D2. 27-1840	1872-1875	MORALES BERMUDEZ, Bruno 9 unidades Ob.: Adjunta carta de J. de la Torre para B. Morales B. D2. 27-1856	1872-1874
MONTESINOS, Manuel 1 unidad D2. 27-1841	1872	MORALES BERMUDEZ, José 2 unidades D2. 27-1857	1866
MONTESINOS, Mariano 3 unidades D2. 27-1842	1872-1877	MORALES BERMUDEZ, Remigio 1 unidad D2. 27-1858	1874
MONTESINOS, Rufino 5 unidades Ob.: Adjunta carta de R. Montesinos para M. A. Zamudio. D2. 27-1843	1872-1874	MORALES, Calisto 4 unidades D2. 27-1859	1872-1874
MONTOYA, Cipriano 1 unidad D2. 27-1844	1872	MORALES CAVERO, Julián 7 unidades D2. 27-1860	1872-1874
MONTOYA, Felipe 3 unidades D2. 27-1845	1872-1873	MORALES, Eloy 2 unidades D2. 27-1861	1873
MONTOYA GALARRETA, Juan 5 unidades D2. 27-1846	1871-1872	MORALES, Félix 4 unidades D2. 27-1862	1872-1873
MONTOYA, José Ignacio 1 unidad D2. 27-1847	1872	MORALES, Gabino 1 unidad D2. 27-1863	1876
MONTOYA, Lorenzo 4 unidades Ob.: Adjunta un impreso. D2. 27-1848	1872-1874	MORALES, José 2 unidades D2. 28-1864	1871
MONTOYA, Marcos 19 unidades D2. 27-1849	1872-1876	MORALES, José de los Santos 3 unidades D2. 28-1865	1872-1874
MONZON, Arístides 1 unidad D2. 27-1850	1875	MORALES, M. 2 unidades D2. 28-1866	1871-1872
MORA, E. de 1 unidad D2. 27-1851	1872	MORALES, Manuel 1 unidad D2. 28-1867	1871
MORA, Gerónimo Coronel de Ob.: Adjunta acta original y copia hecha en Jaén. D2. 27-1852	1871-1872	MORALES, Manuel María 28 unidades D2. 28-1868	1871-1876
MORALES A., Baltazar y Pedro 8 unidades Ob.: Adjunta recorte periodístico. D2. 27-1853	1871-1875	MORALES, Manuel Víctor 10 unidades D2. 28-1869	1871-1874
MORALES A., Pedro 4 unidades D2. 27-1854	1873-1875	MORALES PANTOJA, Elías 1 unidad D2. 28-1870	1872
MORALES, Ancelmo 1 unidad D2. 27-1855	1872	MORALES, Paulino de 1 unidad D2. 28-1871	1872
		MORAN, Mateo 4 unidades D2. 28-1872	1872-1875

MORANTE, Erasmo 3 unidades D2. 28-1873	1871-1872	MOREYRA, Mariano 2 unidades D2. 28-1889	1866-1875
MORANTE, Francisco A. 2 unidades D2. 28-1874	1874	MOGROVEJA, Pedro 1 unidad D2. 28-1890	1876
MORANTE, José Santiago 2 unidades D2. 28-1875	1871-1872	MORI, Calisto 2 unidades D2. 28-1891	1874
MORE, Bartolomé 1 unidad D2. 28-1876	1871	MORI, José 4 unidades Ob.: Se adjunta copia de acta. D2. 28-1892	1872-1874
MOREIRA, José 2 unidades D2. 28-1877	1873	MORINIERE, Th. 1 unidad Ob.: En francés. D2. 28-1893	1866
MOREL, Enrique 5 unidades Ob.: Se adjunta carta de E. Morel para M. A. Oviedo. D2. 28-1878	1875	MORLA, Calixto 1 unidad D2. 28-1894	1873
MORENO, Celestino 1 unidad D2. 28-1879	1872	MORODIAZ, Francisco 3 unidades D2. 28-1895	1871-1875
MORENO, Enrique G. 1 unidad D2. 28-1880	1874	MORON, José D. 1 unidad D2. 28-1896	1871
MORENO, Eugenio 3 unidades D2. 28-1881	1873-1874	MORON, Manuel 2 unidades D2. 28-1897	1875
MORENO, Federico 12 unidades Ob.: Se adjunta recorte periodístico. D2. 28-1882	1867-1874	MOROTE, Manuel 2 unidades D2. 28-1898	1873
MORENO, Gregorio 8 unidades D2. 28-1883	1871-1873	MORSEF, Manuel 1 unidad D2. 28-1899	1875
MORENO, Juan Inocencio 1 unidad D2. 28-1884	1872	MOSCOSO, Epifanio 4 unidades D2. 28-1900	1873
MORENO, Manuel 22 unidades Ob.: Hay una carta impresa; una nota. Se adjunta carta de M. Moreno a M. M. Pérez. D2. 28-1885	1871-1875	MOSCOSO, Federico 1 unidad D2. 28-1901	1871
MORENO, Nicolás 1 unidad D2. 28-1886	1872	MOSCOSO, Julián 1 unidad D2. 28-1902	1873
MORENO, Pedro 1 unidad D2. 28-1887	1873	MOSCOSO MELGAR, José 84 unidades D2. 28-1903	1871-1876
MORENO, Ramón 1 unidad D2. 28-1888	1875	MOSCOSO MELGAR, Manuel 8 unidades Ob.: Adjunta dos documentos referente a precios de metales y salitre. D2. 28-1904	1872-1876

MOSQUERA, F. C. de 1 unidad D2. 27-1905	1872	MUÑOZ, Mateo 2 unidades D2. 28-1921	1871
MOSQUERA, Manuel 1 unidad D2. 28-1906	1875	MUR, Estanislao 1 unidad D2. 28-1922	1875
MOYA, J. Enrique 1 unidad D2. 28-1907	1873	MURGA, José Natividad 2 unidades D2. 28-1923	1874
MUGA, Manuel Buenaventura 1 unidad D2. 28-1908	1875	MURGA, Millán de 1 unidad D2. 28-1924	1875
MUGICA, M. A. 3 unidades D2. 28-1909	1872-1873	MURILLO, Z. Alejandro 1 unidad D2. 28-1925	1873
MUGICA, Martín 1 unidad D2. 28-1910	1866	MURIYO, José 1 unidad D2. 28-1926	s/f.
MUJICA, Elías 1 unidad D2. 28-1911	1872	MURO, A. 3 unidades D2. 28-1927	1872
MULGREN, Jorge A. 2 unidades Ob.: Adjunta carta de José Manuel Helguera a su "amigo". D2. 28-1912	1871	MURO, Ismael 3 unidades D2. 28-1928	1874-1876
MULLER, Eduardo 1 unidad D2. 28-1913	1872	MURO, Jenaro 1 unidad D2. 28-1929	1877
MUÑIZ, G. Santiago 4 unidades D2. 28-1914	1871-1872	MUSAURIETA, Hermenegildo 9 unidades D2. 28-1930	1872-1876
MUÑIZ, Zeferino 6 unidades D2. 28-1915	1871-1874	MYER, J. 1 unidad D2. 28-1931	1873
MUÑOS, Gabriel 3 unidades D2. 28-1916	1871-1875	"N"	
MUÑOZ, Alejandro G. 20 unidades Ob.: Adjunta impresos. D2. 28-1917	1873-1874	N. DEL PRADO, Daniel 3 unidades D2. 29-1932	1875
MUÑOZ, Alejo 1 unidad D2. 28-1918	1872	N. Y CAVA, Lorenzo 8 unidades D2. 29-1933	1872-1875
MUÑOZ, José Mercedes 3 unidades D2. 28-1919	1873-1874	NADAL, Adeodato 1 unidad D2. 29-1934	1871
MUÑOZ, Manuel 4 unidades D2. 28-1920	1874-1876	NAJAR, Jerónimo 1 unidad D2. 29-1935	1875
		NAJAR, Narciso M. 3 unidades D2. 29-1936	1873-1874

NAJAR, Vicente 10 unidades D2. 29-1937	1872-1876	NAVARRO, José 1 unidad D2. 29-1954	1874
NAJARRO, José 2 unidades D2. 29-1938	1872-1874	NAVARRO, Melchor 1 unidad D2. 29-1955	1872
NAJERA, José Miguel 2 unidades D2. 29-1939	1871	NAVARRO, Santiago 1 unidad D2. 29-1956	1875
NANETTI, Adolfo 1 unidad D2. 29-1940	1872	NAVIA, Estanislao 3 unidades D2. 29-1957	1871-1875
NARDUNI, H. 1 unidad D2. 29-1941	1873	NECO, Manuel de 1 unidad D2. 29-1958	1873
NASH, Willian J. Ob.: En inglés. D2. 29-1942	1876	NECOCHEA, Julián 1 unidad D2. 29-1959	1872
NATERI, Francisco 1 unidad D2. 29-1943	1875	NEGRI, José 1 unidad D2. 29-1960	1872
NATERS, E. L. 1 unidad D2. 29-1944	1872	NEGRILLO, Domingo 1 unidad D2. 29-1961	1871
NAPURI DE PARDO, Martina 1 unidad D2. 29-1945	1872	NEGRON, Manuel A. 3 unidades D2. 29-1962	1872-1874
NAVA, José Anselmo 6 unidades D2. 29-1946	1872-1874	NEIRA VALBUENA, José Dionisio 1 unidad D2. 29-1963	1875
NAVARRETE, Joaquín 1 unidad D2. 29-1947	1873	NEVADO, Manuel . . 5 unidades Ob.: Se adjunta 2 cartas: de Ricardo Espinoza y de Augusto Freire a M. Nevado. D2. 29-1964	1874-1875
NAVARRETE, José 1 unidad D2. 29-1948	1872	NEYRA, Enrique 2 unidades D2. 29-1965	1871-1872
NAVARRETE, José María 1 unidad D2. 29-1949	1872	NEYRA, José M. 1 unidad D2. 29-1966	1872
NAVARRO, A. Guillermo 2 unidades D2. 29-1950	1875-1878	NEYRA, Manuel C. 4 unidades D2. 29-1967	1871-1873
NAVARRO, Adolfo 2 unidades D2. 29-1951	1871-1872	NIETO, Leonidas 8 unidades D2. 29-1968	1872-1875
NAVARRO, Francisco 4 unidades D2. 29-1952	1873-1874	NIETO, Pedro P. 21 unidades D2. 29-1969	1872-1875

NIETO, Torivio 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de T. Nieto al Subprefecto de Tacna. D2. 29-1970	1874	NOVOA, Matías 3 unidades D2. 29-1985	1971-1872
NOBLECILLA, José Joaquín 1 unidad D2. 29-1971	1871	NOYA, Antonio 5 unidades D2. 29-1986	1872-1876
NOBOA, Ernesto 7 unidades Ob.: Se adjunta 2 cartas de E. Noboa a Carlos Zapata. D2. 29-1972	1871-1873	NUGENT, Eloisa M. de 1 unidad D2. 29-1987	1876
NOBOA, Ignacio 37 unidades Ob.: Incluye nota y 2 cartas de Adolfo Ibáñez a I. Noboa. D2. 29-1973	1872-1874	NUGENT, G. 7 unidades Ob.: Se adjunta gasto del Ferrocarril Arica-Tacna. D2. 29-1988	1874-1875
NOCERIN, Francisco 1 unidad D2. 29-1974	1873	NUÑES, Antonio 1 unidad D2. 29-1989	1872
NOEL, Clement 1 unidad D2. 29-1975	1871	NUÑES ESPINOZA, Julián 1 unidad D2. 29-1990	1873-1875
NOGUES, Albert 1 unidad Ob.: En francés. D2. 29-1976	1873	NUÑES, José A. 1 unidad D2. 29-1991	1875
NOGUES, N. 1 unidad Ob.: En francés. D2. 29-1977	1871	NUÑES, Manuel J. 1 unidad D2. 29-1992	1875
NOLES, José 3 unidades D2. 29-1978	1872	NUÑES, Rafael Teodoro 1 unidad D2. 29-1993	1873
NORIEGA, Francisco 22 unidades D2. 29-1979	1872-1877	NUÑEZ DE LA TORRE, Fabián 2 unidades D2. 29-1994	1872
NORIEGA, José 3 unidades D2. 29-1980	1872-1876	NUÑEZ DEL ARCO, Carlos 1 unidad D2. 29-1995	1876
NORIEGA, José Santos 2 unidades D2. 29-1981	1875	NUÑEZ, Juan Mariano 2 unidades D2. 29-1996	1875-1876
NORRIS, Pedro 1 unidad D2. 29-1982	1872	NUÑEZ, Rafael Uriel 1 unidad D2. 29-1997	1875
NOVILLO, Andrés S. 11 unidades Ob.: Se adjunta bases para un contrato de venta de caballos al ejército. D2. 29-1983	1872-1875	NUÑEZ, Ramón 2 unidades D2. 29-1998	1872
NOVOA, Benjamín L. 7 unidades D2. 29-1984	1874-1875	NUREÑA, Matías 1 unidad D2. 29-1999	1872
		NYSTROM, John W. 3 unidades Ob.: Cartas en inglés. D2. 29-2000	1872-1875

"O"

		OLANO, José Félix 7 unidades D2. 29-2017	1875
OBANDO, Francisco 13 unidades D2. 29-2001	1871-1872	OLANO, José M. 1 unidad D2. 29-2018	1875
OBANDO, Manuel 2 unidades D2. 29-2002	1871-1872	OLANO, Manuel 6 unidades D2. 29-2019	1872-1873
OBIN, Agustín 1 unidad D2. 29-2003	1878	OLARTE, Fernando 1 unidad D2. 29-2020	1871
OBISPO DE HUANUCO, Manuel Teodosio 2 unidades D2. 29-2004	1871	OLAVARRIA, José 11 unidades D2. 29-2021	1874-1876
OBLITAS, Manuel S. 1 unidad D2. 29-2005	1872	OLAVE, Manuel A. 1 unidad D2. 29-2022	1874
OBLITAS, Rufino Julio 5 unidades D2. 29-2006	1871-1875	OLAZABAL, Raymundo C. 27 unidades Ob.: Una carta incompleta. Adjunta nota. D2. 30-2023	1871-1874
OBREGON, Simón 1 unidad D2. 29-2007	1872	OLAZABAL, S. S. 3 unidades D2. 30-2024	1874-1876
OCAMPO, José M. de 2 unidades D2. 29-2008	1873-1874	OLAZAVAL, Mariano 2 unidades D2. 30-2025	1872-1873
O'CONNOR & Cº 4 unidades D2. 29-2009	1875-1876	OLIN, José Mariano 1 unidad D2. 30-2026	1873
OCHOA, Carlos de 1 unidad D2. 29-2010	1872	OLIVA, Ismael 1 unidad D2. 30-2027	1874
OCHOA, José Toribio 17 unidades D2. 29-2011	1871-1874	OLIVA, José Jesús María de la 3 unidades D2. 30-2028	1872-1874
OCHOA, Julián [Obsipo del Cuzco] 7 unidades D2. 29-2012	1872-1874	OLIVA, Juan A. 1 unidad D2. 30-2029	1872
OCHOA, Mateo 1 unidad D2. 29-2013	1872	OLIVA, Francisco Andrés 1 unidad D2. 30-2030	1875
ODIAGA, Nilo 1 unidad D2. 29-2014	s/f.	OLIVER Y DUBE, Enrique 1 unidad D2. 30-2031	1872
O'DONOVAN, Ricardo 1 unidad D2. 29-2015	1872	OLIVERA, Benito 2 unidades D2. 30-2032	1873
ODRIOZOLA, Manuel 8 unidades Ob.: Adjunta carta de M. Mendiburu a M. Odriozola. D2. 29-2016	1872-1876	OLIVERA, Faustino 1 unidad D2. 30-2033	1874

OLIVERA, Francisco 1 unidad D2. 30-2034	1872	ORIHUELA, Juan Miguel 1 unidad D2. 30-2051	1872
OLIVERA, Mariano H. 1 unidad D2. 30-2035	1872	ORIHUELA, Mariano 22 unidades Ob.: Se adjunta nota sobre elección de senadores. D2. 30-2052	1871-1876
OLIVERA, Mariano Ruperto 2 unidades D2. 30-2036	1872-1873	ORJEDA, José D. 2 unidades D2. 30-2053	1873-1875
OLIVERA, Zeferino 3 unidades D2. 30-2037	1872-1873	ORJEDA, José Santos 3 unidades D2. 30-2054	1873-1874
OLIVERO, Juan 2 unidades D2. 30-2038	1873-1874	ORMACHEA, Modesto 1 unidad D2. 30-2055	1875
OLIVO, Vicente 2 unidades D2. 30-2039	1874	ORMAZA, Luis 1 unidad D2. 30-2056	1871
OLIVOZ, Pedro Martín 2 unidades D2. 30-2040	1874-1875	ORMEÑO, Romualdo 1 unidad D2. 30-2057	1872
ONTIVEROS, Evaristo 1 unidad D2. 30-2041	1872	ORREGO, Augusto 1 unidad D2. 30-2058	1875
ORBEGOSO, Gavino 6 unidades D2. 30-2042	1872-1875	ORTEGA, Francisco 4 unidades D2. 30-2059	1872-1873
ORBEGOSO, Guillermo Eloy 96 unidades D2. 30-2043	1872-1876	ORTEGA, José Patricio 1 unidad D2. 30-2060	1872
ORBEGOSO, Manuel 1 unidad D2. 30-2044	1875	ORTEGA, Manuel 1 unidad Ob.: Es nombramiento. D2. 30-2061	1871
ORBEGOSO PINILLOS, Manuel 3 unidades D2. 30-2045	1872-1874	ORTIZ DE ORUE, Manuel P. 9 unidades D2. 30-2062	1872-1876
ORBEGOZO, Juan N. 1 unidad D2. 30-2046	1871	ORTIZ DE VILLATE, Eduardo 16 unidades Ob.: Adjunta relación de cuentas. D2. 30-2063	1871-1875
ORBEZUA, Domingo de 1 unidad D2. 30-2047	1872	ORTIZ DE VILLATE, Manuel 3 unidades D2. 30-2064	1872-1873
ORDOÑEZ, Ramón 7 unidades Ob.: Adjunta carta de C. Ordóñez a B. Yábar. D2. 30-2048	1872-1873	ORTIZ, José Manuel 2 unidades D2. 30-2065	1873
ORDOÑEZ, Samuel 3 unidades D2. 30-2049	1872-1873	ORTIZ, Juan C. 1 unidad D2. 30-2066	1872
ORE, Eugenio 13 unidades D2. 30-2050	1872-1876		

ORTIZ, Mariano E. 2 unidades D2. 30-2067	1872	6 unidades D2. 31-2082	OSORIO, Pedro José de	1872-1874
ORTIZ, Pablo 11 unidades D2. 30-2068	1871-1873	OSSIO, Mariano (Menor) 4 unidades D2. 31-2083		1873-1876
ORTIZ, Pedro P. 1 unidad D2. 30-2069	1866	OSTOLAZA, C. M. 1 unidad D2. 31-2084		1873
ORTIZ, Víctor 3 unidades D2. 30-2070	1871-1872	OSTOLAZA, Manuel 1 unidad D2. 31-2085		1872
ORUETA, Francisco (Arzobispo de Lima) 5 unidades D2. 30-2071	1866-1874	OTERO, Juan 1 unidad D2. 31-2086		1876
OSAMBELA, José Manuel 1 unidad D2. 30-2072	1875	OTERO, Reynaldo D. 1 unidad D2. 31-2087		1876
OSMA, J. de 2 unidades D2. 30-2073	1865	OTINIANO, Pedro José 9 unidades D2. 31-2088		1872-1874
OSMA, Juan Manuel de 4 unidades Ob.: Una carta, tiene adherida una fotografía sobre la rúbrica. ¿Osma? D2. 30-2074	1862-1869	OTT Y CIA, Ph. 2 unidades Ob.: Una es copia. En el reverso copias de cartas de Ph. Ott y Cía. a J. Santos Vidal y carta de M. Pardo a Ph. Ott y Cía. D2. 31-2089		1871-1872
OSORES, José Manuel 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de su sobrina Adelaida. D2. 30-2075	s/f.	OVIEDO, José S. 1 unidad D2. 31-2090		1872
OSORES, Ricardo 5 unidades D2. 30-2076	1874-1875	OVIEDO, Juan 3 unidades Ob.: Se adjunta impreso convocando a salitre-ras de Tarapacá contra planteamientos del senador Forero. D2. 31-2091		1872-1875
OSORIO, Fabián S. 123 unidades Ob.: Se adjunta 7 cartas a F. Osorio, remitidas por: Molina; Julián; M. Alegre; J. Morales (2); V. Cadillo (2); de F. Osorio a M. Carrillo y M. E. Cisneros. D2. 31-2077	1871-1876	OVIEDO, Juan Francisco 17 unidades D2. 31-2092		1871-1876
OSORIO, Federico 1 unidad D2. 31-2078	1871	OVIEDO, M. A. 7 unidades Ob.: Se adjunta relación de empleados para Arica. D2. 31-2093		1871-1872
OSORIO, Felipe 14 unidades D2. 31-2079	1871-1875	OVIEDO, Reynaldo 1 unidad D2. 31-2094		1872
OSORIO, Hermenegildo J. de 10 unidades D2. 31-2080	1872-1875	OYAGUE, José Vicente Ob.: Se adjunta carta de J. V. Oyague y Soyer a Rosa Pardo de Gonzales Orbegoso (1904). D2. 31-2095		1875
OSORIO, Manuel S. 1 unidad D2. 31-2081	1871			

"P"

		PACHECO, Mariano Eduardo 1 unidad D2. 31-2110	1872
P. FIGUEROA, E. 1 unidad D2. 31-2096	1874	PACHECO Y ERAZO, Francisco 1 unidad D2. 31-2111	1875
P. Y ORUETA, Manuel 1 unidad D2. 31-2097	1871	PACHON, José M. 2 unidades D2. 32-2112	1875
PACHECO 1 unidad D2. 31-2098	1866	PADILLA, Bernardo 2 unidades D2. 32-2113	1872-1873
PACHECO ANDIA, Trinidad 27 unidades Ob.: Se adjunta recorte; carta impresa dirigida al Prefecto. D2. 31-2099	1871-1875	PADILLA, Juan 1 unidad D2. 32-2114	1872
PACHECO, Antonio 2 unidades D2. 31-2100	1871-1872	PADILLA, Norberto 35 unidades Ob.: Se adjunta carta de Padilla a Luis Santa María; un telegrama de Padilla al Director de la Guerra; nota. D2. 32-2115	1871-1876
PACHECO, Bernardino 8 unidades D2. 31-2101	1872-1875	PADRON, Rosendo 1 unidad D2. 32-2116	1874
PACHECO, C. 50 unidades Ob.: Se adjunta carta de Pacheco a Prefecto de Ica y Junín; copia de oficio de Alcaldía a Sub-Prefecto de Chincha; resultado de elecciones para senadores; comunicación de Pacheco C. a Prefecto del departamento de Ica. D2. 31-2102	1872-1874	PAEZ, Adriano 2 unidades D2. 32-2117	1874
PACHECO, Carlos 4 unidades D2. 31-2103	1872-1873	PAEZ, Federico 1 unidad D2. 32-2118	1872
PACHECO, Francisco 3 unidades D2. 31-2104	1872-1874	PAGADOR, A. 1 unidad D2. 32-2119	1872
PACHECO, J. B. 1 unidad D2. 31-2105	1872	PAGAZA, Nazario 1 unidad D2. 32-2120	1872
PACHECO, José Félix 1 unidad D2. 31-2106	1876	PAJUELO, Jorge C. 2 unidades D2. 32-2121	1873
PACHECO, Manuel 1 unidad D2. 31-2107	1872	PALACIO, Samuel 2 unidades D2. 32-2122	1872-1874
PACHECO, Mariano 1 unidad D2. 31-2108	1874	PALACIOS, Juan B. 1 unidad D2. 32-2123	1874
PACHECO, Mariano Casto 3 unidades D2. 31-2109	1872-1874	PALACIOS, María de 1 unidad D2. 32-2124	1866
		PALACIOS, Pedro C. 1 unidad D2. 32-2125	s/f.

PALACIOS, Pedro Senén 1 unidad D2. 32-2126	1872	PARDO DE FIGUEROA, Pedro 24 unidades Ob.: Se adjunta 2 cartas de Manuel Elías a P. Pardo de Figueroa; nota. D2. 32-2142	1872-1874
PALACIOS, Tomás 1 unidad D2. 32-2127	1872	PARDO DE ZELA, J. 6 unidades D2. 32-2143	1866-1873
PALMA, Bernardino 9 unidades D2. 32-2128	1871-1873	PARDO, Enrique 2 unidades D2. 32-2144	1872-1874
PALMA, José Trinidad 2 unidades D2. 32-2129	1873	PARDO, Felipe 2 unidades D2. 32-2145	1866
PALMA, Manuel J. 1 unidad D2. 32-2130	1873	PARDO, Joaquín 1 unidad D2. 32-2146	s/f.
PALMA, Pedro P. de la 1 unidad D2. 32-2131	1871	PARDO, José 18 unidades Ob.: Se adjunta carta de L. Montero a José Pardo; aviso judicial. D2. 32-2147	1866-1872
PALOMINO, Antonio 3 unidades Ob.: Se adjunta copia de un escrito de Antonio Palomino. D2. 32-2132	1872	PARDO, Juan 4 unidades D2. 32-2148	1875
PALOMINO, Juan Antonio 1 unidad D2. 32-2133	1872	PARDO, Luis 7 unidades D2. 32-2149	1871-1873
PALOMINO, Juan Pablo 1 unidad D2. 32-2134	1875	PARDO, Manuel 3 unidades D2. 32-2150	1874-1875
PALOMINO, Ignacio 6 unidades D2. 32-2135	1872-1874	PARDO Y NAUPARI, Manuel 7 unidades D2. 32-2451	1871-1872
PALZA, José Víctor 1 unidad D2. 32-2136	1872	PARDO, María Dolores 1 unidad D2. 32-2152	1872
PANIAGUA, Gavino 7 unidades D2. 32-2137	1871-1874	PARDO, Miguel 1 unidad D2. 32-2153	1862
PANIZO, Arnaldo 1 unidad D2. 32-2138	1874	PARDO, Senén 3 unidades D2. 32-2154	1872-1874
PANIZO DE ZAVALA, María 1 unidad D2. 32-2139	1866	PAREDES, Alejandro 2 unidades D2. 32-2155	1871-1872
PANTA, Asencio 1 unidad D2. 32-2140	1873	PAREDES, Cipriano 3 unidades Ob.: Se adjunta carta de Cipriano Paredes a Luis Estebes. D2. 32-2156	1871-1872
PANTIGOSO, Juan Francisco 2 unidades D2. 32-2141	1872	PAREDES, Felipe Santiago 1 unidad D2. 32-2157	1871

PAREDES, Francisco 1 unidad D2. 32-2158	1874	PAREJA, José Manuel 2 unidades D2. 32-2175	1872
PAREDES, Francisco (Sullana) 2 unidades D2. 32-2159	1872	PAREJA, Wenceslao 1 unidad D2. 32-2176	1876
PAREDES, José del C. 2 unidades D2. 322160	1872-1874	PARRO GARCIA, Francisco 1 unidad D2. 32-2177	1872
PAREDES, José María 10 unidades D2. 32-2161	1873-1874	PARRO, Nicanor G. 1 unidad D2. 32-2178	1873
PAREDES, José Sebastián 2 unidades D2. 32-2162	1872-1873	PARTU, Pedro Francisco 1 unidad D2. 32-2179	1872
PAREDES, Juan 2 unidades D2. 32-2163	1872-1874	PASAPERA, Agustín 5 unidades D2. 32-2180	1872-1873
PAREDES, L. Manuel 6 unidades D2. 32-2164	1871-1872	PASAPERA, Juan 1 unidad D2. 32-2181	1875
PAREDES, Luis 1 unidad D2. 32-2165	1872	PASAPERA, Manuel S. 1 unidad D2. 32-2182	1875
PAREDES, M. E. 13 unidades D2. 32-2166	1871-1874	PASAPERA, P. 1 unidad D2. 32-2183	1873
PAREDES, Manuel Braulio 1 unidad D2. 32-2167	1874	PASARELL, Elías C. (Fray) 5 unidades Ob.: Adjunta 2 copias de carta de M. Pardo. D2. 32-2184	1872 1875
PAREDES, Roberto 1 unidad D2. 32-2168	1872	PASTEMSKY, Carlos de 1 unidad D2. 32-2185	1872
PAREDES, Santiago 1 unidad D2. 32-2169	1872	PASTOR, Agustín 7 unidades D2. 32-2186	1871-1872
PAREDES, Simón Gregorio 2 unidades D2. 32-2170	1872	PASTOR, Antonio 11 unidades D2. 32-2187	1871-1874
PAREDES, Tomás David 4 unidades D2. 32-2171	1872	PASTOR, José María 4 unidades D2. 32-2188	1872-1874
PAREJA ARTETA, Fernando 2 unidades D2. 32-2172	1872	PASTOR, Juan Nepomuceno 1 unidad D2. 32-2189	1871
PAREJA, Emeterio 3 unidades D2. 32-2173	1873-1874	PASTOR, Manuel 3 unidades D2. 32-2190	1871-1872
PAREJA, Fernando 1 unidad D2. 32-2174	1872	PATIÑO, Melchor 3 unidades	1872-1874

Ob.: Se adjunta carta de M. Patiño a José Antonio Ponce. D2. 32-2191		PEACOCK, George 8 unidades Ob.: En inglés. Una carta duplicada. Se adjunta factura y carta de E. Haslewood a G. Peacock; nota; carta impresa; cuenta. D2. 33-2207	1874-1875
PATIÑO, Tomás 12 unidades D2. 32-2192	1873-1876		
PATRON, E. de 1 unidad D2. 32-2193	1874	PEASE, B. F. 2 unidades D2. 33-2208	1875-1876
PAULETTE, Manuel 1 unidad D2. 32-2194	1875	PECHO, Manuel 1 unidad D2. 33-2209	1874
PAULETTE, Miguel 7 unidades Ob.: Se adjunta carta de M. Paulette, a J. P. Fernandini. D2. 32-2195	1873-1875	PEDRAJA, José G. 1 unidad D2. 33-2210	1875
PAYET, M. ¿Hermaso? 1 unidad Ob.: En francés. D2. 32-2196	1879	PEDRAJA, Manuel 1 unidad D2. 33-2211	1873
PAZ SOLDAN, Almanzor 1 unidad D2. 32-2197	1875	PEDRAS, Pedro 1 unidad D2. 33-2212	1873
PAZ SOLDAN, Carlos 3 unidades D2. 32-2198	1872-1873	PEDRERO, Rafael 1 unidad D2. 33-2213	1873
PAZ SOLDAN, Francisco 6 unidades Ob.: 4 cartas con firma de F. Paz Soldán y F. Arancivia. D2. 32-2199	1873-1876	PEDROZA, Ramón 3 unidades D2. 33-2214	1873-1874
PAZ SOLDAN, José G. 2 unidades D2. 32-2200	1875	PELOSSI, Virgilio 1 unidad D2. 33-2215	1873
PAZ SOLDAN, Mariano Felipe 1 unidad D2. 32-2201	s/f.	PELLEGRIN Y QUIROS, Augusto 10 unidades D2. 33-2216	1872-1875
PAZ SOLDAN, Pedro 13 unidades D2. 33-2202	1868-1875	PENAYLILLO, José María 1 unidad D2. 33-2217	1872
PAZ SOLDAN UNANUE, P. 1 unidad D2. 33-2203	1873	PEÑA, Benigno 2 unidades D2. 33-2218	1872
PAZ, Ygnacio 3 unidades D2. 33-2204	1872	PEÑA, Daniel 1 unidad D2. 33-2219	s/f.
PAZOS, Vicente F. 1 unidad D2. 33-2205	1874	PEÑA, Domingo 1 unidad D2. 33-2220	1874
PAZOS, Y. F. 1 unidad D2. 33-2206	s/f.	PEÑA, F. de la 1 unidad D2. 33-2221	1871
		PEÑA, José María 2 unidades D2. 33-2222	1872

PEÑA, Manuel 1 unidad D2. 33-2223	1865	PERES, José 1 unidad D2. 33-2240	1872
PEÑA V. DE PARDO, Juana 2 unidades D2. 33-2224	1872	PERES, Manuel 4 unidades D2. 33-2241	1871-1873
PEÑARANDA, E. 1 unidad D2. 33-2225	1873	PERES, Manuel 1 unidad D2. 33-2242	1872
PEPA 1 unidad D2. 33-2226	s/f.	PERES, Teobaldo 1 unidad D2. 33-2243	1873
PERALES, Conrado 1 unidad D2. 33-2227	1872	PEREZ, Andrés 1 unidad D2. 33-2244	1875
PERALES, José Martín 2 unidades D2. 33-2228	1872-1873	PEREZ, Antonio H. 1 unidad D2. 33-2245	1874
PERALTA, Honorato N. de 5 unidades D2. 33-2229	1872-1873	PEREZ ARANIBAR, Manuel M. 4 unidades Ob.: Se adjunta un cuadro de senadores por Arequipa. D2. 33-2246	1873-1876
PERALTA, José Clemente 1 unidad D2. 33-2230	1875	PEREZ, Francisco Samuel 2 unidades D2. 33-2247	1871-1872
PERALTA, Julio 1 unidad D2. 33-2231	1875	PEREZ, José Anacleto 3 unidades D2. 33-2248	1872-1875
PERDOS, E. 1 unidad D2. 33-2232	1875	PEREZ, José Domingo 1 unidad D2. 33-2249	1876
PERDRIEL 1 unidad Ob.: En francés. D2. 33-2233	1875	PEREZ, Juan A. 12 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. A. Pérez para Ar- mando Pérez. D2. 33-2250	1871-1873
PEREA, Annibal 1 unidad D2. 33-2234	s/f.	PEREZ, Juan Bautista 3 unidades D2. 33-2251	1872
PEREDO, Benito 2 unidades D2. 33-2235	1872-1873	PEREZ, Juan de la Cruz 2 unidades D2. 33-2252	1873
PEREDO, Francisco 15 unidades D2. 33-2236	1871-1876	PEREZ, Juan T. 7 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. Camino a Juan T. Pérez; inventario de documentos relati- vos a elecciones en Chancay; relación de documentos. D2. 33-2253	1872-1875
PEREIRA GAMBA, Próspero 1 unidad D2. 33-2237	1874	PEREZ, Leandro 1 unidad D2. 33-2254	s/f.
PEREIRA, José Manuel 1 unidad D2. 33-2238	1873		
PEREYRA, Pedro 2 unidades D2. 33-2239	1872-1873		

PEREZ, Manuel Francisco 3 unidades D2. 33-2255	1871-1874	PFEIFFER, Guillermo 1 unidad D2. 33-2272	1875
PEREZ, Manuel María 1 unidad D2. 33-2256	1872	PFLUCKER Y RICO, Julio 9 unidades D2. 33-2273	1873-1878
PEREZ, Mariano 2 unidades D2. 33-2257	1872	PICALUGA, Carlos 1 unidad Ob.: Se adjunta informe de Palmieri Ferdinando sobre captura de "chunchos" y expedición de La Merced. D2. 33-2274	1876
PEREZ, Pío 1 unidad D2. 33-2258	1872		
PEREZ, Sebastián 1 unidad D2. 33-2259	1871	PICASSO, José 2 unidades D2. 33-2275	1873-1874
PEREZ Y GARCIA, Francisco 1 unidad D2. 33-2260	1874	PIEDRA, Félix 1 unidad D2. 33-2276	1873
PEREZ Y ORUETA, Manuel 8 unidades D2. 33-2261	1871-1876	PIEDRA, José María 19 unidades Ob.: Una carta incompleta. D2. 33-2277	1873-1876
PEREZ, Isidro Mariano 3 unidades D2. 33-2262	1872-1874	PIEROLA, Manuel Esteban 1 unidad D2. 33-2278	1872
PERLA, Agustín 1 unidad D2. 33-2263	1871	PIKIMANS, Fernando 3 unidades D2. 33-2279	1871-1873
PERLA, Enrique 1 unidad D2. 33-2264	1872	PILO, Luis 1 unidad D2. 33-2280	1875
PERLA, Agustín 1 unidad D2. 33-2265	1873	PINEDA, Andrés 1 unidad D2. 33-2281	1872
PERRET, Luis 1 unidad D2. 33-2266	1875	PINEDA Y CORNEJO, Mariano 3 unidades D2. 33-2282	1871-1872
PERTICA, José M. 1 unidad D2. 33-2267	1874	PINIELLA, Gregorio de la 3 unidades D2. 33-2283	1872
PERTUISET, E. 2 unidades Ob.: En francés D2. 33-2268	1873	PINILLOS, Alejandro 5 unidades D2. 33-2284	1872-1875
PETRICONI, Luis 1 unidad D2. 33-2269	1873	PINILLOS, M. 1 unidad D2. 33-2285	1871
PEZET, Federico 1 unidad D2. 22-2270	1872	PINILLOS RODRIGUEZ, Manuel 1 unidad D2. 33-2286	1874
PEZO, Miguel 1 unidad D2. 33-2271	1872	PINO DE BACA, Angela 1 unidad D2. 33-2287	1872

PINO, José M. 1 unidad D2. 33-2288	1873	PIZARRO, Santiago 8 unidades Ob.: Se adjunta carta de S. Pizarro a la Sociedad Independencia Electoral. D2. 34-2302	1871-1876
PINO, Manuel 1 unidad D2. 33-2289	1873	PLACK, J. M. 3 unidades D2. 34-2303	1874-1876
PINSON, A. 1 unidad Ob.: En francés. D2. 33-2290	1876	PLASENCIA, Rafael 1 unidad D2. 34-2304	1874
PINTO, A. 1 unidad D2. 33-2291	s/f.	PLAZA, Manuel de 11 unidades D2. 34-2305	1873-1875
PINTO, Angel 1 unidad D2. 33-2292	1876	PLAZA, Timoteo 3 unidades D2. 34-2306	1872-1875
PINZAS, J. M. 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de J. M. Pinzás a C. de la Puente. D2. 33-2293	1871	POLANCO, Luis Felipe 1 unidad D2. 34-2307	s/f.
PINZAS, Manuel 1 unidad D2. 33-2294	1873	POLO, José Manuel 1 unidad D2. 34-2308	1873
PITOT, José B. 1 unidad D2. 33-2295	1874	POLO, José María 1 unidad D2. 34-2309	1872
PITRICONI, Luis 1 unidad D2. 33-2296	1874	POLO, José Toribio 40 unidades D2. 34-2310	1871-1875
PIVIDAL, Carlos 120 unidades Ob.: 3 cartas incompletas. Se adjunta cartas: a C. Corral de (ilegible); de C. Pividal a J. de Osma; a C. Pividal de (ilegible); de J. de Osma; a C. Pividal de (ilegible); de cuadro de venta de salitre; transcripción periodística; lista de electores; impresos: sobre entradas y gastos de Chile en 1873, sobre ingreso de Aduana en Valparaíso, sobre el mensaje del Presidente chileno y cuadro de la Deuda Externa e Interna de Chile 1873. D2. 33-2297	1872-1876	POLO, Manuel E. 4 unidades D2. 34-2311	1872-1873
PIVIDAL, José María 5 unidades D2. 34-2298	1872-1874	POLO, Manuel Inocente 6 unidades D2. 34-2312	1871-1876
PIZARRO, Carolina B. de 1 unidad D2. 34-2299	1875	POLO, Tomás 2 unidades D2. 34-2313	1871
PIZARRO, José Enrique 1 unidad D2. 34-2300	s/f.	POMAR, Felipe 7 unidades D2. 34-2314	1873-1876
PIZARRO, Melchor 1 unidad D2. 34-2301	1875	POMAR Y VARGAS, Manuel 1 unidad D2. 34-2315	1871
		POMBO, Rafael 1 unidad D2. 34-2316	1873
		PONCE DE LEON, Néstor 4 unidades D2. 34-2317	1873-1876
		PONCE, Florentino 1 unidad D2. 34-2318	1875

PONCE, Ildefonso 3 unidades D2. 34-2319	1872	PORTOCARRERO, Froylán 1 unidad D2. 34-2335	1874
PONCE, José M. 1 unidad D2. 34-2320	1872	PORTOCARRERO, José M. 1 unidad D2. 34-2336	1873
PONCE, Luis 1 unidad D2. 34-2321	1871	PORTOCARRERO, Juan de la Cruz 2 unidades D2. 34-2337	s/f.
PONCE, Marcelino 1 unidad D2. 34-2322	1872	PORTOCARRERO, Miguel 1 unidad D2. 34-2338	1872
PONCE, Matías 2 unidades D2. 34-2323	1872-1874	PORTUGAL, Carlos 10 unidades D2. 34-2339	1871-1874
PONCE, Tomás 3 unidades D2. 34-2324	1871-1872	PORTUGAL, Manuel Pío 1 unidad D2. 34-2340	1875
PONCIGNON, E. 7 unidades D2. 34-2325	1872-1875	PORTURAS, Fernando 7 unidades D2. 34-2341	1872-1876
PONT, Carlos 3 unidades Ob.: Se adjunta recurso de C. Pont. D2. 34-2326	1873-1874	PORTURAS, Manuel Natividad 4 unidades Ob.: Se adjunta 3 cartas a M. N. Porturas de S. Calderón, P. M. de Pinillos y M. A. Negrón. D2. 34-2342	1872-1873
PONTE RIBEIRO, Barón Duarte de 4 unidades Ob.: Se adjunta carta de Emeterio Villamil de Rada a D. da Ponte Ribeiro. D2. 34-2327	1872-1877	PORTURAS, Pablo Manuel de 1 unidad D2. 34-2343	1872
PONTONI, José 3 unidades Ob.: Adjunta bases principales para estable- cer una lotería pública en el Perú. D2. 34-2328	1875	POSADAS, Vicente 2 unidades D2. 34-2344	1871-1872
PONZE, José Antonio 4 unidades Ob.: Se adjunta 2 cartas de J. A. Ponze a Luis Esteves y Javier de Osma. D2. 34-2329	1871-1876	POSO, Mariano 1 unidad Ob.: Con firma de M. Poso y M. Torres D2. 34-2345	1875
PORRAS, Justo 1 unidad D2. 34-2330	1872	POUTRON, Rafael 1 unidad D2. 34-2346	1872
PORRAS, Salomé 2 unidades D2. 34-2331	1874-1876	POZO, Pedro Cristóbal del 2 unidades D2. 34-2347	1874-1875
PORTAL, Pedro P. 1 unidad D2. 34-2332	1872	PRADIER-FODERE, P. 14 unidades Ob.: Se adjunta informe de Lemale. D2. 34-2348	1874-1876
PORTAL Y GALVEZ, José Santos 3 unidades D2. 34-2333	1871	PRADO, Antonio 1 unidad D2. 34-2349	1871
PORTOCARRERO, Benito 8 unidades D2. 34-2334	1872-1873	PRADO, Bernardo 1 unidad D2. 34-2350	1871

PRADO, José Mariano 1 unidad D2. 34-2351	1871	FUENTE, Gaspar de la 1 unidad D2. 34-2368	1873
PRADO, Manuel Antonio 2 unidades Ob.: Se adjunta una certificación. D2. 34-2352	1873-1875	PUENTE, José A. de la 1 unidad D2. 34-2369	1871
PRADO, Mariano M. 35 unidades D2. 34-2353	1869-1875	PUERTAS, Julio A. 1 unidad D2. 34-2370	1873
PRATOLONGO, Rocco 1 unidad D2. 34-2354	1872	PUGA, José Mercedes 2 unidades D2. 34-2371	1871
PRENTICE, Alejandro 1 unidad D2. 34-2355	1872	PUYDT, Lucien de 1 unidad Ob.: Carta en francés. D2. 34-2372	1874
PRESA, Angel 1 unidad D2. 34-2356	1871		
PRESBITERO DE ¿RAGO?, Jenaro 1 unidad D2. 34-2357	1872	"Q"	
PRIALE, José Manuel 1 unidad D2. 34-2358	1872	QUEBEDO, Ignacio 1 unidad D2. 34-2373	1874
PRIETO, Indalecio 1 unidad D2. 34-2359	1874	QUESADA, Federico 3 unidades D2. 34-2374	1874-1877
PRINCE, Carlos 1 unidad Ob.: Adjunta un impreso. D2. 34-2360	1874	QUESADA, M. 1 unidad D2. 34-2375	1873
PRO, José 1 unidad D2. 34-2361	1873	QUESADA, Manuel 11 unidades D2. 34-2376	1871-1874
PROAÑO, Manuel Marcelo 1 unidad D2. 34-2362	1875	QUESADA, Vicente 1 unidad D2. 34-2377	1874
PROAÑO, Víctor 1 unidad D2. 34-2363	1872	QUEVEDO, José Mariano 1 unidad D2. 34-2378	1872
PRUGUE, C. 1 unidad D2. 34-2364	1875	QUIJADA, Pedro 2 unidades D2. 34-2379	1874
PRUNIER, Enrique J. B. 1 unidad Ob.: Adjunta currículum. D2. 34-2365	1875	QUIMPER, José María 3 unidades D2. 34-2380	s/f.
PUELL, Carlos 1 unidad D2. 34-2366	1871	QUINTANA, Eusebio 4 unidades D2. 34-2381	1871-1875
PUENTE, Francisco J. de la 1 unidad D2. 34-2367	1874	QUINTANA, José 1 unidad D2. 34-2382	1872

QUINTANA, Juan de Dios 3 unidades D2. 34-2383	1874-1876	Ob.: Adjunta análisis de muestra de guano de Tarapacá (1873). D2. 35-2398	
QUINTANA, Manuel de la 3 unidades D2. 34-2384	1871-1872	RAMIREZ, Benjamín 2 unidades D2. 35-2399	1874-1875
QUINTANA, Narciso 2 unidades D2. 34-2385	1871-1872	RAMIREZ, Eugenio 1 unidad D2: 35-2400	1873
QUINTANA, Pablo 1 unidad D2. 34-2386	1874	RAMIREZ, Federico 2 unidades D2. 35-2401	1872-1875
QUINTANILLA, Agustín 24 unidades Ob.: Se adjunta propuestas para Sub-Prefectos del departamento del Cusco. D2. 34-2387	1871-1874	RAMIREZ, Rafael 5 unidades D2. 35-2402	1874-1875
QUINTANILLA, Valentín 26 unidades D2. 34-2388	1873-1876	RAMIREZ DE ARELLANO, Rafael 7 unidades D2. 35-2403	1873-1874
QUIÑONES, Eulogio 3 unidades D2. 34-2389	1871-1873	RAMIREZ, Flavio 1 unidad D2. 35-2404	1873
QUIÑONES, José Luis 7 unidades D2. 34-2390	1872-1876	RAMIREZ GASTON, Ezequiel 1 unidad D2. 35-2405	1875
QUIÑONES, José M. 1 unidad D2. 34-2391	1872	RAMIREZ, Hipólito 1 unidad D2. 35-2406	1871
QUIROS, José M. 1 unidad D2. 34-2392	1874	RAMIREZ, Javier 1 unidad D2. 35-2407	1872
QUIROS, Lorenzo Ch. 1 unidad D2. 34-2393	1871	RAMIREZ, José Bernardino 1 unidad D2. 35-2408	1875
QUIROS Y CORREA, Juan 1 unidad D2. 34-2394	1872	RAMIREZ, José S. 1 unidad D2. 35-2409	1873
		RAMIREZ, Juan Manuel 3 unidades D2. 35-2410	1871-1875
		RAMIREZ, J. Mateo 3 unidades D2. 35-2411	1872-1874
		RAMIREZ, Manuel B. 1 unidad D2. 35-2412	1872
		RAMIS, Manuel B. 2 unidades D2. 35-2413	1872-1875
		RAMONA, 3 unidades D2. 35-2414	1870-1873
		RAMOS, Antonio Nicanor 6 unidades D2. 35-2415	1872-1875

"R"

RAMOS CASTILLO, Toribio 2 unidades D2. 35-2416	1875	REBASA, Nicolás 1 unidad Ob.: Se adjunta instrucciones al capitán Vicente Callirgos. D2. 35-2433	1874
RAMOS, Francisco 2 unidades D2. 35-2417	1873-1874	REBATA, José 1 unidad D2. 35-2434	1876
RAMOS, Gabriel 12 unidades D2. 35-2418	1874-1876	REBOLLAR, Manuel 3 unidades D2. 35-2435	1873
RAMOS, Jorge 1 unidad D2. 35-2419	1874	REBOLLEDO, Clodomiro 1 unidad D2. 35-2436	1873
RAMOS, Juan Martín y Manuel José 2 unidades D2. 35-2420	1872-1874	REBUSED0, José María 1 unidad D2. 35-2437	1876
RAMOS, Julián F. 1 unidad D2. 35-2421	1872	RECAVARREN, Isaac 5 unidades D2. 35-2438	1875
RAMOS, Manuel José 2 unidades D2. 35-2422	1872-1874	RECAVARREN, José L. 1 unidad D2. 35-2439	1876
RAMOS, Manuel L. 5 unidades D2. 35-2423	1872-1874	RECHARTE, Andrés 3 unidades D2. 35-2440	1872-1873
RAMOS, Marcos 1 unidad D2. 35-2424	1872	RECHARTE, Francisco 1 unidad D2. 35-2441	1872
RAMOS PACHECO, Francisco 1 unidad D2. 35-2425	1877	REDIN, José 1 unidad D2. 35-2442	1875
RAYGADA, Pedro 1 unidad D2. 35-2426	1871	REGALADO GONZALES, Eusebio 6 unidades D2. 35-2443	1872-1874
RAYMOND, Germaín 5 unidades Ob.: En francés. D2. 35-2427	1874-1875	REINOSO, José Matías 1 unidad D2. 35-2444	1873
RAZURI, Casimiro 6 unidades D2. 35-2428	1872-1874	RELAYZE, Gregorio (hijo) 1 unidad D2. 35-2445	1873
RAZURI, Patricio 25 unidades D2. 35-2429	1872-1876	REMUSGO, Pedro 1 unidad D2. 35-2446	1873
READ, E. G. 1 unidad Ob.: En inglés. D2. 35-2430	1866	RESIO, José Narciso 4 unidades D2. 35-2447	1872-1874
REAL, Gregorio N. 2 unidades D2. 35-2431	1871-1872	RETAMOSO, Mariano 2 unidades D2. 35-2448	1873
REATEGUI, Francisco y otros 1 unidad D2. 35-2432	1874	REVEL, León 2 unidades	1872-1873

Ob.: En francés. D2. 35-2449		RIBEYRO, R. 3 unidades D2. 36-2465	1875
REVILLA, Emilio 11 unidades Ob.: Adjunta un impreso periodístico. D2. 35-2450	1871-1876	RICHARDSON, V. L. 4 unidades Ob.: Se adjunta una carta de Eugenio Gamboa a V. L. Richardson. D2. 36-2466	1873-1875
REVILLA, Manuel 3 unidades D2. 35-2451	1872-1875	RIMACHI, Manuel 1 unidad D2. 36-2467	1872
REVOREDO, Manuel 6 unidades D2. 35-2452	1873-1875	RIO, José María del 8 unidades Ob.: Se adjunta un memorándum. D2. 36-2468	1871-1873
REY, Andrés 8 unidades Ob.: Adjunta carta de R. Rambla a A. Rey D2. 35-2453	1873-1875	RIO, Manuel Hermenegildo del 13 unidades Ob.: Se adjunta un oficio de Carrillo y Ariza a R. P. Rector del Colegio Nacional de "La Libertad"; lista de los miembros del Concejo Provincial de Huaraz. D2. 36-2469	1872-1873
REY DE CASTRO, Y. M. 5 unidades D2. 35-2454	1873-1875	RIO, Patricio M. del 3 unidades D2. 36-2470	1872
REYES, Adolfo 2 unidades D2. 35-2455	1865-1873	RIO, Isidro del 4 unidades Ob.: Se adjunta impreso. D2. 36-2471	1872-1874
REYES, Alejandro 2 unidades D2. 35-2456	1865-1872	RIOS, Adrián 4 unidades D2. 36-2472	1871-1874
REYES, José del C. 20 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. del C. Reyes a J. C. Ausejo; copia de Minuta; copia de hoja de servicios de J. B. Salazar. D2. 35-2457	1872-1876	RIOS, Antonio 1 unidad D2. 36-2473	1872
REYES, Juan José 1 unidad D2. 35-2458	1873	RIOS, Clemente 5 unidades D2. 36-2474	1872-1875
REYES, Manuel 1 unidad D2. 35-2459	1873	RIOS, Federico 7 unidades D2. 36-2475	1872-1876
REYES, Mariano José de los 1 unidad D2. 35-2460	1873	RIOS, José 13 unidades Ob.: Se adjunta una nota de la Prefectura de Ica; 2 copias de notas de la Prefectura y Subprefectura sobre contribuciones. D2. 36-2476	1871-1876
REYES, S. 1 unidad D2. 35-2461	1873	RIOS, José Miguel 19 unidades Ob.: Se adjunta una carta de J. M. Ríos a Vicente Nájjar. D2. 36-2477	1874-1875
REYNA, Agustín 66 unidades Ob.: Adjunta carta de M. Y. Cisneros a Reyna y de N. Rebaza a Sub-Prefecto de Chiclayo. D2. 35-2462	1872-1874	RIOS, Juan N. de los 1 unidad D2. 36-2478	1875
REYNA, Manuel María 2 unidades D2. 35-2463	1872-1874		
REYNOSO, Juan Pío (Fray) 3 unidades D2. 35-2464	1871-1872		

RIOS, Manuel J. de los 46 unidades Ob.: Se adjunta Estado de Cuentas de la Cía. Salitrera de Pisagua (1872); copia de Acta de salitreros solicitando establecimiento de Estanco; proyecto del Decreto reglamentario para cuadrillas de playeros; copia de carta al Prefecto de Pisagua; ingesos de la Aduana de Pisagua; documento de descargo; extracto de oficios al Gobierno; copia de informe sobre desórdenes en el Estanco; copia de Resolución sobre cargamento de salitre. D2. 36-2479	1872-1875	RIVAS, José del C. 1 unidad D2. 37-2492	1874
RIOS, Miguel de los 1 unidad D2. 36-2480	s/f.	RIVAS, Miguel M. 2 unidades D2. 37-2493	1871-1873
RIOS, Pedro 7 unidades D2. 36-2481	1872-1874	RIVERA, Alejandro 4 unidades D2. 37-2494	1874
RIOS, Quintiliano 3 unidades D2. 36-2482	1873-1875	RIVERA, Federico 2 unidades D2. 37-2495	1874-1875
RIPALDA, Pedro 9 unidades D2. 36-2483	1872-1875	RIVERA HERMOZA, Juan 1 unidad D2. 37-2496	1872
RIQUELME, Santiago 12 unidades D2. 36-2484	1871-1875	RIVERA, José María 1 unidad D2. 37-2497	1875
RIQUEROS, P. 1 unidad D2. 36-2485	s/f.	RIVERA, José P. 7 unidades D2. 37-2498	1871-1872
RISCO, Francisco Solano (Obispo de Chachapoyas) 5 unidades D2. 36-2486	1873-1875	RIVERA, Juan 2 unidades D2. 37-2499	1872-1873
RIVA AGUERO, Andrés de la 1 unidad D2. 36-2487	1872	RIVERA, Juan D. 9 unidades Ob.: Adjunta una nota. D2. 37-2500	1873-1877
RIVA AGUERO, José de la 42 unidades Ob.: Se adjunta estado de cuentas entre J. de la Riva Agüero y M. Pardo. D2. 36-2488	1872-1878	RIVERA, Juan de la C. 6 unidades Ob.: Adjunta impreso de documentos oficiales dirigidos al Prefecto y otros. D2. 37-2501	1872-1874
RIVADENEIRA, Gaspar 1 unidad D2. 37-2489	1873	RIVERA, Liberato 6 unidades D2. 37-2502	1872-1874
RIVAROLA, Manuel 31 unidades Ob.: Se adjunta un telegrama. D2. 37-2490	1871-1876	RIVERA Y MANRIQUE, Manuel 3 unidades D2. 37-2503	1873
RIVAS, Belisario 1 unidad D2. 37-2491	1873	RIVERA, Manuel 4 unidades D2. 37-2504	1872-1876
		RIVERA, Manuel B. 1 unidad D2. 37-2505	1874
		RIVERA, Manuel M. 1 unidad Ob.: Se adjunta cuadro de embarque y desembarque de salitre y otros en Pisagua. D2. 37-2506	1875
		RIVERA, Manuel Román 2 unidades D2. 37-2507	1873

RIVERO, Ambrosio 1 unidad D2. 37-2508	1872	ROCA, Juan Jacobo 1 unidad D2. 37-2524	1871
RIVERO, César 20 unidades D2. 37-2509	1865-1875	ROCA, Manuel J. 2 unidades D2. 37-2525	1874
RIVERO, Francisco de 5 unidades D2. 37-2510	1866-1874	ROCA Y BOLONA, José Ignacio 3 unidades D2. 37-2526	1873-1876
RIVERO, Juan A. del 10 unidades D2. 37-2511	1874	ROCHA, Juan F. 4 unidades Ob.: Se adjunta carta a Manuel Costas y copia de 2 comunicaciones. D2. 37-2527	1871-1875
RIVERO, Teobaldo 2 unidades D2. 37-2512	1874-1875	ROCHA, Santiago 2 unidades D2. 37-2528	1873
RIVEROS, Alejandro C. 6 unidades Ob.: Adjunta un memorándum. D2. 37-2513	1872-1873	RODGERS, George 1 unidad Ob.: En inglés. Se adjunta copia de carta a M. Freire. D2. 37-2529	s/f.
RIVEROS, Antonio 5 unidades Ob.: Una carta deteriorada en la firma. D2. 37-2514	1873-1875	RODRIGO, N. 1 unidad D2. 37-2530	1872
RIVEROS, Melchor 1 unidad Ob.: Es una propuesta para reformar la A- duana. D2. 37-2515	s/f.	RODRIGUES, B. 1 unidad D2. 37-2531	1872
RIVEROS, Vicente 1 unidad D2. 37-2516	1873	RODRIGUEZ, Félix 1 unidad D2. 37-2532	1871
RIZO PATRON, Federico 2 unidades D2. 37-2517	1872-1873	RODRIGUES, Lucas 12 unidades Ob.: Una carta sin firma. D2. 37-2533	1873-1876
ROA TUDELA, Francisco 1 unidad D2. 37-2518	1873	RODRIGUES, Manuel Sacramento 1 unidad D2. 37-2534	1872
ROBINET, Guillermo M. 2 unidades Ob.: Se adjunta 2 cartas de Rosa y Beatriz Robinet a G. M. Robinet. D2. 37-2519	1872-1873	RODRIGUEZ, Antonio 1 unidad D2. 37-2535	1874
ROBINSON, Alfredo 1 unidad D2. 37-2520	1872	RODRIGUEZ, Augusto 19 unidades D2. 37-2536	1871-1876
ROBINSON, Geo B. 1 unidad Ob.: En inglés. D2. 37-2521	1872	RODRIGUEZ, C. A. 1 unidad Ob.: Con firma de C. A. Rodríguez y P. To- ledo. D2. 37-2537	1871
ROBLES, Manuel 13 unidades D2. 37-2522	1873-1875	RODRIGUEZ, Domingo 3 unidades D2. 37-2538	1875
ROCA, José A. (Capellán) 3 unidades D2. 37-2523	1871-1875	RODRIGUEZ, José Genaro 1 unidad D2. 37-2539	1871

RODRIGUEZ, José M. 1 unidad D2. 37-2540	1872	ROJAS, J. Julián 1 unidad D2. 38-2556	1872
RODRIGUEZ, Juan 4 unidades D2. 37-2541	1871-1875	ROJAS, M. Oscar de 5 unidades D2. 38-2557	1873
RODRIGUEZ, Juan M. 1 unidad D2. 37-2542	1876	ROJAS, Marcelino 2 unidades D2. 38-2558	1872
RODRIGUEZ, Mariano 4 unidades D2. 37-2543	1874	ROJAS, Mauricio J. 1 unidad D2. 38-2559	1873
RODRIGUEZ, Mariano Calixto 20 unidades D2. 37-2544	1872-1876	ROJAS, Norberto y otros 1 unidad Ob.: Es un memorial. D2. 38-2560	1874
RODRIGUEZ, Miguel 1 unidad D2. 37-2545	1872	ROJAS NEGRON, Tomás 6 unidades D2. 38-2561	1872-1874
RODRIGUEZ, Miguel Francisco 3 unidades D2. 37-2546	1872-1873	ROLANDO, Vicente M. 1 unidad D2. 38-2562	1876
RODRIGUEZ, P. M. 2 unidades D2. 37-2547	1872-1876	ROLDAN, Gerónimo 4 unidades D2. 38-2563	1873
RODRIGUEZ, Pedro J. 10 unidades D2. 37-2548	1871-1874	ROLDAN, Manuel A. 4 unidades D2. 38-2564	1871-1875
RODRIGUEZ, Pedro José 3 unidades D2. 37-2549	1871-1873	ROLDAN, Mauricio 1 unidad D2. 38-2565	1872
RODRIGUEZ, Romualdo 55 unidades Ob.: Se adjunta acción del Juzgado de 1ra. Instancia; reconocimiento del equipaje del coronel La Cotera y otros en Paita; relación de personas adversarios de M. Pardo; relación de integrantes del Conce- jo Departamental de Piura. D2. 37-2550	1872-1875	ROLDAN, Pedro José 2 unidades D2. 38-2566	1872
RODRIGUEZ, Serapio 7 unidades D2. 38-2551	1871-1874	ROLLER 1 unidad Ob.: Carta en francés. D2. 38-2567	s/f.
ROJAS, Andrés 1 unidad D2. 38-2552	1875	ROMAINVILLE, Adolfo 3 unidades D2. 38-2568	1871-1874
ROJAS, Cornelio 14 unidades D2. 38-2553	1872-1876	ROMAINVILLE, Eduardo 5 unidades D2. 38-2569	1872-1876
ROJAS, Enrique de 1 unidad D2. 38-2554	1876	ROMAN, Agustín 1 unidad D2. 38-2570	1872
ROJAS, Juan P. 1 unidad D2. 38-2555	1874	ROMAÑA, Enrique de 3 unidades D2. 38-2571	1873-1875
		ROMERO, José 1 unidad D2. 38-2572	1872

ROMERO, José Domingo 1 unidad D2. 38-2573	1873	5 unidades D2. 38-2589	
ROMERO, Juan Bautista 1 unidad D2. 38-2574	1875	ROSAS, José Teodosio 3 unidades D2. 38-2590	1871-1872
ROMERO, Manuel 1 unidad D2. 38-2575	1872	ROSAS, Manuel 1 unidad D2. 38-2591	1872
ROMERO, Manuel Francisco 2 unidades D2. 38-2576	1872	ROSAS, Isidro 3 unidades D2. 38-2592	1872-1875
ROMERO, Manuel N. 1 unidad D2. 38-2577	1875	ROSAS PALMA, A. 6 unidades D2. 38-2593	1871-1872
ROMERO, Vicente Vidal 1 unidad Ob.: Se adjunta un diploma de nombramiento para elecciones. D2. 38-2578	1874	ROSAS VILLON, Manuel 8 unidades Ob.: Tres cartas con rúbricas de otras personas de Yungay. D2. 38-2594	1872-1875
ROMERO Y ARCO, Eduardo 1 unidad D2. 38-2579	1872	ROSAS, José del C. ROZAS, Mariano Víctor de 1 unidad D2. 38-2595	1872-1874 1872
RONDON, Manuel 1 unidad D2. 38-2580	1873	ROSEL, Diego Gerardo 1 unidad D2. 38-2596	1876
ROSA ARSE, Juan de la 2 unidades D2. 38-2581	1872	ROSELL, José 8 unidades Ob.: Se adjunta petición para servir militar- mente en una expedición de Paucartambo. D2. 38-2597	1871-1873
ROSA MARTINO, Juan de la 2 unidades D2. 38-2582	1872-1875	ROSELLO, Manuel R. 2 unidades D2. 38-2598	1871
ROSA NAVARRETE, José de la 1 unidad D2. 38-2583	1873	ROSPIGLIOSI, José C. Julio 54 unidades	1872-1876
ROSA PALZA, Juan de la 2 unidades D2. 38-2584	1871	Ob.: Se adjunta Croquis de la Iglesia de Tacna; Cuenta de demolición y reconstrucción de la Iglesia; sumario sobre iglesia; 2 notas; copia de carta al Presidente de la Junta Reconstructora de la Catedral de Tacna; copia de Presupuesto; copia de carta de Rospigliosi a G. Larrien; impreso sobre Decreto de adjudicación a favor del Sr. Petrot para la construcción de la Catedral; resumen de Cuenta de gastos de la Iglesia. D2. 38-2599	
ROSA PEREZ, J. 4 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. Rosa Pérez a Javier de Osma. D2. 38-2585	1874		
ROSALES, M. 1 unidad D2. 38-2586	1874		
ROSALES MUÑOZ, Mariano 4 unidades D2. 38-2587	1871-1875	ROSPIGLIOSI, L. Ob.: En francés. D2. 38-2600	1872
ROSAS, F. 15 unidades D2. 38-2588	1875-1876	ROSPIGLIOSI, Uladislao J. 1 unidad D2. 38-2601	1874

ROSSEL Y SALAS, Daniel 1 unidad D2. 38-2602	1875	RUBINA, Julio 3 unidades D2. 38-2618	1872-1873
ROSSI CORSI, Emilio 2 unidades D2. 38-2603	1874-1875	RUBIO, Antonio 5 unidades D2. 38-2619	1873-1875
ROSSI, Martín 2 unidades Ob.: En francés. D2. 38-2604	1865-1866	RUBIO, Miguel 2 unidades D2. 38-2620	1872-1875
ROZAS, Cornelio 3 unidades D2. 38-2605	1874-1875	RUBIO, Nicolás 1 unidad D2. 38-2621	1872
ROZAS, Domingo 1 unidad D2. 38-2606	1872	RUBIRA, Cipriano M. 2 unidades D2. 38-2622	1872-1876
ROZAS, Francisco de Paula 1 unidad D2. 38-2607	1871	RUDEN, Alejandro 1 unidad D2. 38-2623	1865
ROZAS, Gerardo 2 unidades D2. 38-2608	1872-1874	RUEDA, Arnaldo 1 unidad D2. 38-2624	s/f.
ROZAS, Gregorio 8 unidades D2. 38-2609	1873-1875	RUESTA, José 3 unidades D2. 38-2625	1874-1875
ROZAS, José Teodosio 2 unidades D2. 38-2610	1872	RUESTA, José María 15 unidades Ob.: Se adjunta nota a José María de Helguero; nota a M. Pardo. D2. 38-2626	1871-1873
ROZAS, Manuel de 1 unidad D2. 38-2611	1872	RUIZ, B. 7 unidades D2. 39-2627	1871-1874
ROZAS, Mariano de 13 unidades D2. 38-2612	1871-1874	RUIZ, Eusebio 1 unidad D2. 39-2628	1874
ROZAS, Miguel Angel de 23 unidades D2. 38-2613	1872-1875	RUIZ, Faler 1 unidad D2. 39-2629	1872
RUBIANES, Juan 13 unidades D2. 38-2614	1872-1873	RUIZ, Hnos. 2 unidades D2. 39-2630	1863
RUBIANES, Pablo 9 unidades Ob.: Una carta de P. Rubianes a Francisco Rosas. Se adjunta 2 listas de personas con voto para concejales. D2. 38-2615	1872-1874	RUIZ HUIDOBRO, Federico 10 unidades D2. 39-2631	1872-1876
RUBIN, José Casimiro 24 unidades Ob.: Se adjunta estado de cuenta de la Administración de Correos de Huariaca; hoja de servicios oficiales. D2. 38-2616.	1872-1875	RUIZ, Ignacio 1 unidad D2. 39-2632	1874
RUBINA, Juan 2 unidades D2. 38-2617	1873-1874	RUIZ, J. M. 3 unidades Ob.: Se adjunta telegrama. D2. 39-2633	1867-1872
		RUIZ, Juan 2 unidades	1873

Ob.: Se adjunta copia de artículo. D2. 39-2634		SAEZ, Félix 18 unidades	1871-1876
RUIZ, Marcos 1 unidad D2. 39-2635	1873	Ob.: Se adjunta carta de F. Sáez para J. Gadea. D2. 39-2648	
RUIZ PARDO 3 unidades D2. 39-2636	1870	SAENZ DE VITERI, Vicente 1 unidad D2. 39-2649	1875
RUIZ, Pedro Antonio 1 unidad D2. 39-2637	1876	SAENZ, José Gabriel 1 unidad D2. 39-2650	1872
RUIZ, Ramón 1 unidad D2. 39-2638	1872	SAENZ, Yecomán M. 7 unidades D2. 39-2651	1871-1872
RURANGE, Eugenio de 1 unidad Ob.: Se adjunta 3 cartas de E. de Rurange a A. Denegri. D2. 39-2639	1876	SAGAL, José 1 unidad D2. 39-2652	1874
RUZO, Daniel 1 unidad D2. 39-2640	1872	SAGARDIA, José María 1 unidad D2. 39-2653	1873
		SAGASTABEYTIA 1 unidad D2. 39-2654	1867
		SAHUARAURA, Pedro 1 unidad D2. 39-2655	1874
		SALAMANCA, Jerónimo 2 unidades D2. 39-2656	1875
SAAVEDRA, J. 1 unidad D2. 39-2641	1873	SALAS, Adeodato 2 unidades D2. 39-2657	1871
SAAVEDRA, Jenaro 27 unidades Ob.: Se adjunta documentos relativos a aduanas; relación de creación de puestos; documentos relativos a contribuciones; copia de Resolución. D2. 39-2642	1872-1876	SALAS, Antonio 2 unidades D2. 39-2658	1871-1872
SAAVEDRA, Juan F. 1 unidad D2. 39-2643	1871	SALAS, Bernardo 1 unidad D2. 39-2659	1874
SAAVEDRA, Manuel A. 2 unidades D2. 39-2644	1871-1874	SALAS, Eduardo 2 unidades D2. 39-2660	1875-1876
SAAVEDRA, Pedro J. 3 unidades Ob.: Se adjunta dos documentos referentes a muestras de materiales por la construcción de la vía; un recibo. D2. 39-2645	1865-1873	SALAS, Eulogio 38 unidades Ob.: Se adjunta relación de personas del Concejo Departamental de La Libertad. D2. 39-2661	1871-1876
SABEDRA, José María 1 unidad D2. 39-2646	1875	SALAS, Gregorio 2 unidades D2. 39-2662	1872-1873
SADA, Luis 1 unidad D2. 39-2647	1866	SALAS, José Federico 15 unidades Ob.: Se adjunta cuadro comparativo de recaudación de la Aduana de Paita 1870-1873;	1872-1873

"S"

dos copias de cartas de J. F. Salas a A. Newell. D2. 39-2663		SALAZAR ROMERO, Mariano 1 unidad D2. 39-2679	1873
SALAS, José Manuel y Gerardo MOSCOSO 1 unidad D2. 39-2664	1874	SALCEDO, Armando 1 unidad D2. 39-2680	1872
SALAS, Juan 5 unidades D2. 39-2665	1871-1872	SALCEDO, Apolinario 1 unidad D2. 39-2681	1874
SALAS, Justo David 1 unidad D2. 39-2666	1874	SALCEDO, B. 1 unidad D2. 39-2682	1872
SALAS, Manuel C. 1 unidad D2. 39-2667	1872	SALCEDO Gregorio J. 2 unidades D2. 39-2683	1873
SALAS, Tomás Z. 12 unidades D2. 39-2668	1871-1873	SALCEDO, José M. 1 unidad D2. 39-2684	1866
SALAZAR, B. 2 unidades D2. 39-2669	1873-1877	SALCEDO, Manuel 1 unidad Ob.: Es copia de solicitud de M. Salcedo y a nombre de la sociedad para trabajos de irrigación. D2. 39-2685	s/f.
SALAZAR, Federico 1 unidad D2. 39-2670	1875	SALCES, Juan 1 unidad D2. 39-2686	1872
SALAZAR, J. B. 18 unidades D2. 39-2671	1872-1876	SALDAMANDO, Esteban 1 unidad D2. 39-2687	1872
SALAZAR, Manuel E. 5 unidades D2. 39-2672	1872-1874	SALDAÑA, Antonino 7 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. M. Gálvez a A. Saldaña. D2. 39-2688	1872-1876
SALAZAR, Mariano 1 unidad D2. 39-2673	1871	SALDIVAR, Melquiades 1 unidad D2. 39-2689	1874
SALAZAR, Narciso 6 unidades D2. 39-2674	1871-1874	SALDIVAR Y ZAGAL, Juan J. 2 unidades D2. 39-2690	1875
SALAZAR, Pedro B. 2 unidades D2. 39-2675	1871-1872	SALGADO, Remigio 1 unidad D2. 39-2691	1871
SALAZAR, Pedro P. 1 unidad D2. 39-2676	1872	SALGADO, Simón 1 unidad D2. 39-2692	1871
SALAZAR, Rafael 9 unidades Ob.: Dos cartas de A. Zela Vidal a R. Salazar. D2. 39-2677	1871-1872	SALGUERO, José Feliciano 5 unidades D2. 39-2693	1872-1876
SALAZAR, Saturnino 3 unidades Ob.: Se adjunta ficha escalafonaria de S. Salazar. D2. 39-2678	1873-1876	SALHUANA, José Apolinario 2 unidades D2. 39-2694	1871

SALVY, Miguel A. 1 unidad D2. 39-2695	1873	SANCHEZ, Miguel 2 unidades D2. 40-2712	1873-1874
SAMANEZ, Enrique 1 unidad D2. 39-2696	1874	SANCHEZ, Natalio 1 unidad D2. 40-2713	1878
SAMANEZ, Leoncio 1 unidad D2. 39-2697	1876	SANCHEZ NAVARRETE, José A. 1 unidad D2. 40-2714	1871
SAMANIEGO, Vicente 2 unidades D2. 39-2698	1872	SANCHEZ OSORIO, Enrique 1 unidad D2. 40-2715	1875
SAMILLAN, Juan 2 unidades D2. 39-2699	1871	SANCHEZ, Pedro 1 unidad D2. 40-2716	1872
SAMUDIO, Domingo 1 unidad D2. 39-2700	1872	SANCHEZ QUIROGA, José 2 unidades D2. 40-2717	1871-1872
SANCHEZ, Dolores 1 unidad D2. 40-2701	1871	SANCHEZ, Rafael 1 unidad D2. 40-2718	1873
SANCHEZ, Lucas 2 unidades D2. 40-2702	1875	SANCHEZ, Simón 3 unidades D2. 40-2719	1874-1875
SANCHEZ, Belisario 5 unidades D2. 40-2703	1873-1874	SANCHEZ, Yldefonso 2 unidades Ob.: Se adjunta carta de Y. Sánchez a A. Arellano. D2. 40-2720	1871-1875
SANCHEZ CABALLERO, Hilario 1 unidad D2. 40-2704	1873	SANCHEZ YNCHAUSTEGUI, Valentín 1 unidad D2. 40-2721	1873
SANCHEZ, Felipe 1 unidad D2. 40-2705	1875	SANCHO DAVILA, José María 1 unidad D2. 40-2722	1871
SANCHEZ, Felipe Santiago 2 unidades D2. 40-2706	1872	SANDOVAL, Antonio 2 unidades D2. 40-2723	1876
SANCHEZ, Fernando 6 unidades D2. 40-2707	1874-1876	SANDOVAL, Emilio 1 unidad D2. 40-2724	s/f.
SANCHEZ, Francisco 2 unidades D2. 40-2708	1875	SANDOVAL, Pablo 1 unidad D2. 40-2725	1871
SANCHEZ, José Eusebio 11 unidades D2. 40-2709	1874-1877	SANDOVAL, Patricio 8 unidades D2. 40-2726	1871-1875
SANCHEZ, José Lino 1 unidad D2. 40-2710	1871	SANDOVAL, Ygnacio 1 unidad D2. 40-2727	1872
SANCHEZ LAGOMARSINO, Juan 2 unidades D2. 40-2711	1872-1876	SAN MARTIN, Manuel V. 2 unidades D2. 40-2728	1875

SAN MARTIN, Nasario 2 unidades D2. 40-2729	1871	SANTILLAN, P. E. 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de P. E. Santillán a Se- verino. D2. 41-2743	1872-1876
SAN MARTIN, Nicolás 33 unidades D2. 40-2730	1861-1874	SANTILLANA, Manuel 9 unidades Ob.: Se adjunta recibo. D2. 41-2744	1872-1875
SAN ROMAN, Manuel 52 unidades Ob.: Se adjunta carta de M. Rivarola a M. Par- do; nota. D2. 40-2731	1871-1876	SANTISTEBAN, Francisco y otros 1 unidad D2. 41-2745	1871
SAN ROMAN, Miguel 181 unidades Ob.: Se adjunta relación de profesores y cole- gios de Puno; carta de S. Urbina a M. San Román. D2. 40-2732	1871-1876	SANTISTEVAN, José 1 unidad D2. 41-2746	1872
SANTA ANA, Manuel 2 unidades D2. 40-2733	1871	SANTISTEVAN, Wenceslao 2 unidades D2. 41-2747	1871-1872
SANTA CRUZ, Angel 1 unidad D2. 41-2734	1874	SANTORON, I. 1 unidad D2. 41-2748	1874
SANTA MARIA, D. 1 unidad D2. 41-2735	1866	SANTOS, Carlos 1 unidad D2. 41-2749	1871
SANTA MARIA, Luis 91 unidades Ob.: Se adjunta carta de A. Menéndez a L. Santa María. D2. 41-2736	1872-1875	SANTOS, Francisco 1 unidad D2. 41-2750	1872
SANTA MARIA, Manuel R. 90 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. M. Paulet a M. R. Santa María. D2. 41-2737	1874-1876	SANTOS, M. Natividad 1 unidad D2. 41-2751	1872
SANTA MARIA, Matías 2 unidades D2. 41-2738	1872	SANTOS, Mariano 1 unidad D2. 41-2752	1872
SANTANDER, Emilio 1 unidad D2. 41-2739	1872	SANTOS INFANTES, J. 1 unidad D2. 41-2753	1871
SANTANDER, Mariano 1 unidad D2. 41-2740	1874	SANZ, Joaquín 2 unidades D2. 41-2754	1872
SANTIAGO, Luis de 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de L. de Santiago a J. M. de la Jara; hoja de datos; nueva es- cala de sueldos del ejército; aumento de impuestos. D2. 41-2741	1872	SANZ, Juan 4 unidades D2. 41-2755	1873-1874
SANTILLAN, Manuel 1 unidad D2. 41-2742	1872	SANZ LOYOLA DE ZELAYA, Josefa 2 unidades D2. 41-2756	1872
		SANZ, Vicente 1 unidad D2. 41-2757	1874
		SAONA, Luis 1 unidad D2. 41-2758	1875
		SARA, Antonio A. 27 unidades D2. 41-2759	1871-1875

SARDON, Ynosencio 1 unidad D2. 41-2760	1872	SELAYA, Juan F. 12 unidades D2. 41-2775	1874-1875
SCHADEWELL, M. F. 1 unidad Ob.: Adjunta diseño y aplicación de barómetro. D2. 41-2761	s/f.	SEMINARIO E., Juan Y. 1 unidad D2. 41-2776	1871
SCHIATTINO, J. D. 2 unidades D2. 41-2762	1873-1874	SEMINARIO Y VASCONES, Juan 1 unidad D2. 41-2777	1871
SCHREIBER, Aloys 51 unidades Ob.: Se adjunta una carta de A. Schreiber a J. M. Izaguirre, tres cartas de A. Schreiber a Juan Camino, dos cartas de J. Terry a A. Schreiber, copias de Mariano M. Albornoz a A. Schreiber. D2. 41-2763	1872-1875	SEMINARIO Y VASCONES, Manuel 2 unidades D2. 41-2778	1872
SCHREIBER, Francisco 1 unidad D2. 41-2764	1872	SEMINARIO Y VASCONES, Toribio 1 unidad D2. 41-2779	1872
SCHULGEN, A. W. 1 unidad Ob.: En francés. D2. 41-2765	1889	SEMINARIO, Ygnacio 1 unidad D2. 41-2780	s/f.
SCHUTH, G. W. 1 unidad D2. 41-2766	1866	SEMINARIO, Pablo 61 unidades Ob.: Adjunta dos relaciones de personas del Concejo Provincial y Departamental; informe sobre obras públicas; copia de notas entre el Concejo Departamental y Provincial del Cercado. D2. 41-2781	1866-1875
SECADA, Francisco de P. 4 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. Alvarez a F de P. Secada. D2. 41-2767	1871	SEOANE, Enrique 1 unidad D2. 42-2782	1873
SEGOVIA, Antonio 2 unidades D2. 41-2768	1871-1872	SEPULVEDA, José Antonio 1 unidad D2. 42-2783	1874
SEGOVIA, José 1 unidad D2. 41-2769	1875	SERNA, Guillermo 2 unidades D2. 42-2784	1874-1875
SEGURA, José F. 1 unidad D2. 41-2770	1875	SERPA, Epifanio 2 unidades D2. 42-2785	1874
SEGUIN, Francisco 1 unidad D2. 41-2771	1872	SERPA Y COMPAÑIA (La Habana) 1 unidad Ob.: Factura de una caja de tabacos remitido de La Habana. D2. 42-2786	1870
SEGUIN, Luis 1 unidad D2. 41-2772	1875	SERRA, Manuel J. 1 unidad D2. 42-2787	1871
SEGURA, Andrés 3 unidades Ob.: Se adjunta carta de A. Segura a N. Vento. D2. 41-2773	1873-1876	SEVALLOS, Manuel 2 unidades D2. 42-2788	1872-1873
SEGURA, José Gregorio 3 unidades D2. 41-2774	1875	SEVILLA, José 2 unidades Ob.: Se adjunta recorte periodístico D2. 42-2789	1863

dos copias de cartas de J. F. Salas a A. Newell. D2. 39-2663		SALAZAR ROMERO, Mariano 1 unidad D2. 39-2679	1873
SALAS, José Manuel y Gerardo MOSCOSO 1 unidad D2. 39-2664	1874	SALCEDO, Armando 1 unidad D2. 39-2680	1872
SALAS, Juan 5 unidades D2. 39-2665	1871-1872	SALCEDO, Apolinario 1 unidad D2. 39-2681	1874
SALAS, Justo David 1 unidad D2. 39-2666	1874	SALCEDO, B. 1 unidad D2. 39-2682	1872
SALAS, Manuel C. 1 unidad D2. 39-2667	1872	SALCEDO Gregorio J. 2 unidades D2. 39-2683	1873
SALAS, Tomás Z. 12 unidades D2. 39-2668	1871-1873	SALCEDO, José M. 1 unidad D2. 39-2684	1866
SALAZAR, B. 2 unidades D2. 39-2669	1873-1877	SALCEDO, Manuel 1 unidad Ob.: Es copia de solicitud de M. Salcedo y a nombre de la sociedad para trabajos de irrigación. D2. 39-2685	s/f.
SALAZAR, Federico 1 unidad D2. 39-2670	1875	SALCES, Juan 1 unidad D2. 39-2686	1872
SALAZAR, J. B. 18 unidades D2. 39-2671	1872-1876	SALDAMANDO, Esteban 1 unidad D2. 39-2687	1872
SALAZAR, Manuel E. 5 unidades D2. 39-2672	1872-1874	SALDAÑA, Antonino 7 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. M. Gálvez a A. Saldaña. D2. 39-2688	1872-1876
SALAZAR, Mariano 1 unidad D2. 39-2673	1871	SALDIVAR, Melquiades 1 unidad D2. 39-2689	1874
SALAZAR, Narciso 6 unidades D2. 39-2674	1871-1874	SALDIVAR Y ZAGAL, Juan J. 2 unidades D2. 39-2690	1875
SALAZAR, Pedro B. 2 unidades D2. 39-2675	1871-1872	SALGADO, Remigio 1 unidad D2. 39-2691	1871
SALAZAR, Pedro P. 1 unidad D2. 39-2676	1872	SALGADO, Simón 1 unidad D2. 39-2692	1871
SALAZAR, Rafael 9 unidades Ob.: Dos cartas de A. Zela Vidal a R. Salazar. D2. 39-2677	1871-1872	SALGUERO, José Feliciano 5 unidades D2. 39-2693	1872-1876
SALAZAR, Saturnino 3 unidades Ob.: Se adjunta ficha escalafonaria de S. Salazar. D2. 39-2678	1873-1876	SALHUANA, José Apolinario 2 unidades D2. 39-2694	1871

SALVY, Miguel A. 1 unidad D2. 39-2695	1873	SANCHEZ, Miguel 2 unidades D2. 40-2712	1873-1874
SAMANEZ, Enrique 1 unidad D2. 39-2696	1874	SANCHEZ, Natalio 1 unidad D2. 40-2713	1878
SAMANEZ, Leoncio 1 unidad D2. 39-2697	1876	SANCHEZ NAVARRETE, José A. 1 unidad D2. 40-2714	1871
SAMANIEGO, Vicente 2 unidades D2. 39-2698	1872	SANCHEZ OSORIO, Enrique 1 unidad D2. 40-2715	1875
SAMILLAN, Juan 2 unidades D2. 39-2699	1871	SANCHEZ, Pedro 1 unidad D2. 40-2716	1872
SAMUDIO, Domingo 1 unidad D2. 39-2700	1872	SANCHEZ QUIROGA, José 2 unidades D2. 40-2717	1871-1872
SANCHEZ, Dolores 1 unidad D2. 40-2701	1871	SANCHEZ, Rafael 1 unidad D2. 40-2718	1873
SANCHEZ, Lucas 2 unidades D2. 40-2702	1875	SANCHEZ, Simón 3 unidades D2. 40-2719	1874-1875
SANCHEZ, Belisario 5 unidades D2. 40-2703	1873-1874	SANCHEZ, Yldefonso 2 unidades Ob.: Se adjunta carta de Y. Sánchez a A. Arellano. D2. 40-2720	1871-1875
SANCHEZ CABALLERO, Hilario 1 unidad D2. 40-2704	1873	SANCHEZ YNCHAUSTEGUI, Valentín 1 unidad D2. 40-2721	1873
SANCHEZ, Felipe 1 unidad D2. 40-2705	1875	SANCHO DAVILA, José María 1 unidad D2. 40-2722	1871
SANCHEZ, Felipe Santiago 2 unidades D2. 40-2706	1872	SANDOVAL, Antonio 2 unidades D2. 40-2723	1876
SANCHEZ, Fernando 6 unidades D2. 40-2707	1874-1876	SANDOVAL, Emilio 1 unidad D2. 40-2724	s/f.
SANCHEZ, Francisco 2 unidades D2. 40-2708	1875	SANDOVAL, Pablo 1 unidad D2. 40-2725	1871
SANCHEZ, José Eusebio 11 unidades D2. 40-2709	1874-1877	SANDOVAL, Patricio 8 unidades D2. 40-2726	1871-1875
SANCHEZ, José Lino 1 unidad D2. 40-2710	1871	SANDOVAL, Ygnacio 1 unidad D2. 40-2727	1872
SANCHEZ LAGOMARSINO, Juan 2 unidades D2. 40-2711	1872-1876	SAN MARTIN, Manuel V. 2 unidades D2. 40-2728	1875

SAN MARTIN, Nasario 2 unidades D2. 40-2729	1871	SANTILLAN, P. E. 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de P. E. Santillán a Severino. D2. 41-2743	1872-1876
SAN MARTIN, Nicolás 33 unidades D2. 40-2730	1861-1874	SANTILLANA, Manuel 9 unidades Ob.: Se adjunta recibo. D2. 41-2744	1872-1875
SAN ROMAN, Manuel 52 unidades Ob.: Se adjunta carta de M. Rivarola a M. Parado; nota. D2. 40-2731	1871-1876	SANTISTEBAN, Francisco y otros 1 unidad D2. 41-2745	1871
SAN ROMAN, Miguel 181 unidades Ob.: Se adjunta relación de profesores y colegios de Puno; carta de S. Urbina a M. San Román. D2. 40-2732	1871-1876	SANTISTEVAN, José 1 unidad D2. 41-2746	1872
SANTA ANA, Manuel 2 unidades D2. 40-2733	1871	SANTISTEVAN, Wenceslao 2 unidades D2. 41-2747	1871-1872
SANTA CRUZ, Angel 1 unidad D2. 41-2734	1874	SANTORON, I. 1 unidad D2. 41-2748	1874
SANTA MARIA, D. 1 unidad D2. 41-2735	1866	SANTOS, Carlos 1 unidad D2. 41-2749	1871
SANTA MARIA, Luis 91 unidades Ob.: Se adjunta carta de A. Menéndez a L. Santa María. D2. 41-2736	1872-1875	SANTOS, Francisco 1 unidad D2. 41-2750	1872
SANTA MARIA, Manuel R. 90 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. M. Paulet a M. R. Santa María. D2. 41-2737	1874-1876	SANTOS, M. Natividad 1 unidad D2. 41-2751	1872
SANTA MARIA, Matías 2 unidades D2. 41-2738	1872	SANTOS, Mariano 1 unidad D2. 41-2752	1872
SANTANDER, Emilio 1 unidad D2. 41-2739	1872	SANTOS INFANTES, J. 1 unidad D2. 41-2753	1871
SANTANDER, Mariano 1 unidad D2. 41-2740	1874	SANZ, Joaquín 2 unidades D2. 41-2754	1872
SANTIAGO, Luis de 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de L. de Santiago a J. M. de la Jara; hoja de datos; nueva escala de sueldos del ejército; aumento de impuestos. D2. 41-2741	1872	SANZ, Juan 4 unidades D2. 41-2755	1873-1874
SANTILLAN, Manuel 1 unidad D2. 41-2742	1872	SANZ LOYOLA DE ZELAYA, Josefa 2 unidades D2. 41-2756	1872
		SANZ, Vicente 1 unidad D2. 41-2757	1874
		SAONA, Luis 1 unidad D2. 41-2758	1875
		SARA, Antonio A. 27 unidades D2. 41-2759	1871-1875

SARDON, Ynosencio 1 unidad D2. 41-2760	1872	SELAYA, Juan F. 12 unidades D2. 41-2775	1874-1875
SCHADEWELL, M. F. 1 unidad Ob.: Adjunta diseño y aplicación de barómetro. D2. 41-2761	s/f.	SEMINARIO E., Juan Y. 1 unidad D2. 41-2776	1871
SCHIATTINO, J. D. 2 unidades D2. 41-2762	1873-1874	SEMINARIO Y VASCONES, Juan 1 unidad D2. 41-2777	1871
SCHREIBER, Aloys 51 unidades Ob.: Se adjunta una carta de A. Schreiber a J. M. Izaguirre, tres cartas de A. Schreiber a Juan Camino, dos cartas de J. Terry a A. Schreiber, copias de Mariano M. Albornoz a A. Schreiber. D2. 41-2763	1872-1875	SEMINARIO Y VASCONES, Manuel 2 unidades D2. 41-2778	1872
SCHREIBER, Francisco 1 unidad D2. 41-2764	1872	SEMINARIO Y VASCONES, Toribio 1 unidad D2. 41-2779	1872
SCHULGEN, A. W. 1 unidad Ob.: En francés. D2. 41-2765	1889	SEMINARIO, Ygnacio 1 unidad D2. 41-2780	s/f.
SCHUTH, G. W. 1 unidad D2. 41-2766	1866	SEMINARIO, Pablo 61 unidades Ob.: Adjunta dos relaciones de personas del Concejo Provincial y Departamental; informe sobre obras públicas; copia de notas entre el Concejo Departamental y Provincial del Cercado. D2. 41-2781	1866-1875
SECADA, Francisco de P. 4 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. Alvarez a F de P. Secada. D2. 41-2767	1871	SEOANE, Enrique 1 unidad D2. 42-2782	1873
SEGOVIA, Antonio 2 unidades D2. 41-2768	1871-1872	SEPULVEDA, José Antonio 1 unidad D2. 42-2783	1874
SEGOVIA, José 1 unidad D2. 41-2769	1875	SERNA, Guillermo 2 unidades D2. 42-2784	1874-1875
SEGURA, José F. 1 unidad D2. 41-2770	1875	SERPA, Epifanio 2 unidades D2. 42-2785	1874
SEGUIN, Francisco 1 unidad D2. 41-2771	1872	SERPA Y COMPAÑIA (La Habana) 1 unidad Ob.: Factura de una caja de tabacos remitido de La Habana. D2. 42-2786	1870
SEGUIN, Luis 1 unidad D2. 41-2772	1875	SERRA, Manuel J. 1 unidad D2. 42-2787	1871
SEGURA, Andrés 3 unidades Ob.: Se adjunta carta de A. Segura a N. Vento. D2. 41-2773	1873-1876	SEVALLOS, Manuel 2 unidades D2. 42-2788	1872-1873
SEGURA, José Gregorio 3 unidades D2. 41-2774	1875	SEVILLA, José 2 unidades Ob.: Se adjunta recorte periodístico D2. 42-2789	1863

TORRE, Benigno de la 7 unidades D2. 44-2913	1871-1876	TORRES CALDERON, Cayetano 5 unidades D2. 44-2929	1871-1876
TORRE, J. M. de la 3 unidades Ob.: Adjunta relación de personas distingui- das en Canta. D2. 44-2914	1871-1873	TORRES CALDERON, Pedro 8 unidades D2. 44-2930	1871-1873
TORRE, José de la 5 unidades D2. 44-2915	1872-1874	TORRES, Gabriel 1 unidad D2. 44-2931	1873
TORRE, Juan de la (Cusco) 27 unidades Ob.: Adjunta carta de Juan de la Torre a José de la Torre; de J. Y. Pastor a Juan de la Torre. D2. 44-2916	1871-1875	TORRES, Yldefonso 4 unidades D2. 44-2932	1872-1875
TORRE, Juan de la (Palpa) 5 unidades D2. 44-2917	1872-1874	TORRES, Jacinto 2 unidades D2. 44-2933	1874
TORRE, Manuel Inocente de la 10 unidades Ob.: Se adjunta plano. D2. 44-2918	1872-1875	TORRES, J. Benedicto (Obispo de Arequipa) 12 unidades D2. 44-2934	1872-1876
TORRE, Lorensa de la 1 unidad D2. 44-2919	1871	TORRES, José Luis 26 unidades D2. 44-2935	1871-1876
TORRE, Mariano 1 unidad D2. 44-2920	1874	TORRES, José María 1 unidad D2. 44-2936	1872
TORRE, Mariano de la 2 unidades D2. 44-2921	1874-1875	TORRES, Julián 14 unidades D2. 44-2937	1871-1874
TORRE RONCAL, Mariano de la 2 unidades D2. 44-2922	1866-1874	TORRES, Lorenzo 1 unidad D2. 44-2938	1875
TORRE Y URRACA, Agustín de la 9 unidades D2. 44-2923	1872-1876	TORRES, Manuel 2 unidades D2. 44-2939	1871-1872
TORREBLANCA, Ciriaco 2 unidades D2. 44-2924	1872	TORRES, Manuel Celestino 9 unidades Ob.: Se adjunta carta de P. Baca a M. C. To- rres y de S. Calderón a M. C. Torres. D2. 44-2940	1871-1875
TORRES, Antonio 15 unidades D2. 44-2925	1872-1876	TORRES, Mariano Félix 1 unidad D2. 44-2941	1872
TORRES, Arístides 1 unidad D2. 44-2926	1875	TORRES, Nicolás 2 unidades D2. 44-2942	1872-1874
TORRES, Carmen Ponte de 2 unidades D2. 44-2927	1871-1872	TORRES, Pedro B. 1 unidad D2. 44-2943	1872
TORRES, Eulogio 1 unidad D2. 44-2928	1871	TORRES, Simeón 9 unidades D2. 44-2944	1872-1875
		TORRES LANDA, Román 1 unidad D2. 44-2945	1875

TORRES VICUÑA, S. 1 unidad D2. 44-2946	s/f.	TRUJILLO, Manuel 1 unidad D2. 44-2963	1874
TORRICO, Bernardino 1 unidad D2. 44-2947	1873	TUCKER, John R. 1 unidad Ob.: En inglés. D2. 44-2964	1866
TORRICO, Juan Crisóstomo 1 unidad D2. 44-2948	1871	TUDELA, Ignacio V. 29 unidades D2. 44-2965	1872-1873
TOVAR, Enrique 6 unidades D2. 44-2949	1871-1876	TUDELA, Narciso 1 unidad D2. 44-2966	1875
TOVAR, Pedro 1 unidad D2. 44-2950	1873	TUDELA ROA, Francisco 1 unidad D2. 44-2967	1875
TOVAR, Venancio 1 unidad D2. 44-2951	1872	TUR, José de la 1 unidad D2. 44-2968	1874
TRACY, José Carlos 1 unidad D2. 44-2952	1875	TURNER, José 5 unidades D2. 44-2969	1873-1874
TRAVERSO, Juan 4 unidades D2. 44-2953	1875	TYM, G. N. 1 unidad D2. 44-2970	1873
TRESIERRA, Antonio 3 unidades D2. 44-2954	1872-1873	UBILLUS, Angel 2 unidades D2. 44-2971	1873-1874
TRESIERRA, Paulino 1 unidad D2. 44-2955	1872	UGALDE, Manuel 13 unidades Ob.: Se adjunta carta de Tomás a su padre M. Ugalde; carta incompleta con dibujo de balsa en los ríos de Bolivia; una soli- citud. D2. 45-2972	1873-1876
TRILLO, Casimiro B. 1 unidad Ob.: Se adjunta resumen de la carta. D2. 44-2956	1873	UGARTE, Ancelmo 3 unidades D2. 45-2973	1872-1875
TRILLO, Guillermo 10 unidades D2. 44-2957	1874-1875	UGARTE, Angel 2 unidades D2. 45-2974	1872
TRILLO MARZENAL, José 1 unidad D2. 44-2958	1873	UGARTE, Gavino 11 unidades D2. 45-2975	1871-1875
TRONCOSO, Pablo 1 unidad D2. 44-2959	1873	UGARTE, José 2 unidades D2. 45-2976	1871-1872
TRUCIOS, Andrés C. 5 unidades D2. 44-2960	1872-1873	UGARTE, José Manuel 2 unidades D2. 45-2977	1874
TRUJILLO, Andrés 4 unidades D2. 44-2961	1871-187	UGARTE, Manuel 4 unidades D2. 45-2978	1875-1876
TRUJILLO, Andrés 1 unidad D2. 44-2962	1871-1874		

UGARTE, Manuel J. de 4 unidades D2. 45-2979	1873-1874	URETA, José 3 unidades D2. 45-2993	1875-1876
UGARTE, Mariano 2 unidades D2. 45-2980	1874-1875	URETA, M. J. 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de M. J. Ureta a M. F. Benavides. D2. 45-2994	1871
UGARTECHE, José M. de 1 unidad D2. 45-2981	1873	URETA, Manuel Toribio 2 unidades D2. 45-2995	1867
UGARTECHE, Manuel de 6 unidades Ob.: Se adjunta proyecto de F. de Brugada sobre cementerio de niños. D2. 45-2982	1872-1876	URIBE, Francisco 8 unidades D2. 45-2996	1872-187
UGAZ, Francisco 1 unidad D2. 45-2983	1875	URIBE, José María 36 unidades Ob.: Se adjunta una carta de J. Cáceda a F. Uribe. D2. 45-2997	1871-1875
ULLOA, Manuel 4 unidades Ob.: Se adjunta cartas de M. Ulloa a M. M. Torero; M. Barreda, J. J. Zaldivar y Zagal; carta de M. Pardo a M. Ulloa. D2. 45-2984	1872-1873	URIBE, Manuel 1 unidad D2. 45-2998	1872
UNANUE, José 9 unidades Ob.: Se adjunta copia de oficios a la Sub Prefectura de Cañete sobre detención y fuga de delinquentes y razón de prendas del piquete de gendarmes. D2. 45-2985	1871-1877	URQUIZO, Manuel 10 unidades Ob.: Se adjunta carta de N. Rebaza a M. Urquizo. D2. 45-2999	1872-1874
UNZUETA, R. 4 unidades D2. 45-2986	1874-1875	URRUCHI, Pedro 10 unidades D2. 45-3000	1871-1875
URBINA, Dionisio 11 unidades D2. 45-2987	1871-1875	URRUNAGA, José Antonio 2 unidades D2. 45-3001	1872
URBINA, Felipe 1 unidad D2. 45-2988	1875	URRUNAGA, P. Pascual 4 unidades D2. 45-3002	1871-1874
URBINA, José María 1 unidad D2. 45-2989	1872	URRUTIA, Ernesto 1 unidad D2. 45-3003	1874
URBINA, Juan 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de B. Urribarri a J. Urbina. D2. 45-2990	s/f.	URRUTIA, Federico 1 unidad D2. 45-3004	1877
URBINA, Santiago 9 unidades D2. 45-2991	1872-1876	URRUTIA, G. 1 unidad D2. 45-3005	1878
URDANIVIA, Ysidoro 11 unidades D2. 45-2992	1874-1876	URRUTIA Y MARQUEZ, Tomás 1 unidad D2. 45-3006	1876
		URTEAGA, José A. 3 unidades D2. 45-3007	1873
		UZATEGUI, Agustín Mariano 2 unidades D2. 45-3008	1871-1874

"V"

		VALDIVIA, José Mariano	1875
		1 unidad	
		D2. 45-3024	
VALBUENA, Andrés N.	1873	VALDIVIA, Juan Bautista	1873
2 unidades		1 unidad	
Ob.: Adjunta documento con reseña de hechos		D2. 45-3025	
ocurridos en Chala.			
D2. 45-3009		VALDIVIA, Juan Gualberto	1871-1876
		12 unidades	
VALBUENA, José Dionicio N.	1872-1874	Ob.: Adjunta una copia de carta.	
4 unidades		D2. 45-3026	
D2. 45-3010		VALDIVIA, Román	1871-1876
		3 unidades	
VALDAURA, Teresa M. de	1872	D2. 45-3027	
2 unidades			
D2. 45-3011		VALDIVIA, Santos	1872
		1 unidad	
VALDEAVELLANO, B.	1872	D2. 45-3028	
1 unidad			
D2. 45-3012		VALDIVIESO, José	1872
		1 unidad	
VALDEIGLESIAS, Mariano	1872	D2. 45-3029	
1 unidad			
D2. 45-3013		VALDIVIESO, José Manuel	1871-1872
		3 unidades	
VALDERRAMA, Jacinto	1872	D2. 45-3030	
2 unidades			
D2. 45-3014		VALDIVIESO, Juan A.	1872
		2 unidades	
VALDERRAMA, Manuel	1874	D2. 45-3031	
1 unidad			
D2. 45-3015		VALDIVIESO, Juan Bernardo	1875-1876
		2 unidades	
VALDERRAMA, Manuel Antonio	1873-1875	D2. 45-3032	
3 unidades			
D2. 45-3016		VALDIVIESO, Ramón	1871-1872
		4 unidades	
VALDERRAMA, Melquiades	1871	D2. 45-3033	
1 unidad			
D2. 45-3017		VALDIZAN, Emilio	1872
		1 unidad	
VALDES, M.	1873	D2. 45-3034	
6 unidades			
D2. 45-3018		VALDIZAN, Juan Manuel	1872
		1 unidad	
VALDEZ, Carlos	1871-1875	D2. 45-3035	
5 unidades			
D2. 45-3019		VALENCIA, Casimiro	1872-1873
		2 unidades	
VALDEZ, Eufrasio	1872	D2. 45-3036	
1 unidad			
D2. 45-3020		VALENCIA, Manuel Antonio	1875
		1 unidad	
VALDEZ, Hipólito	1865-1872	D2. 45-3037	
26 unidades			
D2. 45-3021		VALENCIA, Santiago	1875
		1 unidad	
VALDEZ, José Mariano	s/f.	D2. 45-3038	
1 unidad			
Ob.: Es un poema a Pardo.		VALENZUELA, Francisco	1872-1876
D2. 45-3022		6 unidades	
		D2. 45-3039	
VALDEZ, Pedro J.	1871	VALENZUELA, Melchor	1873
1 unidad		2 unidades	
D2. 45-3023		D2. 45-3040	

VALER, Carlos M. 1 unidad D2. 45-3041	1872	VALLEJO, Juan B. 1 unidad D2. 46-3056	1871
VALERI, Santa 1 unidad Ob.: Carta en italiano, Adjunta traducción. D2. 45-3042	1874	VALLEJOS, Calixto 1 unidad D2. 46-3057	1871
VALVERDE, Angel 1 unidad D2. 45-3043	1876	VALLEJOS, Lorenzo 1 unidad D2. 46-3058	1876
VALVERDE, Aniceto 1 unidad D2. 45-3044	1873	VAN DER HEYDE, Carlos 1 unidad D2. 46-3059	1873
VALVERDE, Benjamín 1 unidad D2. 45-3045	1872	VAN ZANDT, C. L. 2 unidades Ob.: En inglés. D2. 46-3060	1866
VALVERDE, Francisco 1 unidad D2. 45-3046	1871	VAREA, José María 1 unidad D2. 46-3061	1871
VALLE, Ambrosio J. del 9 unidades D2. 45-3047	1873-1875	VARELA, Héctor 1 unidad D2. 46-3062	1871
VALLE, Fernando del 1 unidad D2. 45-3048	1871	VARELA, Manuel 1 unidad D2. 46-3063	1872
VALLE, Juan Manuel 1 unidad D2. 45-3049	1873	VARELA, Tomás 1 unidad D2. 46-3064	1873
VALLE, Manuel Teodoro (Obispo de Huánuco) 6 unidades D2. 45-3050	1866-1875	VARGAS, Abel M. 1 unidad D2. 46-3065	1871
VALLE, Manuel María del 57 unidades Ob.: Adjunta copia de acuerdo; 5 cartas incompletas. D2. 45-3051	1878	VARGAS, Carlos 1 unidad D2. 46-3066	1875
VALLE RIESTRA, D. 1 unidad D2. 46-3052	1867	VARGAS, Casimiro 2 unidades D2. 46-3067	1872-1875
VALLE RIESTRA, Miguel 29 unidades Ob.: Se adjuntan 2 cartas de M. Valle Riestra a C. Zapata; anexo a la carta de 17-12-74 y copia del telegrama de Tizón a Valle Riestra. D2. 46-3053	1866-1875	VARGAS, Eloy A. 2 unidades D2. 46-3068	1872
VALLE Y SEOANE, Julián del 3 unidades D2. 46-3054	1865-1868	VARGAS GUIMET, Manuel 1 unidad D2. 46-3069	s/f.
VALLEJO, José Félix 1 unidad D2. 46-3055	1872	VARGAS, Honorio 1 unidad D2. 46-3070	1875
		VARGAS, José Aniceto 1 unidad D2. 46-3071	1871
		VARGAS, José M. 1 unidad D2. 46-3072	1875

VARGAS, José Manuel 2 unidades D2. 46-3073	1872-1876	VASQUEZ, Gaspar 1 unidad D2. 46-3088	1872-1873
VARGAS, José María 2 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. M. Vargas a L. Figueroa. D2. 46-3074	1871	VASQUEZ, Luis 1 unidad D2. 46-3089	1876
VARGAS, José Miguel 3 unidades D2. 46-3075	1872-1876	VASQUEZ, Manuel R. 2 unidades D2. 46-3090	1874-1875
VARGAS MACHUCA, Manuel J. 1 unidad D2. 46-3076	1873	VASQUEZ, Miguel Lino 14 unidades Ob.: Se adjunta carta de M. Pardo a M. Vásquez. D2. 46-3091	1872
VARGAS MACHUCA, Manuel Ludovico 1 unidad D2. 46-3077	1871	VASQUEZ, Narciso 5 unidades D2. 46-3092	1874-1876
VARGAS, Manuel Domingo 1 unidad D2. 46-3078	1872	VASQUEZ, Rafael 5 unidades Ob.: Una carta con firma de Rafael Vásquez, Manuel y Daniel María Vásquez; otra carta con firma de los anteriores y José Castillo. D2. 46-3093	1872-1873
VARGAS, Mariano 6 unidades D2. 46-3079	1871-1875	VASQUEZ SOLIS, Manuel 9 unidades Ob.: Se adjunta carta de M. Vásquez S. a Carlos Zapata. D2. 46-3094	1872-1874
VARGAS, Mariano Adrián 12 unidades Ob.: Se adjunta carta de M. A. Vargas a F. Solano. D2. 46-3080	1872-1874	VEAS, José Hipólito 3 unidades D2. 46-3095	1871-1872
VARGAS POLAR, Isaac 1 unidad D2. 46-3081	1871	VEGA, Angel L. 2 unidades D2. 46-3096	1873
VARGAS, Santiago C. 2 unidades D2. 46-3082	1872	VEGA, Apolinario 3 unidades D2. 46-3097	1871-1872
VARGAS, Ventura 3 unidades D2. 46-3083	1872	VEGA, Eusebio de la 3 unidades D2. 46-3098	1872-1875
VARILLAS, José B. 2 unidades D2. 46-3084	1875-1876	VEGA, Ezequiel 3 unidades D2. 46-3099	1872-1875
VARILLAS, Ignacio 1 unidad Ob.: Se adjunta folleto con reseña de labor parlamentaria (1868). D2. 46-3085	1872	VEGA, José María 7 unidades D2. 46-3100	1872-1875
VASQUES, José del Carmen 2 unidades D2. 46-3086	1872	VEGA, Julio J. 1 unidad D2. 46-3101	1872
VASQUEZ, Daniel 9 unidades Ob.: Se adjunta carta de M. Bonilla y lista de recomendados, una carta con firma de Manuel y Daniel María Vásquez. D2. 46-3087	1872-1875	VEGA, J. Pablo de la 3 unidades D2. 46-3102	1873

VEGA, Juan B. 1 unidad D2. 46-3103	1873	VELARDE, Baltazar 1 unidad D2. 47-3117	1873
VEGA, Manuel J. 1 unidad D2. 46-3104	1873	VELARDE, Francisco E. 1 unidad D2. 47-3118	1871
VEGA, Manuel S. de la 1 unidad D2. 46-3105	1871	VELARDE, Jesús 1 unidad D2. 47-3119	1873
VEGA, Odilón 1 unidad D2. 46-3106	1872	VELARDE, José E. 2 unidades D2. 47-3120	1874
VEGA, Pedro N. 5 unidades D2. 46-3107	1871-1872	VELARDE, M. 3 unidades D2. 47-3121	1871
VEGA, Vidal F. 2 unidades	1872	VELARDE, Manuel E. 1 unidad D2. 47-3122	1874
Ob.: Una carta con firma de Vidal F. Vega y otros. D2. 46-3108		VELARDE, Rafael 2 unidades D2. 47-3123	1866
VEGAS, Manuel 2 unidades D2. 46-3109	1872	VELASCO, Mariano 1 unidad D2. 47-3124	1872
VEGAS Y SEMINARIO, Manuel Francisco 3 unidades D2. 46-3110	1873-1874	VELASCO, Toribio 1 unidad D2. 47-3125	1871
VELA, Manuel 2 unidades D2. 46-3111	1871-1872	VELASQUES, Lorenzo 1 unidad D2. 47-3126	1873
VELANDO, Manuel M. 1 unidad D2. 46-3112	1873	VELASQUEZ, Adolfo 1 unidad D2. 47-3127	1874
VELANDO, Rafael 39 unidades	1872-1873	VELASQUEZ, Faustino 5 unidades D2. 47-3128	1875
Ob.: Se adjunta carta de M. Escribano a M. A. Velando; de P. Loyola a su hermano Juan. D2. 46-3113		VELASQUEZ, José M. 1 unidad D2. 47-3129	1871
VELAOCHAGA, Juan J. 4 unidades D2. 47-3114	1872-1875	VELEZ, José Ignacio 1 unidad D2. 47-3130	1872
VELARDE, Manuel 1 unidad D2. 47-3115	1867	VELESMORO, Manuel María 1 unidad Ob.: Se adjunta nota. D2. 47-3131	1872
VELARDE ALVAREZ, Mariano 130 unidades	1872-1878	VELESMORO, Prudencio 6 unidades D2. 47-3132	1871-1875
Ob.: Se adjunta carta de M. Velarde de Alva- rez a A. Menéndez; carta (copia) de Ruiz y Cía. al Prefecto de Ayacucho; Relación de oficiales recomendados para ascenso. D2. 47-3116		VELIZ, Angel 1 unidad D2. 47-3133	1872

VELORIO, Anselmo 1 unidad D2. 47-3134	1876	Ob.: Se adjunta razón de los productos de la Aduana de Pisco; una carta con firma de P. C. Verdeguer y B. Ramírez. D2. 47-3150	
VELTEN, W. 1 unidad D2. 47-3135	s/f.	VEREAU, Agustín 2 unidades D2. 47-3151	1872
VENEGAS, Bartolomé 1 unidad D2. 47-3136	1872	VEREAU, José María 12 unidades	1871-1872
VENERO, José Apolinar 1 unidad D2. 47-3137	1873	Ob.: Se adjunta carta de A. Matute a J. Vereau. D2. 47-3152	
VENTO, José 1 unidad D2. 47-3138	1872	VEREAU, Miguel Lizardo 1 unidad D2. 47-3153	1875
VENTO, Manuel E. 1 unidad D2. 47-3139	1871	VERGARA, Manuel 1 unidad D2. 47-3154	1873
VENTURA 1 unidad D2. 47-3140	1866	VERGARA, Tomás 1 unidad D2. 47-3155	1873
VERA, Francisco V. 1 unidad D2. 47-3141	1874	VERNAL CASTRO, Juan 1 unidad D2. 47-3156	1874
VERA, J. Domingo 1 unidad D2. 47-3142	1872	VERTIZ, Pedro 1 unidad D2. 47-3157	1873
VERA, José Aniceto 7 unidades D2. 47-3143	1871-1873	VIALE, Francisco 1 unidad D2. 47-3158	1872
VERA, José B. de 5 unidades D2. 47-3144	1872-1873	VICO, Toribio A. 1 unidad D2. 47-3159	1871
VERA, Juan E. 2 unidades Ob.: Se adjunta carta de J. E. Vera a R. Martín. D2. 47-3145	1872	VICO, Vicente "Garibaldi" 2 unidades D2. 47-3160	1874-1875
VERA, Juan Manuel 1 unidad D2. 47-3146	1871	VIDAL, Agustín 1 unidad D2. 47-3161	1872
VERA, Juana V. de 1 unidad D2. 47-3147	1871	VIDAL, José 3 unidades D2. 47-3162	1871-1876
VERA, Manuel H. 12 unidades D2. 47-3148	1871-1874	VIDAL, José Domingo 1 unidad D2. 47-3163	1872
VERA TUDELA, José María 2 unidades D2. 47-3149	1873-1874	VIDAL, Julián de los Santos 4 unidades D2. 47-3164	1871-1873
VERDEGUER, Pedro C. 12 unidades	1873-1876	VIDAL ROMERO, Vicente 1 unidad D2. 47-3165	1874

VIDAL, Teodomiro 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de T. Vidal a M. A. Zamudio. D2. 47-3166	1873-1874	VILDOSOLA, Julio 1 unidad D2. 47-3182	1873
VIDALON, Celedonio 3 unidades D2. 47-3167	1873-1875	VILDOZO Y BUSTIOS, José María 2 unidades D2. 47-3183	1872-1874
VIDALON, Florentino 3 unidades D2. 47-3168	1872-1875	VILELA, José Manuel 1 unidad D2. 47-3184	1875
VIDAURRE, M. 2 unidades D2. 47-3169	1866	VILLA, Manuel 2 unidades D2. 47-3185	1873-1875
VIGIL, Baldomero 1 unidad D2. 47-3170	1875	VILLACAMPA, Antonio 1 unidad Ob.: Se adjunta carta de ¿P. B.? a A. Villacampa. D2. 47-3186	s/f.
VIGIL, Jacinto 1 unidad D2. 47-3171	1873	VILLACIS, Simón A. 2 unidades D2. 47-3187	1873-1874
VIGIL, José 4 unidades D2. 47-3172	1873-1875	VILLACORTA, José 1 unidad D2. 47-3188	1872
VIGIL, José María 1 unidad D2. 47-3173	1866	VILLACORTA, José Antonio 2 unidades D2. 48-3189	1872
VIGIL, José Mariano 2 unidades D2. 47-3174	1872-1873	VILLACORTA, Justo 3 unidades Ob.: Se adjunta carta de P. Castro a J. Villacorta. D2. 48-3190	1871-1872
VIGIL, José Ponciano 9 unidades D2. 47-3175	1871-1872	VILLAFUERTE, Matías 1 unidad D2. 48-3191	1874
VIGIL, Manuel Amadeo 2 unidades Ob.: Se adjunta carta de V. Vigil a su hermano M. A. Vigil. D2. 47-3176	1872-1874	VILLAGARCIA, Francisco 2 unidades D2. 48-3192	1875-1876
VIGIL, Ponciano Adolfo 2 unidades Ob.: Se adjunta carta de V. Vigil a su hermano P. A. Vigil. D2. 47-3177	1874	VILLALBA, Lorenzo 1 unidad D2. 48-3193	1874
VIGIL, Valentín 1 unidad D2. 47-3178	1874	VILLALOBOS, Miguel 1 unidad D2. 48-3194	1872
VILA, César 4 unidades Ob.: Se adjunta carta de C. B. Vila a J. Osma. D2. 47-3179	1872-1875	VILLALOBOS, Rosendo 1 unidad D2. 48-3195	1871
VILAR, Buenaventura 1 unidad D2. 47-3180	1872	VILLANES, Pedro 1 unidad D2. 48-3196	1872
VILCA, Manuel 1 unidad D2. 47-3181	1876	VILLANUEVA, Agustín 2 unidades D2. 48-3197	1872-1874

VILLANUEVA, Benigno 3 unidades Ob.: Se adjunta carta de B. Villanueva a su hermano P. J. Villanueva. D2. 48-3198	1871-1872	VILLEGAS GARCIA, Mariano 1 unidad D2. 48-3213	1872
VILLANUEVA, Julio 1 unidad D2. 48-3199	1873	VILLEGAS, José César 6 unidades Ob.: Se adjunta hoja de servicios y nota. D2. 48-3214	1872-1875
VILLANUEVA, Pedro José 12 unidades Ob.: Se adjunta carta de M. Romero a P. J. Villanueva. D2. 48-3200	1871-1876	VILLENA, Eduardo 1 unidad D2. 48-3215	1874
VILLAR, L. 1 unidad D2. 48-3201	1874	VILLENA, Fidel 2 unidades D2. 48-3216	1872
VILLAR, Manuel 2 unidades D2. 48-3202	s/f.	VILLENA, Manuel O. 1 unidad —D2. 48-3217	1874
VILLAR, Toribio 1 unidad Ob.: Se adjunta parte del Comisario al Intendente de Policía. D2. 48-3203	1873	VILLENA, Pedro 2 unidades D2. 48-3218	1872-1874
VILLARAN, José 1 unidad D2. 48-3204	1871	VILLON, Miguel 4 unidades Ob.: Una carta con firma de M. Villón y otros. D2. 48-3219	1871-1876
VILLARREAL, Darío 1 unidad D2. 48-3205	1873	VIOLLIER, J. A. 1 unidad Ob.: En francés. D2. 48-3220	1872
VILLARREAL, Federico 1 unidad D2. 48-3206	1872	VION, E. 1 unidad Ob.: En francés. D2. 48-3221	1866
VILLASANTE, Angel M. 1 unidad D2. 48-3207	1875	VIRHUEZ, Liberato 2 unidades D2. 48-3222	1872
VILLAVERDE, Pedro J. 1 unidad D2. 48-3208	1872	VISCARRA, José María 4 unidades D2. 48-3223	1875-1876
VILLAVICENCIO, Juan Francisco 1 unidad D2. 48-3209	1874	VISCARRA, Manuel E. 8 unidades D2. 48-3224	1872-1873
VILLAVICENCIO, Manuel F. 1 unidad D2. 48-3210	1873	VIVANCO, José A. 2 unidades D2. 48-3225	1875
VILLAVICENCIO, Nicolás 1 unidad D2. 48-3211	1871	VIVANCO, Mariano y Clodomiro ALLAIN 1 unidad D2. 48-3226	1873
VILLEGAS, Francisco 1 unidad D2. 48-3212	1875	VIVANCO, Pedro 1 unidad D2. 48-3227	1872
		VIVAS, Francisco 2 unidades D2. 48-3228	1871-1872

VIZCARRA, Aníbal M. 1 unidad D2. 48-3229	1875	WEST, Noel 23 unidades Ob.: Copia de solicitud. D2. 48-3244	1873-1876
VIZCARRA, Francisco C. 2 unidades D2. 48-3230	1873	WEXEL & DE GRES 1 unidad Ob.: En inglés y adjunta lista impresa de armas y costos. D2. 48-3245	1874
VIZCARRA, José María 1 unidad D2. 48-3231	1875	WHEELOCK, Ch. Y 3 unidades D2. 48-3246	1871-1876
VIZCARRA, Mariano C. 2 unidades D2. 48-3232	1873-1874	WILTON, Marcez R. 1 unidad Ob.: Una traducción D2. 48-3247	s/f.
VIZCARRA, Simón J. 27 unidades D2. 48-3233	1871-1875	WILLIAMS, Charles 1 unidad D2. 48-3248	1875
VIZCARRA, Tomás 7 unidades D2. 48-3234	1871-1874	WORSLEY, E. S. 1 unidad Ob.: en inglés. D2. 48-3249	1872
VOTO BERNALES E. 1 unidad D2. 48-3235	1873		
VUNCAID, Albert 1 unidad Ob.: En inglés. D2. 48-3236	1873		

"Y"

"W"

WALDE, José Isidro 4 unidades D2. 48-3237	1873-1874	YABAR, Benigno 9 unidades D2. 48-3250	1873-1876
WALKER, Robert 1 unidad Ob.: En francés, duplicado. D2.48-3238	1874	YABAR,, Ezequiel 1 unidad D2. 48-3251	1873
WEBB, E. March 3 unidades D2. 48-3239	1876	YABAR, Mariano 2 unidades D2. 48-3252	1873-1875
WEGUELIN, Christopher 1 unidad Ob.: Declaración notarial en inglés. D2. 48-3240	1872	YANARE, Manuel 2 unidades D2. 48-3253	1871-1872
WEGUELIN, F. M. 1 unidad Ob.: En inglés. D2. 48-3241	1872	YAÑEZ, Alejo 1 unidad D2. 48-3254	1873
WEIDGEN, S. 1 unidad D2. 48-3142	1876	YAÑEZ, Fermín 1 unidad D2. 48-3255	1874
WERTHEMAN, A. 7 unidades D2. 48-3243	1873-1877	YAÑEZ, Guillermo 1 unidad D2. 48-3256	1874
		YAÑEZ, José N. 1 unidad D2. 48-3257	1875

YEPES, Abel M. 16 unidades Ob.: Adjunta nota de encargo. D2. 48-3258	1871-1872	Osma, Juan de la Cruz Lizárraga, Daniel Chiri. Carta de Albarracín a Gregorio Pérez. De Pedro Miranda a Emilio Flor y M. H. Zapata (copias); De Kluger; extracto de carta de Campbell; cartas de 21-XII-1872 y 18-1-1876; impreso anunciando muerte de Ballivián; pronunciamiento de J. Gastó; 3 copias de nombramiento de Sub-Prefecto de Moquegua; declaraciones de V. Vargas y Cristina Carvajal.	
YGUAIN, Ricardo M. 1 unidad D2. 48-3259	1871		
YOACHAM, Daniel 1 unidad D2. 48-3260	1875		
YOUNG, Eduardo 30 unidades D2. 48-3261	1872-1876	ZAPATA, Manuel Francisco 1 unidad D2. 49-3271	1876
		ZAPATA, Teodoro 1 unidad D2. 50-3272	1875
		ZAPATA, Tomás 3 unidades Ob.: Se adjunta carta de Zela a Tomás Zapata transcribiendo un Decreto firmado por Odriozola. D2. 50-3273	1872-1875
ZABALETA, Florencio Santos 2 unidades D2. 48-3262	1872	ZAPATEL, D. 3 unidades D2. 50-3274	1872-1874
ZABARBURU, Mariano y otros 1 unidad D2. 48-3263	1873	ZAPATER, José María 1 unidad D2. 50-3275	1871
ZAGARODATRON 1 unidad D2. 48-3264	1863	ZARATE, Manuel A. 24 unidades Ob.: Se adjuntan 3 cartas de M. A. Zárate a F. Casassa. D2. 50-3276	1871-1874
ZALDIVAR Y ZAGAL, Juan Jose 15 unidades Ob.: Adjunta copia de adhesión a su candidatura, dirigida a la Sociedad Independencia Nacional. D2. 48-3265	1871-1876	ZARATE, Toribio 4 unidades D2. 50-3277	1872-1874
ZAMBELLI, Francisco 1 unidad Ob.: En italiano. D2. 48-3266	1873	ZAVALA, Jerónimo 1 unidad D2. 50-3278	1874
ZAMORANA, Antonio 1 unidad D2. 48-3267	1872	ZAVALA, Manuel 1 unidad D2. 50-3279	1871
ZAMUDIO, Manuel A. 31 unidades Ob.: Duplicada adjuntando 2 copias del Bando de Adrián Meléndez, Coronel de la Guardia Nacional de Andahuaylas; carta de M. A. Zamudio a Epifanio Moscoso, otra a Carlos Zapata. D2. 48-3268	1872-1875	ZAVALA, Mariano y otros 1 unidad D2. 50-3280	1875
ZAPATA, Andrés 1 unidad D2. 48-3269	1874	ZAVALA, Miguel 1 unidad D2. 50-3281	1874
ZAPATA, Carlos 284 unidades Ob.: Se adjunta cartas a C. Zapata de: José Ma. Arias Araguez, C. Petot, Juan M. Sarmiento, Victoria Mendizábal, Fermín	1866-1876	ZAVALA, Pedro 1 unidad D2. 50-3282	1872
		ZAVALA, Pedro José 1 unidad D2. 50-3283	1874

ZAVALAGA, Tomás 1 unidad D2. 50-3284	1875	ZEVALLOS Y ALCALDE, Pedro 2 unidades D2. 50-3300	1871-1874
ZAVALETA, N. Q. 1 unidad D2. 50-3285	1871	ZEVALLOS, Federico 1 unidad D2. 50-3301	1873
ZEA, Manuel 2 unidades D2. 50-3286	1875	ZEVALLOS, G. 1 unidad D2. 50-3302	1873
ZEGARRA, 1 unidad D2. 50-3287	1878	ZEVALLOS, Ramón y otros 1 unidad D2. 50-3303	1872
ZEGARRA, José S. 5 unidades D2. 50-3288	1872-1874	ZEVALLOS, Rosendo A. 2 unidades D2. 50-3304	1871
ZEGARRA, Manuel R. 19 unidades Ob.: Se adjunta lista de miembros de Junta Revolucionaria de Arequipa. D2. 50-3289	1871-1876	ZIEGLER, Enrique 1 unidad D2. 50-3305	1874
ZEGARRA, Melchor 1 unidad D2. 50-3290	1875	ZOROGASTUA, José 3 unidades D2. 50-3306	1872
ZEGARRA, Pío 1 unidad D2. 50-3291	1874	ZOTO, Juan 2 unidades D2. 50-3307	1872-1873
ZEGARRA, Rafael 9 unidades D2. 50-3292	1871-1876	ZUBIATE, José 3 unidades D2. 50-3308	1871-1872
ZEGARRA GARCIA, Mariano 5 unidades D2. 50-3293	1871-1872	ZULOAGA, J. 1 unidad D2. 50-3309	1875
ZEITER, Carlos 1 unidad D2. 50-3294	1872	ZUMAETA, José 6 unidades D2. 50-3310	1871-1873
ZELA VIDAL, A. 12 unidades D2. 50-3295	1872-1875	ZUÑIGA, Apolinario 36 unidades Ob.: Se adjunta carta de A. Zúñiga a N. Padilla con copia de 2 cartas de J. Parez y M. A. Cárdenas a G. Altez. D2. 50-3311	1872-1875
ZENDER, Jacobo 2 unidades D2. 50-3296	1872	ZUÑIGA, Federico 2 unidades Ob.: Se adjunta una carta de F. Zúñiga a B. Febres. D2. 50-3312	1871-1873
ZENIS, Francisco 1 unidad Ob.: Se adjunta una carta de F. Zenis a G. Raymond. D2. 50-3297	1872-1873	ZUÑIGA, Julián 1 unidad D2. 50-3313	1871
ZERECEDA, Santiago 15 unidades Ob.: Relación de jefes y oficiales en Chancha- mayo. D2. 3298	1872-1875	ZUÑIGA, Luis 5 unidades Ob.: Una carta de L. Zúñiga a M. Costas. D2. 50-3314	1871-1874
ZERPA, Agustín 1 unidad D2. 50-3299	1875	ZUÑIGA, Manuel 3 unidades D2. 50-3315	1871-1873

ZUZUNAGA, José Andrés 1871
 1 unidad
 D2. 50-3316

ANEXO

Correspondencia remitida por Manuel Pardo a:
 —GUIFFIN, Enrique 1874
 —PRESIDENCIA DE LA SOCIEDAD PRINCIPAL DE FRANCIA. 1875
 —WEGUELIN, C. 1862
 3 unidades
 D2. 50-3317

Correspondencia recibida por Manuel Pardo con:
 —Firmas dudosas 1866-1889
 16 unidades
 D2. 50-3318

—Ilegibles 1866- ?
 4 unidades
 Ob.: Una en francés y 3 en inglés.
 D2. 50-3319

—Incompleta y mutilada 1866-1877
 31 unidades
 D2. 50-3320

Correspondencia recibida por José Pardo de:
 —BORIGEN, Vicenta 1875
 —CUNSTON, Manuel Blanco 1872
 —PACHECO, F. (24 unid.) 1866
 —SALDAÑA, Antonio 1870
 27 unidades
 D2. 50-3321

Correspondencia Diversa
 —APOSTOL DE TRUJILLO a Monseñor Barrera, Alejandro. 1703
 —ARENAS, Antonio a N. N. de Huaraz 1872
 —AZA, Lorenzo a Anónimo 1872
 3 unidades
 D2. 50-3322

"B"

—BALUARTE, Daniel al coronel Pareja, Eme- 1875
 terio.
 —BATES, Stokes Co. 1874
 Ob.: Privado, en inglés.
 —BUSTAMANTE, Mariano E. a Bermúdez, 1872
 Bernardo
 3 unidades
 D2. 50-3323

"C"

—CACERES, Benigno al señor Secretario ¿? 1871
 —CAGNOLI, Andrés y otros a los jefes de

Secciones de las colonias de La Merced.
 —CARVALLO, M. a De Rivero, Francisco 1866
 —COMPAVET DE AYALA, María Santos a 1887
 Palacios, Francisco
 —CORNEJO, Martín Pío a Zapata, Carlos 1873
 —CUELLAR Y FLORES, José M. a Mo- 1873
 ra, Mariano
 —CURLETTI, Luis a Moreno Maiz, Manuel 1875
 7 unidades
 D2. 50-3324

"CH"

CHOCANO, R. a Carmen 1875
 1 unidad
 D2. 50-3325

"D"

—DASSI, José a Varela, Héctor 1875
 Ob.: En italiano; incluye traducción.
 —DE LA CADENA DE SEGURA, Felipa a 1874
 Alvarado, Manuel y Mariano, y a Agüero, Felipe (3 unid.)
 —DELAY, H. a Raulean 1873
 Ob.: En francés.
 —DEL CARPIO, Joaquín a Sicher, Juan B. 1876
 —DELGADO, Pedro a Márquez, Emilio s/f.
 —DEL MAR, Juan a Rodríguez, Juan 1859
 —DE LA VEGA, Vicente a Gálvez, Juan 1877
 del C.
 9 unidades
 D2. 50-3326

"F"

FRESHFIELDS, Charles a Rudolpho 1864
 1 unidad
 Ob.: En inglés.
 D2. 50-3327 —

"G"

—GUILLEN, Rafael a Figueroa, Lorenzo 1871
 —GOMEZ SANCHEZ, Evaristo a Gallardo 1872
 Dávila, Manuel.
 —GONZALEZ, José María a su amigo s/f.
 —GORDILLO, Felipe S. a Sres. Thomson y 1866
 Bonar y Cía. (2 unid).
 Ob.: Por duplicado.
 5 unidades
 D2. 50-3328

"H"

HAMILTON G. a Granda F. José 1873
 1 unidad
 D2. 50-3329

"I"

ILLESCAS, Felipe a Sabroso, José 1873
1 unidad
D2. 50-3330

"J"

JHELAND, N. Y. Moller al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú. 1873
1 unidad
Ob.: En francés.
D2. 50-3331

"L"

—LAMA, J. E. a un amigo 1873
—LASKI (de) Joaquina a su compadre 1866
Ob.: En francés.
—LARA, Enrique a Buitrón, Eulogio 1874
Ob.: Incluye la respuesta de E. Buitrón.
—LOPEZ LAVALLE, R. a Gonzalez, José María. 1874
4 unidades
D2. 50-3332

"M"

—MANUEL a Felipe 1891
—MANUEL a OVIEDO 1872
—MANSILLA, Jacinto S. a Alvarado, Silvestre 1874
—MATHISON, Juan a... 1874
—MARCHAN, Antonio M. a Pinillos y Paredes Juan J. (4 unid.) 1908
—MEDINA, Juan a Mercado, José Gervasio s/f.
—MEMEY, Maximiliano a Pardo, Felipe (2 unid.) 1872-1873
Ob.: En francés.
—MIRANDA, Florentino a Figueroa, Lorenzo 1871
—MANAY, Diego a Arce, Andrés 1874
—MONSALVE, C. J. a Gonzales, José María 1874
—MONSALVE, C. Joaquín a Pastor, Antonio 1874
—MORGAN, J. S. a Thompson, J. y Bonard 1866
Ob.: En inglés.
16 unidades
D2. 50-3333

"N"

—NAULEAN, Théophile al Cónsul del Perú 1872
Ob.: Copia en francés (6 fs.)
—NELSON, Thomas H. a Pacheco Toribio 1866
Ob.: Copia en inglés.
2 unidades
D2. 50-3334

"P"

—PAJUELO, Manuel a Figueroa, Lorenzo 1871
—PARDO a Toribio s/f.
—PARDO J. a Daulot s/f.
—PARDO Y LAVALLE, Felipe a... 1868
—PATRON, Ramón a Alvariño José Ma. 1873
—PEDRAZA, Lucas a López Aldana, Carlos 1874
—PINTO, David a Costas, Manuel 1874
—PUENTE DE LA VEGA, Bernardo a González, José María 1874
8 unidades
D2. 50-5335

"R"

—RIVAS, Martín a Balderrama, Juan Manuel 1873
—ROMERO, Tomás al Prefecto del Departamento 1874
—ROSAS, Althaus a... 1875
Ob.: Telegrama oficial.
—RUIZ, Diego al Reverendo Padre de Chachapoyas 1873
4 unidades
D2. 50-3336

"S"

—SANCHEZ, Leopoldo a Bueno, Bruno 1876
Ob.: Incluye respuesta en la misma carta.
—SANCHEZ, Simón a... 1875
Ob.: Copia de telegrama.
—SAN ROMAN, al Prefecto de Arequipa 1874
Ob.: Telegrama.
—SEGURA, Francisco B. a:
- Cáceres, Juan Manuel 1871
- Calle, José Alonso 1871
- Segura, Pedro José 1871
—SOLAR a Juan 1875
7 unidades
D2. 50-3337

"T"

—TEJEDA, C. a De la Riva Agüero, José 1874
—THOMSON BONAR a Canevaro, José 1866
Ob.: En inglés.
—TOLEDO, Vicente a Pardo, Felipe 1850
3 unidades
D2. 50-3338

"V"

—VALVERDE C. a De Lama Mariano 1875
—VEGAS, Manuel José a Espinoza Ricardo 1874
—VERSCHAFFGLT a Fuentes Francisco A. 1873
3 unidades
D2. 50-3339

"W"

- WARNCKE, A. a Prado, Mariano 1866
 —WITT, Enrique a Felipe 1873
 2 unidades
 D2. 50-3340

Correspondencia Anónima.

- Destinatarios* 1866-1906
 —Caja Fiscal del Cuzco
 DEL VALLE M. J.
 —MACEDO, Eleuterio
 —MANTILLA, Santiago
 —MEIGGS,
 —PARDO, Felipe (2 unid.)
 —PARDO, Manuel (6 unid.)
 —RAMOS, Juan
 —Otros (no indican nombres)
 23 unidades
 D2. 50-3341

DOCUMENTOS DIVERSOS: DE GOBIERNO, BENEFICENCIA, FINANCIEROS, JUDICIALES Y OTROS

- Convenio entre los gobiernos de Nueva Granada el Perú sobre arreglo de los créditos activos de Colombia.
 Bogotá, 9 de febrero 1854
 4 fs.
 Ob.: Copia de extracto de la Gaceta Oficial de Nueva Granada.
 D2. 50-3342

- Minuta de Venta de Baltazar Caravedo, por María Vásquez y Robles y otras, a favor de Manuel Pardo sobre venta, cesión y traspaso de un crédito contra el gobierno español.
 Lima, noviembre 1861
 7 fs. (1 suelto)
 Ob.: Copia simple.
 D2. 51-3343

- Documentos relativos a contratos y propuestas sobre consignaciones y explotaciones del guano.
 Lima, 1860-1871
 18 fs.
 Ob.: Escrito en francés.
 D2. 51-3344

- Propuesta de un proyecto para la construcción de la vía férrea que una los lugares más productivos del interior del país.
 Lima, agosto 1862
 18 fs.
 Ob.: Escrito en francés.
 D2. 51-3345

- Decretos Legislativos sobre creación de nuevas contribuciones de guerra ante la ocupación de

- los depósitos de guano por los españoles.
 Lima, 1864
 6 fs.
 Ob.: Borradores.
 D2. 51-3346

- Documentos varios sobre inmigración asiática al Perú: Contrato de colonos, Decreto Supremo sobre la función de la Sociedad Compañía de Vapores entre el Perú y la China.
 Lima, 1864-1876
 14 fs. (1 b. y carátula).
 Ob.: Copias e impresos de contrato en chino.
 D2. 51-3347

- Pasaporte de Manuel Pardo otorgado por Federico Barreda, Ministro Plenipotenciario del Perú ante los gobiernos de Francia y Gran Bretaña.
 Londres, febrero 1865
 2 fs.
 D2. 51-3348

- Decretos Supremos dados por Mariano Ignacio Prado como Jefe Supremo Provisorio de la República.
 Lima, 1866
 14 fs. (1 b.)
 Ob.: Borradores.
 D2. 51-3349

- Acta de Instalación del Comité Medalla Pardo.
 Lima, 1868
 1 f.
 D2. 51-3350

- Expediente relativo a la petición de varios socios de la Beneficencia para que ésta compre el establecimiento electro-hidropático por ausencia de su fundador el Dr. Augusto Le Plongeon.
 Lima, 1868-1869
 9 fs.
 D2. 51-3351

- Carta remitida por Federico Elmore a Manuel Pardo adjuntando los documentos relativos a la Comisión Fiscal de 1864.
 Lima, 18 de abril 1869
1. Poderes e Instrucción
 Cuaderno A. 1ra. Serie
 11 fs. (2 b.)
 2. Notas de la Comisión
 Cuadernos B. 2da. Serie
 37 fs.
 3. Notas de la Comisión
 Cuaderno B. bis 2da. Serie
 79 fs. (14 b.)
 4. Nota del Ministro de Hacienda
 Cuaderno C. 3ra. Serie
 18 fs. (10 b.)
 5. Notas de la Legación en Londres y París.
 Cuaderno D. 4ta. Serie.
 35 fs. (8 b.)
 6. Cartas de los Consignatarios de Guerra
 Cuaderno E. 5ta. Serie
 28 fs. (13 b.)

7. Correspondencia de varios con los comisionados fiscales.
38 fs. (14 b.)
Ob. En español, inglés, francés.
D2. 51-3352
- Minuta de cancelación de fianzas otorgadas por el Director General de Correos a favor de Manuel Pardo sobre expendio de estampillas.
Lima, 8 de julio 1871
1 f.
Ob.: Copia.
D2. 51-3353
- Documentos relativos a la elección de Manuel Pardo como candidato a la Presidencia de la República y cuadro sinóptico sobre resultados de las elecciones en el Departamento de Cusco. Tarma, Chachapoyas, Cajabamba, Citacocha, Tumbes, Cusco. 1871
16 fs.
D2. 51-3354
- Ley del Congreso sobre creación de los Ministerios de Marina y Obras Públicas.
Lima, agosto 1872
4 fs.
Ob.: Copia.
D2. 51-3355
- Testimonio del Convenio entre Manuel Pardo y otros con el Inventor Pedro Gamboni sobre su viaje a Europa y Estados Unidos para obtener las concesiones y privilegios exclusivos que las leyes otorgan a lo inventores.
Lima, julio 1873
4 fs. (1 b.)
D2. 51-3356
- Documentos relativos a la construcción del ferrocarril y desagüe del mineral de Pasco. Proyecto, contratos, notas, correspondencia.
Lima, Londres, diciembre 1874
16 fs. (3 b.)
Ob.: Dos documentos en inglés.
D2. 51-3357
- Certificación del acta de cabildo de Huancavelica condenando las manifestaciones políticas realizadas en Lima contra Manuel Pardo y solicitando el enjuiciamiento de los responsables.
Huancavelica, agosto 1876
2 fs.
Ob.: Copia.
D2. 51-3358
- Homenaje de gratitud a Manuel Pardo por los huérfanos de Lima. s/f.
Lima,
4 fs. y 2 carátulas diferentes.
D2. 51-3359
- Proyecto sobre guano, deuda externa y ferrocarriles. s/f.
Lima,
5 fs.
- Ob.: Borradores.
D2. 51-3360
- Constancia de deuda a favor de Ramona S. de Pardo.
Lima, 27 de enero 1864
2 fs.
D2. 51-3361
- Poder otorgado a Mariano Alvarez para la negociación de guano en Estados Unidos.
Lima, 12 de marzo 1866
2 fs.
Ob.: Borrador.
D2. 51-3362
- Oficios dirigidos al Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio (1866):
Callao, 26 de marzo
—Informando el excesivo cargamento de una fragata inglesa.
Callao, 26 de marzo
2 fs. (1 b.)
Ob.: Adjunta oficio.
—Asignación de inspectores al resguardo de Arica y cuidado de la caleta "Morro de Sama".
Iquique, 14 de junio
2 fs. (1 b.)
—Informe de visita a la Aduana de Iquique sobre el estado de la contabilidad y de la caja, ineptitud de jefes y trabajadores. Adjunta relación de personal.
Iquique, 30 de junio
6 fs. (2 b.)
—Se adjunta acta final de las elecciones generales realizadas en la provincia de Pomabamba.
Pomabamba, 5 de diciembre 1866
4 fs. (2 b.)
D2. 51-3363
- Oficios para absolver el examen de cuentas rezagadas de los años 1862-1864. 1866
Lima, 19 de mayo
5 fs. (1 b.)
D2. 51-3364
- Estado general de los ingresos y egresos de las rentas de Beneficencia, ramos de Patronato y obras pías (1854-1855). 1855
Lima,
8 fs.
Ob.: Impreso.
D2. 51-3365
- Oficios dirigidos a Manuel Pardo como socio de la Beneficencia (1866-1876).
—Informando asuntos administrativos. 1866
Lima, 26 de marzo
2 fs. (1 b.)
Ob.: Copia.
—Solicitan interceder ante el gobierno para solucionar problemas de esta institución. 1867
Lima, 26 de julio
2 fs.
—Dar cumplimiento a un dispositivo.

- Lima, 23 de diciembre 1867 2 fs. (1 b.)
 —Nombrar comisión para formar el respectivo plano y presupuesto de gastos que demandará la construcción de un departamento, en los cementerios, para el entierro de cadáveres de distinto culto del católico.
 Lima, 23 de febrero 1869 2 fs. (1 b.)
 —Le nombran Inspector de la Casa de Huérfanos lactantes. Agradecimiento por tal elección. Reconocimiento por su labor desplegada en la Dirección de la Beneficencia.
 Lima, 30 de diciembre-31 de diciembre 1868 4 fs. (2 b.)
 —La Junta permanente de la Beneficencia acepta su separación temporal mas no su renuncia a la Inspección de huérfanos.
 Lima, 9 de abril 1869 2 fs. (1 b.)
 —Integra comisión para ver la posibilidad de trasladar nichos de párvulos.
 Lima, 10 de junio 1869 2 fs. (1 b.)
 —Agradecimiento a los Comisionados D. Francisco Carassa y Manuel Pardo, por los importantes servicios que prestan a la sociedad.
 Lima, 7 de octubre 1867 2 fs. (1 b.)
 —Oficio dirigido a los Comisionados por la Sociedad de Beneficencia, solicitando a los Consignatarios del Guano de la Gran Bretaña, remitan al Callao la madera solicitada para la construcción del nuevo hospital. Problemas en el envío de este material.
 Lima, 25 de enero-7 de setiembre 1869 8 fs. (4 b.)
 Ob.: Copias.
 —Encargar a la Comisión velar por el cumplimiento de las subvenciones que recibe la Beneficencia y arbitrar los recursos destinados para obras del hospital "Dos de Mayo".
 Lima, 25 de octubre 1869 2 fs. (1 b.)
 —Comunican a Manuel Pardo sobre su cese a la dirección de conformidad al Reglamento de la Sociedad.
 Lima, 13 de enero 1870 2 fs. (1 b.)
 —Informa sobre su elección como Inspector en la Casa de Huérfanos de la Recoleta.
 Lima, 3 de enero de 1871 2 fs. (1 b.)
 —Informar a Manuel Pardo haber sido elegido Director de la Sociedad de la Beneficencia Pública.
 Lima, 30 de diciembre 1876 2 fs. (1 b.)
 D2. 51-3366
 Expediente relativo a la visita que se ha practicado en la Aduana principal de Arica.
 Arica, 18 de abril 1866 38 fs. (4 b.)
 D2. 51-3367
 Expediente relativo a la inspección efectuada en la Aduana principal de Iquique.
- Iquique, 14 de junio 1866 20 fs.
 D2. 51-3368
 Oficio del Prefecto de Puno, informando el viaje a Lima de los 8 ingenieros ingleses que fueron contratados por el Gobierno peruano para armar vapores destinados a navegar en el lago.
 Puno, 18 de junio 1866 2 fs. (1 b.)
 D2. 51-3369
 Petición para que se dicten las disposiciones necesarias al orden y facilidades del 'carguío' de guano en las islas de Chincha.
 Lima, 9 de octubre 1866 2 fs. (1 b.)
 D2. 51-3370
 Oficio solicitando informe de inversión de fondos efectuado por Mariano Alvarez, Comisionado del Perú en Estados Unidos.
 Lima, 23 de enero 1867 2 fs. (1 b.)
 D2. 51-3371
 Oficio dirigido al Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, informándole sobre las averiguaciones que deben hacerse por la pésima intervención de Stuber y Blecker en asuntos de comercialización de guano.
 Lima, 19 de setiembre 1867 2 fs. (1 b.)
 D2. 51-3372
 Oficios relacionados a levantar plano para la construcción de un hospital en Lima, por los señores Max Mimey y L. Chauchat, en París.
 Lima, Bourg La Reine, París, 26 de junio-21 de diciembre 1868 7 fs. (5 b.)
 D2. 51-5373
 Correspondencia para Manuel Pardo, Alcalde de Lima, sobre diversos aspectos (1869).
 —Designándolo elector para participar en la elección del
 Lima, 4 de enero 2 fs. (1 b.)
 —Elijiéndolo Vocal de la Junta Suprema de Sanidad.
 Lima, 5 de febrero 2 fs. (1 b.)
 —Integrar comisión de publicación de la obra de Antonio Raimondi.
 Lima, 25 de febrero 2 fs. (1 b.)
 —Nombrándolo miembro de la Junta de personas respetables para el cuidado de los intereses del vecindario.
 Lima, 17 de marzo 2 fs. (1 b.)
 —Nombrándolo miembro de la Comisión Central del Perú para la "Exposición Internacional de Obreros" a realizarse en Londres en 1870.

- Lima, 5 de setiembre
4 fs. (2 b.)
—La Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos agradeciéndole por el envío de su discurso.
Lima, 25 de setiembre
2 fs. (1 b.)
—Invitándolo a presidir la ceremonia inaugural de la Bomba a Vapor de la Compañía Nacional de Bomberos de "Lima".
Lima, 2 de diciembre
2 fs.
—La Sociedad de Artesanos solicita obsequio de un toro de lidia para una corrida a beneficio de la reedificación de un local.
Lima, 3 de diciembre 1869
2 fs.
D2. 51-3374
- Poder especial concedido a D. Manuel Pardo i Lavalle a fin de hacer las gestiones para el traslado a Chile de una cantidad de dinero.
Santiago (Chile), 15 de mayo 1869
1 f.
D2. 51-3375
- Transcripción de una Resolución Suprema por la que autoriza a la Comisión integrada por D. Manuel Pardo y otros, para presentar el proyecto de Reglamento General de Cárceles Penitenciarias.
Lima, 29 de setiembre 1869
2 fs. (1 b.)
D2. 51-3376
- Transcripción de una resolución donde se propone dar coto a los excesos de un empleado, ante los la solicitud de los presos de Casamatatas.
Lima, 9 de setiembre 1870
2 fs. (1 b.)
Ob.: Adjunta copia simple de oficio (anónimo)
D2. 51-3377
- Oficio informando a Manuel Pardo la adhesión de ciudadanos para proclamarlo candidato a la Presidencia de la República.
Callao, 27 de abril 1871
3 fs. (1 b.)
Ob.: Dos actas impresas de adhesión a la candidatura.
D2. 51-3378
- Lista de comunicaciones remitidas al norte y al centro del país.
Lima, 13 de julio 1871
19 fs. (4 b.)
D2. 51-3379
- Oficio por el cual se le comunica a Manuel Pardo ser elector propietario de la Parroquia del Sagrario.
Lima, 23 de octubre 1871
2 fs. (1 b.)
D2. 51-3380
- Dictamen formulado por el Colegio del Callao sobre el proceso de sufragio electoral.
- Sala de sesiones, 27 de noviembre 1871
2 fs.
Ob.: Borrador.
D2. 51-3381
- Solicitud de compromiso por el que Jorge Petrie, Agente General de la Compañía Inglesa, se compromete a afrontar posibles irregularidades por la extracción de bultos por orden del Administrador de Pisagua.
Lima, 4 de junio 1873
1 f.
D2. 51-3382
- Oficio por el cual informan a Manuel Pardo que le rinden homenaje.
Nepeña, 6 de agosto 1876
4 fs. (2 b.)
Ob.: Adjunta acta de sesión.
D2. 51-3383
- Oficio de gratitud y felicitación a Manuel Pardo, por la acertada conducción del país.
Arequipa, 10 de agosto 1876
2 fs.
D2. 51-3384
- Oficio dirigido al Presidente de la Comisión de los Delegados de los Bancos Asociados a fin de contemplar medidas necesarias para el buen éxito del negocio de salitre.
Lima, 2 de diciembre 1876
4 fs.
Ob.: Oficio reservado.
D2. 51-3385
- Solicitud dirigida a Manuel Pardo informándole la decisión del Supremo Gobierno sobre la política de restricción de presupuesto a un hospital, solicitándole apoyo económico.
Valdivia, 23 de diciembre 1877
1 f.
D2. 51-3386
- Oficio comunicando a Manuel Pardo, la expedición de un diploma de miembro correspondiente de la Sociedad Arqueológica de Santiago.
Santiago, 10 de octubre 1878
2 fs. (1 b.)
D2. 51-3387
- Resolución absolviendo la consulta hecha por la Junta Departamental de Lima.
Lima, 5 de diciembre 1906
1 f.
Ob.: Copia.
D2. 51-3388
- Certificación de póliza sobre envío de dinero de Lorenzo Chávez al Puerto de Cádiz en la Fragata Santa Clara que en 1804 fue apresada por los ingleses.
Lima, 22 de febrero 1851
2 fs.
D2. 51-3389
- Documentos contables relativos al Gobierno Central, cuentas de venta de guano, cuentas de

emisión de billetes, ingresos y egresos interiores, balance de la sección de crédito, nota de gastos por consignación de guano a varios países, copia de cuenta de caja.		Lima, 3 de abril	1866
		16 fs. (1 b.)	
		D2. 52-3398	
Lima,	1855-1901	Relación de los bienes que constituyen la masa testamentaria del finado D. Felipe Pardo y Aliaga.	
47 fs. (7 b.)		Lima, 14 de enero	1869
D2. 52-3390		Ob.: Copia simple	
Estado de cuentas, cuentas corrientes, cuentas, cheques, depósitos y balances del Libro Mayor del Banco del Perú.		9 fs. (1 b.)	
Lima, agosto-enero	1863-1909	D2. 52-3399	
46 fs. (9 b.)		Testimonio que da D. Guillermo Grain, notario público a favor de D. Augustus Voelcker M. A. Ph. D.	
D2. 52-3391		Londres, 16 de julio	1872
Documentos contables de Manuel Pardo. Proformas sobre trabajos en sus propiedades, facturas varias, borradores sobre presupuestos provinciales, garante de pagarés y clases por contribución de patentes, balance y saldo de cuentas corrientes.		6 fs. y carátula	
Lima,	1864-1877	D2. 52-3400	
25 fs. (1 b.)		Dictamen médico sobre un accidente perpetrado a un individuo.	
D2. 52-3392		Arequipa, 5 de mayo	1875
Documentos de Aduanas: Planillas de depósitos en los almacenes, borrador del cuadro de producción, bonos, valor de vinos, licores y cerveza por cada puerto, etc.		2 fs. (1 b.)	
Callao,	1876	D2. 52-3401	
11 fs., 1 pliego.		Expediente que contiene documentos referente a la estadística de la Aduana de Arica.	
D2. 52-3393		Arica,	1876
Recibos varios (tesorería municipal, certificación de edad, gastos semanales, sociedad amantes de las ciencias, facturas de otros establecimientos e instituciones).		52 f. (2 b. + carátula)	
Lima,	1868-1910	D2. 52-3402	
130 u.		Certificación expedida por el interventor de correos de Lima sobre el abono de una multa.	
Ob.: Contiene 124 recibos y 1 recorte de D.S. por sextuplicado. Requiere restauración.		Lima, 26 de enero	1910
D2. 52-3394		1 f.	
Documentos impresos del Banco de Valparaíso y del Banco Agrícola de Chile.		D2. 52-3403	
Valparaíso, Santiago de Chile	1877	Relación de derechos específicos	s/f.
8 fs.		1 f. (1 b.)	
D2. 52-3395		D2. 52-3404	
Comunicación oficial del Sub-Prefecto de la Provincia de Otuzco al Administrador de la Hda. Chota y Motil para que notifique al arrendador de dicha Hda. comparezca a su despacho.		Oficio para examinar la naturaleza de las contribuciones	s/f.
Otuzco, julio	1908	12 fs.	
1 f.		Ob.: Borrador	
D2. 52-3396		D2. 52-3405	
Escrito de P. L. Pardo al juez de Primera Instancia sobre el incidente que tiene con la municipalidad sobre la dación de testimonios.		Arancel de aforos	s/f.
Lima,	s/f.	1 f.	
1 f.		D2. 52-3406	
Ob.: Borrador.		Cuadro de movimiento comercial de Chile	s/f.
D2. 52-3397		4 fs.	
Expediente delatándose el robo perpetrado por José Félix García Urrutia y otros.		D2. 52-3407	
		Impresos en castellano	
		—Diario "El Comercio"	1869
		Lima, 28 de diciembre	1869
		—Lista de Diputados del Congreso	1872
		—Proclama "Pueblos del Perú" de M. Pardo.	
		Lima, 2 de agosto	1872
		—La Opinión Nacional	
		Lima, 7 de marzo	1879

—Carta abierta "Nuestro diputado" 4 unidades D2. 52-3408	s/f.	Apuntes de la Conferencia sobre asuntos de Iquique. 1 unidad D2. 52-3416	s/f.
Impresos en inglés: —Peruvian Loan —The peruvian dollar Bands —Royal Geographical Society —America Bank note Company Londres, Nueva York 4 unidades	1865	Apuntes sobre la inmigración china en California, Valencia, actividades, etc. 1 unidad (1 foja) D2. 52-3417	s/f.
Ob.: Una nota del Bank-note Company en castellano. D2. 52-3409		Programa en homenaje al Sr. José Pardo Presidente de la República. Trujillo, 20 junio 1 unidad D2. 52-3418	1907
Recortes periodísticos 9 fs. D2. 52-3410	1874-1907	Cuadro estadístico sobre últimos contratos de elaboración en salitreras. 1 unidad D2. 52-3419	s/f.
Comprobantes de remisión de mercadería. Havre, París, Londres 8 unidades D2. 52-3411	1852-1891	Razones de licores existentes en los depósitos. 1 unidad D2. 52-3420	s/f.
Sonetos de Giuseppe Musso a Alessandro Botti. 17 de julio - 3 de julio 1 unidad D2. 52-3412	1841	Instrucción sobre la administración del Banco de Inglaterra. 1 unidad D2. 52-3421	s/f.
Nombramiento de Alto Protector del Ateneo Gargánico. Italia, 18 de abril 1 unidad Ob.: Se adjunta diploma, en italiano. D2. 52-3413	1872	Informe sobre relación de planos cuyos originales se encuentran en el Museo Británico de Londres. 1 unidad D2. 52-3422	s/f.
Traducción de la Conferencia de Manuel Pardo en la "Exposición de Insectos". París, 25 setiembre Ob.: Adjunta nota D2. 52-3414	1874	Extracto en borrador referente a la guerra en España. 1 unidad D2. 52-3423	
Visa para el Callao a nombre de Dreyfus. Havre, 24 junio 1 unidad D2. 52-3415	1889	Apuntes de pólizas, de ríos, diploma (en italiano), relación de autoridades y ciudadanos del Cusco, poemas, otros. Lima, París 141 fs. (6 b.) D2. 52-3424	1863-1906

INDICE GENERAL (*)

- Abancay: 41, 42, 53-55.
 Acari: 53, 54.
 Acción Republicana (Partido): *v.* Partidos Políticos -
 idem.
 Acora: 41, 42, 55.
 Aduanas: 169-172
 Agua (canal de): *v.* Irrigaciones.
 Aguilar, Florencio Z.: 51.
 Alayza y Roel, Carlos: 47.
 Alca: 53.
 Alf Guillén, Juan: 39, 40.
 Alianza Nacional (Partido): *v.* Partidos Políticos -
 idem.
 Altamirano, A.: 38.
 Alvarez, Germán M.: 47.
 América: 42.
 America Bank Note Company: 173.
 Andahuaylas: 42, 52, 53.
 Andamayo: 38.
 Andrés, Rafael: 41.
 Antabamba: 48.
 Apaza Fuentes, A.: 52.
 Aplao: 38, 39, 41, 45, 47, 52-54.
 Apurímac: 39, 40, 53.
 Aranibar, José M.: 59.
- Arequipa: 37-40, 42-60, 171, 172. Archivo Departamental: 57. Asilo de Mendigos: 57. Beneficencia Pública: 48. Caja de Depósitos y Consignaciones: 38-40. Conferencia Económica de la Región Sur: 47, 59. Colegios: Lourdes: 40; Nacional de la Independencia Americana: 39, 48; San Francisco: 40. Comisión Pro-Defensa de las Aguas del Chili: 48. Concejo Provincial: 38-40, 43, 44, 47, 48, 56-58. Corte Superior de Justicia: 38-40, 48, 57. Junta Departamental de Elecciones: 53. Junta Pro-Cuatricentenario de la ciudad: 47. Junta Reconstructora de la Iglesia de San Francisco de Asís: 48. Registro de la Propiedad Inmueble: 43.
 Arévalo: 42.
 Argentina: 47, 56, 58.
 Arias Schreiber, Diómedes: 47.
 Arica: 169, 170-172.
 Arispe, Alejandro: 38, 40, 41.
 Armas, Víctor F.: 46.
 Arredondo, Manuel: 48.
 Asociación de Comercio e Industrias de Arequipa: 38-40, 48.
 Ateneo Gargánico: 173.
 Atico: 51, 52.
- Ayacucho: 40, 41. Corte Superior de Justicia: 41.
 Ayaviri: 41, 42, 51, 54, 55.
 Azángaro: 41, 42.
 Balbuena, Gerardo: 47.
 Ballón, Ilde E.: 47.
 Ballón, Juan Guillermo: 38, 46.
 Ballón Landa, A.: 47.
 Bancos: 47, 49, 50, 59, 171-173.
 Barclay, Juan: 44.
 Barela, Juan Carlos: 38.
 Barreda, Federico: 168.
 Barreda y Bustamante, José F.: 38, 48.
 Barriga González: 42.
 Barrionuevo, Abel: 40-42.
 Basadre, Jorge: 58.
 Becerra, Daniel: 46.
 Bedoya, Jorge: 38-40.
 Bedoya, José Antonio de: 52.
 Belaunde, Eduardo: 44, 49.
 Belaunde, Javier: 51, 59.
 Belaunde, Mercedes de: 47.
 Belaunde, Rafael: 37, 41, 42, 44.
 Belaunde, Víctor Andrés: 37, 40, 44.
 Belaunde Terry, Fernando: 44, 51.
 Belaunde Terry, Luisa: 37.
 Belaunde Terry, Rafael: 37, 44.
 Belaunde y Romaña, José de: 39.
 Belón, Carlos: 39-42, 46.
 Beltrán, Pedro: 46.
 Benavides, Augusto: 56.
 Benavides, Carlos: 41.
 Benavides, Oscar R.: 38, 40, 41, 49, 50.
 Benavides Freyre, F.: 44, 49.
 Beytía, Carlos: 37-40.
 Blaisdell, L. S.: 38-40.
 Bogotá: 44, 168.
 Bosa, Héctor: 47.
 Botti, Alessandro: 173.
 Bourg la Reine: 170.
 Briceño, Benigno: 37.
 Briceño, Samuel F.: 51.
 Briolo (capitán): 42.
 Buenos Aires: 38, 45, 58.
 Bustamante, Enrique: 38.
 Bustamante, Jorge: 40.
 Bustamante, M. E.: 38.
 Bustamante de la Fuente, Juan: 40.
 Bustamante de la Fuente, Manuel J.: 37, 40, 41, 43, 44, 47-51, 53, 55-60.
 Bustamante Ordóñez, Eduardo: 39-42.

(*) Corresponde a ambas colecciones; excepto el índice onomástico de Pardo.

- Bustamante Suárez: 41, 42.
 Bustamante Ugarte, R. A.: 46.
 Bustamante y Barreda, Manuel: 38.
 Bustamante y Corso, J. E.: 46.
 Bustamante y Rada, José M.: 39, 40.
 Bustamante y Rivero, José Luis: 44, 48, 55, 56, 58, 59.
 Bustamante y Vinelli, Manuel: 40.
 Cabanillas: 42.
 Cabrera Núñez: 42.
 Cáceres: 41.
 Cáceres (párroco): 41, 42.
 Cáceres, Antonio: 42.
 Cáceres, José: 47.
 Cáceres, José D.: 38.
 Cáceres, Zoila Isabel: 52.
 Cádiz: 171.
 Cailloma: *v.* Caylloma
 Caja de Asistencia y Previsión de Empleados Particulares: 58, 60.
 Cajabamba: 169.
 Cajamarca: 55.
 Calderón, José: 38.
 Calienes, Juan G.: 51.
 California: 173.
 Calpa: 53.
 Callao: 46, 169-171, 173.
 Camaná: 37-42, 45-49, 51-55. Municipalidad: 39.
 Cámara Departamental de Comercio y Agricultura de Tacna: 48.
 Cámaras de Comercio: Arequipa: 38, 40, 47. Cusco: 38, 41. Lima: 43. Mollendo: 39, 41.
 Canchis: 53.
 Cánepa S., Ernesto: 51.
 Caravedo, Baltazar: 168.
 Caravelí 49, 52-54.
 Carbajal, M. J.: 44.
 Cárcamo, Benito: 46.
 Carranza, Misael: 51.
 Casanova, J. A.: 48.
 Casas, Aurelio: 51.
 Castilla: 39, 51. Municipalidad: 39.
 Caylloma: 41, 43, 44, 45, 47-50, 53-56. Concejo Distrital: 48.
 Central de Sindicatos Obreros de Derecha: 43, 48, 50.
 Centro Unión de Antabamba: 48.
 Cerro de Pasco: 53, 169.
 Citacocha: 169.
 Cocachacra: 56.
 Cohen, H. J.: 47.
 Colca (río): 56, 57, 60.
 Colegio de Abogado de Arequipa: 48, 50, 51.
 Colombia: 50, 168.
 Comité Nacional de Obreros de Lima: 48.
 Compañía de Caylloma S. A. Ltda.: 49.
 Compañía Nacional de Bomberos de Lima: 171.
 Comunista (Partido): *v.* Partidos Políticos - *idem.*
 Concejo: *v.* Municipalidades
 Concentración Nacional (Partido) *v.* Partidos Políticos - *idem.*
 Condesuyos: 52-54, 58.
 Confederación de Empleados de los Ferrocarriles del Sur del Perú: 48.
 Conrad Linder (Representaciones Alemanas): 38.
 Conservador (Partido): *v.* Partidos Políticos - *idem.*
 Consignatarios del Guano: *v.* Guano.
 Contreras Ramírez, Ramón: 40.
 Coporaque: 47.
 Coraza, Demetrio: 42.
 Cordero, Manuel: 46.
 Corire: 40.
 Cornejo, Víctor: 42.
 Corzo, Alejandro: 41, 42.
 Cosío, José G.: 42.
 Cotahuasi: 38, 51-54.
 Coz, Augusto: 47.
 Cristóbal: 47.
 Cruz, Luis: 41.
 Cuadros Málaga, Bernardo: 56.
 Cuba, Enrique de la: 58.
 Cuéllar, Vidal: 51.
 Cuentas, Alberto: 46.
 Cusco: 37-42, 45-49, 51-55, 169, 173. Beneficencia Pública: 48. Concejo Provincial: 47, 48. Corte Superior de Justicia: 41.
 Cuzco: *v.* Cusco
 Chachapoyas: 169.
 Chala: 44, 51, 52.
 Chaparra: 47, 54.
 Characato: 43.
 Chauchat, L.: 170.
 Chávez, Adolfo: 39, 40.
 Chávez, Manuel: 38.
 Chiclayo: 41.
 Chiclín: 55.
 Chichizola (teniente): 42.
 Chiguata: 43, 51,, 55.
 Chile: 47, 171, 172.
 Chili (río): 56, 57, 59, 60.
 Chimbote: 51, 53.
 Chira: 168.
 Chincha (islas): 170.
 Chivay: 38, 43, 44, 47, 49, 50, 52, 53.
 Chota y Motil (Hda.): 172.
 Chucarapi (Hda.): 52.
 Chucuito: 47.
 Chuquibamba: 38, 40-42, 47, 53, 54.
 Dávalos, Ricardo: 52.
 Del Carpio (ingeniero): 42.
 Del Carpio, Carlos: 41.
 Del Carpio, Jorge E.: 52.
 Del Carpio, José: 41.
 Del Carpio, M. E.: 38, 52.
 Del Carpio, Raúl: 41.
 Del Carpio, Víctor: 41.
 Del Carpio Delgado, Pastor: 52.
 Delgado, Alberto: 40.
 Delgado, Jesús: 51.
 Del Pueblo (Partido): *v.* Partidos Políticos - *idem.*
 De los Ríos, M. E.: 38.
 Demócrata (Partido): *v.* Partidos Políticos - *idem.*
 Descentralista (Partido): *v.* Partidos Políticos - *idem.*
 Dianderas, A.: 39, 40.
 Díaz, Max A.: 37, 46.
 Díaz (alcalde de Anta): 42.
 Díaz, Pedro P.: 44.
 Divisas: 56-58, 60.
 Docarmo, J. Antonio: 38, 47.
 Dreyfus: 173.
 Eduardo: 42.
 El Frontón: 56.
 Enrique W. Gibson Ltda.: 38.
 Ensenada: 41, 51, 52, 55.
 España: 173.

- Espejo Asturizaga, C.: 48.
Estados Unidos: 169, 170.
Europa: 43, 169.
Fábrica "Good Year", Lima: 60.
Fábrica "Leche Gloria", Arequipa: 56, 57.
Fábrica de Cerveza, Trujillo: 43.
Falcón (subprefecto): 41.
Falconí Solari, José: 38.
Febres, Carlos: 41.
Federación de Empleados de Comercio e Industrias: 48.
Federación Indígena Obrera Regional Peruana: 48.
Federico: 42.
Fernández, Aníbal: 51.
Fernández, César: 44.
Fernández, Octavio: 42.
Fernández Concha, Claudio: 59.
Fernández Dávila, A.: 51.
Fernández Hernani, J.: 47.
Ferrocarriles: 38-40, 58, 168, 169.
Figueroa, Alejandro: 51.
Forga, Alfredo: 46.
Francia: 168.
Franco, Juan F.: 39.
Frente Democrático Nacional: v. Partidos Políticos - idem.
Frisancho, José: 38, 46.
Fuente, Alejandro la: 41.
Fuente, Daniel de la: 47.
Fuente, Pedro: 44.
Fuentes Llaguno: 40-42.
Gallegos, Felipe: 41, 42.
Gamarra: 42.
Gamarra, Manuel Jesús: 44.
García, Carlos: 46.
García Calderón: 40.
García Castañeda, Carlos: 46.
García Godos: 40-42.
García Urrutia, José Félix: 172.
Garrido Lecca: 42.
Garzón, Manuel: 38, 41.
Gastelú, Fabio: 37, 41.
Gastelú, G.: 51.
Gastelli (alcalde): 41.
Gil Cárdenas: 53.
Gilardi, Alfredo: 37-39, 42, 46.
González, Leonidas: 38, 47.
Gómez de la Torre, Emilio: 37.
Gómez de la Torre, Francisco: 45.
González (coronel): 41, 42.
González Flores: 42.
Grados Geldres, Juan: 51.
Grain, Guillermo: 172.
Gran Bretaña: 168, 170.
Grau: 53.
Guano: 168-170, 172.
Guayaquil: 41.
Guerra, Lizandro: 51.
Guevara, Domingo: 42.
Guevara, Juan: 44.
Guevara, Víctor J.: 37, 46.
Guillén, Juan Alí: v. Alí Guillén, Juan
Gutiérrez Eduardo: 42.
Gutiérrez, Felipe: 38.
Gutiérrez Ballón, Eduardo: 41, 42.
Gutiérrez de la Cuba, María: 38.
Gutiérrez de Quintanilla, E.: 46.
Gutiérrez Hidalgo, Carlos: 48.
Guzmán García, Alberto: 40, 41, 44.
Havre: 173.
Haya de la Torre, Víctor Raúl: 47, 55, 58, 60.
Hernani, Manuel L.: 37, 43, 45.
Hospitales: Dos de Mayo: 170. Lima: 170.
Huaco, Juan: 41, 42.
Huaico: 63.
Huancané: 51, 54, 55.
Huánuco: 53.
Inglaterra: 173.
Hurtado, Jorge: 51.
Hurtado Dianderas, Eulogio: 51.
Iberico, Francisco: 47.
Ilo: 53.
Inmigraciones: China: 168, 173. Japonesa: 56.
International Petroleum Company Limited (IPC): 50, 60.
Iquique: 169, 173.
Iquitos: 40.
Irrigaciones: 43-49, 50, 56-60.
Islay: 39, 47, 48, 52. Concejo Provincial: 47.
Italia: 50, 173.
Japón: 48.
Jaqui: 53, 54.
Jiménez, [Gustavo]: 41, 42.
Juan: 46.
Juli: 41, 42.
Juliaca: 54, 55, 60.
Junín: 49.
Klinge, Gerardo: 48.
La Brea y Pariñas: 60.
La Florida (EE. UU.): 37, 44.
La Joya: 40, 43, 49, 50, 58-60.
La Paz: 40, 41, 43, 44, 47, 51.
La Rosa, Miguel de: 47.
La Rosa Llosa, José E.: 47.
La Unión: 51, 52, 55.
Lama Arrigoni, Gustavo: 46.
Lampa: 37, 41, 42, 44, 47, 53.
Lanatta, Dr. F. R.: 50.
Landázuri, Gustavo: 39, 41, 42.
Larco, Rafael: 46.
Lazo, Cipriano: 46.
Lazo de Chávez, Sofía: 40.
Leguía, [Augusto B.]: 49.
León de Vivero, Fernando: 51, 54.
Le Plongeon, Augusto: 168.
Liberal (Partido) v. Partidos Políticos - idem.
Liga Autonomista: Arequipa: 43, 44. Lampa: 44.
Liga de Hacendados e Industriales del Sur del Perú. Arequipa: 48.
Lima: 37, 38, 40-47, 49-60, 168-73. Beneficencia Pública: 56, 168-170. Casa de Huérfanos de la Recoleta: 170. Casa de Huérfanos Lactantes: 170.
Linares: 41, 42.
Lira, Guillermo: 38, 39, 41.
Londres: 38, 47, 168-171, 173.
López de Romaña, Eduardo: 44, 45, 51.
Lozada Benavente, Elías: 37, 58.
Lozano, Carlos A.: 47.
Lucioni, Manuel: 38-40.
Luna, Bernabé: 42.
Luna, Julio: 51.
Luna Pacheco, Julio (Comité Cusco): 51.
Llerena, Carlos: 40.
Llerena Morán, José: 60.
Llona (coronel): 42.
Llosa, Alfonso (teniente coronel): 60.

- Llosa, J. Alberto: 39, 40.
 Macedo, Aurelio: 41.
 Macedo, Daniel: 41.
 Mackehenie de la Fuente, Carlos: 47.
 Madrid: 38, 40, 41.
 Majes: 56-58, 60.
 Málaga, Bernardo: 47.
 Málaga, Modesto: 39, 45.
 Mamara: 53.
 Manzanilla, M.: 47.
 Marcapomacocha (laguna): 58.
 Mares, Humberto: 38, 40, 42, 46.
 Matarani, 57, 58, 60.
 Marroquín, Max: 47.
 Medina: 47.
 Medina Quintana, Ricardo: 38.
 Mejía: 56.
 Mejía, Julio C.: 44, 46.
 Melgar: 53.
 Méndez, F. R.: 45.
 Meneses, Rómulo: 51.
 Meneses Córcega: 47.
 Meneses Cornejo, Carlos: 58.
 México: 44, 46, 47.
 Miami: 41, 42.
 Miguel: 46.
 Mimey, Max: 170.
 Mina: 53.
 Miranda Alvarez, Julio: 52.
 "Molagenco": 41.
 Mollendo: 38-45, 47-49, 52, 57, 58. Aduana: 39.
 Beneficencia Pública: 38, 40, 47, 49. Junta Local
 de Obras Públicas: 39, 41, 42.
 Montero Bernal, Carlos: 60.
 Montes, Abel: 46.
 Montesinos, Modesto: 51.
 Montoya, Manuel Jesús: 41, 42.
 Moquegua: 46, 47, 51-54, 58.
 Morales, Horacio: 47-49.
 More, Amparo M. de: 45.
 More, Ernesto, 38, 47.
 More, Federico: 45.
 Morro de Sama: 169.
 Mostajo, Francisco: 39-42, 44, 45.
 Mugaburu Sardú, R. de: 47.
 Muñoz, Lino: 60.
 Murillo, Indalecio: 46.
 Musso Giuseppe: 173.
 Negrat, Juan M.: 38.
 Nepeña: 171.
 Neyra, Juan M.: 38.
 Nueva Granada: 168.
 Nueva York: 56, 173.
 Núñez (comandante): 42.
 Núñez, Ricardo: 51, 52.
 Núñez Borja, Humberto: 47, 51.
 Ocoña: 58.
 O'Donnell, Leonidas: 52.
 Olazábal, Luis E.: 38-42, 49.
 Orcopampa: 45.
 Oroya: 47, 50, 53.
 Ortega (coronel): 42.
 Ortega, Segundo F.: 37, 46.
 Osorio, José Segundo: 49.
 Otuzco: 172.
 Oyague, Lucas: 47.
 Pacasmayo: 50.
 Pacheco, Benjamín: 46.
 Pacheco Cateriano, Juan: 37, 40, 42, 45.
 Pacheco y Barreda, B.: 44.
 Palacios, Julián: 42.
 Palomino Salcedo L.: 42, 51.
 Pampacolca: 38, 55.
 Pampas de la Joya: v. La Joya
 Pampas de Majes: v. Majes
 Pardo, José: 173.
 Pardo, Manuel: 167-173.
 Pardo, P. L.: 172.
 Pardo y Aliaga, Felipe: 172.
 Paredes: 47.
 Paredes, Guillermo Gustavo: 46.
 Pareja, José: 47.
 París: 38, 40, 43, 168, 170, 173.
 Partidos Políticos: Acción Republicana: 43. Alianza
 Nacional: 48. Concentración Nacional: 43. Comu-
 nista: 57. Conservador: 57. Demócrata: 43. Des-
 centralista: 40, 50. Del Pueblo (PAP): 53, 55, 57.
 Frente Democrático Nacional (FDN): 51-55, 59.
 Liberal: 43, 53. Unión Popular: 43.
 Pasco: v. Cerro de Pasco
 Pastor, Francisco: 46.
 Paz, Manuel: 42.
 Paz Soldán, Prudencio Vidal: 45.
 Peña Prado, Mariano: 45.
 Pérez Alcázar, A. A.: 52.
 Pérez Cartier, Manuel: 37, 41, 45.
 Pérez Diez Canseco, J. A.: 52.
 Pérez Maquiavelo: 51.
 Pérez Santiago, Manuel: 38.
 Periódicos: "Correo": 58. "El Deber": 44, 58. "El
 Comercio": 44, 172. "El Foro Cuzqueño": 37,
 44, 58. "La Opinión Nacional": 172. "Noticias":
 44, 58.
 Perú: 40, 50, 51, 57, 168, 171. Caja de Depósitos y
 Consignaciones: 50. Cámara de Senadores: 56, 60.
 Comisión Fiscal (1864): 168. Compañía Adminis-
 tradora del Guano: 40. Corporación Peruana del
 Santa: 57. Congreso de la República: 50, 57, 59.
 Contraloría General de la República: 50. Ferroca-
 riles del Sur: 38-40. Junta de Gobierno Provisional
 del Sur: 37-43, 59. Junta de Gobierno Regional:
 58. Junta de Gobierno Transitoria de Lima:
 43. Junta Militar Revolucionaria del Sur: 43. Junta
 Nacional de Gobierno: 37, 43, 59. Junta Revo-
 lucionaria Militar de Arequipa: 58. Marina de
 Guerra: 59. Ministerios: Agricultura: 56. Fomen-
 to: 56, 58; Hacienda y Comercio: 56, 60. Rela-
 ciones Exteriores y Culto: 56; Salud Pública y
 Asistencia Social: 56, 58. Presupuesto Nacional:
 50, 60. Protocolo de Amistad y Cooperación: 50.
 Protocolo de Río de Janeiro: 50.
 Peruvian Loan: 173.
 Petrie, Jorge: 171.
 Petróleo: 50, 60.
 Pimentel: 41, 42.
 Pisagua: 171.
 Piura: 38.
 Polar, Juan Manuel: 39, 40, 45, 59.
 Polo, ¿Salomón? ¿Solón?: 47.
 Polo Medrano, Guillermo: 46.
 Pomabamba: 169.
 Ponce, César: 39.
 Ponce, Fructuoso: 51.
 Ponce, Justo: 44, 49.

- Portillo, Julio: 42.
 Portocarrero, Alejandro: 45.
 Portocarrero, Ernesto: 52.
 Portugal, José A.: 46.
 Portugal e hijos, J. F.: 44.
 Portugal Julio E.: 51, 52, 60.
 Prado, Jorge: 45, 49, 50, 59.
 Prado, Manuel: 44, 46, 50, 59.
 Prado, Mariano Ignacio: 168.
 Prieto, Vítores: 46.
 Publicaciones: "El Frente Democrático": 59. "La Moneda de Post-Guerra": 56. "La Irrigación de la Joya": 59. "Nuestro Diputado": 173. "Pueblos del Perú": 172. "La Monja Gutiérrez y la Arequipa de Ayer y Hoy": 58, 60. "Revolución Restauradora de los Institutos Armados": 60.
 Puica: 53.
 Puno: 38-43, 51, 53-55, 60, 170. Colegio San Carlos: 41. Corte Superior de Justicia: 41.
 Punta de Bombón: 48.
 Puquina: 53, 55.
 Puquio: 53, 55.
 Quezada: 46.
 Quiroz, Manuel Salomón: 52.
 Quiroz Chávez: 42.
 Rada, Pablo Antonio: 47.
 Raimondi, Antonio: 170.
 Ramírez, Gastón: 47.
 Ramírez, Juan: 43.
 Ramírez del Villar, B.: 52.
 Ramos, Enrique: 40, 41.
 Ramos, Francisco: 51.
 Recavarren, Pablo A.: 40, 41, 46.
 Reinoso, D. Elías: 50.
 Revilla, Carlos E.: 46.
 Revilla, Clemente: 46.
 Revilla, Pompeyo: 41, 42.
 Rey de Castro, Jaime: 51.
 Reynoso (mayor): 42.
 Ricketts, A.: 52.
 Rio de Janeiro: 44, 45, 50.
 Riva Agüero, [José de la]: 49.
 Rivera, Ismael: 52.
 Rivera, Leonidas: 47.
 Rivera Delgado: 41.
 Rivero, Humberto: 46.
 Roberti, César: 42.
 Roca, Erasmo: 47.
 Rodríguez, Alfredo: 38, 47.
 Rodríguez, César Atahualpa: 38.
 Rodríguez Ballón, Manuel: 38, 47, 48.
 Rodríguez Zárate: 47.
 Romaña, Alberto: 45.
 Romaña, Alfredo E. de: 38, 48.
 Romero, A. T.: 46.
 Romero, Emilio: 60.
 Rosas: 41.
 Rosas, Felipe: 38, 39, 45.
 Rotary Club de Arequipa: 48.
 Rotary Club de Mollendo: 39, 42.
 Royal Geographical Society: 173.
 Rubina, Luis: 42.
 Ruiloba, Luis: 45.
 Rusia: 58.
 Sabandía: 53.
 Sahuanay: 53.
 Salinas, Julio C.: 52.
 Salinas, Luis J.: 46.
 Sama: *v.* Morro de Sama.
 Samanez Ocampo, David: 37, 38, 40, 42, 43, 44, 59.
 Sánchez, Luis Alberto: 60.
 Sánchez Cerro, Luis M.: 37, 38, 43, 44, 50, 59.
 Sánchez Chirio, Pablo: 51.
 Sánchez Herrera, A.: 48.
 Sandía: 51.
 San Ignacio: 38.
 San Lorenzo (isla): 59.
 San Pedro: 49.
 San Pedro de Lloc: 44, 48. Beneficencia Pública: 48, 49.
 Santiago de Chile: 171, 172.
 Santibáñez, Juan: 41.
 Santisteban, José María: 44.
 Satipo: 48.
 Sayán Palacios, Samuel: 46.
 Sechura: 60.
 Seligman: 56.
 Seminario, Ricardo: 38, 46.
 Seoane, Manuel: 55, 60.
 Sibayo (puente): 56.
 Sicuani: 43, 51, 53, 54.
 Siguas: 47, 53, 57, 58, 60.
 Sihuas: *v.* Siguas.
 Silva, Washington: 52.
 Simons: 42.
 Sindicato de Estibadores Marítimos de Mollendo: 48.
 Sindicato de Ingenieros Peruanos: 59.
 Sociedad Arqueológica de Santiago: 171.
 Sociedad Compañía de Vapores entre Perú y China: 168.
 Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos de Lima: 171.
 Sociedad de Empleados de Comercio de Arequipa: 44, 48.
 Sociedad de Obreros de Arte Culinario de Arequipa: 48.
 Sociedad de Pequeños Propietarios de Arequipa: 48.
 Sociedad de Preceptores Jubilados de Arequipa: 48.
 Sociedad Minas de Plata de Caylloma: 38.
 Sociedad Nacional Agraria: 48.
 Sociedad Unión de Empleados de Arequipa: 48.
 Soto Landázuri, Juan: 44.
 Southworth, W.: 52.
 Soyer, Emilio: 46.
 Stewart, J. D.: 46.
 Stuber y Blecker: 170.
 Suárez Polar, G.: 58.
 Taboada, Luis de: 44.
 Taboada y Bustamante, Antonio: 47.
 Tacna: 44, 45, 48, 49, 52, 55. Beneficencia Pública: 48.
 Tambo: 56, 58.
 Tarata: 52, 53.
 Tarucani: 53.
 Tejada, David: 39, 52.
 Terán, Juan: 46.
 Terry de Belaunde, Lucila: 37.
 The Peruvian Dollar Bands.: 173.
 Tiabaya: 41, 43, 47, 53. Concejo Municipal: 47.
 Tio, Nazario César: 47.
 Tixier, A.: 47.
 Tizón, Julio: 38-40.
 Tomepampa: 53.

Toro Lira, Aniceto: 42.
 Torre Bueno, Ernesto de la: 46.
 Torres, Felipe A.: 46.
 Torres, Manuel: 42.
 Torres, Moisés: 41.
 Torres Fernández, Raúl: 56.
 Tranvía Eléctrico de Arequipa: 38-40.
 Trujillo: 43, 47, 55, 173.
 Tumbes: 169.
 Ugarte, Washington: 42.
 Ugarteche, Juan Luis: 45.
 Ugarteche, Manuel: 44, 45.
 Unidad Democrática de Obreros Gráficos de Arequipa: 53.
 Unión Popular (Partido) *v.* Partidos Políticos - *idem.*
 Universidades: Arequipa: 50. Cuzco: 37. Lima. Mayor de San Marcos: 48.
 Urquieta, Miguel A.: 44.
 Ureta, Eloy G.: 59.
 Urubamba: 42.
 Valde Iglesias: 40.
 Valdez, José: 42.
 Valdez, Rodrigo: 42.
 Valdivia: 171.
 Valdivia, M. B.: 45.
 Valdivieso, José D.: 43.
 Valencia: 173.
 Valencia, Adolfo: 44.
 Valencia, Eusebio: 39.
 Valencia Cárdenas, José: 47.
 Valer, Julio Oscar: 51.
 Valparaíso: 172.
 Van Del Heyde Garrigós, Alejandro: 58.
 Vargas Carbajal: 41, 42.
 Vargas Ugarte, Rubén: 58.
 Vásquez, B.: 46.
 Vásquez y Robles, María: 168.
 Vega, Celestino: 47.
 Velarde, Víctor: 41, 42.
 Velarde, Justo: 42.
 Velarde Soto, José Luis: 58.
 Velasco, Juan Bautista: 38.
 Velásquez, Manuel D.: 44, 46, 59.
 Velazco, Enrique: 52.
 Venero, Emilio: 51, 52.
 Villacorta, Mario: 42.
 Villanueva, Armando: 52.
 Villar, Ricardo: 38.
 Villegas, Norberto: 52.
 Villena, José L. de: 52.
 Vincés, Alejandro G.: 59.
 Vinelli, Manuel A.: 44, 45.
 Vitor: 45, 57, 58.
 Vizcarra (mayor): 49.
 Vizcarra, Emilio: 38.
 Voelcker M. A. Augustus: 172.
 Vucetich, Miguel: 43.
 Witch Vivanco, Juan Luis: 44.
 Yanaconaje: 48, 49.
 Yanaquiguas: 55.
 Yauca: 54, 55.
 Yépez, Alejandro: 42.
 Yumina: 43.
 Yura: 51, 53.
 Zárate, Rodrigo: 38.
 Zegarra, Luis Fernán: 40, 42.
 Zegarra Meneses, Guillermo: 58.
 Zarumilla: 59.
 Zuárez, A.: 46.

